

Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032



Departamento de
Huehuetenango





Plan de Desarrollo Departamental -PDD- 2021-2032



Departamento de
Huehuetenango



<p>338.9 CD 13</p>	<p><i>Departamento de Huehuetenango. Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango. Plan de Desarrollo Departamental PDD-2021-2032 Departamento de Huehuetenango. Guatemala : SEGEPLAN / Consejo Departamental de Desarrollo, 2023.</i></p> <p><i>184 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDD, 13)</i></p> <p><i>ISBN: 978-99939-45-14-7 (Versión digital)</i></p> <p><i>1. Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación - Desarrollo Departamental 3. PDD – Huehuetenango 4. Huehuetenango – Desarrollo Local 5. PND/ K’atun 2032/ Agenda 2030 I. Título</i></p>
-------------------------------	--

Consejo Departamental de Desarrollo
Departamento de Huehuetenango, Guatemala, Centro América
PBX: 7790 0600

Conducción y Asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 2504 4444
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

DIRECTORIO

Jorge Juan Gualberto de León Herrera

Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural

Luz Keila V. Gramajo Vilchez

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia

Rita María Elizondo Hernández

Subsecretaria de Planificación y Programación para el Desarrollo

Christian Francisco Antonio Quezada Mijangos

Delegado Departamental, SEGEPLAN

Equipo facilitador del proceso

Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango

Unidad Técnica Departamental de Huehuetenango

Delegación Departamental de SEGEPLAN de Huehuetenango

Delegación Sub departamental de SEGEPLAN de San Pedro Soloma

Asesoría metodológica:

Dirección de Planificación Territorial, Subsecretaría de Planificación y Programación para el

Desarrollo de SEGEPLAN

Dirección de Delegaciones de SEGEPLAN

ÍNDICE

I.	Presentación.....	1
II.	Introducción	2
III.	Objetivos	4
?	Objetivo general	4
?	Objetivos específicos.....	4
IV.	Actualización del diagnóstico y análisis departamental	5
4.1	Descripción general del departamento.	5
4.2	Ubicación geográfica	5
4.3	División político-administrativa.....	7
4.4	Regionalización subdepartamental.....	7
4.5	Historia e identidad cultural.	8
4.6	Demografía.	9
4.7	Condiciones de vida	12
4.8	Identidad cultural	13
4.9	Cobertura vegetal y uso del suelo en el departamento	14
4.10	Geografía.....	16
4.11	Hidrografía	16
4.12	Clima.....	17
4.13	Uso de suelo	17
4.14	Biodiversidad y áreas protegidas	18
4.15	Bosques.....	20
V.	Análisis de dinámicas departamentales	21
5.1	Análisis del sistema de centros poblados	21
5.2	Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgos y cambio climático.....	27
5.3	Ambiente y recursos naturales	28
5.4	Aspectos climáticos y fisiográficos.....	35
5.5	Gestión de riesgos.....	38
5.6	Energía y minas.....	39
5.7	Análisis de las dinámicas sociales	42
?	Seguridad y justicia.....	42
?	Seguridad alimentaria	46
?	Servicios de salud	48
?	Servicios de educación	51
a)	Educación nivel preprimaria	52

b)	Educación nivel primaria.....	54
c)	Educación nivel básica	55
d)	Educación nivel diversificado	56
e)	Analfabetismo.....	58
f)	Cobertura de servicios de educación en sus diferentes niveles vrs vías de comunicación	58
☐	Cobertura de servicios de energía eléctrica	61
☐	Servicios básicos y vivienda	63
a)	Agua potable.....	63
b)	Alcantarillado y drenajes	64
c)	Energía eléctrica	64
d)	Manejo de desechos sólidos.....	64
e)	Vivienda	65
f)	Servicio sanitario	67
☐	Comunicación y transporte	72
☐	Expresiones culturales del departamento	77
a)	Recreación	79
5.8	Análisis de las dinámicas económicas.....	81
☐	Indicadores económicos	84
☐	Desarrollo productivo-cultivos principales.....	87
5.9	Análisis de las dinámicas político institucional	104
☐	Gobierno departamental	104
☐	Concejos municipales.....	104
☐	Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural	105
☐	Presencia institucional	106
☐	Gestión municipal	106
VI.	Síntesis del análisis de las dinámicas departamentales	109
6.1	Análisis del sistema de salud	109
6.2	Equidad y derechos	113
6.3	Pobreza	113
6.4	Incidencia Política.....	115
6.5	Saneamiento ambiental.....	116
☐	Residuos sólidos	118
6.6	Cuencas.....	118

6.7	Gestión de riesgos	119
6.8	Cambio climático	120
6.9	Vulnerabilidad del cambio climático en el departamento	124
?	Desastres Eta, Iota y Julia.....	125
6.10	Político institucional	127
?	Administración local e instituciones del Departamento.....	127
?	Funcionamiento y organización del gobierno municipal	128
?	Reglamentos y competencias municipales.....	128
?	Ingresos municipales	129
?	Formas de organización Comunitaria del departamento.	130
6.11	Inversión Departamental	131
6.12	Participación ciudadana.....	131
VII.	Análisis de las problemáticas y potencialidades a nivel departamental	133
7.1	Potencialidades departamentales	133
7.2	Priorización de problemáticas y potencialidades	134
7.3	Escenario tendencial.....	138
VIII.	Planificación Departamental	147
8.1	Visión departamental.....	147
8.2	Resultados departamentales	147
8.3	Síntesis de la Planificación Departamental.....	150
IX.	ANEXOS.	162
X.	BIBLIOGRAFÍA.....	173

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. División político-administrativa de Huehuetenango evolución 2002 y 2018.....	7
Tabla 2. Población femenina y masculina del departamento de Huehuetenango.....	10
Tabla 3 Áreas protegidas en el departamento de Huehuetenango.....	18
Tabla 4 Cobertura forestal reportada para Huehuetenango en los períodos 2001 al 2020	20
Tabla 5. Categoría de ciudad y su función por municipio departamento de Huehuetenango	26
Tabla 6. Cuencas del departamento de Huehuetenango, 2010	29
Tabla 7. Elementos estratégicos de desarrollo departamento de Huehuetenango	34
Tabla 8. Situación de justicia, Huehuetenango.....	45
Tabla 9 Casos de desnutrición crónica por municipio en niños menores de 5 años.	47
Tabla 10 Diez municipios con las más altas prevalencias de desnutrición crónica.....	48
Tabla 11 Indicadores de cobertura en el departamento de Huehuetenango	51
Tabla 12. Porcentaje de hogares con energía eléctrica en el departamento de Huehuetenango	61
Tabla 13. Población ocupada según rama de actividad económica en el departamento de Huehuetenango	84
Tabla 14 Distintos tipos de producción en cabecera departamental.....	86
Tabla 15 Departamento de Huehuetenango producción de granos básicos	88
Tabla 16 Producción de frutas en el departamento Huehuetenango	88
Tabla 17 Importación de productos para Huehuetenango.....	92
Tabla 18 Ocupaciones laborales del sector mujeres, rango de edad 15-49 años, Huehuetenango 2014-2015.....	97
Tabla 19 Ocupaciones laborales del sector hombres, rango de edad 15-49 años, Huehuetenango, 2014-2015.....	97
Tabla 20 Servicios de Salud.....	109
Tabla 21 Causas de morbilidad infantil, Huehuetenango, año 2021	111
Tabla 22 Causas de morbilidad por enfermedades crónicas, Huehuetenango, año 2021	111
Tabla 23 Diez primeras causas de morbilidad general en Huehuetenango.....	112
Tabla 24 Índice de Exposición frente al cambio climático Huehuetenango.	126
Tabla 25. Sistema de Consejos de Desarrollo	130
Tabla 26 Problemáticas departamentales	133
Tabla 27 Potencialidades departamentales.....	134
Tabla 28 Priorización de problemáticas.....	134
Tabla 29 Priorización de potencialidades.	136
Tabla 30 Casos de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, departamento de Huehuetenango.....	141
Tabla 31 Metas y resultados departamentales 2024, 2032 y 2050.	148
Tabla 32. Proyectos para el departamento de Huehuetenango y su vinculación a las problemáticas.	162
Tabla 33. Proyectos para el departamento de Huehuetenango y su vinculación a las potencialidades.	164
Tabla 34. Planes existentes en el departamento de Huehuetenango, 2002-2020.....	168

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación Geográfica del departamento de Huehuetenango.....	6
Mapa 2. Regionalización del departamento de Huehuetenango.....	8
Mapa 3 Comunidades lingüísticas del departamento de Huehuetenango.....	14
Mapa 4 Cobertura Vegetal y Uso del Suelo del departamento de Huehuetenango.....	15
Mapa 5 Centros poblados.....	21
Mapa 6 Ciudades y red de centros poblados.....	23
Mapa 7 Dinámicas y especialización departamental.....	25
Mapa 8 Temperatura actual y potencial año 2020 - 2050 del departamento de Huehuetenango.....	31
Mapa 9 Precipitación histórica a 2069, departamento de Huehuetenango.....	32
Mapa 10 Sequía a 2050, departamento de Huehuetenango.....	33
Mapa 11 Uso actual del suelo.....	36
Mapa 12 Cuerpos de agua (hidrología).....	37
Mapa 13 Lugares afectados Tormenta Julia departamento de Huehuetenango.....	38
Mapa 14 Derechos mineros, departamento de Huehuetenango.....	40
Mapa 15 Puntos de calor en materia de incendios forestales.....	41
Mapa 16 Amenazas del departamento de Huehuetenango.....	42
Mapa 17 Servicios de salud.....	50
Mapa 18 Servicios de educación.....	60
Mapa 19 Mapa de hogares que cuentan con energía eléctrica.....	62
Mapa 20 Hogares con necesidad de agua y saneamiento, a nivel nacional.....	68
Mapa 21 Hogares con necesidad de empleo e inversion, a nivel nacional.....	69
Mapa 22 Hogares con necesidad vivienda, a nivel nacional.....	69
Mapa 23 Hogares con necesidad de agua por municipio, departamento de Huehuetenango.....	70
Mapa 24 Necesidad de Empleo e inversión por municipio, departamento de Huehuetenango.....	70
Mapa 25 Nivel de desarrollo nacional.....	71
Mapa 26 Red vial de Huehuetenango.....	74
Mapa 27 Acceso, movilidad y conectividad del departamento de Huehuetenango.....	83
Mapa 28 Población económicamente activa.....	85
Mapa 29 PEA vs agricultura tradicional.....	94
Mapa 30 PEA vs minería explotación.....	95
Mapa 31 Producción y comercio.....	100
Mapa 32 Zona de turismo.....	103
Mapa 33 Exposición departamental al cambio climático.....	120
Mapa 34 Vulnerabilidad departamental frente al cambio climático.....	121
Mapa 35 Sensibilidad departamental frente al cambio climático.....	122
Mapa 36 Capacidad de adaptación departamental.....	123
Mapa 37 Inversión Pública por sector 2011-2021 del departamento de Huehuetenango.....	166
Mapa 38 Inversión Pública 2011-2021 por municipio en el departamento de Huehuetenango.....	167

ÍNDICE DE GRÁFICA

Gráfica 1. Tasa media de crecimiento poblacional total del país y Huehuetenango 1950-2018.....	10
Gráfica 2. Pirámide poblacional 2018 del departamento de Huehuetenango	11
Gráfica 3. Índice de Desarrollo Humano en le región de Occidente período 1994-2006	12
Gráfica 4. Homicidios por sexo, Huehuetenango	43
Gráfica 5. Homicidios por días de la semana, Huehuetenango	43
Gráfica 6. Homicidios por grupo de edad, Huehuetenango	44
Gráfica 7. Homicidios por hora del día, Huehuetenango.....	44
Gráfica 8. Tasa neta de cobertura educación, departamento de Huehuetenango	52
Gráfica 9. Estatus de estudiantes nivel preprimaria	53
Gráfica 10. Número de docentes por sector, nivel preprimario	53
Gráfica 11. Estatus de estudiantes nivel primaria	54
Gráfica 12. Número de docentes por sector, nivel primario	54
Gráfica 13. Estatus de estudiantes nivel básico.....	55
Gráfica 14. Número de docentes por sector, nivel básico	56
Gráfica 15. Estatus de estudiantes, nivel diversificado	57
Gráfica 16. Número de docentes por sector, nivel diversificado.....	57
Gráfica 17. Analfabetismo, departamento de Huehuetenango	58
Gráfica 18. Número de establecimientos por sector educativo	59
Gráfica 19 Fuente principal de abastecimiento de agua	63
Gráfica 20 Tipo de alumbrado	64
Gráfica 21 Forma de eliminación de basura	65
Gráfica 22 Tipo de vivienda particular	66
Gráfica 23 Material predominante en las paredes exteriores.....	66
Gráfica 24 Tipo de servicio sanitario.....	67
Gráfica 25. Origen étnico departamento de Huehuetenango	76
Gráfica 26. Diversidad lingüística del departamento de Huehuetenango.....	77
Gráfica 27. Proporción del presupuesto invertido en actividades deportivas, recreativas, cultura y religión.....	78
Gráfica 28 Índice de competitividad turística	80
Gráfica 29 Flujo de llegada de visitantes no residentes en Huehuetenango por mes.....	102
Gráfica 30. Motivo de la visita Huehuetenango en Porcentajes	102
Gráfica 31. Tasa de mortalidad infantil, en niños menores de un año en Huehuetenango	110
Gráfica 32. Razón de mortalidad materna departamento de Huehuetenango.....	112
Gráfica 33. Niveles de pobreza en Guatemala.....	114
Gráfica 34. Índice de participación ciudadana en municipios a nivel nacional.....	115
Gráfica 35. Mujeres en cargos directivos	116
Gráfica 36 Temperatura máxima estación meteorológica municipio de Huehuetenango.....	124
Gráfica 37. Problemáticas asociadas a las Prioridades Nacionales de Desarrollo.	137
Gráfica 38. Potencialidades asociadas a las Prioridades Nacionales de Desarrollo.....	138
Gráfica 39. Tasa Neta de Cobertura educación pre y primaria, departamento de Huehuetenango..	139
Gráfica 40 Tendencia cobertura forestal, departamento de Huehuetenango.	140
Gráfica 41 Tendencia 1986-2022 desnutrición crónica	144
Gráfica 42 Tendencia 2016-2022 mortalidad materna.....	145
Gráfica 43 Tendencia 2010-2021 mortalidad infantil.	145

I. Presentación

En 2010, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), impulsó el Plan de Desarrollo Departamental (PDD), el cual constituye una herramienta integradora de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), con base en el Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento.

Para 2012 se fortaleció el marco legal y normativo del PDD y Planes de Desarrollo Municipal (PDM) por medio de la apropiación de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el sector público de Guatemala y la metodología de Gestión por Resultados que se aplica a toda la administración pública; seguidamente, en 2013 se emitió el Decreto número 13-2013, el cual reformó el Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo gubernativo 540-2013, haciendo constar que esta guía regirá como la metodología presupuestaria para todas las entidades, organismos e instituciones que integran el sector público del país.

De tal cuenta, en 2021 se inició el proceso de actualización del Plan Departamental de Desarrollo, para lo cual, a continuación, se presenta información actualizada del departamento de Huehuetenango en relación con indicadores, estadísticas, visión y proyección de metas nacionales orientadas a la contribución de las Prioridades Nacionales de Desarrollo a mediano y largo plazo 2025-2032, respectivamente; e información que ha sido considerada relevante.

Se considera un instrumento metodológico orientado a generar e impulsar cambios sustanciales en el ámbito de la gestión pública, el cual permita mejorar las condiciones de vida de los huehuetecos y de los guatemaltecos, partiendo de la acertada toma de decisiones por parte de los gobiernos locales, en los cuales se erradiquen las problemáticas visualizadas y se fortalezcan las potencialidades, mediante la planificación estratégica para el desarrollo.

II. Introducción

En la actualización del Plan de Desarrollo Departamental 2011-2025, se procedió a la recopilación de información que permitió tener información actualizada del departamento de Huehuetenango, el cual está ubicado en la Región Nor-Occidental del país, en la latitud 15° 19' 14" y longitud 91° 28' 13"; colinda al norte y occidente con la República de México, al oriente con el departamento del Quiché y al sur con los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos.

El departamento está organizado administrativamente en 33 municipios, cuenta con una extensión territorial de 7,359.55 kilómetros cuadrados; Huehuetenango es el quinto departamento más grande del país, pues ocupa alrededor del 6.8% del territorio nacional. La cabecera departamental es la ciudad de Huehuetenango, ubicada a 269 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

Conforme a los resultados del censo del Instituto Nacional de Estadística (INE) de 2018, en el departamento se tenía una población de 1,170,669 habitantes, de los cuales, 557,086 son hombres y 613,583 mujeres, es decir, que 47.59% son hombres y 52.41% mujeres, datos similares a los de nivel nacional, que indican que en el departamento hay más mujeres que hombres. El Índice de Desarrollo Humano es 0.399 para 2014, que se encuentra en un rango bajo comparado con el índice nacional que para el mismo año es de 0.492; lo que quiere decir que la población tiene una corta vida, poco saludable y un bajo nivel educativo, para ello se tiene que seguir sumando esfuerzos en mejorar la calidad educativa, la salud y el empleo.

En el análisis sectorial, se observa que el sector más afectado es el de mujeres, evidenciando que el 74% presenta problemas en acceso a los servicios de salud, asimismo, el 75% argumenta la dificultad económica como principal factor para acceder a tratamientos de planificación familiar, dando como resultado un número de hijos e hijas mayor a 5 por familia, entre otros datos.

Según registros del MINEDUC, para 2020 la totalidad de alumnos inscritos asciende a 286,853, de los 464,614 que se encuentran en edad escolar. Para cubrir los servicios de educación, se cuenta con atención docente de 17,197 profesores para brindar cobertura en los 4,105 establecimientos en los 33 municipios.

También existen diferentes centros recreativos y turísticos, ubicados en los diferentes municipios, siendo Nentón uno de los municipios que cuenta con mayor afluencia de visitantes, pues posee gran riqueza natural, de igual forma se observan ríos, lagunas, sitios arqueológicos, reservas naturales, vistas desde las montañas, fauna y flora de la región, balnearios, parques, canchas deportivas, entre otras.

Según la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad —STCNS—, el número de homicidios por sexo afecta principalmente a los hombres, para quienes corresponde el 82%, se observa en menor cantidad el número de homicidios para las mujeres, representado por el 18% de la totalidad. Respecto a las resoluciones judiciales, en 2020 se emitieron 15,495, mientras que los casos resueltos por vías alternas registraron un total de 1,137 procedimientos.

La Población Económicamente Activa (PEA) es de 311, 640, el 70% se dedica a actividades de agricultura, debido a la diversidad de climas y suelos que posee. El 8% se dedica a actividades de servicios, mientras que el 7% al comercio, el 5% a la construcción y el 4% a la industria y en conjunto el 3% se dedica a la enseñanza y a la administración pública. En este sentido, en el departamento existen 904 empresas que emplean a 20,387 personas, lo cual expresa que solamente el 1.56% de los huehuetecos tienen un empleo en una empresa formal. Asimismo, se contó con 20,620 visitas de personas en 2018, que venían, en su mayoría, por ocio, recreo y de vacaciones; el turismo genera empleo formal e informal.

Para el presente año, el departamento cuenta con 21 áreas protegidas, de las cuales, 1 se encuentra en Chiantla, 1 en Nentón, 1 en San Juan Atitán, 1 en San Juan Ixcay, 1 en San Mateo Ixtatán, 1 en San Rafael La Independencia, 1, Santa Ana Huista, 1, en Santiago Chimaltenango, 1 en Soloma, 1 en Tectitán, 1 en Todos Santos Cuchumatanes, 1 en Unión Cantinil, 5 en Jacaltenango y 4 en Santa Cruz Barillas, siendo estos dos últimos municipios donde se concentran la mayoría de áreas protegidas. En total se tienen 12,243.63 hectáreas que se están siendo protegidas.

Por las tormentas Eta y Iota, 50 comunidades del norte de Huehuetenango se vieron afectadas por su impacto. Esto originó que aproximadamente 6,000 familias tengan inconvenientes en sus hogares por la falta de alimentos y agua entubada.

Es importante atender las siguientes prioridades: Desnutrición, acceso a servicios de salud, reducción de la pobreza y protección social, educación, acceso al agua, gestión de los recursos naturales y ordenamiento territorial como mecanismo de adaptación ante el cambio climático.

Los integrantes de la Unidad Técnica Departamental (UTD) han identificado 21 proyectos estratégicos, orientados a generar un impacto positivo en el sector económico, social, ambiental e institucional.

III. Objetivos

Objetivo general

Generar el Plan Departamental de Desarrollo de Huehuetenango –PDD- con información estratégica para orientar la toma de decisiones en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo en beneficio de todos los habitantes al 2032.

Objetivos específicos

Analizar los principales indicadores de los sectores que contribuyen al desarrollo humano de los habitantes del departamento de Huehuetenango al 2032.

Identificar las principales problemáticas, potencialidades, metas y resultados departamentales para beneficio de la población del departamento de Huehuetenango al 2032.

Priorizar los principales sectores, acciones y proyectos estratégicos que permitan a los tomadores de decisiones aumentar el desarrollo del departamento de Huehuetenango al 2032.

IV. Actualización del diagnóstico y análisis departamental

Para la actualización del diagnóstico y análisis departamental se describe lo siguiente:

4.1 Descripción general del departamento.

El departamento de Huehuetenango se ubica en el occidente del país de Guatemala, colinda con los departamentos del Quiché, Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos, así como con el hermano país de México, se encuentra a una distancia de 269 kilómetros de la ciudad capital.

Posee climas muy variados derivado de la topografía del lugar, es por ello, que podemos encontrar gran variabilidad de cultivos, desde hortalizas hasta cultivos tropicales como el plátano, banano, piña, cítricos, café, entre otros; en la meseta de los Cuchumatanes se tiene una alta producción ovina.

El departamento está conformado por 33 municipios y tres mancomunidades, en donde según el censo del INE 2018 habitan 1, 170,669 personas, de las cuales el 47.59% son hombres y 52.41% son mujeres.

El Índice de Desarrollo Humano en el departamento para el año 2014 es de 0.399 y según la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) en el año 2011, se tenía un 67.6% de pobreza general y 11.3% de pobreza extrema, los cuales disminuyeron un 3.4% de la pobreza general y 10.7% de pobreza extrema entre el período 2006-2011 según la ENCOVI.

Posee infraestructura gubernamental para recibir educación en el nivel preprimario, primario y básico en todos los municipios del departamento, no así en el nivel diversificado ya que en muchos municipios este nivel es proporcionado por entidades privadas, lo mismo sucede con la educación superior que es a través de universidades privadas.

La cobertura de salud se da en todos los municipios del departamento y se hace a través de la atención en 1 hospital regional, 2 hospitales distritales, 2 centro de atención integral materno infantil, 19 centros de atención permanentes, 6 centros de atención a pacientes ambulatorios, 3 centros de salud tipo B y 4 puestos de salud fortalecidos.

El departamento posee lugares turísticos muy importante como lo son: El Mirador Juan Diéguez Olaverri, Ruinas de Zaculeu, El Hoyo de Cimarrón, Laguna Magdalena, Laguna Brava, Cenotes de Candelaria.

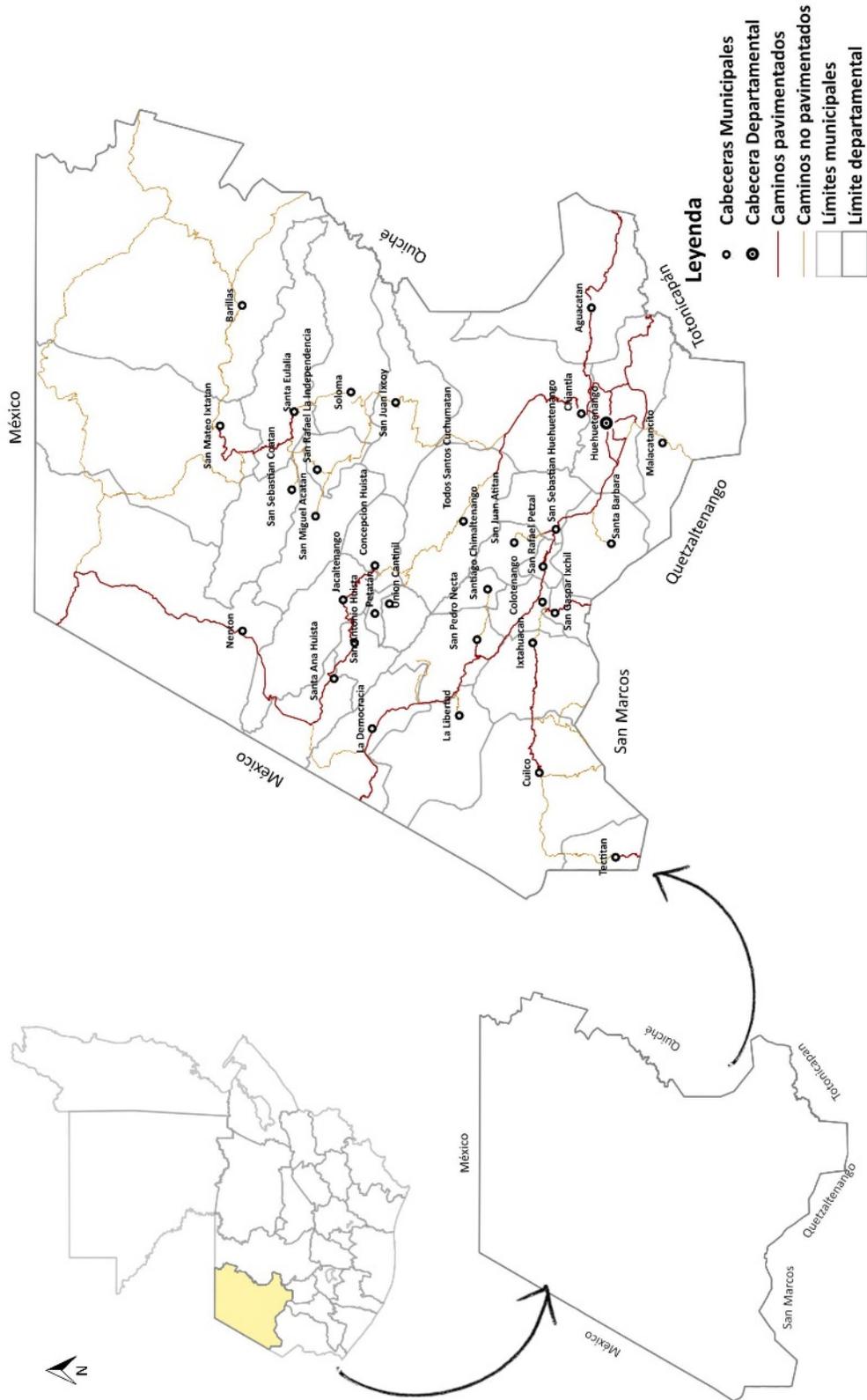
4.2 Ubicación geográfica

El departamento de Huehuetenango está ubicado en la Región Nor-Occidental del país, en la Latitud Norte 15° 19' 14" y Longitud Oeste 91° 28' 13"; colinda territorialmente al Norte y Occidente con la República de México, al Oriente con el departamento del Quiché y al Sur con los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos.

Cuenta con una extensión territorial de 7,359.55 kilómetros cuadrados¹; Huehuetenango es el quinto departamento más grande del país pues ocupa alrededor del 6.8% del territorio nacional. La cabecera departamental es la ciudad de Huehuetenango, ubicada a 269 kilómetros de la ciudad de Guatemala. El departamento se integra por 33 municipios, de los cuales los de más reciente creación son Unión Cantinil y Petatán.

¹ IGN, 2021.

Mapa 1. Ubicación Geográfica del departamento de Huehuetenango.



Fuente: SEGEPLAN, 2021, Base cartográfica IGN, INE

4.3 División político-administrativa

El departamento está dividido en municipios, aldeas, caseríos, ciudad, colonias, pueblos, fincas y otro tipo de categorías; los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

Tabla 1. División político-administrativa de Huehuetenango evolución 2002 y 2018

No.	Categoría lugar poblado	Cantidad (INE, 2002)	Cantidad (INE, 2018)
1	Aldeas	326	409
2	Caseríos	1,123	1,297
3	Ciudad	2	1
4	Colonias	3	64
5	Fincas	146	121
6	Haciendas	3	0
7	Cantones	0	147
8	Labor	3	0
9	Otra	414	12
10	Parajes	13	106
11	Pueblos	29	42
12	Villas	2	0
13	Parcelamientos	0	3
Total		2,064	2,202

Fuente: INE, 2002 y 2018.

En relación con los municipios, estos sufren dos importantes cambios a partir de 2005;² en el cual se crea el municipio de Unión Cantinil, que anteriormente pertenecía al municipio de Chiantla, y en 2015 se crea el municipio de Petatán, que anteriormente pertenecía al municipio de Concepción Huista, con estos eventos el departamento subió de 31 a 33 el número de municipios.

En cuanto las categorías de 2002, los municipios poseen menos caseríos, asimismo, 414 centros poblados no poseían categorización. Para 2018 se resalta que los centros poblados que no poseían categorización, en 8 años disminuyeron de 414 a 12 centros poblados no categorizados, de manera general, existe una baja gestión para la categorización de los centros poblados por parte de las autoridades municipales ante el ente rector.

4.4 Regionalización subdepartamental

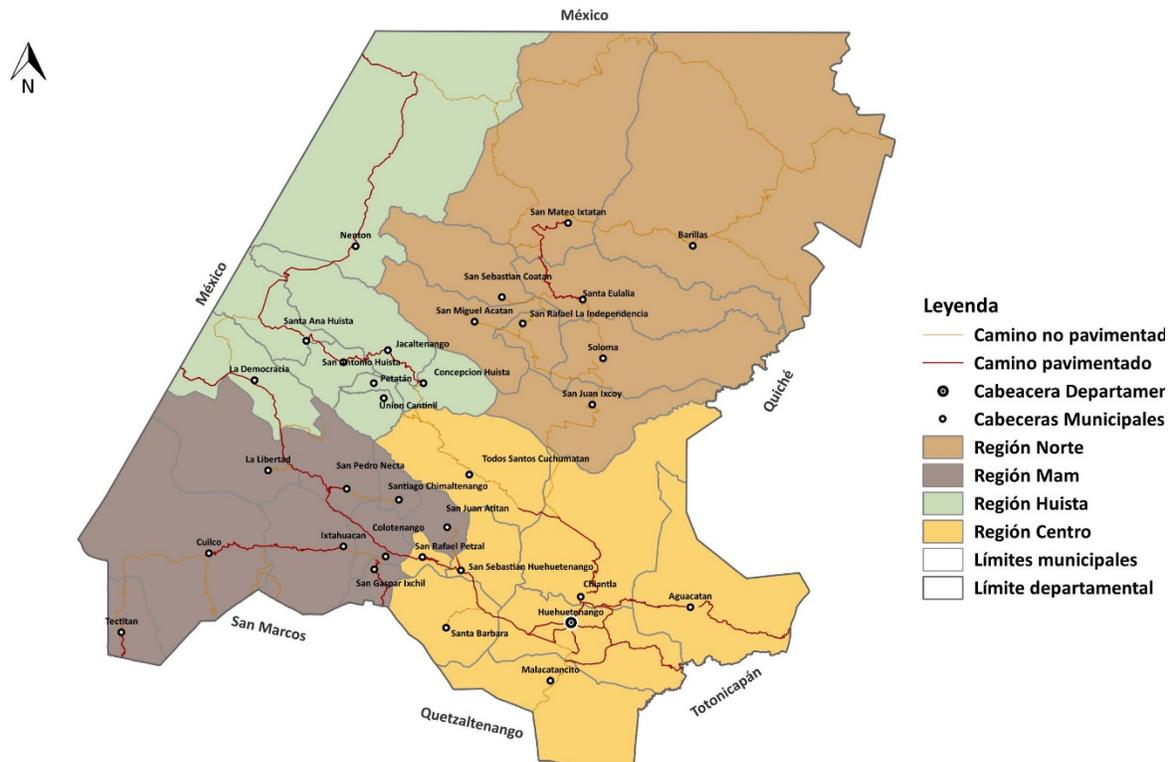
Varias instituciones, para propiciar los servicios que ofrecen para beneficio de la población, implementan a lo interno procesos de regionalización sub departamental, en ese sentido, en el marco de las mancomunidades, se intentó realizar la unión de varios municipios con condiciones homogéneas, intereses y/o cercanos a una región, creándose la mancomunidad del Norte, del Sur y de los Huista, como intento de regionalizar procesos municipales. Se resalta la importancia de elaborar una propuesta de regionalización sub departamental que fortalezca el intercambio de

² IGN, 2005 y 2015.

actividades socioeconómicas, políticas, institucionales, ambientales y ahora de cambio climático, basada en el manejo integral de las cuencas, su homogeneidad y conectividad territorial.

En el mapa siguiente se aprecian los treinta y tres municipios que actualmente conforman el departamento y la propuesta de regionalización aproximada, propuesta por el MAGA con fines de intercambio de diversas actividades administrativas.

Mapa 2. Regionalización del departamento de Huehuetenango.



Fuente: IGN, MAGA y SEGEPLAN, 2021. Base cartográfica IGN y SEGEPLAN límites con fines de planificación y gestión administrativa territorial.

El mapa anterior muestra la regionalización de los treinta y tres municipios, de los cuales, para la región central, se ubica el municipio de Huehuetenango como centralidad principal; de la Región mam, el municipio de San Idelfonso Ixtahuacán; de la región Huista, el municipio de Nentón; y de la región Norte, San Pedro Soloma y Barillas.

4.5 Historia e identidad cultural.

Durante la época prehispánica,³ el señorío mam era de los más vastos territorialmente, pues comprendía los departamentos de Huehuetenango, Tonicapán, Quetzaltenango, San Marcos y la provincia de Soconusco, este último pertenece ahora a territorio mexicano. En la época de la conquista, la mayor concentración de la población mam se situaba en Xinabahul, también escrito como Chinabjul, hoy la Ciudad de Huehuetenango. Huehuetenango permaneció unido al departamento de Tonicapán durante todo el período hispánico y por ello, la región formó parte

³ *Historia social del norte de Huehuetenango*, Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala (CEDFOG) 2002.

del departamento de Totonicapán-Huehuetenango, que se creó en 1825, su cabecera era Totonicapán e incluía Momostenango, Nebaj, Huehuetenango Malacatán, Soloma, Jacaltenango y Cuilco.

El nombre de Huehuetenango fue tomado de la cabecera departamental, la cual en la época prehispánica se conocía como Shinabajul o Xinabajul,⁴ que significa “entre barrancos”, capital del señorío de los mames. Huehuetenango fue y sigue siendo el principal asiento del grupo lingüístico mam. La cabecera se llama de igual manera que el departamento, más conocido como "La tacita de plata". El árbol que identifica al departamento es el *Ahuehuetl*, conocido como “el árbol de la noche triste”.

4.6 Demografía.

La población, de acuerdo con el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 (INE),⁵ estima que actualmente el departamento tiene 1,170,669 habitantes, de los cuales, el 52.41% (613,583 personas) son mujeres y el 47.59% (557,086 personas) son hombres. De la población total, el 72.01% son rurales y el 27.96% es urbana, por lo que el departamento se considera más rural que urbano.

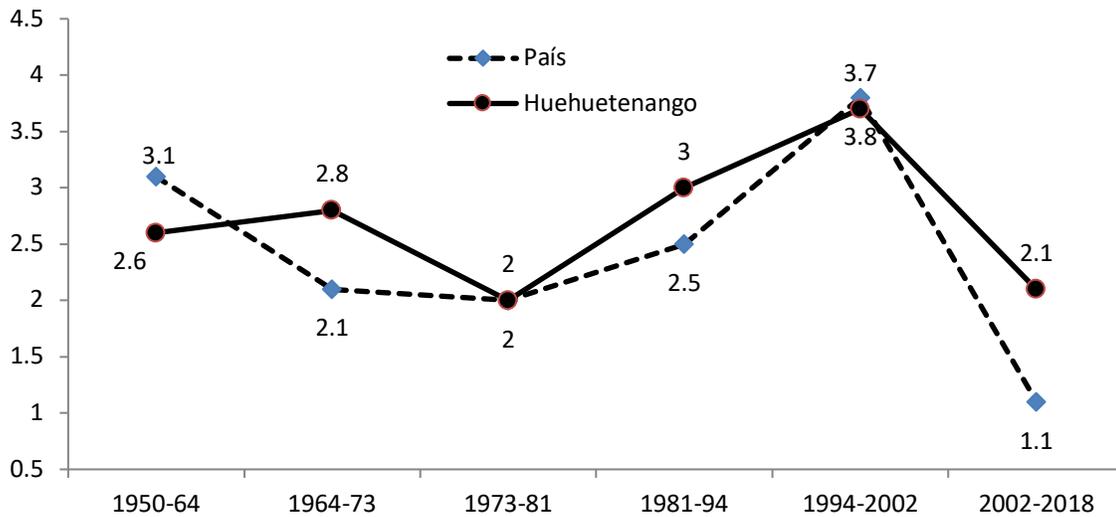
En la gráfica siguiente se observa un descenso en el crecimiento de la población que coincide con el período de emigración de la población a causa del conflicto armado interno. En cifras absolutas, en medio siglo (de 1950 a 2002) la población de Huehuetenango pasó de 200,101 a 846,544, es decir, creció 4.2 veces más, por otro lado, considerando el crecimiento de 1950 a 2018, la población se ha incrementado 5.9 veces y de 2002 a 2018, la población se incrementó 1.4 veces, lo anterior muestra que el crecimiento poblacional ha ido al alza lentamente desde de 2002 a 2018.

En la siguiente gráfica, se observa el crecimiento poblacional comparado con el nacional desde 1950 a 2002 y de 2002 a 2018.

⁴ Caracterización del departamento de Huehuetenango, SEGEPLAN-USIGHUE, 2002.

⁵ De aquí en adelante se citará como “Censo 2018” al “XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018” del Instituto Nacional de Estadística INE.

Gráfica 1. Tasa media de crecimiento poblacional total del país y Huehuetenango 1950-2018



Fuente: Datos INE, 1,950 al 2,018.

Tomando en cuenta los datos del Censo 2018, los municipios que mayormente contribuyen al crecimiento poblacional son: Huehuetenango, Barillas, Chiantla, Cuilco, Nentón, San Pedro Necta, Jacaltenango, Soloma, Ixtahuacán, Santa Barbará, La Libertad, La Democracia, Colotenango, San Sebastián Huehuetenango, Santa Eulalia y San Mateo Ixtatán.

Existen dos municipios, cuya población sobrepasa los 100,000 habitantes, Barillas (100,879) y Huehuetenango cabecera (117,888); tres municipios sobrepasan los 50,000, los cuales son: Chiantla (87,447), Cuilco (60,395) y La Democracia (55,434); de ellos, únicamente Huehuetenango cabecera está entre los más densamente poblados.

La misma fuente estima que la tendencia de este crecimiento poblacional es al alza para los próximos decenios, estimando que la población se duplicará en alrededor de 30 años a partir del 2018, es decir, a 2050 será de 2,341,338 habitantes. Sin embargo, contrasta con la tasa de crecimiento para 2018, que demuestra una tendencia hacia el descenso poblacional. La composición por género de la población es de 52.41% mujeres y 47.59% hombres para 2018, estos porcentajes son similares a los datos del nivel nacional, que indican que existe un aumento leve en la mayoría de mujeres en el país. En el cuadro siguiente, de acuerdo con las tendencias del INE, se aprecia que la población en 2020 habrá más mujeres que hombres.

Tabla 2. Población femenina y masculina del departamento de Huehuetenango

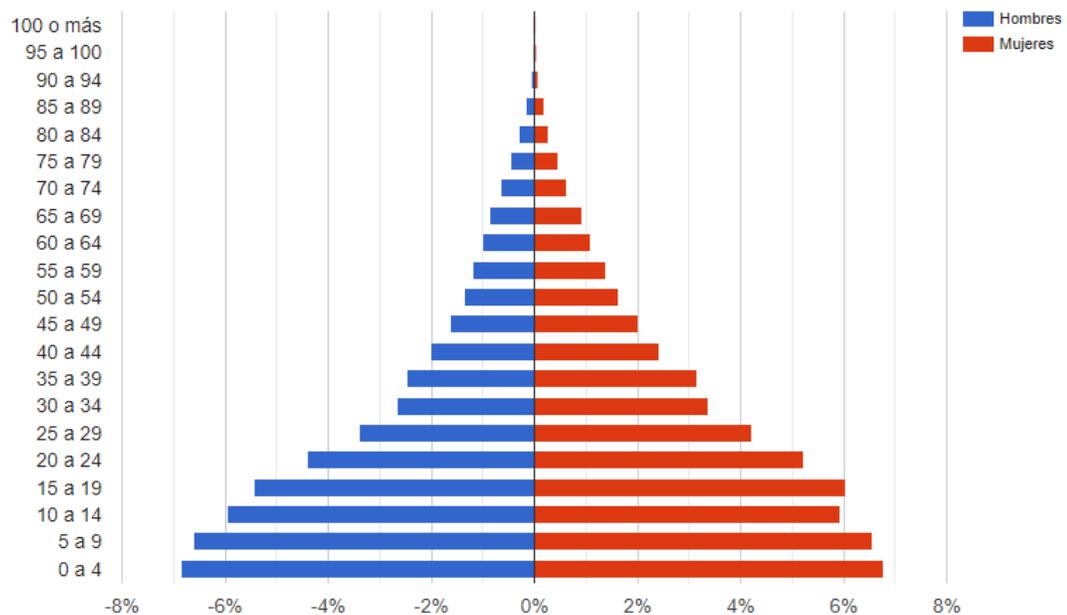
Descripción	2002		2010		2018		2020	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Hombres	411,320	49	519,492	47	557,066	47.59	684,289	49
Mujeres	435,224	51	594,881	53	613,583	52.41	725,465	51
Total	846,544	100	1, 114,373	100	1, 170,669	100	1, 409,754	100

Fuente: INE, 2002 a 2020.

La pirámide poblacional, con datos de INE 2018, refleja que la población es demográficamente joven.⁶

La existencia de una población joven tiene implicaciones para el departamento, pues por un lado representa una ventaja que exista una población en condiciones de edad y energía para ser económicamente activa y por otro, el requerimiento de crear fuentes de empleo, educación, salud, vivienda, seguridad, espacios y actividades de recreación, espacios de incidencia/liderazgo y ampliar las oportunidades de especialización y capacidades para la incorporación al desarrollo socioeconómico es fundamental.

Gráfica 2. Pirámide poblacional 2018 del departamento de Huehuetenango



Fuente: INE, 2018.

De acuerdo con datos del censo 2018, el departamento se considera un territorio con alta presencia indígena, es el séxtuple con mayor cantidad de población indígena. Siete municipios (Chiantla, Malacatancito, La Libertad, Tectitán, San Antonio Huista, Unión Cantinil, Petatán y Huehuetenango) son los de menor población indígena maya.

En relación con la distribución territorial de la población, Huehuetenango tiene una densidad poblacional para 2018 de 159 hab/km², superior a la densidad promedio nacional (132 hab/km²) para ese mismo año.

Cuatro municipios son los menos densos y no doblan la densidad promedio nacional (Cuilco, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcoy y San Sebastián Coatán). Cinco municipios (Nentón, San Mateo Ixtatán, Malacatancito, Santa Ana Huista y Barillas) tienen una densidad menor de 100 hab/km² y

⁶ Ramos Soto en su publicación "Técnicas de análisis demográficos", define que un país es joven cuando la población es menor de 20 años, es mayor del 33%, intermedio, cuando es del 30% al 33% y viejo cuando es menor del 30%. Ramos Soto, *Técnicas de Análisis Demográficos*, 2006. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

veinticuatro municipios superan la densidad media nacional.

4.7 Condiciones de vida

La última estimación de la pobreza realizada por la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) en 2011, sitúa al departamento con un 67.6% de pobreza general y 11.3% de pobreza extrema, los datos indican una disminución de la pobreza general del 3.4% y un 10.7% de pobreza extrema entre el período 2006-2011, según la ENCOVI.

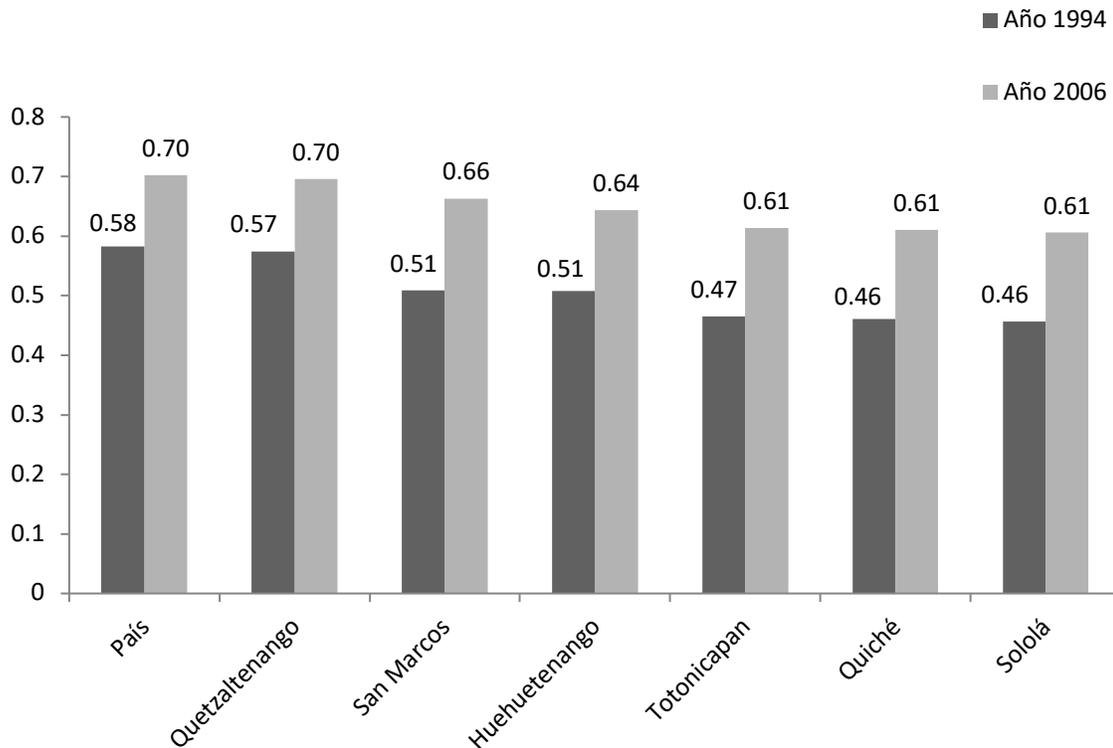
De acuerdo con la ENCOVI 2011, el departamento estaba entre los primeros 3 de mayor pobreza general. Sin embargo, todos los municipios de Huehuetenango están catalogados con alta pobreza.

Otro indicador de las condiciones de vida de la población lo constituye el Índice de Desarrollo Humano (IDH),¹² el cual, en 2006, ubicó a Guatemala en el puesto 96 de 182 países medidos.

En la siguiente gráfica se presenta el IDH de Huehuetenango comparado con el país y los departamentos vecinos.

Excepto Quetzaltenango, que posee una mayor dinámica económica, el resto de departamentos tienen similares IDH. El departamento presenta un nivel medio de desarrollo humano y en 12 años su movilidad ascendente ha sido muy leve.

Gráfica 3. Índice de Desarrollo Humano en le región de Occidente período 1994-2006



Fuente: INDH/PNUD. 2008.

De los datos del gráfico anterior se evidencia que el departamento aún tiene una importante brecha de pobreza¹³ por disminuir; para ello habrá que analizar las variables que influyen en los niveles actuales. El Informe de Desarrollo Humano de Huehuetenango del 2007 y del 2009/2010 en el nivel de país, indican que existe correlación entre la pobreza (y bajo IDH) con las siguientes variables:

La población indígena, jóvenes y las mujeres, son los sectores de mayor pobreza. También sigue siendo más significativa en las áreas rurales, en donde casi tres cuartas partes de la población vive en pobreza, mientras que una cuarta parte, en pobreza extrema. Conforme aumenta el nivel educativo y la población educada (capital humano), disminuye ésta. Particularmente en el departamento, las remuneraciones en los empleos calificados son bajas.

El IDH es un indicador global multidimensional, basado en un enfoque de reducción de brechas; operacionalmente su estimación se basa en tres subíndices: Esperanza de vida al nacer, educación y Producto Interno Bruto (PIB). El IDH tiene una escala donde el valor cero equivale al más bajo nivel de desarrollo y uno al mayor nivel desarrollo alcanzado. Tiene tres niveles de desarrollo humano: Bajo < 0.50, Medio 0.50 a 0.80 y Alto > 0.80. Esta medición es realizada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo —PNUD—.

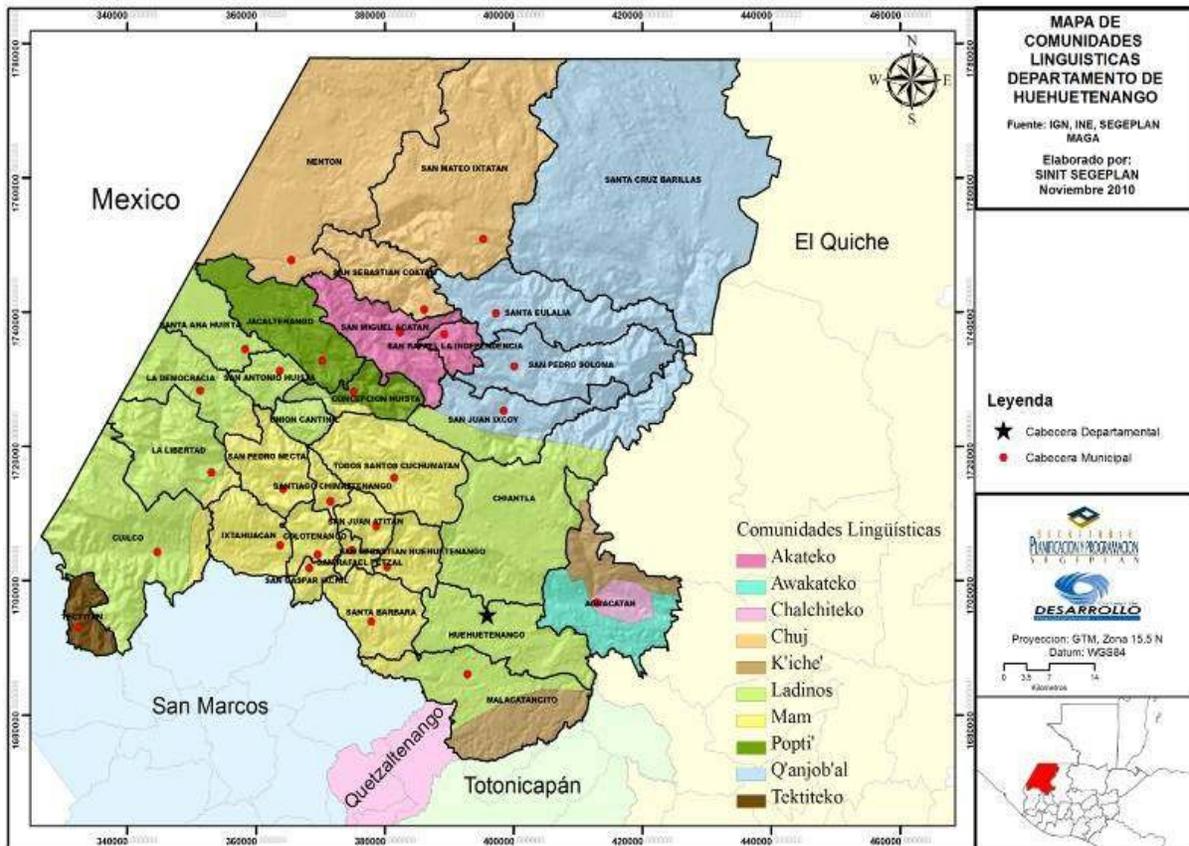
De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2009/2010, la pobreza se define actualmente como: “No tener una vida digna con salud, educación, ingresos y entorno vital apropiado y sostenible”. Debido a la multicausalidad de la pobreza, un crecimiento económico no necesariamente reduce los índices de pobreza.

Finalmente, todos los municipios que poseen alta pobreza tienen en común que la mayoría de la población se dedica a la producción de granos básicos para autoconsumo, prevalencia del minifundio, la agricultura tradicional (sin valor agregado) y que más del 90% de sus suelos son de vocación forestal. Aunque varios poseen recurso hídrico para áreas de riego, no cuentan con el financiamiento y asistencia para desarrollar los sistemas. Únicamente Huehuetenango posee un porcentaje de pobreza extrema inferior a 11.4% y ello se debe al mayor desarrollo de servicios y comercio.

4.8 Identidad cultural

Huehuetenango es un pueblo multiétnico, pluricultural y multilingüe. La diversidad cultural se manifiesta en la existencia de diez comunidades lingüísticas, nueve de ellas de raíces mayas, las cuales son: Chalchiteco, Tectiteko, Mam, Q’anjob’al, Popti’(Jakalteco), Chuj, Akateko, K’iché y Awakateko¹⁵ y el ladino. En el departamento convergen diferentes etnias, entre ellas: Maya, Garífuna, Xinca y la Ladina.

Mapa 3 Comunidades lingüísticas del departamento de Huehuetenango.



Fuente: SEGEPLAN. 2010

4.9 Cobertura vegetal y uso del suelo en el departamento

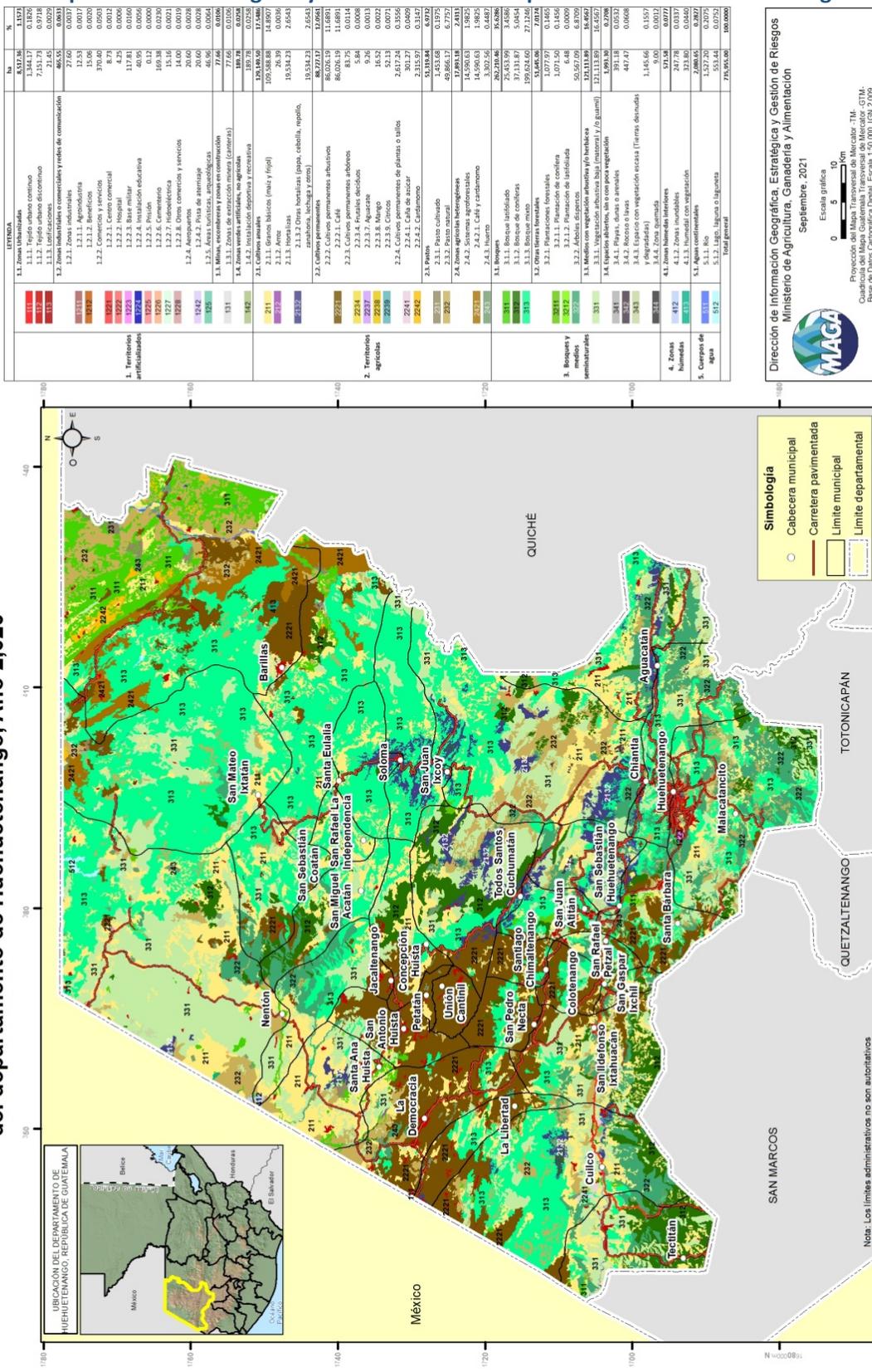
Huehuetenango presenta diversos usos del suelo, dentro de los cuales, el ente rector MAGA en 2020, menciona las zonas urbanizadas, zonas industriales, minas, cultivos anuales, cultivos permanentes, pastos, zonas agrícolas heterogéneas, bosques, tierras forestales, áreas arbustivas y/o herbáceas, espacios abiertos, zonas húmedales y aguas continentales (ver mapa).

En materia de cobertura vegetal, cuenta con el 35.6% de bosque, lo cual es necesario tomar la decisión para su conservación, debido a que al ritmo de pérdida de la cobertura forestal generará impacto directo a las zonas de recarga hídrica y la disponibilidad de agua para las generaciones futuras.

En el mapa de uso del suelo se visualiza la cobertura vegetal y el uso correspondiente (ver mapa).

Mapa 4 Cobertura Vegetal y Uso del Suelo del departamento de Huehuetenango

Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 del departamento de Huehuetenango, Año 2,020



4.10 Geografía

En Huehuetenango se cuenta con el gran paisaje denominado Sierra de los Cuchumatanes, la cual separa las vertientes del departamento en dos ramas: suroeste y noroeste, que corren en curso tortuoso por drenajes naturales, llevando sus aguas al Golfo de México por dos ríos principales; el Usumacinta y el de Chiapas.

De las tres corrientes que pueden considerarse principales que forman el río Usumacinta, dos nacen en Huehuetenango, que son: el río Chixoy o río Negro y el río Lacantún. El río San Juan, cuyas aguas son extremadamente frías, nace en Aguacatán y corre de norte a sur y en su recorrido incluye la Quebrada Chex. En el departamento se encuentran algunas lagunas de importancia, como lo son: Maxbal, Magdalena, Ocubilá, Yolnabaj, Cenotes y Laguna Seca.⁷

Las características geográficas del departamento proporcionan una gran riqueza natural, lo que le convierte en un atractivo turístico, además de ser un nicho de gran diversidad de flora y fauna.

4.11 Hidrografía

Huehuetenango cuenta con ocho cuencas hidrográficas principales o divisorias de aguas dentro de la circunscripción, las cuales, por su magnitud, están: Cuenca del río Cuilco, con una extensión aproximada de 918 km² dentro del departamento (12.4% del total); Cuenca del Selegua, con 1,529 km² (20.7%); Cuenca Nentón, con 13 km² (18.2%); Cuenca Pojóm, con 886 km² (12%); Cuenca Ixcán, con 1,713 km² (23%) y Cuenca Salinas, con 994 km² (13.4%). Además, una pequeña porción del departamento está cubierta por las cuencas de los ríos: Xaclbal, con 9.1 km² (1%); y Coatán, con 5.4 km² (0.07%). En Huehuetenango, además de los ríos principales que le dan nombre a cada cuenca, existe un gran número de ríos secundarios, riachuelos, arroyos y quebradas.

De las tres corrientes que pueden considerarse principales que forman el Usumacinta, dos nacen en Huehuetenango, que son: el río Chixoy o Negro y el río Lacandón. El sistema hidrográfico de esta región comprende, por consiguiente, tres grupos: el río Chixoy o Negro, el río Lacandón, así como los afluentes y orígenes del río de Chiapas, los ríos Cuilco y Selegua; estos dos alimentan las dos represas hidroeléctricas más grandes de Chiapas y de las más grandes de todo México, presa de la Angostura y presa del Sumidero, que producen una gran cantidad de energía eléctrica, por otro lado, las aguas de estos ríos son empleados para un desarrollo competitivo y productivo del sur de México.

El río San Juan, cuyas aguas son extremadamente frías, nace aproximadamente a 2 km de Aguacatán y corre de norte a sur y en su recorrido incluye la Quebrada Chex. Más adelante, al este de la cabecera, en la aldea llamada Río San Juan se une al río Bucá, que a su vez origina el río Blanco.⁸

Por su parte, en la cabecera municipal de Huehuetenango los ríos agonizan; afluentes se han convertido en desagües y vertederos, sin que las autoridades elaboren un plan para rescatar los recursos hídricos del departamento.

Por la cabecera departamental pasan los ríos Cuyumpá, Zacumá, Naranjo, Selegua, San Lorenzo, Cambotillo, La Viña y las Culebras, estos fueron afluentes de agua cristalina antes de

⁷ Perfil del Departamento de Huehuetenango, Ministerio de Economía -2017-

⁸ <https://www.guatemala.com/guias/aventura/los-rios-mas-hermosos-de-guatemala/>

la década de 1950, algunos sobrevivieron años, sin embargo, su deterioró fue progresivo hasta llegar al extremo que hoy son desagües.⁹

4.12 Clima

La gran especificidad de la zona cafetalera de Huehuetenango, es el resultado de la conjugación de un clima muy peculiar y de suelos calcáreos, los cuales son altamente vulnerables a los efectos del cambio climático. El departamento se caracteriza por tener una gama de microclimas, lo que permite cultivar plantas tropicales, así como de clima frío. La parte que corresponde al cultivo del café de estricta altura, pertenece al tipo clásico de clima de la extensa región central y occidental: templado, con invierno benigno y húmedo con invierno seco. Se clasifica como Bosque Muy Húmedo Montaña bajo en las cuencas.

Las temperaturas promedio son de 18 ° C a 23 ° C, con mínimas alrededor de 10 ° C o menos en las alturas. Las dos estaciones (invierno y verano) son muy marcadas, con una precipitación promedio de 1,300 mm a 1,800 mm anuales, distribuida entre junio a noviembre. La temporada seca dura de cuatro a cinco meses, desde diciembre hasta abril. Las precipitaciones disminuyen en la parte sur de la zona, donde el clima es de tipo Montaña Bajo Seco. En las zonas más bajas, el clima se vuelve Semi-cálido Húmedo, del tipo bosque húmedo subtropical, con tendencia subtropical seca al sur, especialmente en el valle de Cuilco. La humedad relativa promedio es del orden de 70%.

Una de las características más importantes de la zona occidental de Huehuetenango es la gran influencia del valle de Tehuantepec —México—, y el régimen de vientos. Debido a la gran altura, un viento frío sopla sobre las alturas de los Cuchumatanes; enfrente, las masas de aire cálido y húmedo suben desde el gran valle de México, introduciéndose en las cuencas de los ríos Chanjón, Selegua y río Azul en lo particular.

La producción agropecuaria es diversa, esto es un indicador de la gran oportunidad de potenciar a cada región o municipio en un nicho específico de producción, es decir, que cada territorio se convierta en productor específico, a fin de desarrollarse y fortalecerse.

4.13 Uso de suelo

La comunidad huehueteca se ha convertido en un referente productor, tanto de papa, café, cardamomo, ajo, cebolla y hortalizas variadas; otro de los productos son los maderables. Por los suelos del territorio se encuentran una gran diversidad de árboles, entre maderas preciosas, maderas más convencionales. La Sierra de los Cuchumatanes se ha convertido en un proyecto silvicultor.

Según el PNUD, el departamento cuenta con una gran diversidad biológica, y que en conjunto, con rangos altitudinales que oscilan entre los 500 y los 3,900 msnm, permite la presencia de una gran variedad de ecosistemas, dando como resultado, que se tengan especies únicas en Guatemala.¹⁰

⁹ <https://www.prensalibre.com/ciudades/huehuetenango/los-rios-en-huehuetenango-agonizan-convertidos-en-desagües-y-basureros/>

¹⁰ PNUD. Fortaleciendo el manejo sostenible de los bosques en Huehuetenango, 2016.

Estas características del suelo y las distintas especies de flora, pueden ser manejadas de una manera sostenible, no sólo para el resguardo de los suelos, también para la generación del desarrollo económico de las comunidades.

4.14 Biodiversidad y áreas protegidas

Según el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), dentro de las áreas protegidas están: El parque Montaña Xetaj, con una extensión de 48.7 hectáreas, en San Rafael La Independencia; otra en la cabecera departamental y consta de 29.80 hectáreas y en Jacaltenango, el bosque Yul Ha'Saj Ha de 123.1 hectáreas, a la que se suma la reserva privada Hak Yahx Luúm, en San Mateo Ixtatán.¹¹

Con el fin de contribuir a la conservación de especies de flora y fauna en el país, la Cooperación Financiera Alemana (CFA)¹² desarrolla un plan estratégico para ampliar las áreas protegidas en Huehuetenango.

El programa consiste en promover redes de áreas protegidas municipales, comunitarias y privadas, con una duración de siete años, en Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma, Barillas, Nentón, San Mateo Ixtatán, Jacaltenango, Concepción Huista, San Miguel Acatán, San Rafael La Independencia, San Sebastián Coatán y la cabecera del departamento.

La CFA agregó que el plan requerirá una inversión de €12.5 millones —unos Q108 millones 365 mil—, de los cuales, €10 millones —Q867 millones— son donados por su país, y €2.2 millones —Q19 millones 74 mil— de contrapartida del Consejo Nacional de Áreas Protegidas —CONAP—. Del total, se estima que €6 millones —Q52 millones— serán invertidos en compensación a las comunidades por las tareas de conservación.

“El programa de compensación a la conservación consistirá en brindar fondos para los esfuerzos que se hacen para establecer y manejar áreas protegidas”, comentó CFA, quien agregó que actualmente en Huehuetenango se protegen ocho mil hectáreas en áreas de conservación, y se espera que al concluir el proyecto se incrementen a 40 mil hectáreas.

Según el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas —SIGAP—, para 2021 en el departamento se tienen 20 áreas declaradas como protegidas, las cuales son las siguientes:

Tabla 3 Áreas protegidas en el departamento de Huehuetenango

No.	Municipio	NOMBRE	Categoría de Manejo	Tipo Categoría	Hectáreas	Año Declaratoria	ADMINISTRADOR
1	Todos Santos Cuchumatán	K'ojlab'I Tze'te Tnom Todos Santos Cuchumatán	Parque Regional Municipal	IV	7255.40000	2004	Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán
2	Jacaltenango	Montaña Aq'omá	Parque Regional Municipal	IV	291.73000	2010	Municipalidad de Jacaltenango

¹¹ Conap -2013-.

¹² <https://www.prensalibre.com/ciudades/huehuetenango/alemania-apoya-areas-protegidas-en-huehuetenango/>

No.	Municipio	NOMBRE	Categoría de Manejo	Tipo Categoría	Hectáreas	Año Declaratoria	ADMINISTRADOR
3	Jacaltenango	La Vieja Catarina	Parque Regional Municipal	IV	97.40000	2010	Municipalidad de Jacaltenango
4	Santa Ana Huista	Cerro Mampil	Parque Regional Municipal	IV	10.40000	2011	Municipalidad Santa Ana Huista
5	Jacaltenango	Bosque Yul Ha' Saj Ha'	Parque Regional Municipal	IV	123.19400	2012	Municipalidad de Jacaltenango
6	San Mateo Ixtatan	Häk Yahx Luúm	Reserva Natural Privada	V	219.41000	2012	Propietario Privado
7	Chiantla	Parque Regional Municipal de Huehuetenango, Reserva de Manantiales		IV	29.80000	2012	Municipalidad de Huehuetenango, Huehuetenango
8	San Rafael La Independencia	Xetaj	Parque Regional Municipal	IV	48.75000	2013	Municipalidad de San Rafael La Independencia, Huehuetenango
9	San Juan Ixcoy	Piedras de Kab'tzin, San Juan Ixcoy	Parque Regional Municipal	IV	304.13000	2014	Municipalidad de San Juan Ixcoy, Huehuetenango
10	Santa Cruz Barillas	Asunlaq	Parque Regional Municipal	IV	87.36000	2016	Municipalidad de Santa Cruz Barillas
11	San Juan Atitán	Parque Regional Municipal Twi A'lj Witz	Parque Regional Municipal	IV	132.97000	2017	Municipalidad de San Juan Atitán
12	Jacaltenango	Bosque Tz'ahab' Tonh	Parque Regional Municipal	IV	47.31820	2018	Municipalidad de Jacaltenango
13	Unión Cantinil	Montaña Negra	Parque Regional	IV	61.70000	2018	Municipalidad de Unión Cantinil
14	Santa Cruz Barillas	Agua Dulce	Reserva Natural Privada	V	11.03595	2019	Propietario Privado
15	Soloma	Covirey	Parque Regional Municipal	IV	2227.31610	2019	Municipalidad de Soloma
16	Santa Cruz Barillas	Yal Unin Yul Witz	Reserva Natural Privada	V	764.20410	2019	Propietario Privado
17	Tectitán	Bosque la Avanzada	Parque Regional Municipal	IV	33.16570	2019	Municipalidad de Tectitán
18	Santiago Chimaltenango	La Montañita	Parque Regional Municipal	IV	43.52000	2019	Municipalidad de Santiago Chimaltenango
19	Santa Cruz Barillas	Nuevo Mirador Chiblac	Reserva Natural Privada	V	310.49310	2020	Propietario Privado

No.	Municipio	NOMBRE	Categoría de Manejo	Tipo Categoría	Hectáreas	Año Declaratoria	ADMINISTRADOR
20	Jacaltenango	Bosque Palewitz	Parque Regional Municipal	IV	63.56000	2020	Municipalidad de Jacaltenango
21	Nentón	Puente de Piedra	Parque Regional Municipal	IV	80.77000	2021	Municipalidad de Nentón

Fuente: SIGAP. 2021.

En Jacaltenango y Santa Cruz Barillas se concentran la mayoría de áreas protegidas en el departamento. En total son 12,162.85 hectáreas que se están protegiendo.

4.15 Bosques

Para 2010, el departamento contaba con 257,035 ha de bosque; mientras que para 2016 se reportó una cobertura forestal de 265,698 ha.

Se pudo determinar que durante el período 2006-2010 hubo una pérdida de 39,426 ha de bosque; sin embargo, durante ese mismo período se recuperaron 15,634 ha; por lo que la ganancia neta fue de 8,663 ha de bosque.

Estas 8,663 hectáreas representan una recuperación del 3.37 % del bosque que existía en 2010. La tasa de recuperación fue de 1,379 ha/año, equivalentes al 0.54 % anual del bosque existente a 2010.

Tabla 4 Cobertura forestal reportada para Huehuetenango en los períodos 2001 al 2020

2001	2006	2010	2016	2020
219,957 Ha.	234,593 Ha.	257,035 Ha.	265,698 Ha.	262,210.46 Ha.

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, Mapa de cobertura forestal de Guatemala 2016 y dinámica de la cobertura forestal 2010-2016 y Mapa de Uso de la Tierra MAGA, 2020.

Al comparar la dinámica forestal del presente estudio, con la de los estudios realizados para los períodos 2001-2006 y 2006-2010, se pudo establecer que hubo ganancia neta de bosques en el primer período (2001-2006). Es decir, se muestra una marcada tendencia en la recuperación del bosque al periodo (2010-2016). En la tabla 4 muestra la dinámica de la cobertura forestal del departamento de Huehuetenango en cada uno de los períodos de los estudios, así como la tendencia de los cambios ocurridos¹³.

¹³ Mapa de cobertura forestal de Guatemala 2016 y dinámica de la cobertura forestal 2010-2016, MAGA, 2020.

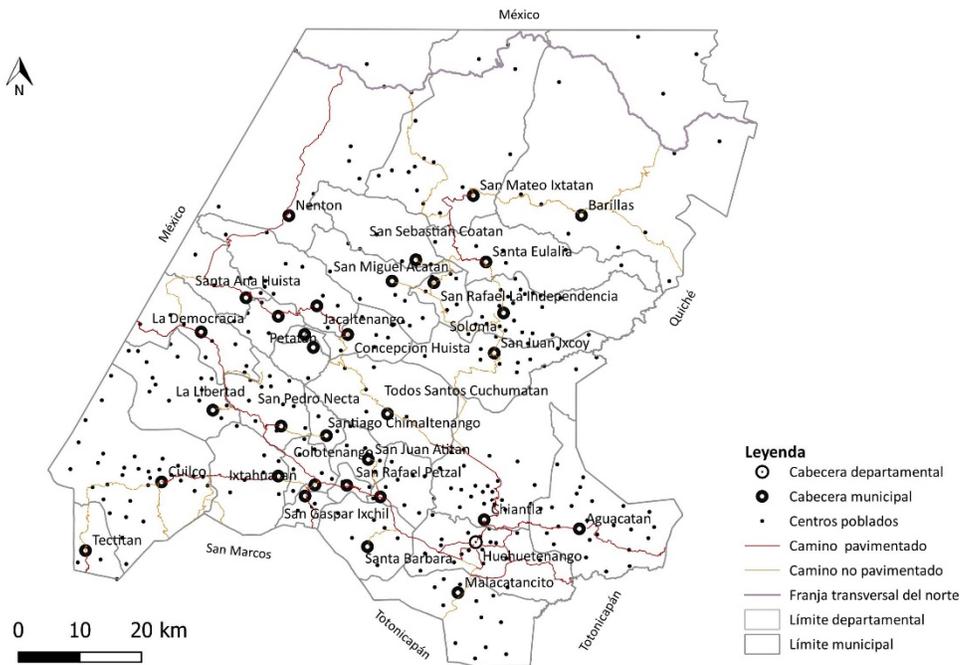
V. Análisis de dinámicas departamentales

El departamento presenta diversas dinámicas sociales, económicas, ambientales y político institucionales, las cuales se interrelacionan entre sí y se analizan a continuación.

5.1 Análisis del sistema de centros poblados

De acuerdo con el INE, en 2018 existen 33 municipios y 2202 centros poblados, la mayoría carece de categorización por parte del Instituto Geográfico Nacional —IGN—, por lo que las treinta y tres municipalidades deberán priorizar su registro ante el ente rector, cumplir con los marcos legales, regulatorios y normativas vigentes, siendo una tarea olvidada por las municipalidades; en materia de inversión pública municipal, juega un rol preponderante su registro ante el ente rector. A continuación, se visualizan los centros poblados de importancia y su conectividad vial urbana.

Mapa 5 Centros poblados



Fuente: Datos INE, CIV e IGN, sin fecha.

Dentro del Plan K'atun Nuestra Guatemala 2032, se encuentra el eje denominado Guatemala Urbana y Rural, donde establece la importancia de analizar la transición urbana y rural del sistema de centros poblados en el nivel nacional y por ende, departamental, determinar el rol y la función que juegan los centros poblados para la prestación de diversos servicios estratégicos en beneficio de los habitantes.

En temas demográficos, el departamento ha tenido un crecimiento poblacional urbano y rural creciente, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2018, el municipio de Huehuetenango, Barillas, Chiantla, Cuilco, San Pedro Soloma, La Democracia y Aguacatán, presentan la mayor cantidad de población total dentro del departamento, puede decirse que son ciudades importantes a considerar para un desarrollo del sistema

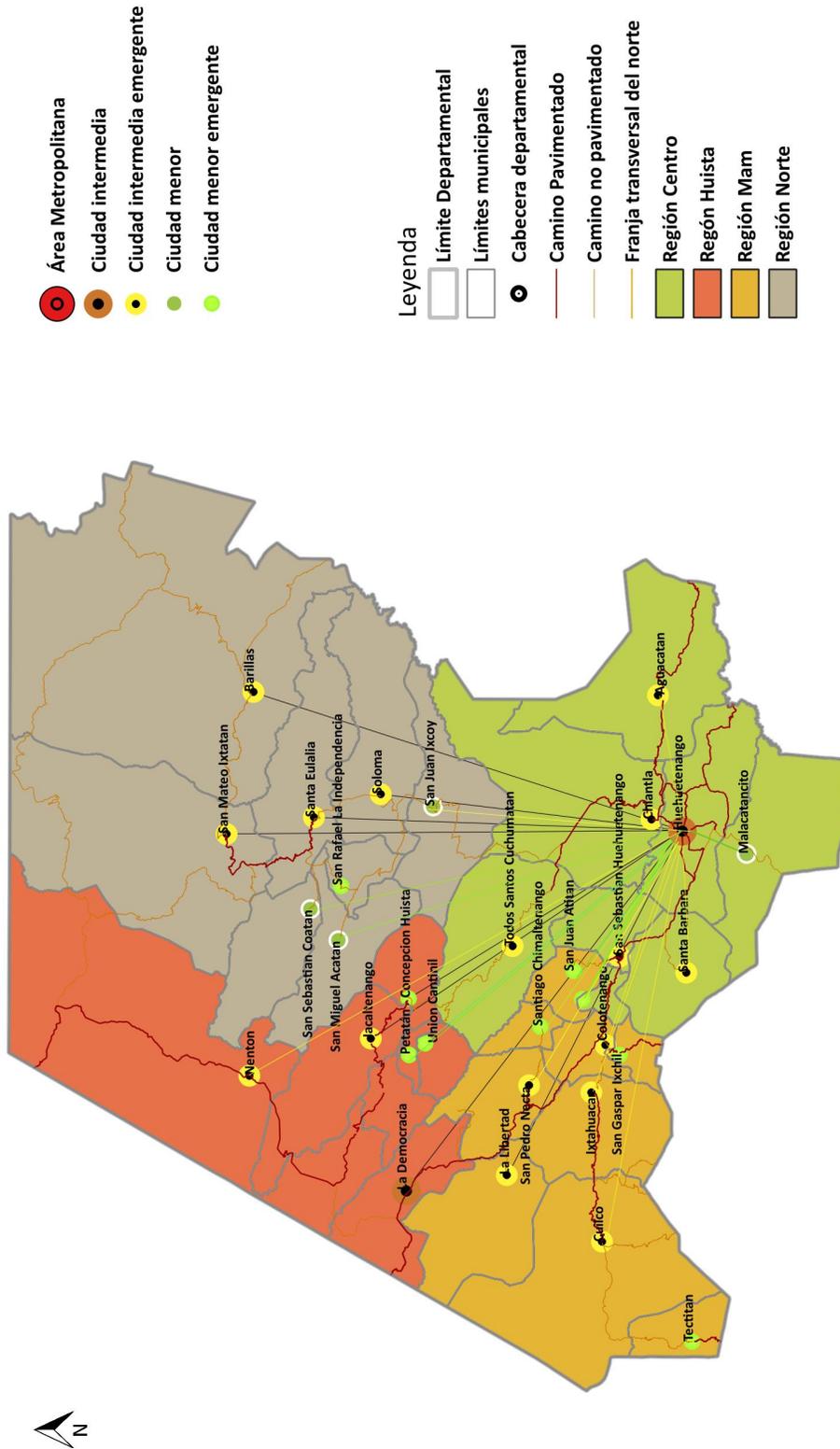
de centros poblados y urbanos para la prestación de servicios ya que aglutinan una población mayor a cincuenta mil personas.

Po otro lado, la concentración poblacional urbana mayor a cincuenta mil personas se encuentra solamente en el municipio de Huehuetenango, también, el municipio de La Democracia y Jacaltenango aglutinan población urbana mayor de veinte mil personas. Nentón, San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas son los que aglutinan la concentración de población urbana que va entre quince mil personas a nivel urbano. El resto de los municipios aglutinan menos de diez mil personas en el área urbana.

El departamento, por su ubicación fronteriza, presenta diversas dinámicas en materia de empleo, educación, salud y comercio. Jacaltenango, La Democracia, Nentón, Soloma, San Mateo Ixtatán, Barillas y Huehuetenango, presentan dinámicas de movilidad por diversas actividades sociales y económicas realizadas por la población, desde la búsqueda de comercio, empleo y hasta formación educativa.

En el mapa siguiente se visualiza el sistema de lugares poblados como elemento dinamizador de la interdependencia urbano-rural y la dinámica y movilidad de los sistemas de centros poblados.

Mapa 6 Ciudades y red de centros poblados



Fuente: Datos INE, CIV, MAGA e IGN. SEGEPLAN 2023.

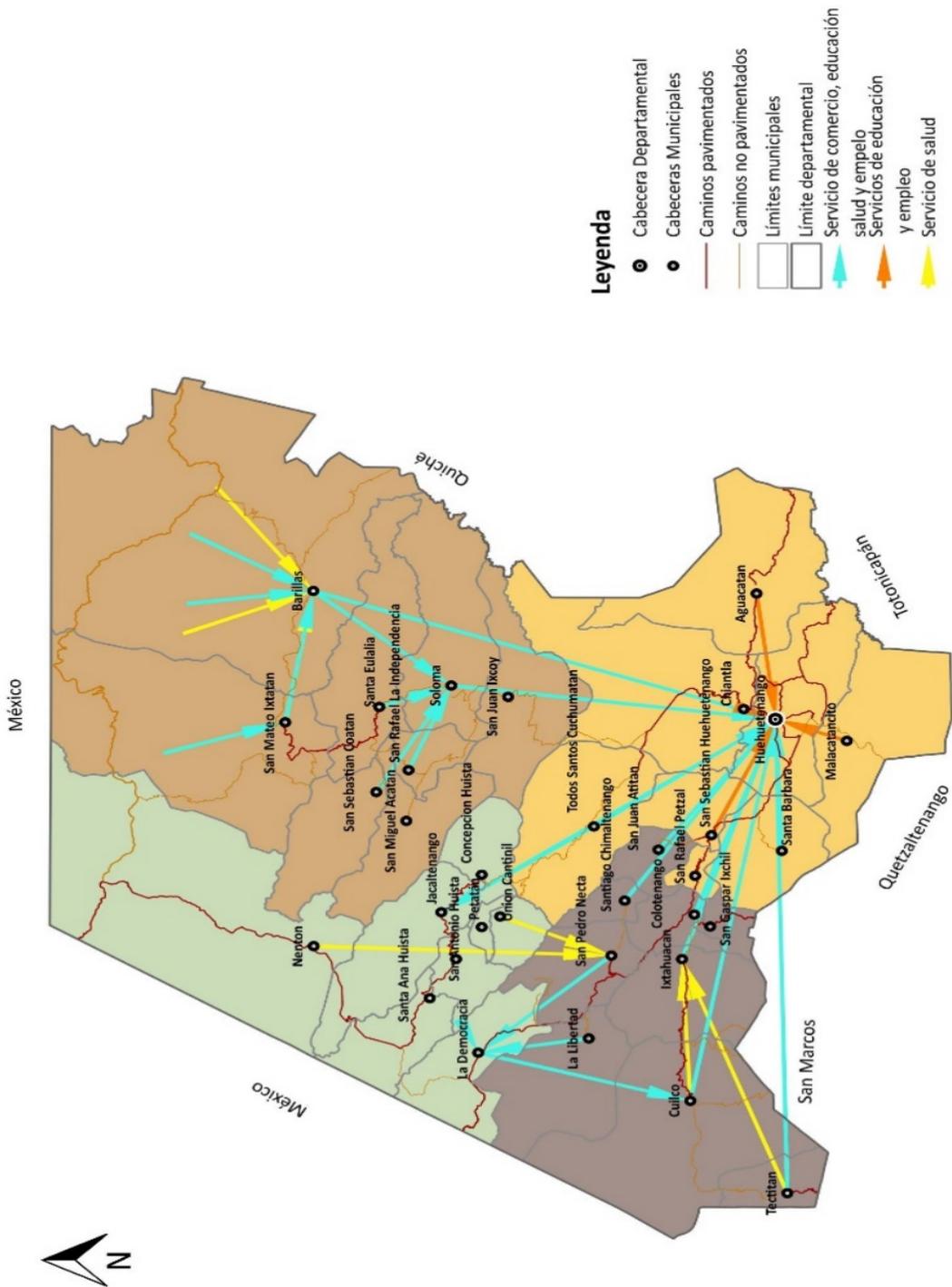
En el mapa anterior se visualiza la red de centros poblados, según la metodología y el proceso de análisis para la definición del Sistema Urbano Nacional y con base en los criterios para el departamento, así como el Censo de Población y Vivienda 2018, se definieron ciudades intermedias o ciudades intermedias emergentes, ciudades menores y ciudades menores emergentes.

El departamento aglutina más de un millón de personas, clasificándolo como un área metropolitana, sin embargo, cuando se hace el análisis de los municipios, se establece como una ciudad intermedia a ciudad intermedia emergente; en relación con el resto de municipios, se clasifican como ciudades menores y ciudades menores emergentes. En relación con la urbanización, existe un potencial territorial entre el municipio de Malacatancito, Chiantla y Huehuetenango cabecera.

El departamento es considerado como ciudad intermedia a emergente, se le considera como un centro de especialización de servicios, vinculados mediante redes de infraestructura, con mediana a alta facilidad para conectar al resto de municipios.

Tomando en cuenta las dinámicas departamentales y las centralidades identificadas como puntos, nodos o centros de importancia para el desarrollo de actividades socioeconómicas y ambientales estratégicas para beneficio de la población, se identificó la función y jerarquización de dichas dinámicas, las cuales se presentan en el mapa siguiente.

Mapa 7 Dinámicas y especialización departamental



Fuente: Datos INE, CIV, MAGA e IGN. SEGEPLAN 2023.

En el mapa anterior se visualiza cuatro dinámicas importantes, dentro de las cuales se menciona la movilidad de las personas por temas de comercio, empleo, salud y educación.

Se identificaron cinco centros de importancia urbana municipal, los cuales son: Barillas, Soloma, Jacaltenango, La Democracia y Huehuetenango, a los cuales deberá fortalecerse estratégicamente para lograr mejor cobertura y calidad de servicios para la población.

En la actualidad se resalta la cabecera departamental de Huehuetenango como el núcleo que dota de servicios de empleo, salud, educación y comercio a toda la población del departamento, siendo importante analizar e impulsar su especialización con proyectos estratégicos con prospectiva urbana, cobertura y la calidad deseada.

Tabla 5. Categoría de ciudad y su función por municipio departamento de Huehuetenango

Código	Municipio	Urbano	Rural	Total	Categoría de Ciudad	Función o dinámica mayor				
						Educación	Salud	Empleo	Comercio	Servicios
1301	Huehuetenango	117818	0	117818	Ciudad intermedia	+	+	+	+	+
1302	Chiantla	7208	80239	87447	Ciudad intermedia emergente			+		+
1303	Malacatancito	835	18320	19155	Ciudad menor					+
1304	Cuilco	2191	58204	60395	Ciudad intermedia emergente					+
1305	Nentón	18606	27073	45679	Ciudad intermedia emergente					+
1306	San Pedro Necta	4213	34297	38510	Ciudad intermedia emergente		+			+
1307	Jacaltenango	22533	14638	37171	Ciudad intermedia emergente	+	+	+	+	+
1308	San Pedro Soloma	14166	34864	49030	Ciudad intermedia emergente	+	+	+	+	+
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	10875	33549	44424	Ciudad intermedia emergente					+
1310	Santa Bárbara	1133	32475	33608	Ciudad intermedia emergente					+
1311	La Libertad	6216	32018	38234	Ciudad intermedia emergente					+
1312	La Democracia	23146	32288	55434	Ciudad intermedia	+		+	+	+
1313	San Miguel Acatán	5850	21278	27128	Ciudad menor					+
1314	San Rafael La Independencia	1301	12848	14149	Ciudad menor emergente					+
1315	Todos Santos Cuchumatán	578	29608	30186	Ciudad intermedia emergente					+
1316	San Juan Atitán	4263	15155	19418	Ciudad menor emergente					+

Código	Municipio	Urbano	Rural	Total	Categoría de Ciudad	Función o dinámica mayor				
						Educación	Salud	Empleo	Comercio	Servicios
1317	Santa Eulalia	3417	35608	39025	Ciudad intermedia emergente					+
1318	San Mateo Ixtatán	15090	28720	43810	Ciudad intermedia emergente					+
1319	Colotenango	5132	29702	34834	Ciudad intermedia emergente					+
1320	San Sebastián Huehuetenango	3517	29091	32608	Ciudad intermedia emergente					+
1321	Tectitán	888	9942	10830	Ciudad menor emergente					+
1322	Concepción Huista	7243	11672	18915	Ciudad menor emergente					+
1323	San Juan Ixcoy	2330	20874	23204	Ciudad menor					+
1324	San Antonio Huista	6132	10565	16697	Ciudad menor emergente					+
1325	San Sebastián Coatán	989	19916	20905	Ciudad menor					+
1326	Santa Cruz Barillas	17166	83683	100849	Ciudad intermedia emergente	+	+	+	+	+
1327	Aguacatán	8084	41523	49607	Ciudad intermedia emergente			+	+	+
1328	San Rafael Petzal	5112	6159	11271	Ciudad menor emergente					+
1329	San Gaspar Ixchil	834	7308	8142	Ciudad menor emergente					+
1330	Santiago Chimaltenango	5841	4666	10507	Ciudad menor emergente					+
1331	Santa Ana Huista	237	9176	9413	Ciudad menor emergente					+
1332	Unión Cantinil	1514	14386	15900	Ciudad menor emergente					+
1333	Petatán	2839	3527	6366	Ciudad menor emergente					+
TOTAL		327297	843372	1170669	Área Metropolitana	+	+	+	+	+

Fuente: INE, 2018.

5.2 Análisis de aspectos ambientales, gestión de riesgos y cambio climático

El departamento cuenta nueve zonas de vida, varios ecosistemas, climas y rangos altitudinales, lo cual ha dado como resultado una geografía accidentada, con la formación de tres vertientes, seis cuencas importantes, una red de hidrografía de alta importancia internacional, con gran presencia de biodiversidad que vive y depende de diversos bosques, agua y suelo, lo cual es un potencial importante para la generación de oportunidades en materia de desarrollo.

La cuenca del río Ixcan, Selegua y Nentón abarcan el 65.60% de la extensión y el río Salinas, Pojom y Cuilco, el 34.14%, el resto lo abarca río Xaclbal y Coatán en el nivel departamental; estas cuencas aglutinan áreas de recarga hídrica de importancia que deben protegerse debido a que las poblaciones están ubicadas en todas sus riveras y en la mayoría de casos, el recurso hídrico es empleado para el abastecimiento de agua, dotación de servicios, producción agrícola y pecuaria.

En materia de bosque, la obtención de bienes y servicios forestales como la madera y leña con fines de abastecimiento del sector construcción y habitacional, en su mayoría, la producción proviene de la tala ilícita, sin embargo, representa un potencial importante que debe desarrollarse, pero, para poder abordar el tema es importante determinar la tenencia y posesión de la tierra.

En materia de cobertura vegetal y uso de la tierra (publicado por el MAGA en 2020), clasifica el uso del suelo como: Bosques y medios seminaturales (59.38%), territorios agrícolas (39.01%), territorios artificiales (1.23%), cuerpos de agua (0.29%) y zonas húmedas (0.09%). Los datos anteriores reflejan una cobertura boscosa importante, las áreas de producción agrícola, el crecimiento urbano y los cuerpos de agua, donde su intervención debe ser regulada y ordenada, ya que es un potencial importante. En materia agrícola se visibiliza una intervención rural desordenada, por lo que es importante determinar el territorio adecuado y sostenible capaz de generar valor.

Por otro lado, el ambiente está siendo impactado por el cambio de uso del suelo, actividades antrópicas que debe dársele la atención con la instalación de plantas de tratamiento de residuos y desechos sólidos, debido a que son contaminantes directos del agua, aire, suelo y subsuelo. Así como la aplicabilidad de los marcos legales y regulatorios necesarios que conduzcan al ordenamiento territorial.

Asimismo, el departamento tiene presencia de fenómenos naturales como sismos, terremotos, tormentas y depresiones tropicales, que, por su magnitud, han provocado desastres naturales y antrópicos, es decir, ha habido pérdida de vidas humanas y bienes. La población, en la actualidad, sufre de sismos, terremotos, deslizamientos, inundaciones, incendios y explosiones estructurales, siendo importante su consideración y manejo con fines preventivos.

Por otro lado, en materia de cambio climático, el departamento está siendo fuertemente afectado por aumento de temperatura y precipitaciones de magnitud extrema, lo cual, por el cambio de uso del suelo, genera condiciones para la aparición de desastres naturales y antrópicos, lo cual traerá impactos directos a la población y la inversión para su desarrollo.

5.3 Ambiente y recursos naturales

Huehuetenango es un departamento privilegiado con gran diversidad de microclimas, con un suelo altamente fértil. Su mayor potencial económico se encuentra en el uso de suelo, para cultivos, para protección y aprovechamiento. A continuación, se mencionan aspectos agua, bosque, saneamiento ambiental, gestión de riesgos, cambio climático, entre otros.

a) Agua

El departamento cuenta con ocho cuencas, siendo la cuenca del río Ixcán la que mayor extensión ocupa, abarcando el 25% del territorio, seguido de la cuenca del río Selegua y la cuenca del río Nentón, con el 21% y 20% respectivamente. En la tabla siguiente se observa las cuencas y su extensión.

Tabla 6. Cuencas del departamento de Huehuetenango, 2010

Nombre de la cuenca	Área (K m ²)
Río Ixcán	1,811.90
Río Selegua	1,530.01
Río Nentón	1,498.39
Río Salinas	922.62
Pojom	886.83
Río Cuilco	709.95
Río Xaclbal	17.18
Río Coatán	2.03
Total	7,378.91

Fuente: MAGA, 2003.

La zona alta del área norte del territorio departamental es la de mayor recarga hídrica, debido a que va de media a muy alta recarga hídrica y ocupa el 48% del territorio, condición importante para priorizar acciones relacionadas a la conservación, protección y uso adecuado de las áreas de recarga hídrica, las cuales debe ser prioritaria su gestión para la conservación y como medida de adaptación frente a los fenómenos naturales y el cambio climático.

b) Bosque

Según el INAB, el departamento, en el período 2010, contaba con 257,035 ha de bosque. Para 2016 se reportó una cobertura forestal de 265,698 ha.

Se pudo determinar que durante el período 2006-2010, hubo una pérdida de 39,426 ha de bosque, sin embargo, durante ese mismo período se recuperaron 15,634 ha; teniendo una ganancia neta de 8,663 ha de bosque.

Estas 8,663 hectáreas de ganancia neta representan una recuperación del 3.37 % del bosque que existía en 2010. La tasa de recuperación es de 1,379 ha/año, equivalente al 0.54 % anual del bosque existente a 2010.

En relación con la producción de bienes y servicios forestales, la madera y leña, con fines industriales o energéticos, sigue siendo el principal producto extraído del bosque.

Un 11% de los bosques naturales se encuentran dentro de bosques comunales y municipales, pertenecientes a diecinueve municipios, los cuales son importantes incorporarlos a corredores biológicos de conservación como mecanismo de adaptación ante el cambio climático.

c) Saneamiento ambiental

El efecto ambiental de impacto es la contaminación de aguas superficiales y subterráneas, por el vertimiento de basura en los ríos y por lixiviación de residuos contaminantes de los botaderos a cielo abierto, urbanizaciones, hotelería, entre otros, carentes de regulación y atención municipal y pública, lo que genera conflictos sociales aguas abajo. Estudios recientes establecen que sólo el 2.32% de las fuentes de agua son sanitariamente seguras, por lo que representa un alto riesgo a la salud de los consumidores y esto es evidente al ser la diarrea la segunda causa de mortalidad general (ADECO, 2006).

El área de salud, por medio de la unidad de saneamiento ambiental, reporta que del total de acueductos del departamento (5,364), únicamente el 1.2% tiene un sistema de cloración funcionando; en el área rural, los sistemas respectivamente.

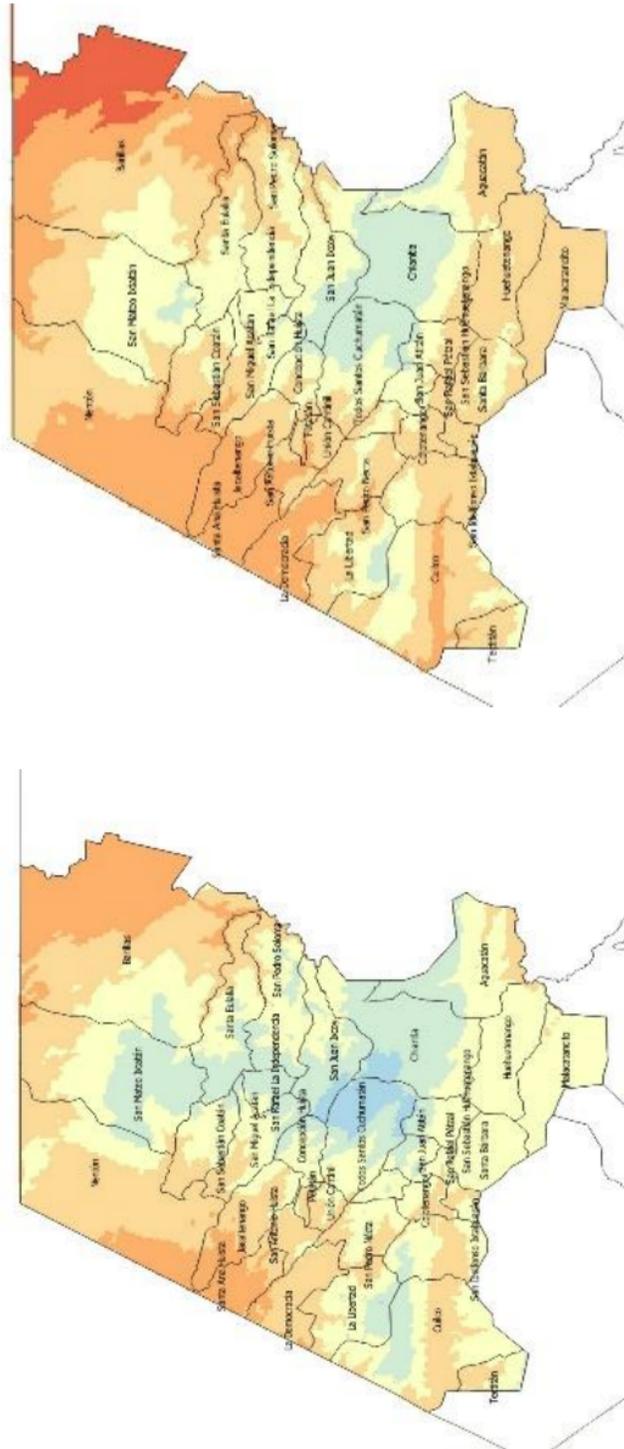
d) Cambio climático

El Consejo Nacional de Cambio Climático —CNCC—, en agosto de 2021, declaró el 90% del territorio nacional como altamente vulnerable ante los efectos del cambio climático, lo cual, cualifica el territorio departamental como altamente vulnerable.

Para medir el grado de exposición climática se presenta el índice de exposición más conservador bajo un análisis histórico, utilizando el escenario de emisiones CRP 8.511 (PADCC, 2021), el resultado esperado para el departamento será la sequía, heladas, inundaciones, deslizamientos, erosión del suelo e incendios forestales, estos fenómenos dependen de los efectos de la variabilidad de los fenómenos del niño (años niño) y la niña (años niña), afectaran los sistemas naturales y socioeconómicos, es decir, las cosechas de granos básicos para la sobrevivencia serán fuertemente impactadas.

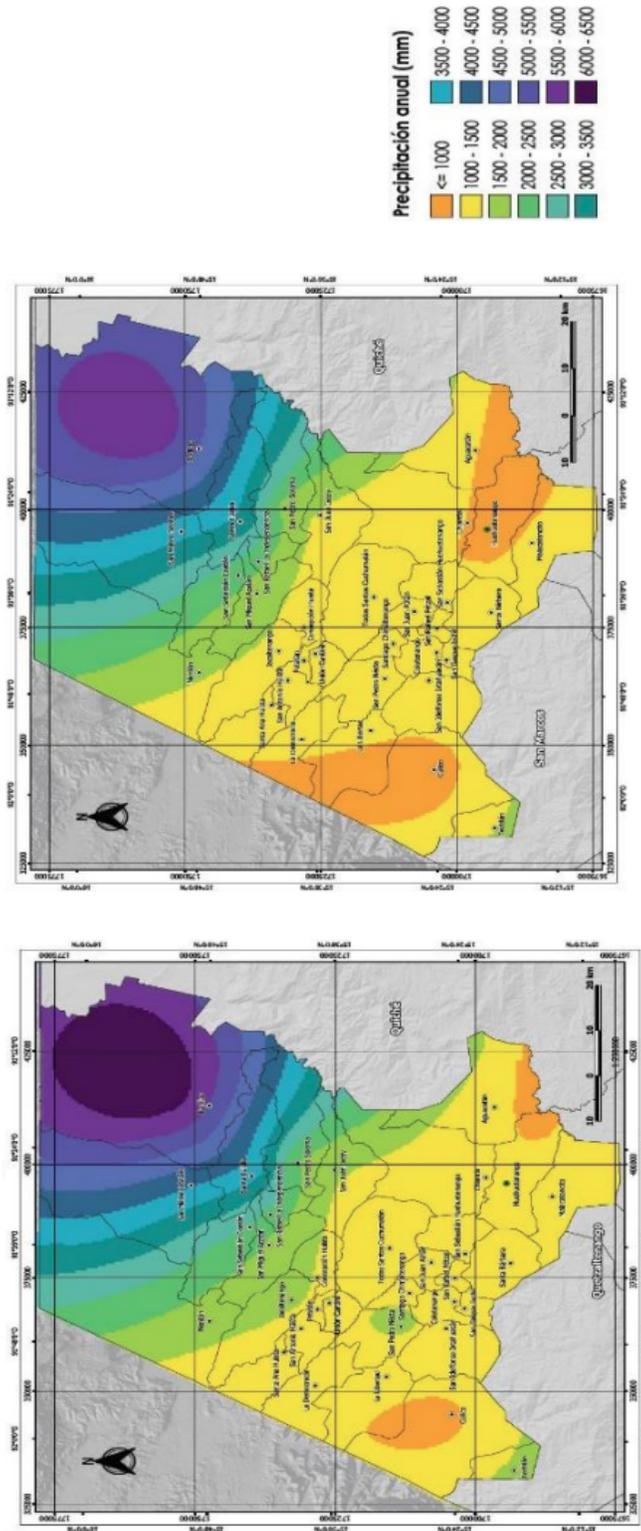
En el departamento se ha tenido rezagos del Stan, octubre 2005, Agatha, mayo 2010, Depresión 12_E, octubre 2011, Eta y Iota (noviembre 2020) y tormenta Julia (2022), los cuales han generado desastres a su paso, dejando pérdidas de bienes y humanos. En cuanto al aumento de la temperatura y la variabilidad de las precipitaciones, afectan los sistemas naturales, los bienes y a las personas, haciéndolos altamente vulnerables. En el mapa siguiente se puede apreciar la variabilidad de la temperatura a 2050, así como los municipios que serán más afectados por el cambio de temperatura, siendo La Democracia, Santa Ana Huista, Jacaltenango, Nentón, norte de San Mateo Ixtatán y Barillas, asimismo, toda la parte que conforman los municipios de la parte sur. En el siguiente mapa se aprecia la precipitación histórica a 2069.

Mapa 8 Temperatura actual y potencial año 2020 - 2050 del departamento de Huehuetenango



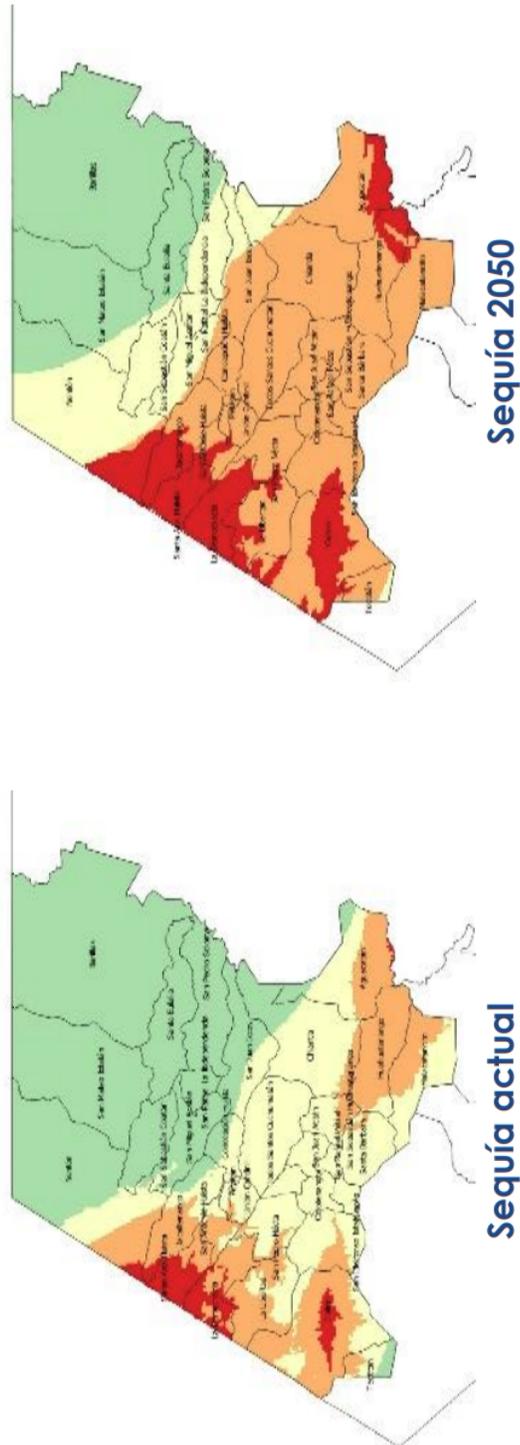
Fuente: Rainforest Alliance SIG, 2020

Mapa 9 Precipitación histórica a 2069, departamento de Huehuetenango



Fuente: INSIVUMEH, 2020

Mapa 10 Sequía a 2050, departamento de Huehuetenango



Fuente: INSIVUMEH, 2020

Los impactos estarán fuertemente ligados a los elementos estratégicos que se enlistan en el cuadro siguiente, y que las autoridades deben darle la atención correspondiente.

Tabla 7. Elementos estratégicos de desarrollo departamento de Huehuetenango

Elemento estratégico	Archivo clave	Indicador	Condición actual	Condición ideal	Calificación atributo clave			
					Muy bueno	Bueno	Regular	Pobre
Sistema Natural Bosque	Tamaño de cobertura forestal	Tasa de recuperación anual promedio	0.54%	1.2% recuperación anual	Mayor o igual a 1%	-1%	0.51 - 0.79%	Menor o igual 0.5%
	Incendios	Pérdidas	400 ha/año promedio	0 pérdidas	0 ha	0.1 - 0.5 ha	51- 100 ha	Mayor o igual 101
Sistema productivo Granos Básicos	Maíz Rendimiento	Rendimiento qq/mz Pérdidas	35 qq/mz	70 qq/mz	Mayor o igual 70 qq/mz	55 - 69 qq/mz	41 - 54 qq/mz	Menor o igual 40 qq/mz
	Frijol Rendimiento	Rendimiento qq/mz	6 qq/mz	14 qq/mz	Mayor o igual 14 qq/mz	10 -13 qq/mz	8 - 9 qq/mz	Menor o igual 7 qq/mz
	Maíz Pérdida	Pérdida por Extremos de Lluvias	10,400 familias	0	0	1- 499	500 - 1000	(+) 1000
	Frijol Pérdida							
Sistema productivo frutas: deciduos y aguacate	Melocotón	Rendimiento qq/mz	238 qq/mz	480 qq/mz	Mayor o igual 480 qq/mz	380 - 479 qq/mz	281 - 380 qq/mz	Menor o igual 280 qq/mz
	Manzana	Rendimiento qq/mz	52 qq/mz	380 qq/mz	Mayor o igual 380 qq/mz	201 - 301 qq/mz	101 - 200 qq/mz	Menor o igual 100 qq/mz
	Melocotón (Eta e lota)	Pérdida	4% (Eta e lota)	0	0 qq/mz	Menor o igual 1%	2%	Mayor o igual 3%
	Manzana (Eta e lota)	Pérdida						
	Aguacate	Rendimiento qq/mz	170 qq/mz	510 qq/mz	Mayor o igual 510 qq/mz	350 - 509 qq/mz	201- 350 qq/mz	Menor o igual 200 qq/mz
Sistema productivo de café	Café Rendimiento	Rendimiento qq/mz	12 qq/mz	23 qq/mz	Mayor o igual 23 qq/mz	17 - 22 qq/mz	12- 16 qq/mz	Menor o igual 11 qq/mz
	Sequía Roya	Superficie	17%	39200 mz	0	10%	20%	30%
Sistema productivo hortalizas	Papa	Rendimiento qq/mz	435 qq/mz	900 qq/mz	Mayor o igual 900 qq/mz	601 - 899 qq/mz	351 - 600 qq/mz	Menor o igual 350 qq/mz
	Cebolla	Pérdida	640 qq/mz	469 qq/mz	Mayor o igual 469 qq/mz	351 - 468 qq/mz	201 - 350 qq/mz	Menor o igual 200 qq/mz
	Cebolla Pérdida	Pérdida	4%	0%	0%	1- 5%	6- 10%	Menor o igual 11%
	Brócoli Pérdida	Pérdida						
Cardamomo	Cardamomo	Rendimiento qq/mz	7.4 qq/mz	22 qq/mz	Mayor o igual 22 qq/mz	15-21 qq/mz	8 - 14 qq/mz	Menor o igual 5 qq/MZ

5.4 Aspectos climáticos y fisiográficos

Huehuetenango tiene diversidad de climas debido a su amplio rango altitudinal, lugares a 3,700 msnm (partes altas de San Juan Ixcoy, Todos Santos Cuchumatán, Concepción Huista y Chiantla) y tierras bajas que descienden hasta los 800 msnm (partes bajas de Nentón, Jacaltenango, Santa Ana Huista).

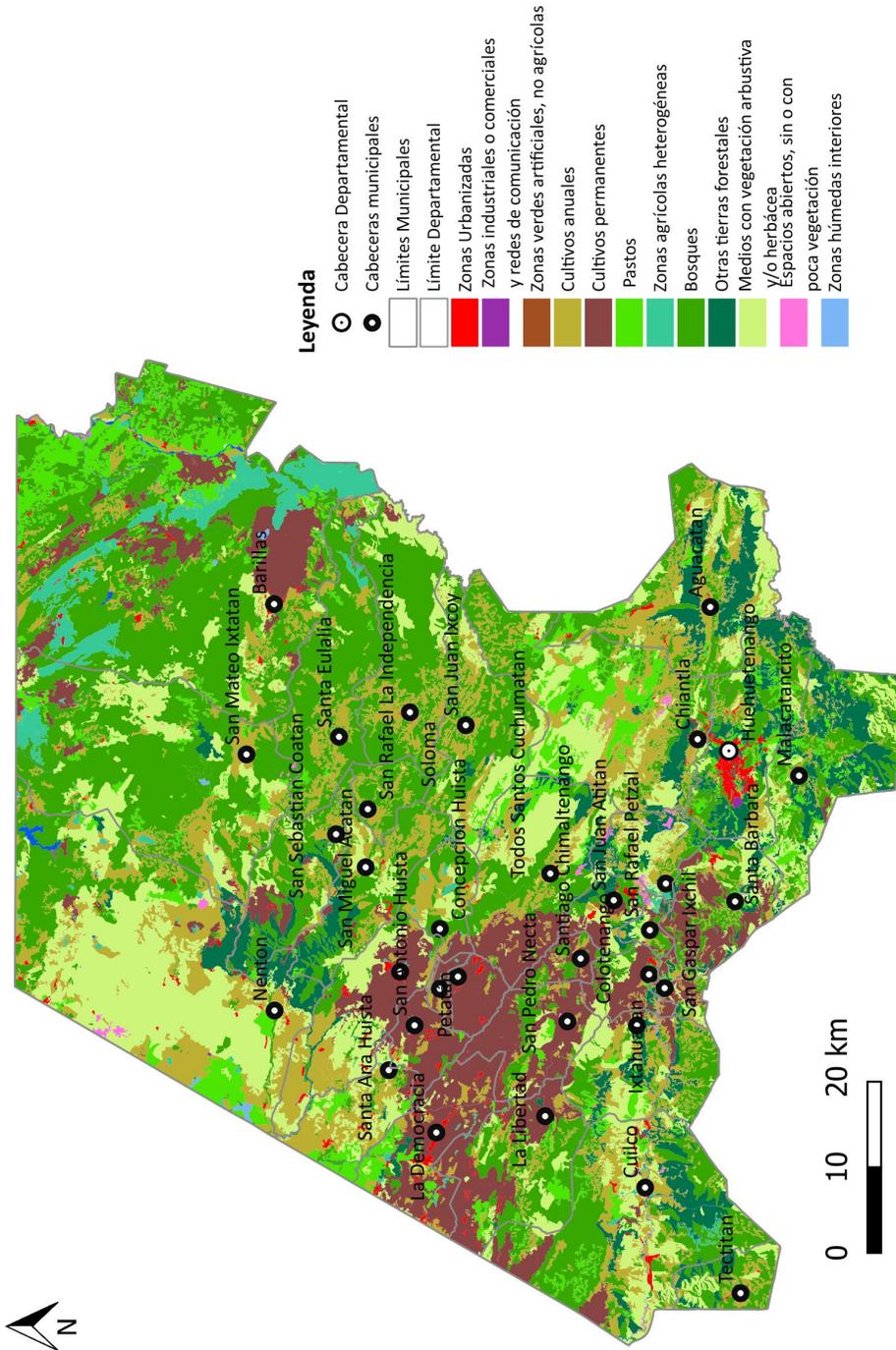
La temperatura media anual oscila entre los 15 y 25 grados centígrados; el clima es templado, con una época de lluvia mayormente marcada en mayo a septiembre. A lo interno del territorio la Meseta de la Sierra de Los Cuchumatanes presenta las temperaturas más bajas del departamento.

Su precipitación pluvial es de 1,000 milímetros anuales, pero a lo interno de su territorio, el área Norte y Este (principalmente Barillas, Santa Eulalia, Soloma, San Mateo Ixtatán) presentan precipitaciones de 4,000 a 5,600 milímetros anuales; la parte de menor precipitación está al Sur y Este de Malacatancito, Huehuetenango y Aguacatán, con una precipitación de 700 a 800 milímetros anuales; existe otra zona al Oeste (Partes bajas de Región Huista) del departamento, con precipitaciones de 1,000 a 1,400 milímetros anuales. La humedad relativamente oscila dentro del 67% en época lluviosa.

El territorio de Huehuetenango, fisiográficamente es montañoso, atravesado por un sistema orográfico, cuyo eje es la Sierra Madre, sus intrincadas ramificaciones hacen el suelo irregular, áspero, caprichoso; con altas cumbres con bajas temperaturas en la época fría, así como amplias llanuras y campiñas de temperaturas más altas. Posee profundos precipicios y angosturas, despeñaderos y barrancos, suaves colinas, vegas y praderas, caudalosos ríos, lagunas, bosques y selvas.

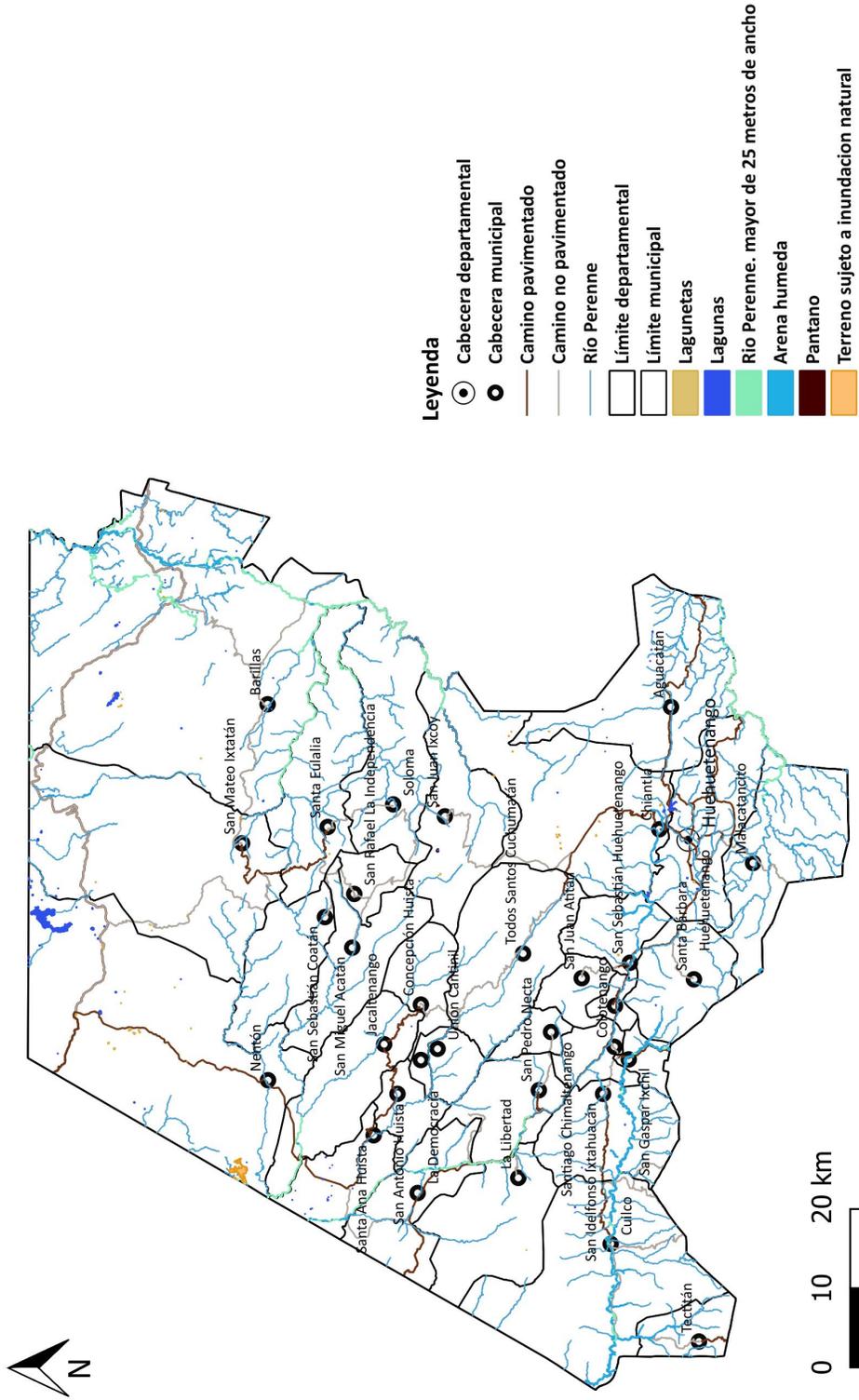
De la cordillera llamada Los Andes, se desprende un extenso ramal que recorre todo el departamento, este es conocido como la Sierra de los Cuchumatanes, llegando a sus máximas elevaciones en Xémal, Todos Santos Cuchumatán. Con excepción de las montañas de Cuilco y de los cerros secundarios al sur de la Sierra, separados de ésta por el valle del río Selegua, puede decirse que los Cuchumatanes son los que integran toda la formación montañosa y áspera del departamento.

Mapa 11 Uso actual del suelo



Fuente: MAGA, 2020.

Mapa 12 Cuerpos de agua (hidrología)



Fuente: IGN, OCRET. SEGEPLAN 2023

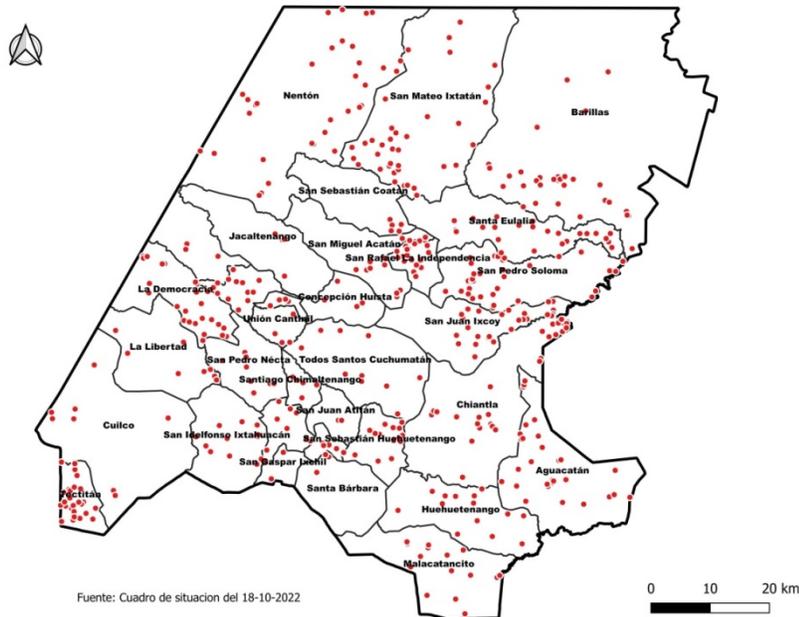
5.5 Gestión de riesgos

El departamento, en materia de gestión de riesgos a desastres naturales y antrópicos, se ha organizado el sistema de coordinadoras locales, municipales y departamentales, lo cual está fuertemente liderado por la SE-CONRED.

La mayor atención brindada está los siniestros por incendios forestales, inundaciones, deslizamientos y deslaves, asimismo, se han ido especializando en atención a la emergencia como Eta, Iota y la tormenta Julia, esta última suscitada en 2020.

En el mapa siguiente puede apreciarse por municipio los lugares afectados y donde las coordinadoras locales jugaron un papel importante en habilitar centros de acopio, abastecimiento y movilidad de ayuda humanitaria.

Mapa 13 Lugares afectados Tormenta Julia departamento de Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN, 2022.

En el mapa siguiente se aprecia los lugares con mayores probabilidades de la ocurrencia de incendios forestales. Los cuales deben ser fuertemente atendidos por toda la población, siendo necesario tener un acompañamiento más directo a los agricultores, por lo que es necesario crear la policía municipal con fines forestales y agrícolas y la organización comunitaria para que resguarden el buen uso y manejo del suelo.

5.6 Energía y minas

Según el Ministerio de Energía y Minas —MEM—, en su sitio oficial, Guatemala tiene alto potencial de recursos naturales para ser explotados, de esa cuenta, el MEM viene realizando acciones dirigidas a promover su producción y comercialización. Actualmente, la producción nacional es de 10 mil barriles diarios de petróleo crudo, proveniente de 4 contratos en fase de explotación. Como producto del proceso de promoción y convocatoria para la exploración y explotación de áreas petroleras, denominada Ronda Guatemala 2021, en 2014 se adjudicaron 6 áreas ubicadas en los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Quiché, Izabal y Huehuetenango; 2 de ellas iniciaron fase de exploración.

Huehuetenango se encuentra como uno de los principales territorios con una gran diversidad de recursos, sin embargo, es importante que la extracción o la explotación de los recursos naturales estén reguladas, son las entidades gubernamentales en coordinación con la población, lo que permitirá un desarrollo económico bajo los lineamientos y las normativas de ley.

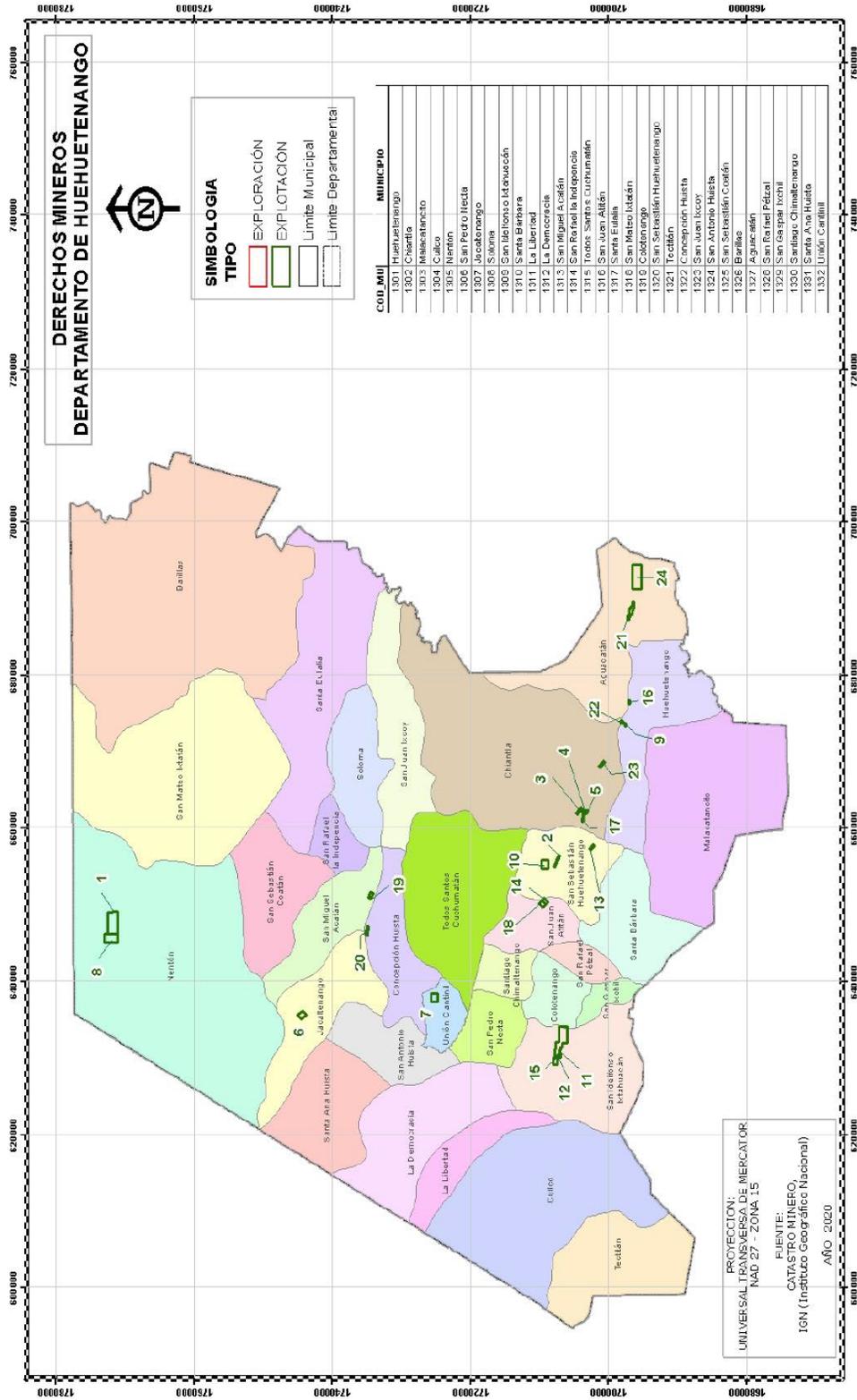
Si bien es cierto que la demanda por los recursos se ha incrementado, no hay que perder de vista la importancia de regular la extracción, a fin de no tener problemas mayores que resolver.

De acuerdo con el Catastro Minero, de la Dirección General de Minería, Ministerio de Energía y Minas, el municipio de Huehuetenango posee a junio de 2011, tres minas en explotación y dos en exploración; estas minas las comparte principalmente con Chiantla, Aguacatán y Malacatancito, se ubican principalmente al norte y oeste del municipio.

Las minas más importantes por su extensión y tipo de mineral —oro y plata, entre otros— son dos que están con licencia de exploración, en una de ellas, el municipio tiene aproximadamente el 60% de área —34 km²—, en la licencia concedida en 2006.¹⁴

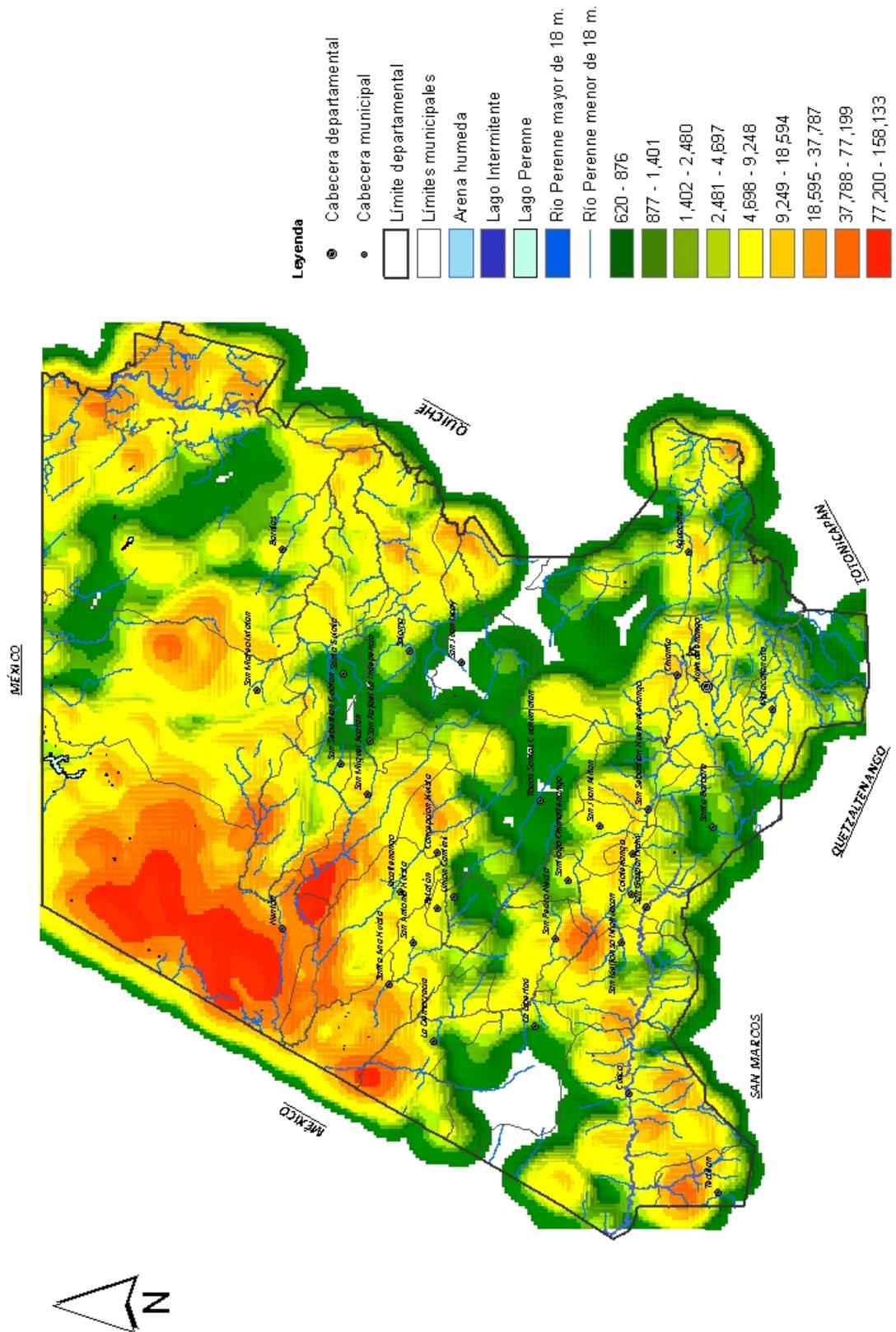
¹⁴ Ministerio de Energía y Minas – 11130014. Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016 y Multianual 2016-2018.

Mapa 14 Derechos mineros, departamento de Huehuetenango



Fuente: MEM, 2020. SEGEPLAN 2023

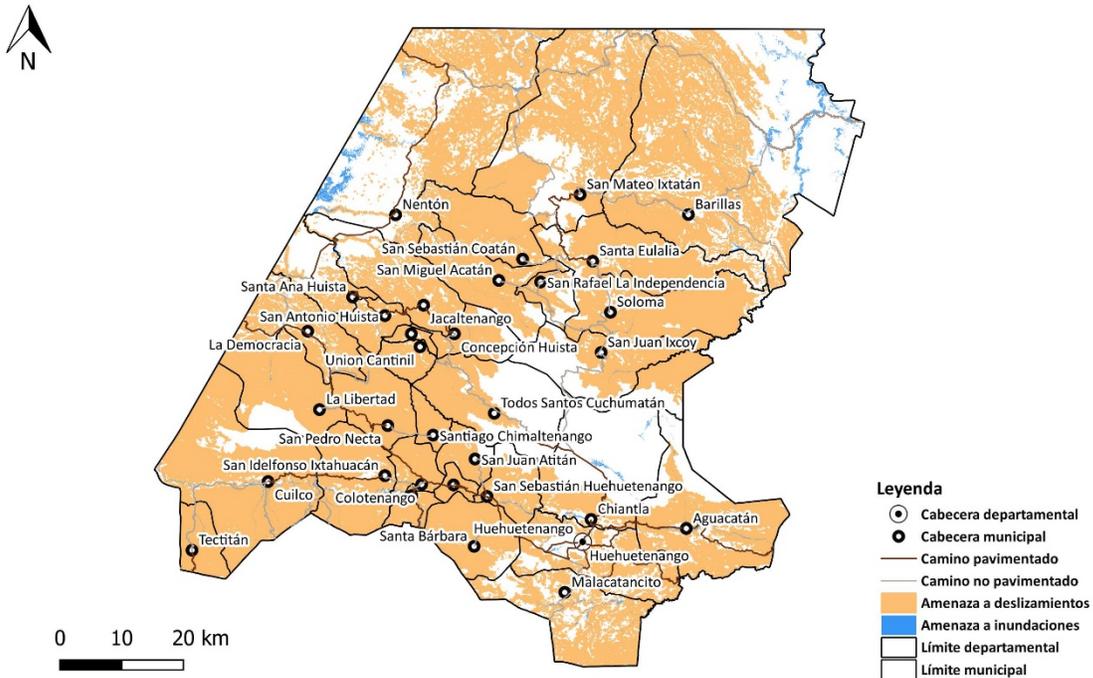
Mapa 15 Puntos de calor en materia de incendios forestales



Fuente: SE-CONRED. IGN Y COVIAL. SEGEPLAN 2023.

Hay amenazas latentes que yacen de la geomorfología del departamento, lo cual requiere su conservación para preservar el ambiente, los recursos naturales y la vida de sus habitantes. En estos espacios el impulso del uso adecuado debe ser prioritario. En el mapa siguiente se visualiza de color rojo la magnitud del tipo de amenaza.

Mapa 16 Amenazas del departamento de Huehuetenango



Fuente: SE-CONRED, IGN. SEGEPLAN 2020

5.7 Análisis de las dinámicas sociales

☐ Seguridad y justicia

El componente de seguridad y justicia es fundamental en un régimen democrático, ya que establece las condiciones necesarias para una convivencia pacífica y la dimisión de las controversias de manera legal.

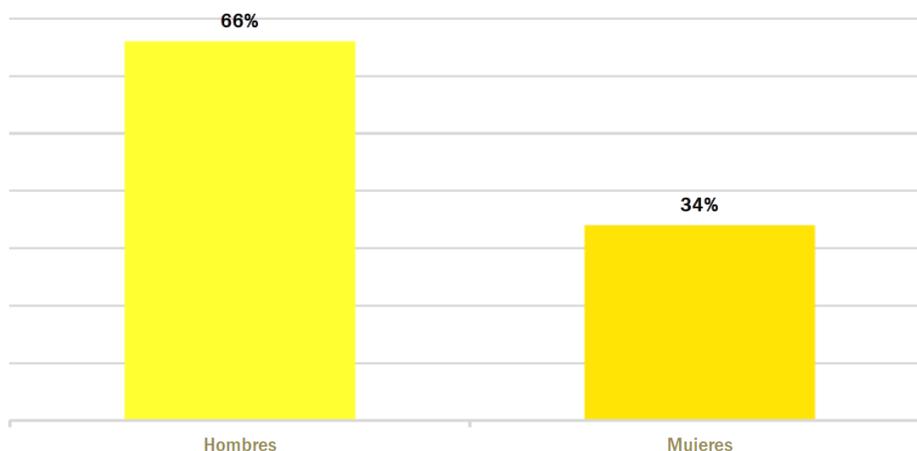
a) Seguridad

La seguridad de la ciudadanía guatemalteca está a cargo de la Policía Nacional Civil (PNC), como lo establece la Ley de Policía Nacional Civil: es la institución encargada de proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, el libre ejercicio de los derechos y libertades, así como prevenir, investigar y combatir el delito preservando el orden y la seguridad pública.¹⁵

El departamento se ve fuertemente afectado debido al incremento de los hechos delictivos y violentos que amenazan la seguridad y la tranquilidad de los habitantes, lo cual se puede analizar en las siguientes gráficas estadísticas:

¹⁵ Artículo 9, Ley de la Policía Nacional Civil, Decreto No. 11-97.

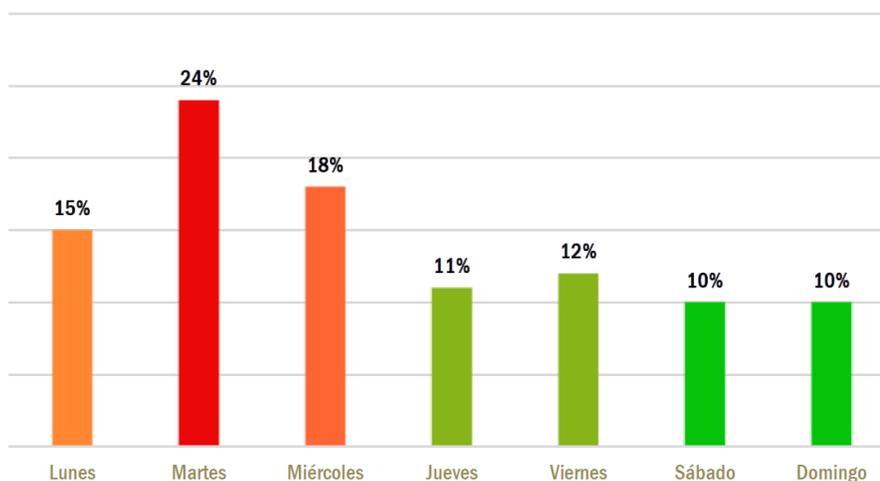
Gráfica 4. Homicidios por sexo, Huehuetenango



Fuente: Plataforma STCNS con información de PNC, 2021.

Según la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad –STCNS–, el número de homicidios por sexo afecta principalmente a los hombres, para quienes corresponde el 66%, se observa en menor cantidad el número de homicidios para las mujeres, representado por el 34% de la totalidad.

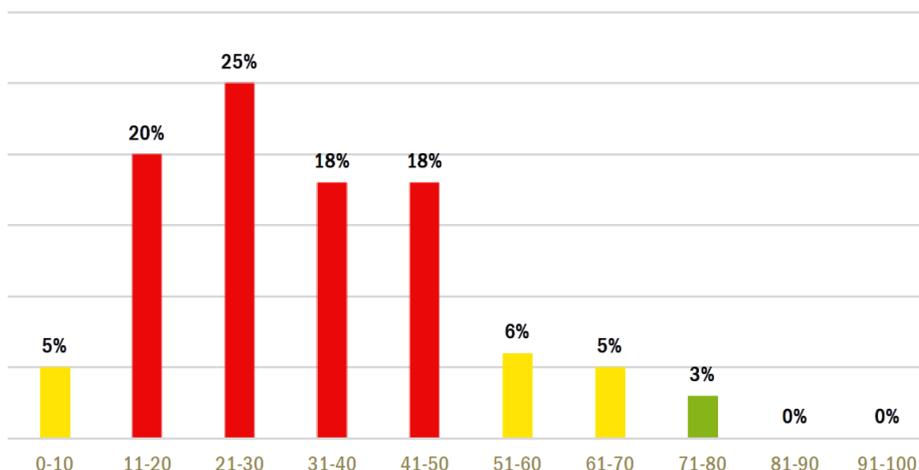
Gráfica 5. Homicidios por días de la semana, Huehuetenango



Fuente: Plataforma STCNS con información de PNC, 2021.

El día de la semana en que los homicidios se realizan con mayor frecuencia es el día martes, el cual representa un 24% de la totalidad, seguido por el día miércoles con 18% y lunes con 15%, el día jueves se reporta un 11%, el viernes un 12% y los días sábados y domingo evidencian 10% respecto a los asesinatos en el departamento.

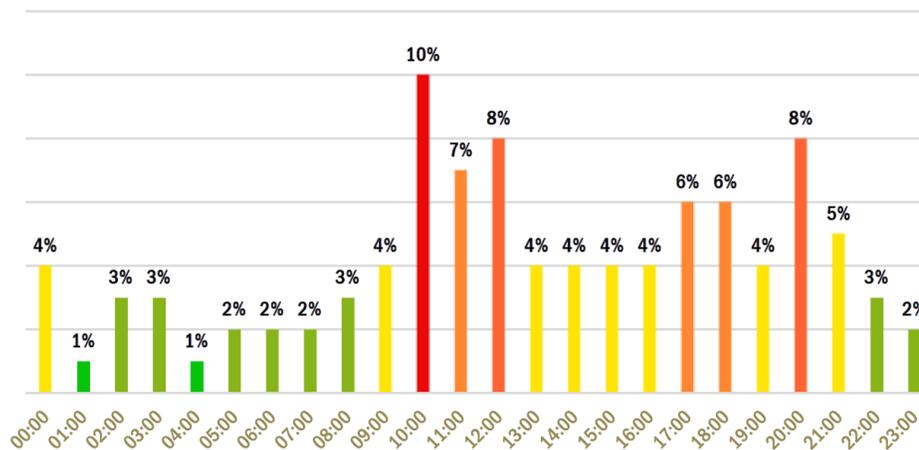
Gráfica 6. Homicidios por grupo de edad, Huehuetenango



Fuente: Plataforma STCNS con información de PNC, 2021.

En la anterior gráfica se puede observar que las personas que se encuentran en el rango de edad de 21 a 30 años, representan el 25% de los homicidios cometidos al año, mientras que las personas comprendidas en las edades de 11 a 20 años son el segundo grupo afectado por los homicidios en el departamento, representando el 20%. Se observa que las personas en edad avanzada se ven menos afectadas, reflejadas por un 3% las edades de 71 a 80 años y 0% en las edades de 81-100 años de edad.

Gráfica 7. Homicidios por hora del día, Huehuetenango



Fuente: Plataforma STCNS con información de PNC, 2021.

Respecto a la hora del día en que se observa con mayor frecuencia los homicidios en el departamento de Huehuetenango, se puede identificar que las 10:00 hrs. representa el mayor porcentaje de asesinatos, evidenciado por el 10% de la totalidad, asimismo, se observa que las 00:00, 09:00, 13:00-16:00 y 19:00 hrs. reflejan un 4%, mientras que con

menor frecuencia se evidencia que durante las 01:00 y 4:00 hrs. Los homicidios disminuyen a 1%.

Los actos delictivos que se cometen a diario y en el país, impiden el desarrollo de las sociedades, debido a que amenazan la seguridad principalmente en el sector social y económico, limitando la inversión nacional y extranjera, en tal sentido, se debe mantener un sistema de seguridad fortalecido.

b) Justicia

Dentro de las instituciones encargadas de velar por la justicia se encuentran las siguientes: PNC, Ministerio Público (MP), Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP), Organismo Judicial (OJ) y Sistema Penitenciario (SP).

De acuerdo con datos de 2017 del Centro de Información, Desarrollo y Estadística Judicial -CIDEJ- el número de jueces por cada 100 mil habitantes a nivel nacional es de 6 personas.

En el caso concreto del departamento, cuenta con 4 jueces por cada 100 mil habitantes.

Respecto a la situación de justicia, se puede resumir en la siguiente tabla:

Tabla 8. Situación de justicia, Huehuetenango

Órgano Jurisdiccional	Casos Ingresados	Sentencias
Juzgado de primera instancia civil	335	33
Juzgado de primera instancia familia	792	163
Juzgado de primera instancia mixto	1482	82
Juzgado de primera instancia de la niñez y adolescencia	475	67
Juzgado de primera instancia penal	534	7
Juzgado de primera instancia de trabajo	195	37
Sala de corte de apelaciones mixto	68	178
Sala de corte de apelaciones penal	8	17
Tribunal de sentencia penal	328	76
Total	4217	660

Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del CIDEJ, 2020.

Respecto a las resoluciones judiciales, en 2020 se emitieron 15,495, mientras que los casos resueltos por vías alternas registraron un total de 1,137 procedimientos.

En general se puede establecer que el número de jueces para el departamento son insuficientes, tomando en consideración la extensión territorial, así como la cantidad de habitantes, ya que los estándares internacionales en materia de justicia establecen que el número ideal es 18 jueces por cada 100 mil habitantes.

Asimismo, se registra una diferencia sustantiva entre los casos ingresados y las sentencias dictadas por los diferentes órganos jurisdiccionales, tomando en consideración las etapas procesales de los mismos.

□ Seguridad alimentaria

En la década del 70, en el nivel global y nacional, el concepto de seguridad alimentaria se basaba en la producción y disponibilidad alimentaria, para los años 80 se incluyó el acceso físico y económico, finalmente, en los 90 se constituyó el concepto utilizado actualmente, el cual incorpora las preferencias culturales y la inocuidad de los alimentos; asimismo, de esa cuenta, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la seguridad alimentaria “a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.¹⁶

En el marco legal guatemalteco, la Constitución Política de la República de Guatemala, establece el derecho de todas y todos los guatemaltecos a acceder a una nutrición y alimentación dignas, las cuales cuenten con las suficientes cantidades y calidad de alimentos para su adecuado aprovechamiento.¹⁷

De esa cuenta, el ente encargado y regulador de la seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala, es la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), la cual es responsable de la articulación y coordinación de los proyectos y programas con las instituciones nacionales e internacionales en materia competente para el país.¹⁸

La SESAN, en el departamento, cuenta con un delegado departamental y 29 monitores municipales, encargados de brindar cobertura a los 33 municipios, en materia de fortalecimiento y seguimiento a las comunidades de seguridad alimentaria.

En tal sentido, según el cuarto censo de peso y talla realizado en 2015 por la SESAN, la clasificación de vulnerabilidad nutricional y la prevalencia de desnutrición crónica por departamento, realizado en 2015, Huehuetenango ocupa el tercer lugar en el nivel nacional con el 54.5%, en la categoría muy alto, al superar el nivel promedio de 44.8, el cual está representado en intervalos de prevalencia (%) de retardo en talla en el departamento y ciudad capital.

A continuación, se presenta una tabla comparativa entre 2020 y 2021 respecto a los casos de desnutrición registrados por municipio, con base en datos del Sistema de Información Gerencial de Salud —SIGSA—.

¹⁶ Establecido en la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996.

¹⁷ Artículos 1, 2, 51, 99 y 119, literal d; de la Constitución Política de la República de Guatemala.

¹⁸ La Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto número 32- 2005, del Congreso de la República, de fecha 6 de abril de 2005, establece su creación en el artículo 19; en el artículo 20 establece su naturaleza como el ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional —SINASAN—.

Tabla 9 Casos de desnutrición crónica por municipio en niños menores de 5 años.

Código	Departamento	Casos del Año 2020	Casos del Año 2021
1301	Huehuetenango	1,342	1,650
1302	Chiantla	2,984	1,646
1303	Malacatancito	279	162
1304	Cuilco	948	1,507
1305	Nentón	2,733	2,473
1306	San Pedro Necta	925	829
1307	Jacaltenango	657	578
1308	San Pedro Soloma	950	1,473
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	1,536	1,598
1310	Santa Bárbara	819	689
1311	La Libertad	1,293	821
1312	La Democracia	1,585	1,804
1313	San Miguel Acatán	865	3,684
1314	San Rafael La Independencia	434	334
1315	Todos Santos Cuchumatán	700	617
1316	San Juan Atitán	242	313
1317	Santa Eulalia	1,646	1,442
1318	San Mateo Ixtatán	1,269	1,361
1319	Colotenango	1,292	827
1320	San Sebastián Huehuetenango	817	874
1321	Tectitán	257	191
1322	Concepción Huista	412	356
1323	San Juan Ixcoy	870	637
1324	San Antonio Huista	103	151
1325	San Sebastián Coatán	881	1,289
1326	Barillas	2,479	2,045
1327	Aguacatán	1,132	1,038
1328	San Rafael Petzal	171	290
1329	San Gaspar Ixchil	203	274
1330	Santiago Chimaltenango	189	187
1331	Santa Ana Huista		2
1332	Unión Cantinil	430	394
1333	Petatán	20	41

Fuente: Sistema Gerencial de Salud (SIGSA). Año 2021

Como se puede observar, en 2020, el municipio de Huehuetenango presentó más casos en comparación con los demás, seguido de Chiantla y Nentón, sin embargo, en el año 2021, San Miguel Acatán triplicó sus casos comparados con 2020, aún más que el municipio de Huehuetenango. En resumen, Huehuetenango, Chiantla, Nentón, San Miguel Acatán, Barillas San Ildefonso Ixtahuacán y la Democracia, son los municipios con mayores índices de desnutrición.

En la evaluación nacional realizada en 2015 sobre los diez municipios con las más altas prevalencias de desnutrición crónica, se observa que seis municipios pertenecen al departamento de Huehuetenango y que el primer lugar del listado lo ocupa San Mateo Ixtatán con el 78.5%, seguido por San Juan Atitán y por último, Santa Eulalia con 71.50%.

Tabla 10 Diez municipios con las más altas prevalencias de desnutrición crónica.

Municipio	Departamento	Prevalencia de Retardo en Talla
San Mateo Ixtatán	Huehuetenango	78.5%
San Juan Atitán	Huehuetenango	76.9%
San Miguel Acatán	Huehuetenango	76.2%
San Rafael La Independencia	Huehuetenango	74.0%
Santa María Chiquimula	Totonicapán	72.7%
Concepción Tutuapa	San Marcos	72.7%
Colotenango	Huehuetenango	72.2%
Chajul	Quiché	72.0%
Santa Eulalia	Huehuetenango	71.5%
Comitancillo	San Marcos	70.5%

Fuente: SESAN. 2015.

En el análisis por regiones, se evidencia que las de mayor prevalencia con desnutrición crónica son Noroccidente con 54.9% conformado por los departamentos de Huehuetenango y Quiché y la Región Norte con 42.5%, que agrupa los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Estos indicadores reflejan una alta tasa de desnutrición que afecta el desarrollo saludable de los niños, lo cual repercute en los índices de mortalidad, analfabetismo, desarrollo y crecimiento económico, entre otros.

□ Servicios de salud

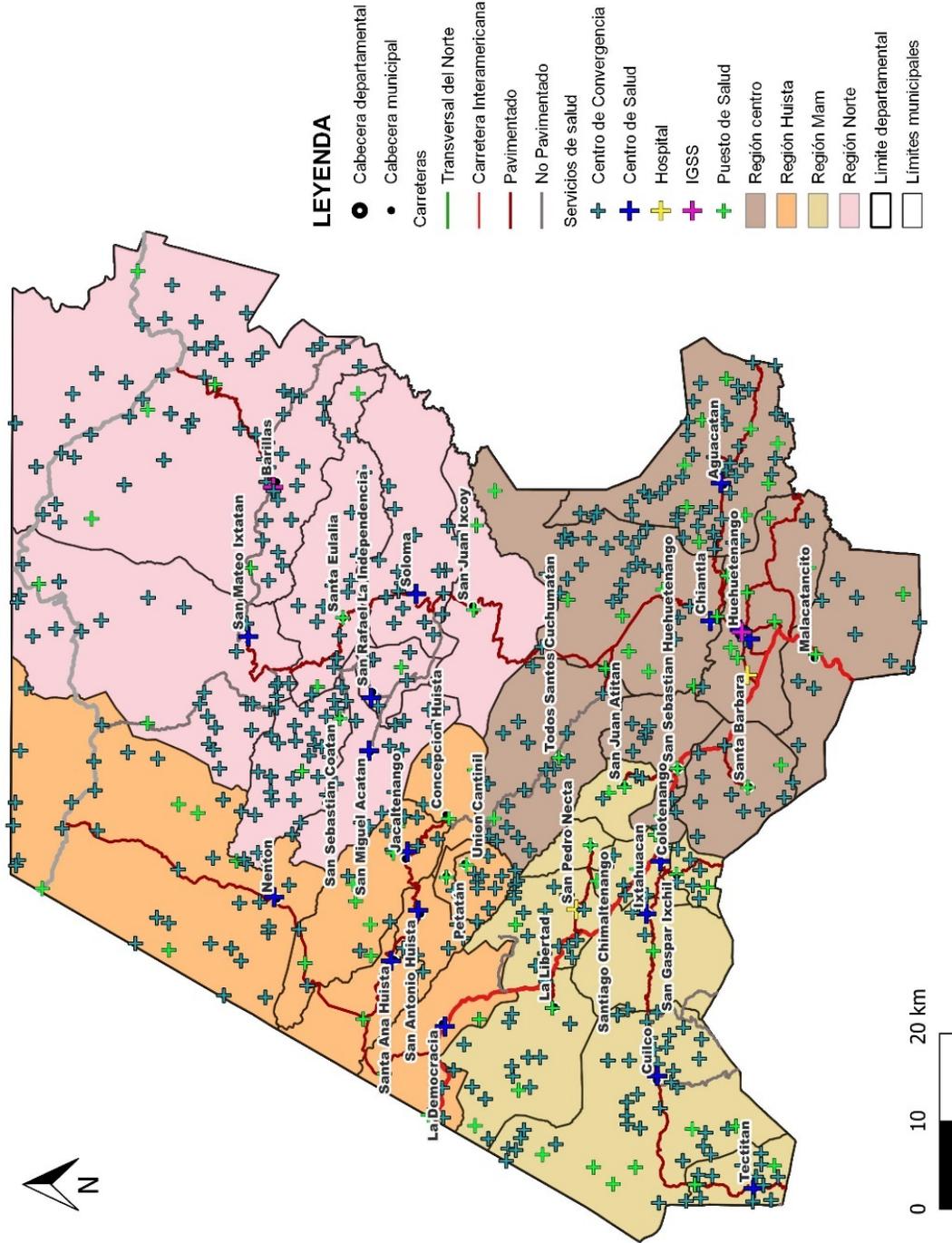
El sistema vial, en general, se encuentra en mal estado, en los municipios se sigue con la apertura de carreteras, sin embargo, no se le da el debido mantenimiento; en algunos municipios como Barillas y Cuilco, los comunitarios se han organizado para colocar cadenas y cobrar el peaje que es utilizado para el mantenimiento de las carreteras que se encuentran en su jurisdicción, lo anterior repercute en la salud de la población porque cuesta movilizar a personas enfermas en estas carreteras.

La mayoría de los centros hospitalarios en la cabecera municipal tienen ambulancias, sin embargo, movilizarse hacia los centros poblados se les dificulta por el mal estado de las carreteras internas, se facilita un poco más cuando las personas son referidas a la cabecera departamental.

La movilidad en el servicio de salud, se da para acceder a atención primaria de salud, la cual se centraliza más en el casco urbano de los municipios que tienen presencia mediante los centros de salud, solamente se tienen CAIMI en Cuilco y San Pedro Soloma, en el municipio de San Pedro Necta se tiene un hospital regional y en Barillas, un hospital distrital, mientras que en los centros poblados del área rural la atención se da por medio de los puestos de salud y unidades mínimas.

Todos los municipios, cuando la situación del paciente se agrava, los movilizan en vehículos particulares y en las ambulancias con que cuentan hacia centros hospitalarios privados, al IGSS cuando son afiliados o al hospital de la cabecera departamental de Huehuetenango.

Mapa 17 Servicios de salud.



Fuente: MSPAS, IGN Y MAGA. SEGEPLAN 2023

□ Servicios de educación

La educación permite a todas las personas, sin discriminación alguna, tener acceso a adquirir conocimientos y habilidades, las cuales contribuirán al desarrollo personal y de país. De esa cuenta, en Guatemala, el Estado garantiza el derecho a la libertad de enseñanza, debiendo facilitar y proporcionar educación a sus habitantes.¹⁹

El ente rector encargado de velar por que se cumpla lo anteriormente expuesto es el Ministerio de Educación (MINEDUC), así como proporcionar educación de calidad, sin fines de lucro y exclusión.

Según registros del MINEDUC, en el departamento, para 2020, la totalidad de alumnos inscritos asciende a 286,853, de los 464,614 que se encuentran en edad escolar. Para cubrir los servicios de educación se cuenta con atención docente de 17,197 profesores para brindar cobertura en los 33 municipios.

El sector educación, para atender a los estudiantes inscritos en 2020, cuenta con 4,105 establecimientos en todos los municipios, sin embargo, la falta de infraestructura, mobiliario, equipo y falta de acceso a agua potable, evidencian las condiciones de precariedad en que se encuentran y demandan la atención y mejoramiento de las mismas.

Para el año escolar 2020 se tenía una tasa bruta de cobertura del 46.61% en el nivel preprimaria, 98.37% en primaria, en el nivel básico 34.64% y para el nivel diversificado, 18.02%. Respecto a la tasa neta de cobertura en el nivel preprimaria es de 40.48%, en primaria, 85.80%, en básico, 24.68% y en el nivel diversificado, 11.50%.

Tabla 11 Indicadores de cobertura en el departamento de Huehuetenango

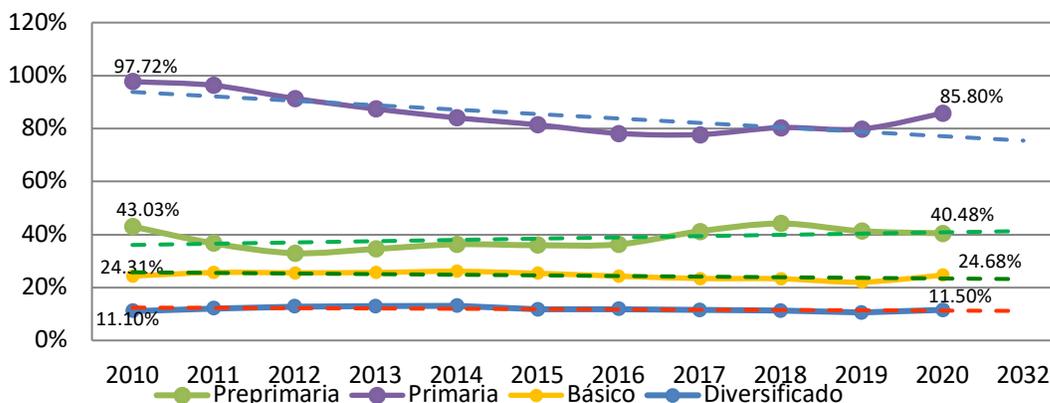
Tasa	Preprimaria	Primaria	Primaria de adultos	Básico	Diversificado
Tasa de repitencia	0.00%	10.00%	2.60%	3.26%	1.52%
Tasa de retención	97.13%	97.87%	85.98%	93.98%	94.13%
Tasa de deserción	2.87%	2.13%	14.02%	6.02%	5.87%
Tasa de promoción	N/D	98.36%	84.58%	84.69%	86.89%
Tasa de no promoción	N/D	1.64%	15.42%	15.31%	13.11%
Fracaso escolar	2.87%	3.74%	27.27%	20.40%	18.22%

Fuente: MINEDUC, 2020

La siguiente gráfica representa la tasa neta de cobertura en los niveles: preprimaria, primaria, básico y diversificado; comprendida a partir de 2010 hasta 2020, lo cual refleja el comportamiento que el sector educación ha manifestado en los años anteriores.

¹⁹ Artículo 71. Derecho a la educación. Constitución Política de la República de Guatemala.

Gráfica 8. Tasa neta de cobertura educación, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC.

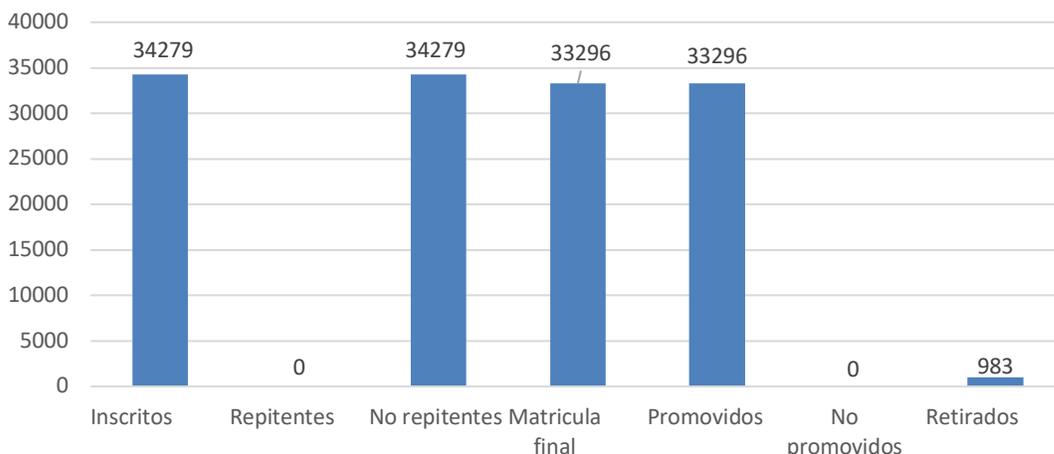
En la gráfica anterior se observa que los niveles con mayor cobertura en educación son primaria y preprimaria, respectivamente, evidenciando que para el nivel primaria, la cobertura ha ido disminuyendo porcentualmente, partiendo de 97.72% en 2010, a 77.72% en 2017, el cual representa el mayor decremento en relación con los otros años, logrando incrementar la cobertura en los siguientes años de 2 a 3 puntos porcentuales, hasta llegar a 85.80% en 2020, sin embargo, no llega a alcanzar el punto más alto que representó el 2010. Asimismo, para el nivel preprimaria se registran los indicadores más altos en 2010 con 43.03% y 2018 con 44.14%. En 2012 y 2013 se obtuvo una baja de 32.96% para el primero y 34.54% para el segundo, logrando volver a equilibrarse y elevar sus indicadores, no obstante, la tendencia para 2021 empieza a descender nuevamente.

Los niveles básico y diversificado han mantenido un comportamiento equilibrado, en el cual se evidencia que a partir de 2010 hasta 2020, la tasa neta de cobertura no ha representado grandes cambios. Cabe resaltar que la TNC es mayor en el nivel básico que en el diversificado, ya que en los PDM-OT se refleja la falta de institutos para el nivel diversificado, como una de las principales problemáticas a atender.

a) Educación nivel preprimaria

Este nivel constituye la base para el proceso inicial educativo de todo estudiante, es uno de los sectores con mayor cobertura departamental, ya que para 2020 se registraron 34,279 alumnos inscritos y no repitentes, según datos proporcionados por el MINEDUC, de los cuales, 33,296 se encuentran promovidos, 983 retirados y 0 no promovidos y repitentes como lo refleja la siguiente gráfica:

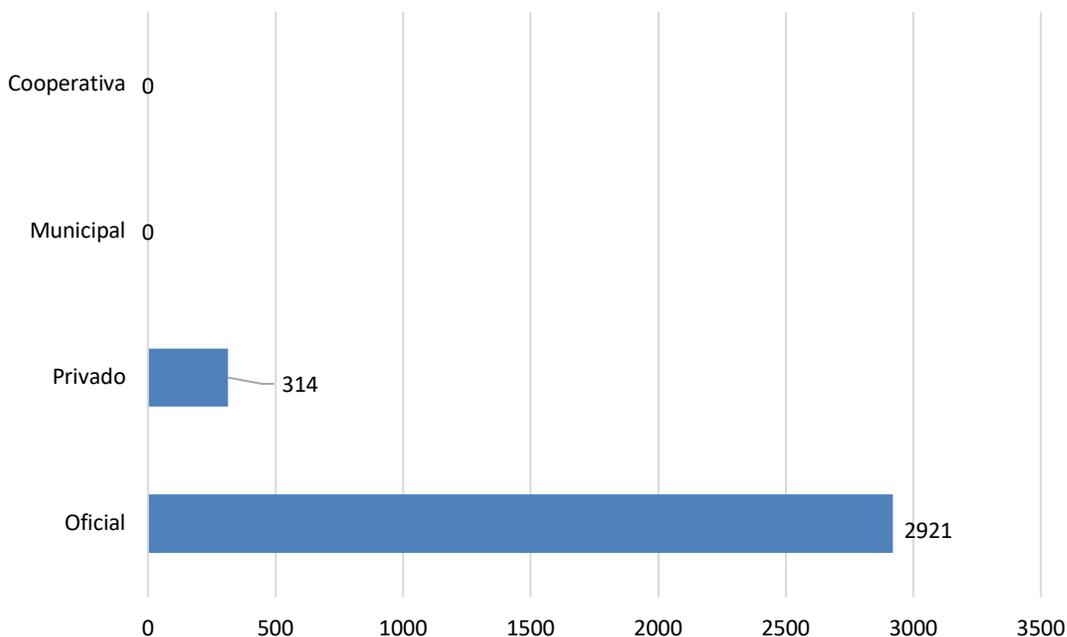
Gráfica 9. Estatus de estudiantes nivel preprimaria



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC, 2020.

Para el departamento en el nivel oficial, se cuenta con 2,921 docentes, 314 pertenecen al sector privado y se evidencia que para el sector municipal y por cooperativa no se contó con docentes para preprimaria.

Gráfica 10. Número de docentes por sector, nivel preprimario



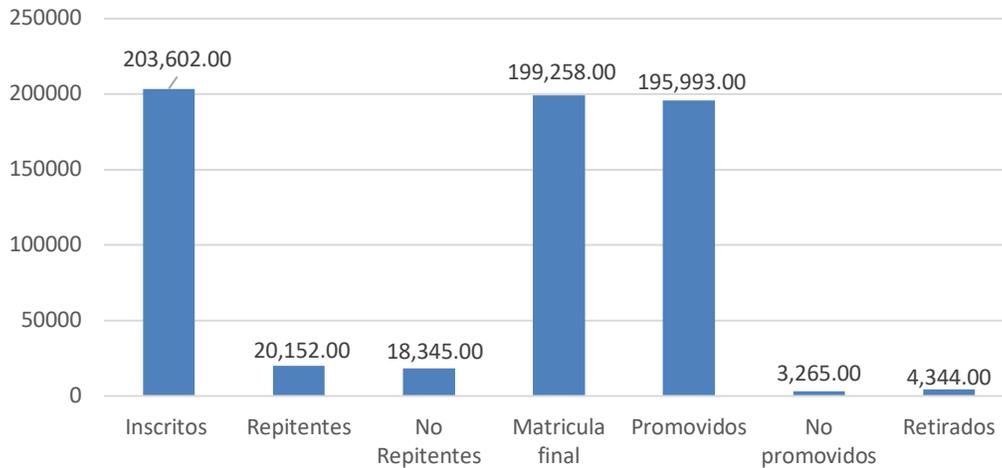
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC, 2020

Estos indicadores evidencian la necesidad que existe en el sector municipal de contar con políticas y programas que permitan el acceso a la educación en el nivel preprimaria, la cual sea gratuita, ya que se observa que se carencia de ellos.

b) Educación nivel primaria

Este sector es el que cuenta con mayor cobertura en el departamento de Huehuetenango, debido a la magnitud de grados escolares que atiende, los cuales constituyen el mayor nivel alcanzado por sus habitantes, de esa cuenta, se evidencia que 203,602 alumnos se encuentran inscritos, de ellos 20,152 son repitentes, 18,345 no son repitentes, 195,993 fueron promovidos y 4,344 se retiraron.

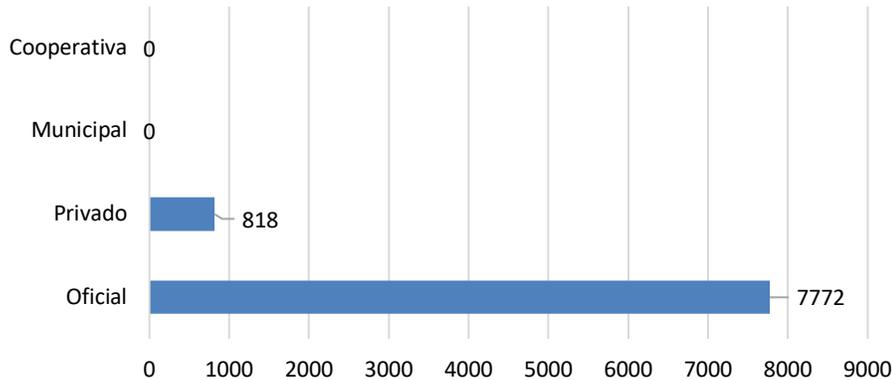
Gráfica 11. Estatus de estudiantes nivel primaria



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC, 2020.

Asimismo, los indicadores reflejan que se cuenta con 7,772 docentes que cubren el sector oficial, 818 para el sector privado y no se cuenta con docentes para el sector municipal y por cooperativa como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 12. Número de docentes por sector, nivel primario



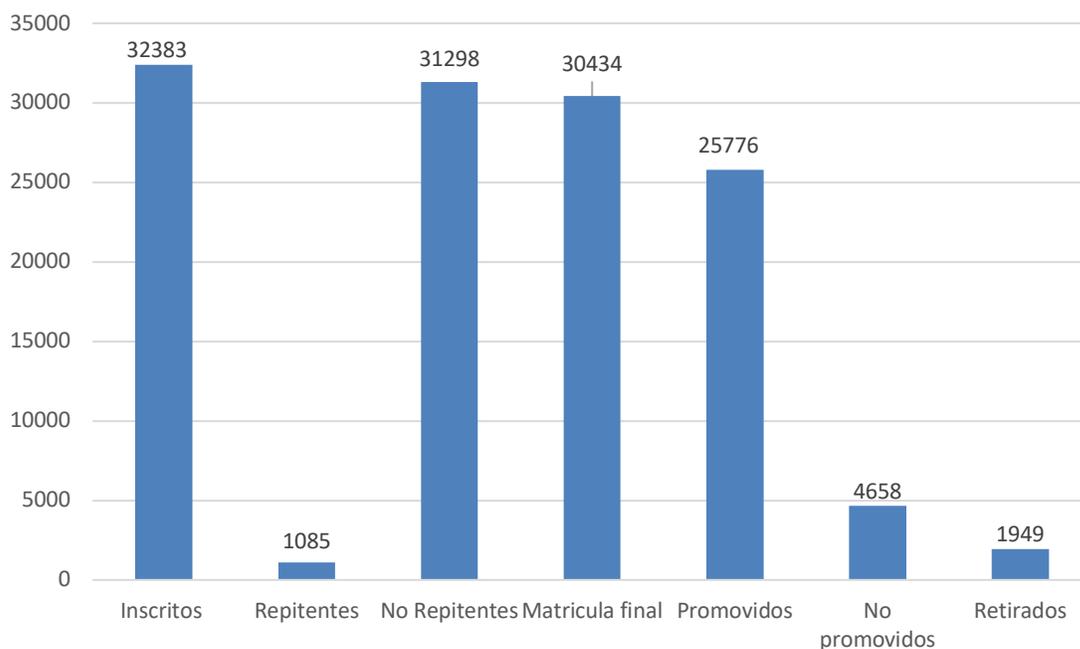
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC 2020

Los datos anteriormente reflejados, demuestran la necesidad que los gobiernos municipales realicen las gestiones correspondientes para invertir en la educación primaria de sus municipios, ya que la educación constituye uno de los pilares fundamentales para lograr el desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

c) Educación nivel básica

Producto de una educación preprimaria y primaria es el avance que los estudiantes puedan tener hacia un nivel educativo mayor, como lo representa el nivel básico, para el cual se encuentran inscritos 32,383 alumnos en el departamento, de los cuales 1.085 son repitentes, 31,298 no son repitentes, 25,776 en estado promovido, 4,658 no promovido, 1,949 retirados, generando una matrícula final de 30,434 estudiantes.

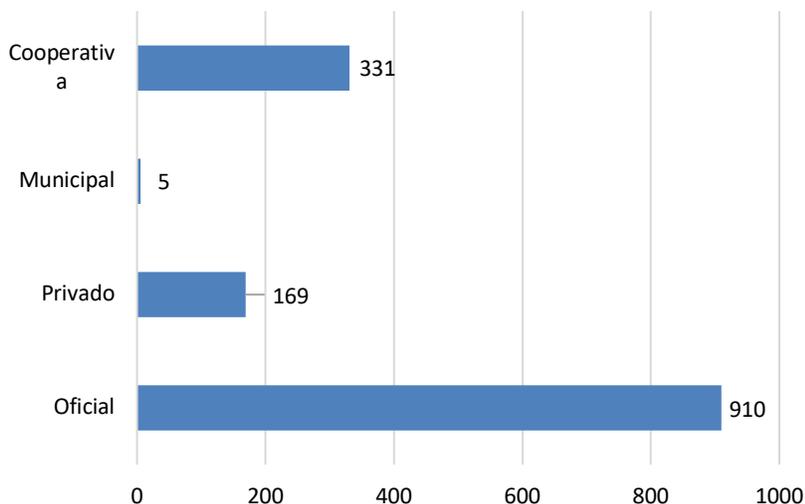
Gráfica 13. Estatus de estudiantes nivel básico



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC, 2020.

El número de docentes que cubren la educación del nivel básico se conforma por 910 profesores pertenecientes al sector oficial, 169 al sector privado, 5 al sector municipal y 331 por cooperativa.

Gráfica 14. Número de docentes por sector, nivel básico



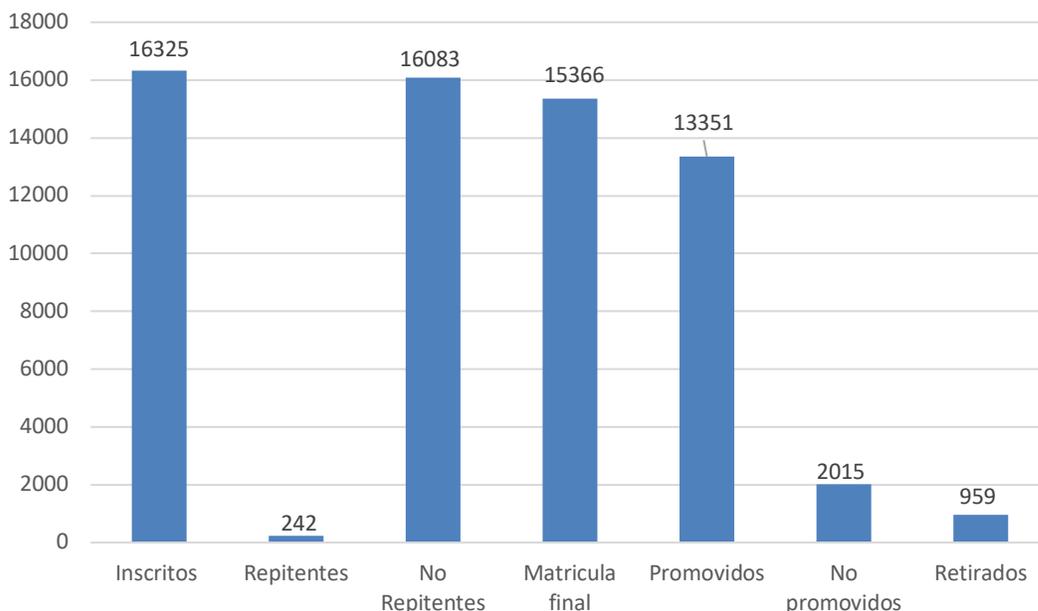
Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC, 2020.

En tal sentido, se observa que se tiene mayor cobertura para atender este nivel educativo, en el cual se evidencia que se cuenta con establecimientos y docentes en el sector municipal y por cooperativa, permitiendo el acceso a los estudiantes que desean continuar estudiando al finalizar la primaria.

d) Educación nivel diversificado

El nivel diversificado permite a los estudiantes concluir los estudios en su primera fase y lograr la especialización en una carrera que permita mejorar la calidad de vida y desarrollo de los mismos, de esa cuenta, se evidencia que en Huehuetenango se encuentran 16,325 alumnos inscritos, de los cuales 242 son repitentes y 16,083 no repitentes, 13,351 se encuentran en estado promovido y 2,051 no promovido, 959 se han retirado y se registra una matrícula final de 15,366 estudiantes.

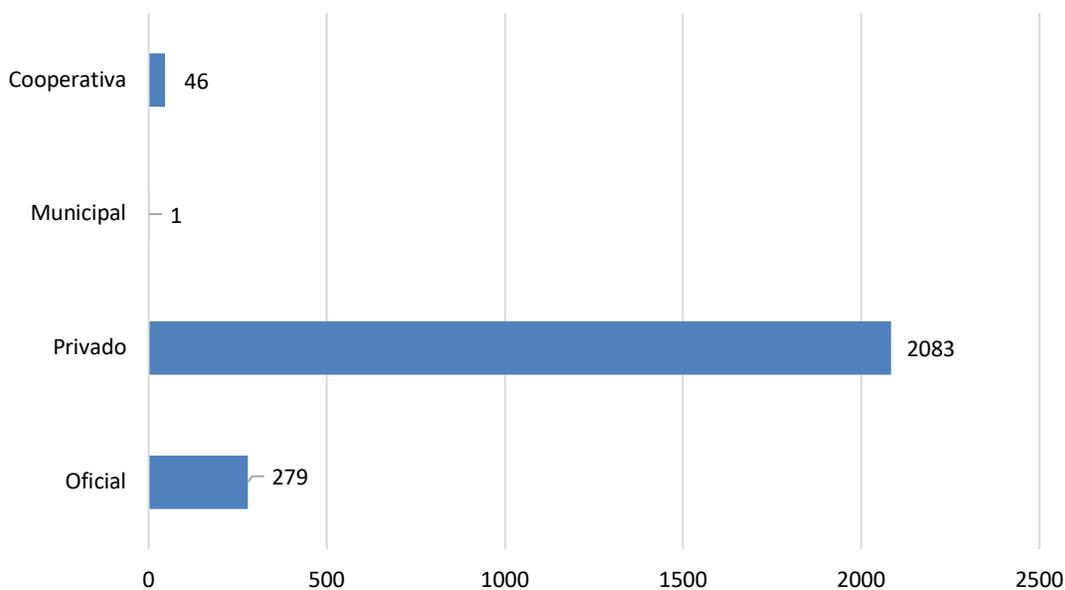
Gráfica 15. Estatus de estudiantes, nivel diversificado



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC, 2020.

Respecto al número de docentes con que se cuenta, se evidencia que para el sector oficial se tienen 279 docentes, en el sector privado 2,083, 46 por cooperativa y 1 del sector municipal.

Gráfica 16. Número de docentes por sector, nivel diversificado



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC, 2020.

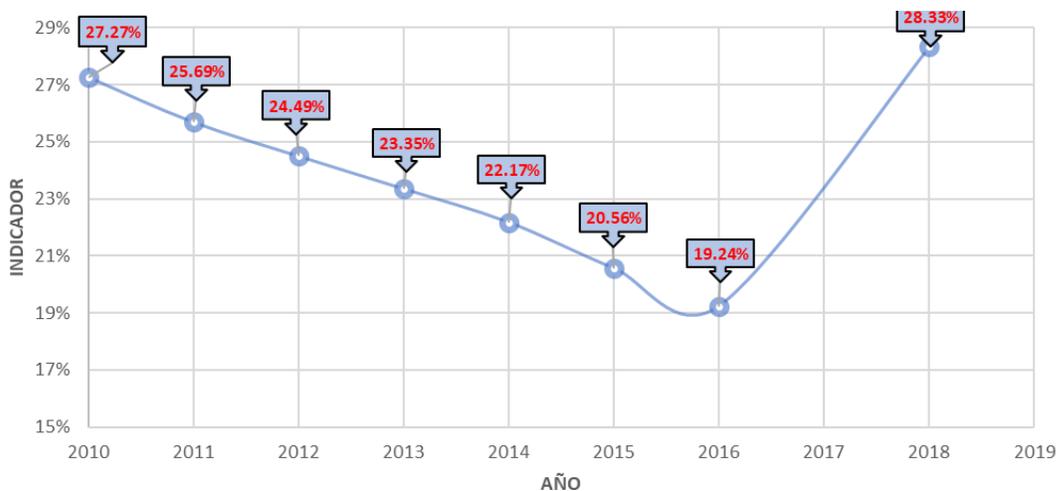
En el nivel diversificado resalta una gran diferencia en relación a los niveles educativos anteriores, ya que se tiene mayor cobertura por parte del sector privado, lo que limita el acceso a la educación pública gratuita, ya que en los PDM-OT se evidencia la falta de institutos en los municipios, percibido como una problemática que impide la especialización en las diferentes carreras que puedan propiciar el desarrollo local.

e) Analfabetismo

Para llevar a cabo la ejecución del proceso de alfabetización en el país se creó el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, el cual es el órgano superior facultado y encargado de la definición y aprobación de las estrategias y políticas que conlleva el proceso nacional de alfabetización, promoviendo la misma con el acompañamiento de las diferentes entidades de desarrollo a nivel nacional.

El objetivo de CONALFA es promover los medios y herramientas necesarias que faciliten a la población que no sabe leer ni escribir el acceso a la cultura escrita, la cual involucre la participación de jóvenes y adultos de 15 años en adelante, lo cual, permita que en un futuro pueda formar parte activa del desarrollo cultural del país.

Gráfica 17. Analfabetismo, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC

En la anterior gráfica se puede observar que a partir del año 2010 al 2016, la tasa de analfabetismo fue disminuyendo de 27.27% a 19.24%, sin embargo, a partir del 2016 se logró aumentar los niveles de alfabetismo, lo que indica una tendencia a mantenerse, en relación al aumento de personas analfabetas, elevando sus índices para el año 2018 a 28.33% de la totalidad.

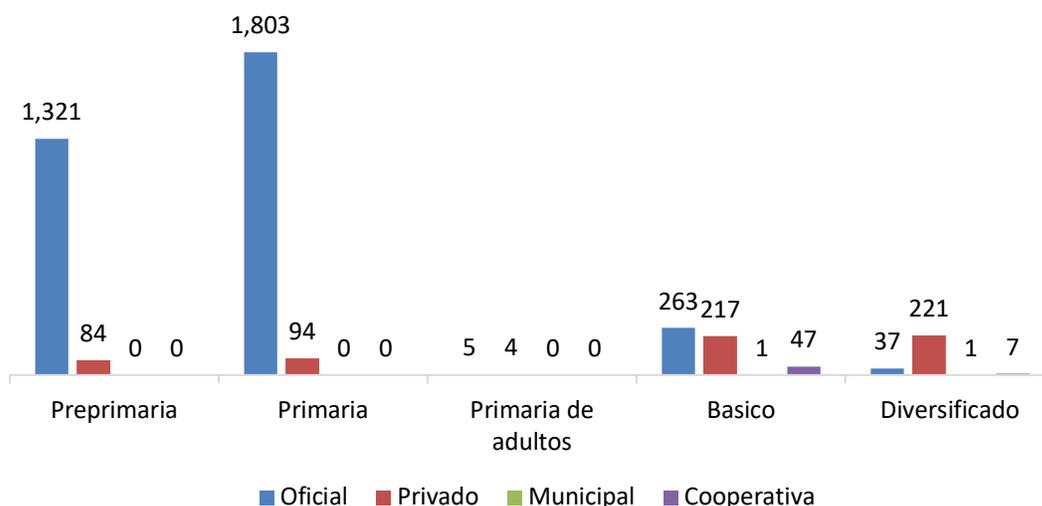
f) Cobertura de servicios de educación en sus diferentes niveles vrs vías de comunicación

Todos los municipios cuentan con la cobertura educativa en el sector primario, preprimario y básico, sin embargo, el nivel diversificado en unos municipios lo

proporciona el MINEDUC, otros mediante establecimientos privados y otros municipios no cuentan con este servicio, por lo que los jóvenes, para seguir sus estudios en el nivel diversificado, tienen que trasladarse a municipios cercanos o a la cabecera departamental.

El número de establecimientos en el departamento que brindan educación preprimaria, son un total de 1,405, en el nivel primario, 1,897, en el nivel básico, 528, mientras que, en el nivel diversificado, 266 establecimientos, siendo en el sector oficial y privado donde se tiene la mayoría de establecimientos, sólo en el nivel diversificado, en su mayoría, son privados, como se pueden observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 18. Número de establecimientos por sector educativo

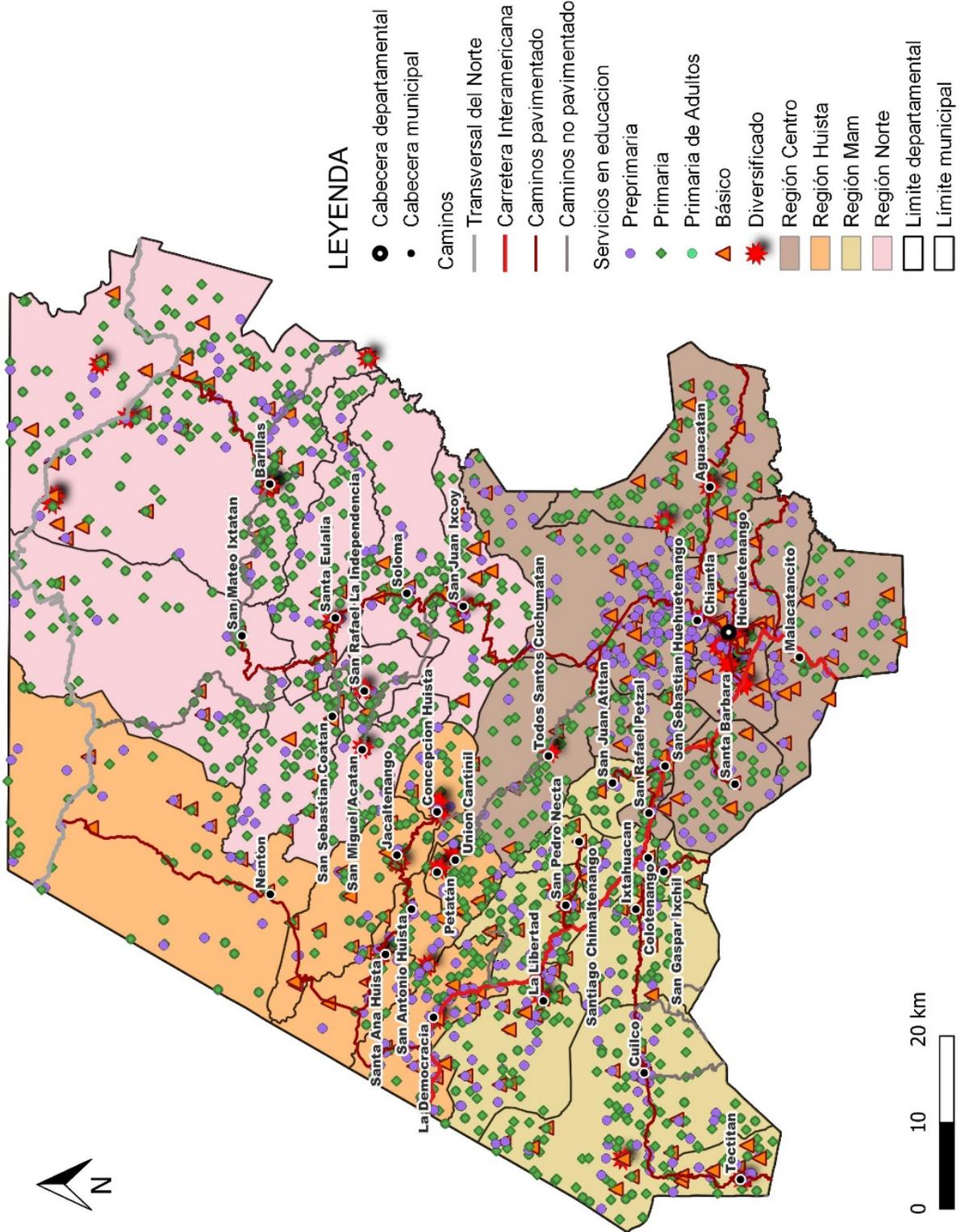


Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC, 2020

El acceso a los servicios de educación, se realiza a través de caminos de terracería en mal estado, por lo que no llenan las condiciones para que los alumnos se trasladen de su hogar al establecimiento educativo, principalmente en el nivel preprimario y primario ya que la movilidad es dentro de su comunidad, mientras que en el nivel básico y diversificado los alumnos se trasladan a los casco urbanos de sus municipios, a municipios vecinos y a la cabecera departamental utilizando vehículos propios como motos o el servicio de Pickup de doble transmisión, buses y microbuses.

El acceso al servicio de educación superior (nivel universitario) lo realizan trasladándose a las extensiones universitarias que existen en las cabeceras municipales y mayoritariamente a las universidades de la cabecera departamental de Huehuetenango.

Mapa 18 Servicios de educación



Fuente: Dirección de Educación de Huehuetenango.

□ Cobertura de servicios de energía eléctrica

Todos los municipios están conectados por a una red de energía eléctrica, la empresa ENERGUATE proporciona el servicio a la mayoría de los municipios, solamente en el municipio de Huehuetenango, el servicio es proporcionado por la empresa eléctrica municipal.

Según datos proporcionados por el INE, el porcentaje de hogares que tienen energía eléctrica ha aumentado gradualmente en los últimos años; esto se ve evidenciado en que la mayoría de los municipios superan el 60% de hogares conectados a la red eléctrica.

El 81.5% de hogares tienen energía eléctrica, con lo que se ha logrado que los indicadores sociales y económicos mejoren, cuyo resultado se puede evidenciar en un mejor nivel de bienestar para las familias.

La cabecera departamental tiene el mayor número de hogares conectados a una red eléctrica, con un 98.72%, seguido del municipio de Jacaltenango, 92.81% y muy de cerca, Unión Cantinil con 92.37%; mientras que San Gaspar Ixil no ha superado el 50% de sus hogares conectados.

En la siguiente table se describe el porcentaje de los hogares de todos los municipios que están conectados a la energía eléctrica:

Tabla 12. Porcentaje de hogares con energía eléctrica en el departamento de Huehuetenango

Código	Municipio	Porcentaje de hogares con energía eléctrica
1301	Huehuetenango	98.72%
1302	Chiantla	81.09%
1303	Malacatancito	86.16%
1304	Cuilco	81.01%
1305	Nentón	68.94%
1306	San Pedro Necta	81.89%
1307	Jacaltenango	92.81%
1308	San Pedro Soloma	88.61%
1309	San Ildefonso Ixtahuacán	70.58%
1310	Santa Barbara	69.77%
1311	La Libertad	81.99%
1312	La Democracia	86.88%
1313	San Miguel Acatán	74.72%
1314	San Rafael La Independencia	87.80%
1315	Todos Santos Cuchumatán	85.53%
1316	San Juan Atitán	82.82%
1317	Santa Eulalia	72.30%
1318	San Mateo Ixtatán	74.06%
1319	Colotenango	75.72%
1320	San Sebastián Huehuetenango	75.50%
1321	Tectitán	82.24%
1322	Concepción Huista	85.36%
1323	San Juan Ixcoy	70.41%
1324	San Antonio Huista	86.04%

Código	Municipio	Porcentaje de hogares con energía eléctrica
1325	San Sebastián Coatlán	84.62%
1326	Santa Cruz Barrillas	63.63%
1327	Aguacatán	83.53%
1328	San Rafael Petzal	76.96%
1329	San Gaspar Ixchil	44.32%
1330	Santiago Chimaltenango	88.77%
1331	Santa Ana Huista	91.39%
1332	Unión Cantinil	92.37%
1333	Petatán	87.15%

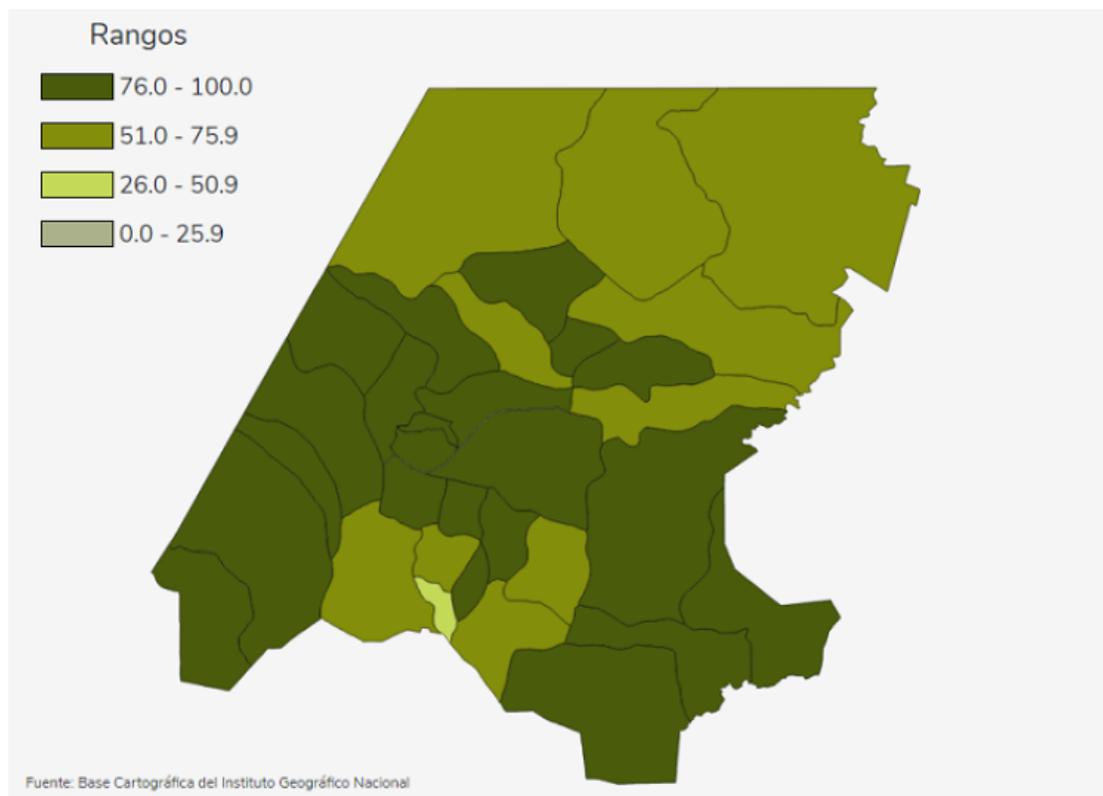
Fuente: Censo INE 2018

Mapa 19 Mapa de hogares que cuentan con energía eléctrica



Hogares, tipo de alumbrado, energía eléctrica

Porcentaje de hogares que cuentan con energía eléctrica



Fuente: Censo INE 2018 y base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional

□ Servicios básicos y vivienda

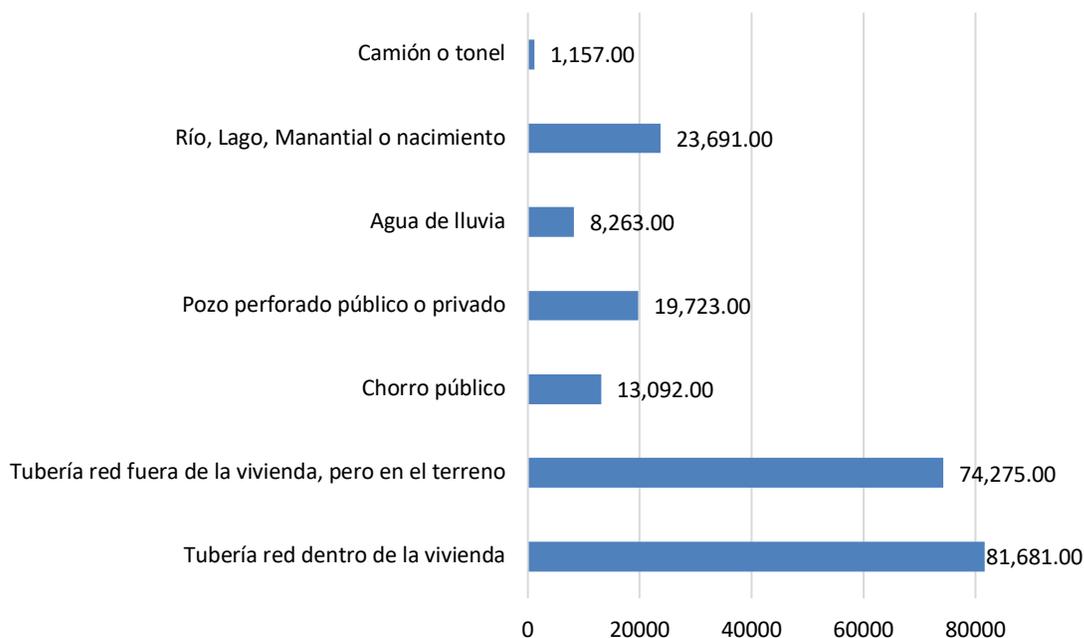
a) Agua potable

A partir de datos proporcionados por INE, referente al inventario de comunidades con o sin sistema de agua y población estimada sin agua, según departamento y municipio, correspondiente a 2018, refleja que, en Guatemala, 1,630,502 habitantes del área rural carecen de un sistema de agua y 209,558 corresponden al área urbana.

En el departamento, una población de 19,432 personas del área rural carece del servicio de agua y 2,174 correspondientes al área urbana.

De acuerdo con Censo 2018, el departamento refleja los siguientes datos en relación con la fuente principal de abastecimiento de agua:

Gráfica 19 Fuente principal de abastecimiento de agua



Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con datos del Censo 2018, INE.

En las principales fuentes de abastecimiento de agua predomina la tubería dentro de la vivienda, a la cual tienen acceso 81,681 personas, seguida por tubería fuera de la vivienda, con una accesibilidad para 74,275 personas, asimismo, se observa que el agua que proviene de lluvia es utilizada en menor cantidad, identificando a 8,263 personas, y a 1,157 personas que utilizan agua procedente de camión o tonel.

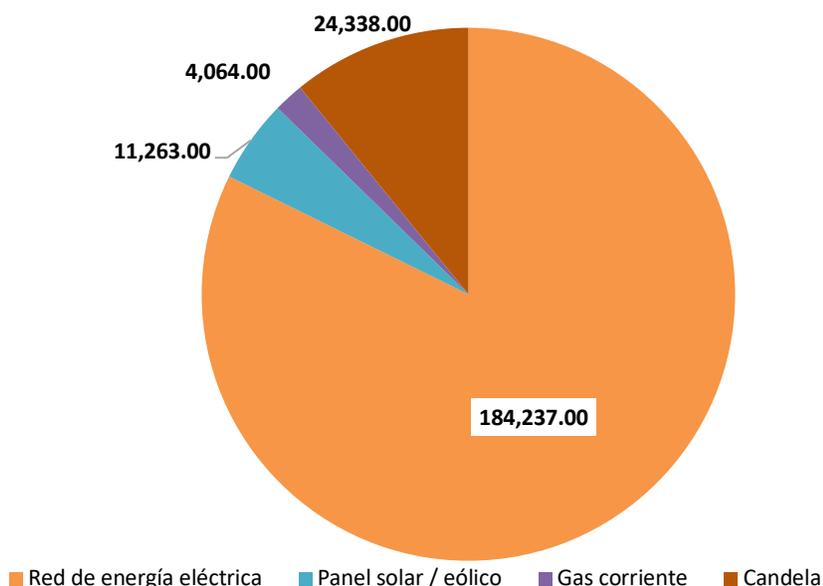
b) Alcantarillado y drenajes

Existe una baja cobertura de este servicio. De acuerdo con datos de 2018, brindados por la municipalidad de Huehuetenango y del Ministerio de Salud y Asistencia Social, en el área urbana, 3 centros poblados no cuentan con acceso a drenajes, mientras que 14,080 sí cuentan con este servicio. Asimismo, 1,181 viviendas del casco urbano no tienen servicio de drenaje.

c) Energía eléctrica

Según el índice de cobertura eléctrica, presentado por el INE en 2018, establece que el 82% de la población del departamento cuenta con tipo de alumbrado proveniente de la red de energía eléctrica, el 11% utiliza candela, de igual forma se evidencia que el 5% cuenta con panel solar o eólico; y el 2%, gas corriente, lo cual se desagrega en 222,254 viviendas y 208,490 usuarios.

Gráfica 20 Tipo de alumbrado



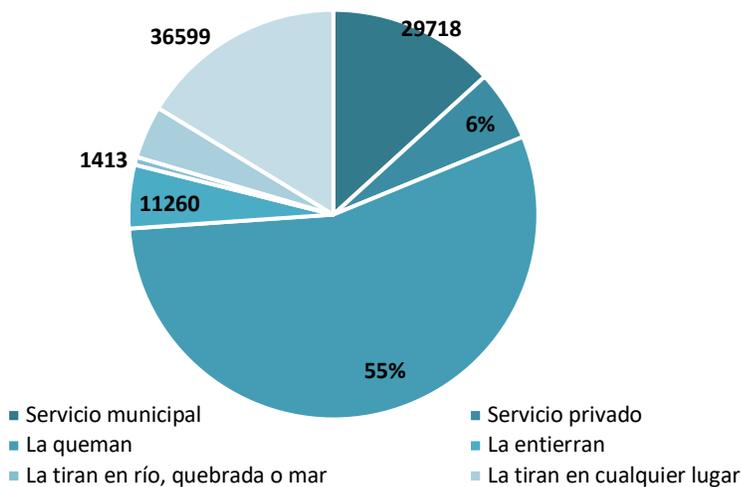
Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con datos del Censo 2018, INE.

d) Manejo de desechos sólidos

Esta arista es de suma importancia, ya que tiene un impacto directo con la salud de los habitantes, así como en la sostenibilidad del medio ambiente.

De acuerdo con datos del INE respecto a las Formas de eliminación de la basura de los hogares, desechos sólidos domiciliarios generados y recolección municipal, correspondiente a 2018, especifica la siguiente información:

Gráfica 21 Forma de eliminación de basura



Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con datos del Censo 2018, INE.

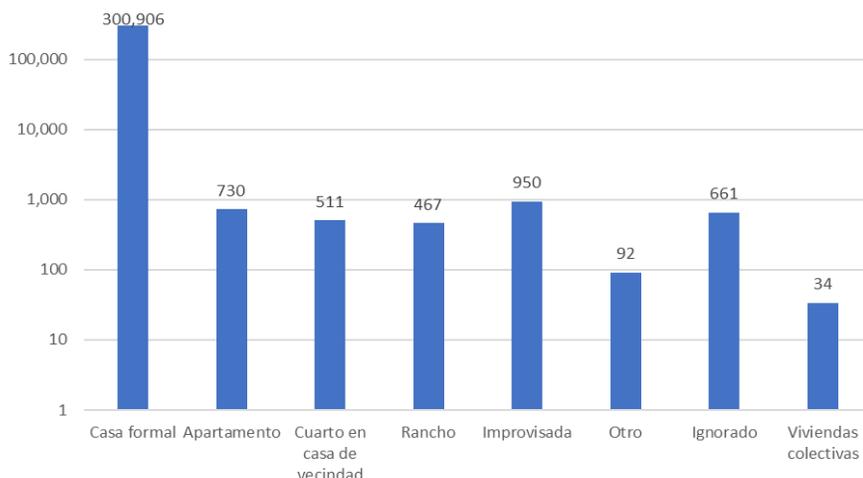
El departamento tiene un total de 226,029 hogares, los cuales generan 147,380 toneladas de desechos sólidos domiciliarios. Dentro de las principales formas de eliminación de dichos desechos, 29,718 hacen uso del servicio municipal (16%); 12,525 (6%) del servicio privado; 123,820 (55%) queman los desechos sólidos; 11,260 (5%) la entierran, 1,413 (13%) la tiran al río, quebradas o al mar; y 9,351 la tiran en cualquier lugar (1%).

Dichos datos, reflejan la producción excesiva de desechos sólidos, así como el mal manejo y forma de eliminación de éstos, los cuales evidencian que la mayoría de la población quema los desechos o bien se deshacen de ellos de una manera no adecuada, lo cual genera un impacto negativo en el medio ambiente, así como en los recursos hídricos y ecológicos, contribuyendo a la proliferación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y de la piel.

e) Vivienda

De acuerdo con datos del Censo 2018, existe un total de 304,351 viviendas, de las cuales, 223,101 están ocupadas; 68,698 desocupadas; 10,285 en uso temporal; y 2,233 con los moradores ausentes.

Gráfica 22 Tipo de vivienda particular

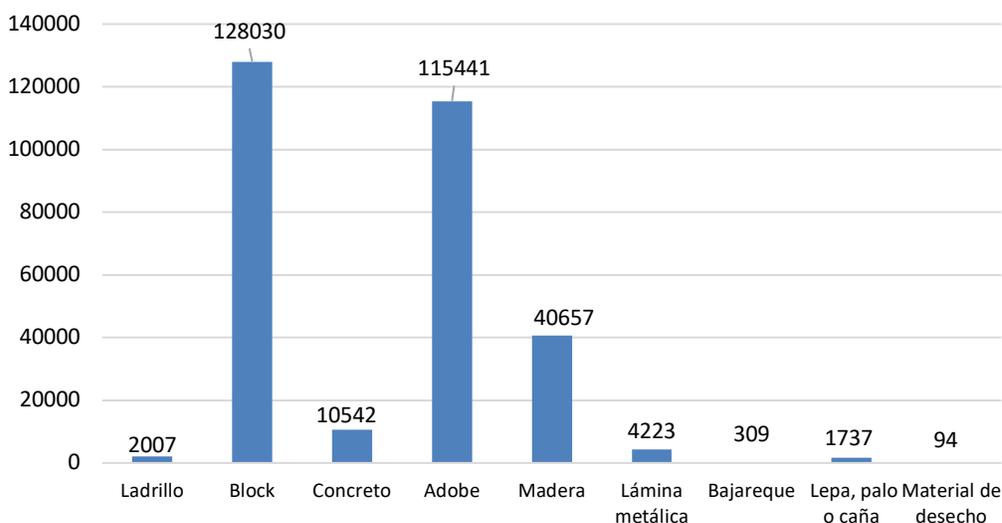


Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con datos del Censo 2018, INE.

En la gráfica anterior se evidencia que 300,906 personas tienen la tenencia de la vivienda, el 91% de las personas habitan en una casa propia, de este porcentaje el 65% de los propietarios son hombres, el 18% mujeres y el 16% ambos sexos, mientras que el 4% vive en casa alquilada; y el 5% vive en una casa cedida o prestada.

En relación al material predominante en las paredes exteriores de las viviendas, se evidencia que el block es el principal material utilizado en 128,030 hogares, seguido por adobe en 115,441 viviendas, 40,657 emplean madera, 10,542 concreto, 4,223 lámina metálica, 2,007 ladrillo, 1,737 lepa, palo o caña, 309 bajareque y 94 viviendas material de desecho.

Gráfica 23 Material predominante en las paredes exteriores



Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con datos del Censo 2018, INE.

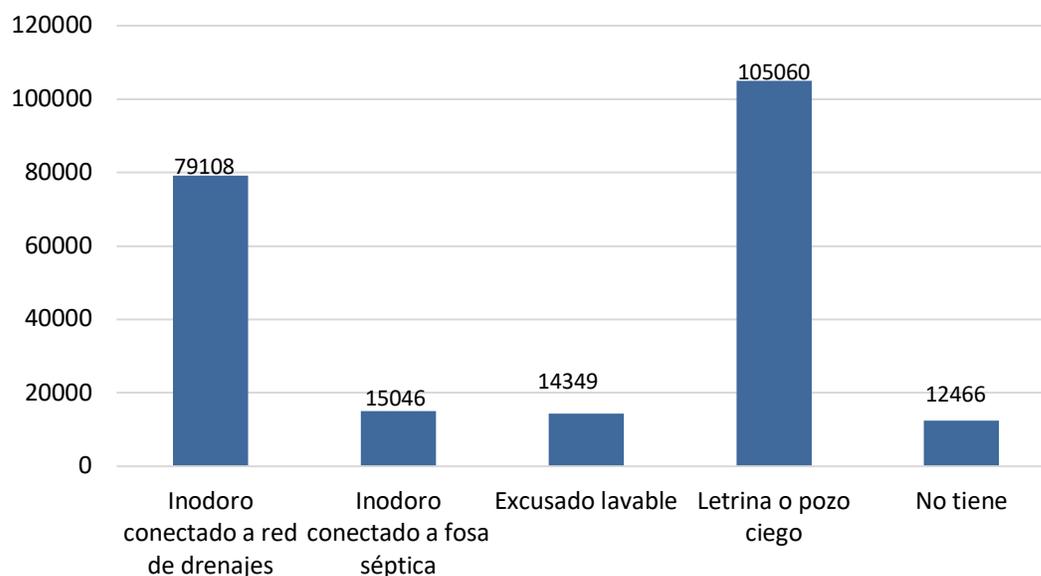
Respecto al total de hogares, el 77.2% están conectados a redes de distribución de agua; el 33.6% a la red de drenajes; el 80.9% a la red de energía eléctrica; el 4.2% a la red telefónica; el 12.8% cuenta con contador de agua; y el 76.2% están conectados a un contador de electricidad.

Respecto a la toma de decisiones en el hogar, el 37% corresponde a los hombres; el 17% a las mujeres y el 45% ambos sexos.

f) Servicio sanitario

Según datos del Censo 2018, se evidencia que los habitantes tienen diferentes tipos de servicios sanitarios, en el cual, 105,060 hogares tienen letrina o pozo ciego, 79,108 cuentan con inodoro conectado a red de drenajes, 15,046 tienen inodoro conectado a fosa séptica, 14,349 excusado lavable y 12,466 no tiene.

Gráfica 24 Tipo de servicio sanitario



Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con datos del Censo 2018, INE.

g) Necesidades básicas insatisfechas

En los siguientes mapas se puede observar las necesidades que se tienen en los hogares de los municipios en el nivel nacional, departamental y municipal de agua, saneamiento, empleo, inversión y vivienda, en relación con los PDMOT que se han actualizado a 2020.

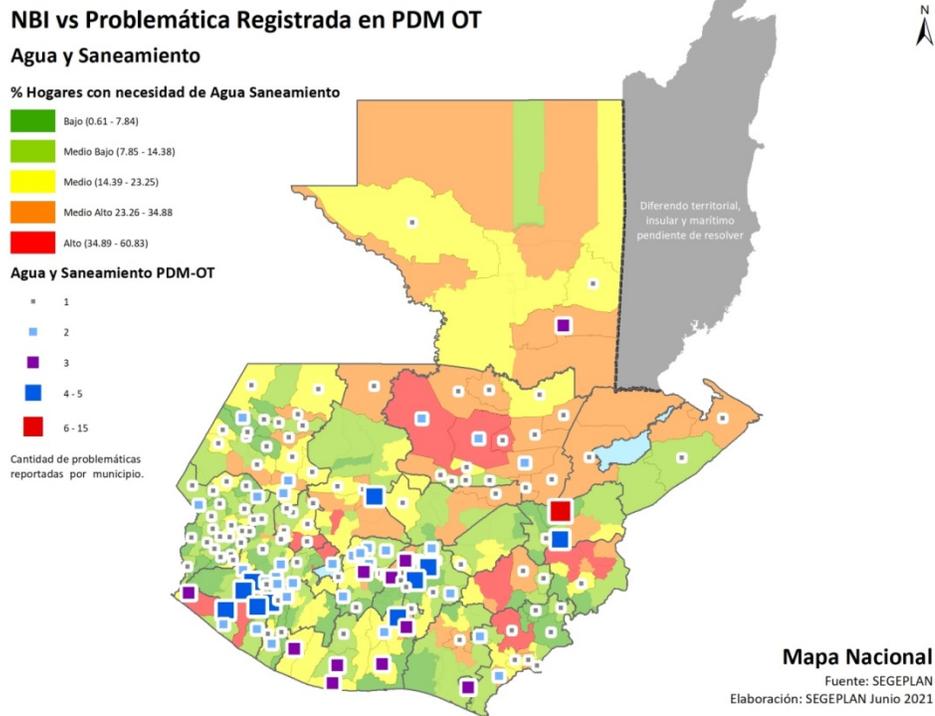
En relación con agua y saneamiento, se puede observar que 5 municipios se encuentran en un rango medio alto de 14.39%-23.25% y en un rango bajo de 0.61%-7.84%, mientras que en la problemática identificada, 15 municipios reportaron 3 problemáticas en esta temática.

En relación con el empleo e inversión, 10 municipios se encuentran en un rango medio 7.59%-12.07%, con 1 problemática reportada y solamente en 1 municipio se reportaron 2 problemáticas en esta temática.

Respecto a la necesidad de vivienda, 8 municipios se encuentran en un rango de medio y medio alto, mientras que 9 se encuentran en medio bajo y 3 en bajo, mientras que ningún municipio se manifestó interesado en los PDM-OT sobre la necesidad de vivienda.

Lo anterior demuestra que se necesita implementar proyectos estratégicos sobre agua, saneamiento, vivienda y promover el empleo e inversión.

Mapa 20 Hogares con necesidad de agua y saneamiento, a nivel nacional



Fuente: SEGEPLAN. 2021.

Huehuetenango, en comparación con el departamento de Alta Verapaz, demanda una menor necesidad de agua y saneamiento, sin embargo, comparado con San Marcos, tiene una mejor oferta de estos servicios.

En lo que respecta a empleo e inversión, Huehuetenango se posiciona mejor comparado con San Marcos, pero en menor posición comparado con los departamentos de la costa sur y teniendo mayor necesidad de vivienda comparada con el departamento de Petén

Mapa 21 Hogares con necesidad de empleo e inversion, a nivel nacional

NBI vs Problemática Registrada en PDM OT

Empleo e Inversión

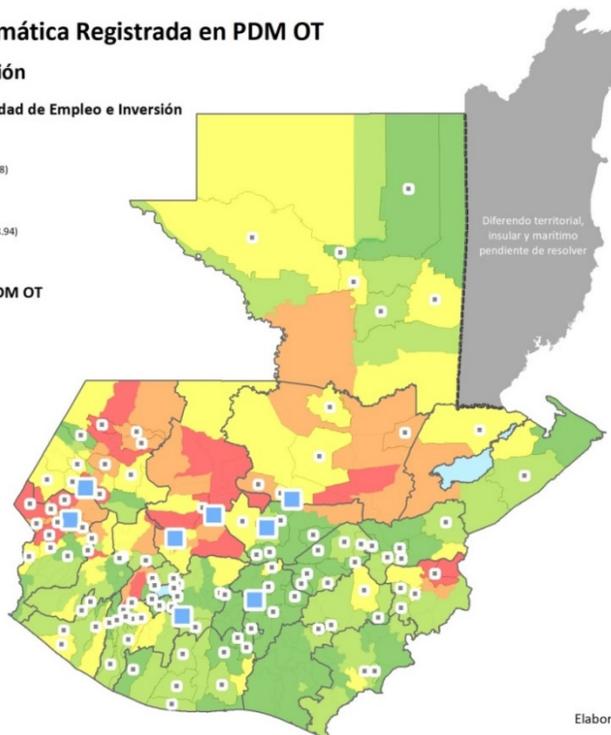
% Hogares con necesidad de Empleo e Inversión



Empleo e Inversión PDM OT



Cantidad de problemáticas reportadas por municipio.



Mapa Nacional

Fuente: SEGEPLAN
Elaboración: SEGEPLAN Junio 2021

Fuente: SEGEPLAN. 2021

Mapa 22 Hogares con necesidad vivienda, a nivel nacional

NBI vs Problemática Registrada en PDM OT

Vivienda

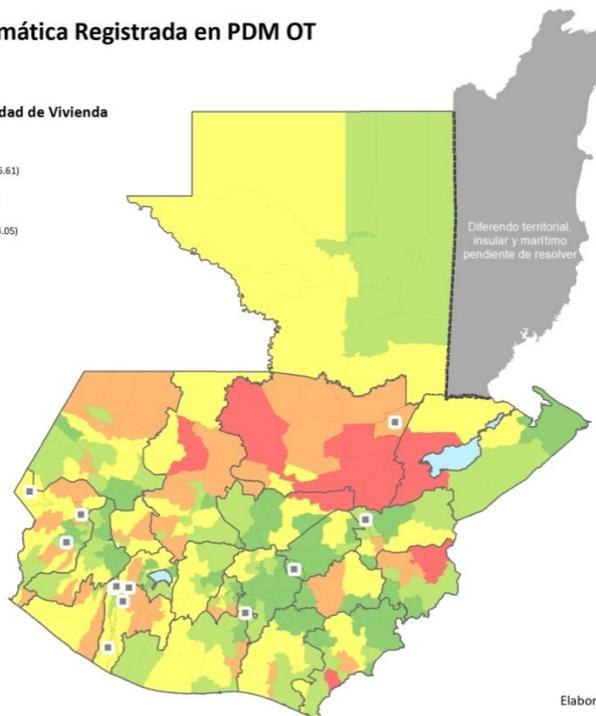
% Hogares con necesidad de Vivienda



Vivienda PDM-OT



Cantidad de problemáticas reportadas por municipio



Mapa Nacional

Fuente: SEGEPLAN
Elaboración: SEGEPLAN Junio 2021

Fuente: SEGEPLAN. 2021.

Mapa 23 Hogares con necesidad de agua por municipio, departamento de Huehuetenango

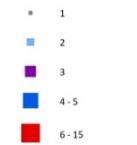
NBI vs Problemática Registrada en PDM OT

Agua y Saneamiento

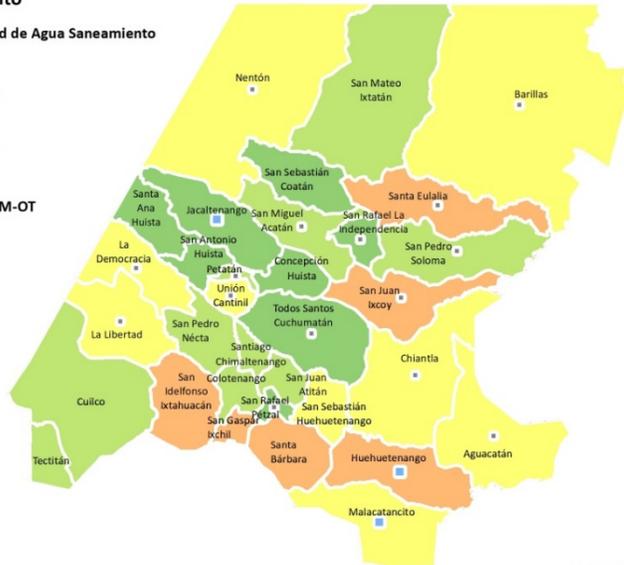
% Hogares con necesidad de Agua Saneamiento



Agua y Saneamiento PDM-OT



Cantidad de problemáticas reportadas por municipio



Huehuetenango

Fuente: SEGEPLAN
Elaboración: SEGEPLAN Junio 2021

Fuente: SEGEPLAN. 2021.

Mapa 24 Necesidad de Empleo e inversión por municipio, departamento de Huehuetenango

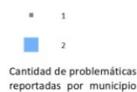
NBI vs Problemática Registrada en PDM OT

Empleo e Inversión

% Hogares con necesidad de Empleo e Inversión



Empleo e Inversión PDM OT



Cantidad de problemáticas reportadas por municipio.

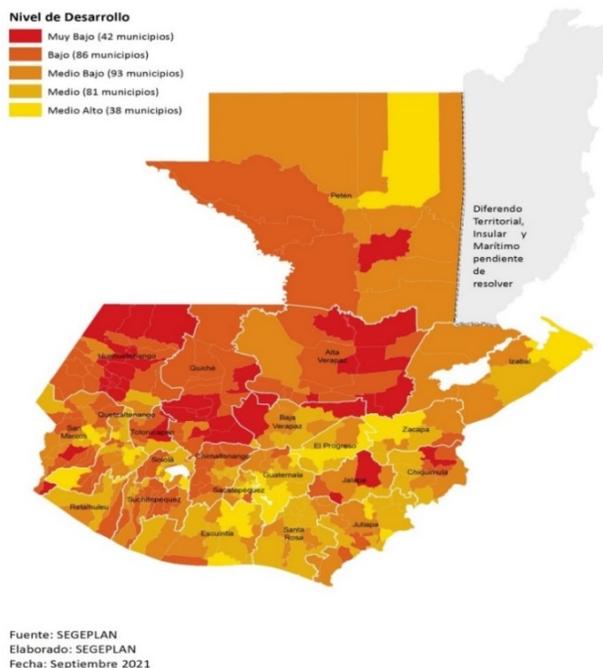


Huehuetenango

Fuente: SEGEPLAN
Elaboración: SEGEPLAN Junio 2021

Fuente: SEGEPLAN. 2021.

Mapa 25 Nivel de desarrollo nacional



Fuente: SEGEPLAN. 2021.

Los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, presentan en materia de desarrollo, los más altos niveles de desarrollo, dentro de los cuales se indica a 42 municipios con muy bajo, a 86 con bajo y a 93 con muy bajo desarrollo, dentro de los cuales, el departamento de Huehuetenango cuenta con 17 municipios en muy bajo desarrollo, 13 en bajo desarrollo y tres en un desarrollo medio. Lo cual, para su logro, debe generar compromisos integrales para su atención, así como lograr una mejor distribución de los recursos e intervenciones.

h) Movilidad o desplazamientos internos

La movilidad de las personas se da por acceso a los servicios de educación, salud, comercio y trabajo.

La movilidad en el servicio de educación del nivel preprimario y primario se da dentro de los mismos centros poblados del área rural, es decir, que los alumnos poseen en su mayoría una escuela cercana, pocos se trasladan a la cabecera municipal y centros poblados vecinos. Otros lo hacen hacia la centralidad principal, que es la cabecera municipal, se da para acceder a los niveles básicos y diversificado, en donde no existe un establecimiento con ese nivel, los jóvenes se trasladan a la cabecera municipal, municipios vecinos o la cabecera departamental; otros, por ser centros poblados colindantes con México, se movilizan hacia allá por educación y comercio y trabajo.

La movilidad para acceder al servicio de educación superior (nivel universitario) se da hacia la cabecera municipal, municipios cercanos y la cabecera departamental.

La movilidad en el servicio de salud se da de acuerdo con la territorialización que hace el MSPAS, el nivel de atención se da en primera instancia del área rural hacia la cabecera municipal por medio de los hospitales distritales, CAIMIs, CAP, CENAPs, centros y puestos de salud y cuando no es posible resolver la atención brindada, se dirige hacia la cabecera departamental de Huehuetenango, al hospital regional.

Para tratamientos con mayor complejidad, los pacientes de acuerdo con su necesidad, acuden al Hospital Nacional y a sanatorios privados con diferentes especialidades, que se encuentran en la cabecera departamental de Huehuetenango.

La movilidad del comercio se observa en intercambio económico entre el departamento, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y por ser un departamento colindante con México, su comercializan también es hacia dicho país. Este se da mediante el intercambio de productos agrícolas, tales como el maíz, frijol, café, frutales y hortalizas, que se producen en el área rural, así como la producción pecuaria de animales bovinos, porcinos y aviares.

En las cabeceras municipales y departamental, las posibilidades de ser empleado fuera de la actividad agrícola, se dan mediante la presentación de servicios en financieras, hoteles, restaurantes, ferreterías, tienda de abarrotes, manejando buses, microbuses, moto taxi y pickup, para llevar a las personas de los diferentes centros poblados.

Muchas personas viajan a trabajar a municipios de San Marcos y la costa sur, para realizar jornales en agricultura (limpieza, chapeo, siembra, cosecha, entre otros) y las comunidades del área fronteriza viajan a Chiapas y Cancún, en México, en donde trabajan en fincas de café.

Otra actividad laboral muy fuerte es la comercialización de diferentes productos de origen mexicano y guatemalteco.

☐ **Comunicación y transporte**

a) Telefonía móvil

El departamento es un territorio que cuenta con un 100% de cobertura de la red telefónica móvil, dado que las empresas grandes muestran en el informe de la Superintendencia de telecomunicaciones,²⁰ que hasta el segundo semestre de 2020, existían 18,670,582 usuarios prepago en operación, lo que supone el 100% referido.

Asimismo, existen líneas fijas a lo largo del territorio nacional, además de teléfonos públicos de monedas, lo que supone una amplia cobertura para todo el territorio guatemalteco.

Entre usuarios de telefonía móvil y telefonía fija, son 22,663,118, con un total que rebasa la cantidad de personas en Guatemala.

En 2019, las redes más grandes con presencia, son Claro y Tigo²¹, no tienen una cobertura aceptable en el norte del departamento, es decir, San Mateo Ixtatán, Nentón y Santa Cruz Barillas.

²⁰ Boletín Estadístico de ORL, OPI, ORC, Superintendencia de telecomunicación, segundo semestre.

²¹ Red móvil Claro en Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, Guatemala. elaborado en el 2019, aún no se muestra actualización del mismo.

b) TV, radio e internet:

Según los datos obtenidos a escala nacional, en la encuesta que realizó el INE en 2018, el 71% de los hogares guatemaltecos cuenta con televisor, de esa cifra, el 55% tiene servicio de cable. Los datos, también revelaron que el 65% de los hogares cuenta con receptor de radio, el 21% tiene computadora y el 17% tiene acceso a servicio de internet.

Huehuetenango, al igual que otros departamentos, tienen un acceso regular a los medios de radio, TV e internet, la cifra oscila entre el 21 por ciento que cuentan con TV y el 6.3% de ese 21% de televisores, cuentan con servicio de cable.

El país cuenta con un total de 4,431 frecuencias, de las cuales, 4,420 son destinadas a la radiodifusión, según los parámetros técnicos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones UIT. 1,543 son usadas para la transmisión de televisión por cable, y 1,183 para radio y televisión (UHF y VHF): 457 para televisión, 174 para radio AM y 552 para radio FM. El resto son frecuencias de enlace de punto fijo, necesarias para enlazar la transmisión de datos entre dos antenas, pero que no necesariamente implican difusión.

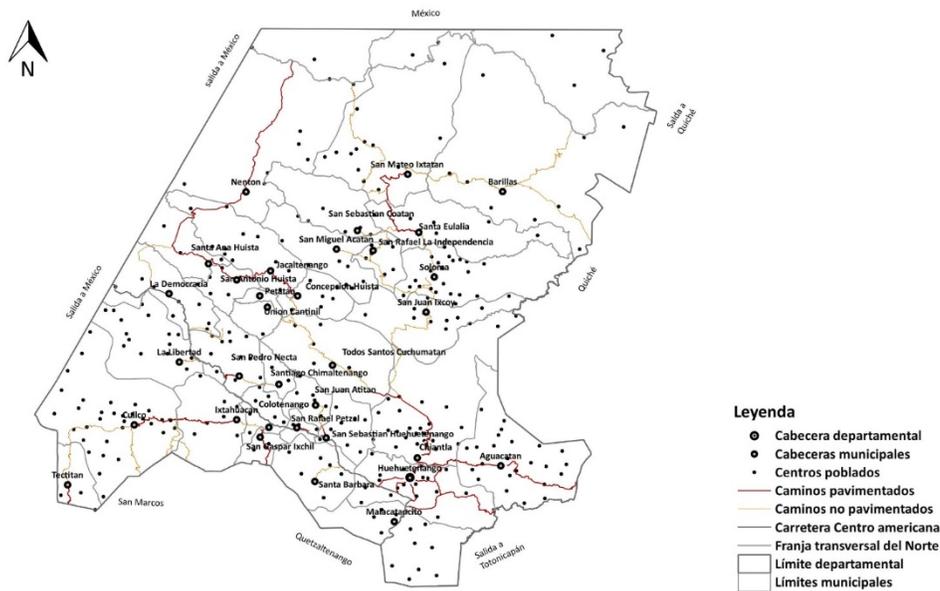
Esto supone que todo el territorio guatemalteco tiene acceso a las ondas radiofónicas, el caso del departamento es muy similar, dado que, para tener acceso a radio, no sólo se necesita de tener radio receptor, sino que el mismo medio se ha transformado y ajustado a los nuevos medios que presenta el internet.

c) Acceso vial

El departamento presenta una red vial centroamericana, nacional y de rodadura departamental, la cual conecta las principales cabeceras municipales y departamentales y la ciudad capital, con una cinta asfáltica aceptable. Según el mapa elaborado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura, Transporte y Vivienda (CIV), con el acompañamiento del Instituto Geográfico Nacional Guatemalteco (IGN), muestra la cabecera departamental y su interconexión con las cabeceras municipales, encontrándose una cinta asfáltica de dos carriles aceptable y para las comunidades principales de los municipios con acceso de carretera de dos carriles.²²

²² Instituto geográfico nacional, mapa red vial, edición 2010. Red vial de Guatemala año 2011, Inventario Físico de Carreteras, DGC.

Mapa 26 Red vial de Huehuetenango



Fuente: IGN, CIV. SEGEPLAN 2023.

d) Carreteras

La principal vía de comunicación con la capital lo constituye la Carretera Interamericana, conocida como CA-1, la cual parte de La Mesilla, en la frontera con México y se une con el departamento de San Cristóbal Totonicapán, así como, el sistema vial del país, pasando por el lugar conocido como Cuatro Caminos y conexión nacional. Además, hay otras carreteras que comunican con la cabecera departamental, entre las cuales se puede mencionar: Ruta Gracias Dios, ruta Transversal del Norte y ruta Quiché.

Por otro lado, para comunicar con El Quiché, se cuentan con 2 carreteras nuevas y asfaltadas, una, partiendo de Buenos Aires, Chiantla, pasando por la cabecera de Aguacatán, llegando hasta Sacapulas y de allí hacia la cabecera departamental de El Quiché, el tiempo en vehículo es de 2 horas. La segunda, es saliendo por la aldea Piedras Negras y Chiquiliabaj, pasando por aldea Río Negro, se llega a San Pedro Jocopilas y de allí, en 15 minutos, está en la cabecera de El Quiché, el tiempo en vehículo es de aproximadamente 90 minutos. Es importante resaltar, a orillas de las carreteras, existe la construcción de viviendas y el desarrollo de actividades socio productivas que dificultan la vialidad departamental.

e) Transporte

La cabecera departamental de Huehuetenango está a 266 km de distancia de la ciudad capital, la población para poder movilizarse, cuenta con una gran gama de empresas de transporte de buses, camiones y vehículos para interconectarse y buscar mercados, y la satisfacción de las necesidades básicas, de comercio, servicios estratégicos. La cabecera departamental de

Huehuetenango y Barillas cuentan con una pista de aviación, de las cuales, solamente la del municipio de Huehuetenango está funcionando.

El departamento cuenta con el servicio aéreo que proporciona una empresa privada de vuelos desde Huehuetenango hacia la capital de Guatemala y viceversa, tres días por semana.

El transporte postal es muy utilizado en el departamento, existen empresas internacionales, nacionales y locales que brindan el servicio de encomienda como, Guatex, Cargo Express, Transporte Los Halcones, Transporte Velásquez, Transporte Chepita, entre otros, empresa huehueteca que también presta el servicio de traslado de encomiendas a la capital y viceversa.

f) Cultura y recreación

Las sociedades son construcciones sociales complejas; estables, inestables y conflictivas, en distintas proporciones, de acuerdo con las condiciones históricas de tiempo y espacio. Así lo afirma José Bleger: “Son formaciones sociales heredadas, reproducidas y cambiantes”,²³ cambiantes según sus dinámicas propias y sus estados contextuales, viven procesos de estructuración y de transformación a lo largo de sus respectivas historias.

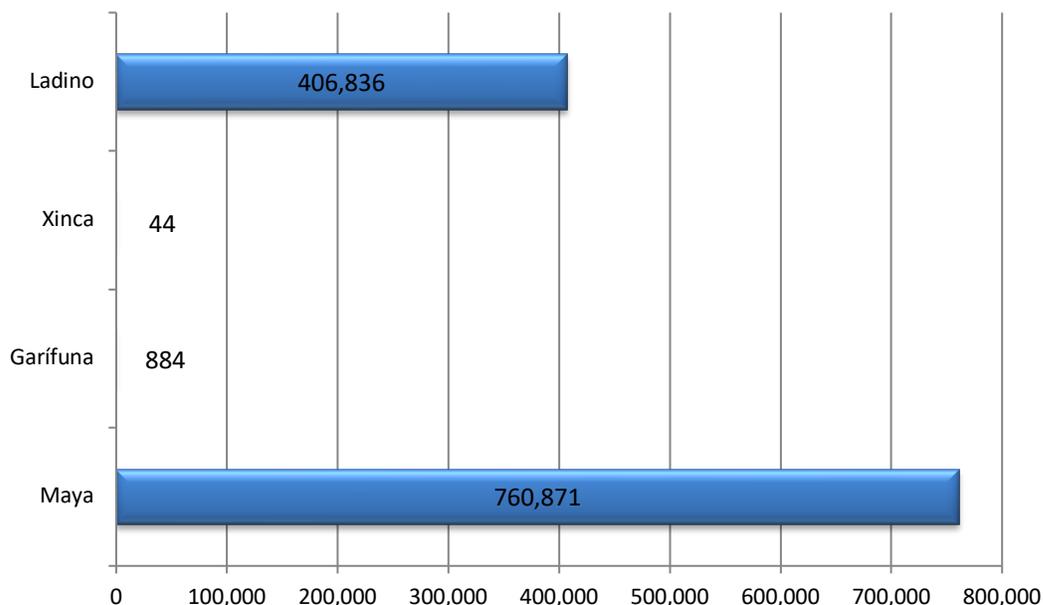
Mismas dinámicas propias que se desarrollan desde espacios de cultura y recreación que se acompañan de ciertos marcadores culturales que inciden en la construcción individual y colectiva de la identidad cultural.

Uno de esos marcadores de identidad se refleja a partir del origen étnico de la población, en donde convergen diferentes etnias con identidad propia, riqueza espiritual, tradiciones, costumbres y con un gran legado histórico y cultural, el cual debe de preservarse, pues representa un gran potencial para el desarrollo departamental y del país.

Según datos recopilados por el Censo 2018, se estima que en los diferentes municipios de Huehuetenango habitan 760,871 personas de origen maya, 884 de origen garífuna, 44 de origen xinca y 406,836 de origen ladino, lo cual evidencia que predomina la población indígena.

²³ BLEGER, José. *Conducta y sociedad*, 1968.

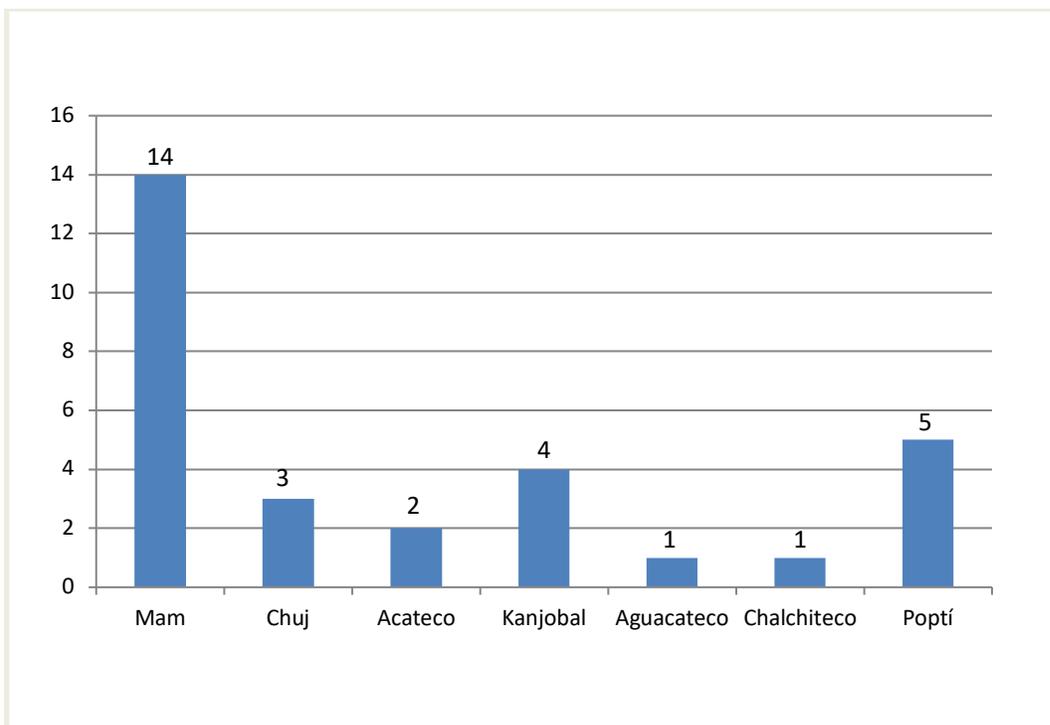
Gráfica 25. Origen étnico departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del Censo 2018.

Así, también, la gran diversidad lingüística que existe enriquece su diversidad cultural, entre los idiomas que se hablan en los diferentes municipios, están los siguientes: mam, es el idioma predominante, hablado en Todos Santos Cuchumatán, La Libertad, San Ildefonso Ixtahuacán, San Pedro Necta, Cuilco, Santiago Chimaltenango, Colotenango, San Gaspar Ixil, San Rafael Petzal, San Sebastián Huehuetenango, San Juan Atitán, Tectitán, Santa Bárbara y Chiantla. El idioma chuj se habla en San Sebastián Coatán, San Mateo Ixtatán y parte de Nentón. El idioma acateco se habla en San Rafael la Independencia y San Miguel Acatán. El idioma kanjobal se habla en San Juan Ixcoy, San Pedro Soloma, Santa Cruz Barillas y Santa Eulalia. El aguacateco es propio de Aguacatán, donde también se habla el chalchiteco. El poptí, conocido también como jacalteco, se habla en Jacaltenango, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Concepción Huista y La Democracia.

Gráfica 26. Diversidad lingüística del departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del Censo 2018.

□ Expresiones culturales del departamento

Cuando se habla de identidad cultural debe entenderse como lo común que comparten entre sí un grupo de personas. Bartolomé define la identidad cultural como “una representación intersubjetiva, compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo, que situaría un sí mismo colectivo”.²⁴ Desde este punto de vista, implica la pertenencia a un grupo de personas que pertenecen a un territorio determinado, que han establecido mutuamente sus tradiciones, creencias, actitudes, valores, lenguaje e idioma.

Las personas se identifican con una cultura cuando la practican; la identificación con una cultura no es utilizar una vestimenta en específico, hablar su idioma o a la convivencia pasiva con la cultura, es un acto más profundo, es sentirse parte de la cultura, sentir que uno la conforma, Según Moreno²⁵ “(...) entre sus rasgos principales —un sentimiento de pertenencia a una sociedad— (...)”, Es decir, que existe identidad cultural cuando el sujeto acepta todas las normas de convivencia de un pueblo, sintiéndose parte de ello, porque al sentirse identificado con un pueblo es porque existe una representación coherente y armónica con las distintas imágenes de sí mismo.

De ahí el papel fundamental que ejercen las instituciones responsables de promover el fortalecimiento de la cultura, “La importancia y necesidad de entender y contribuir desde las instituciones a que las personas conformen unas identidades saludables, siendo la identidad étnico-cultural relevante en la medida que los contextos sociales son cada vez más

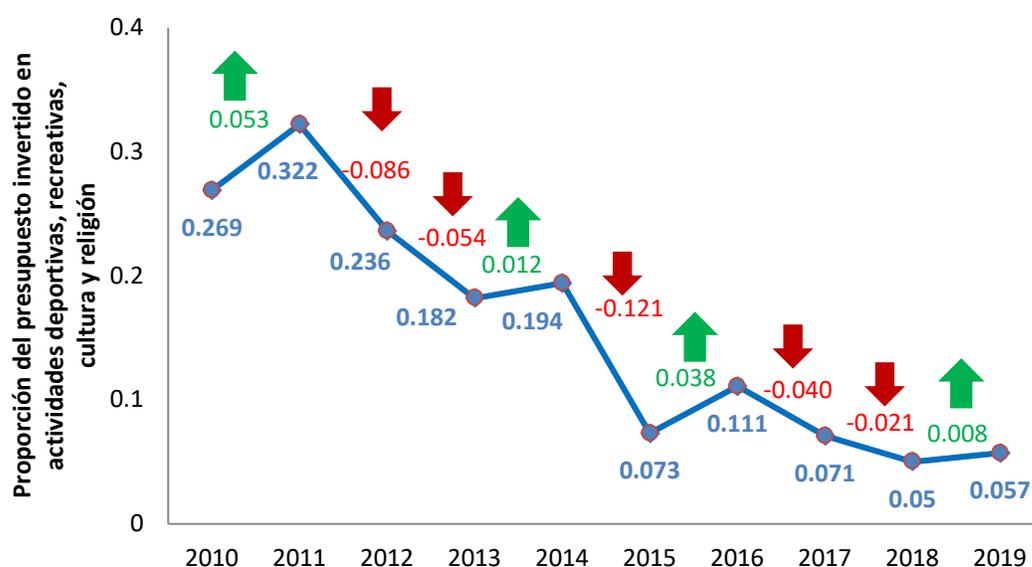
²⁴ Bartolomé, Margarita. *Identidad Ciudadana, Un reto a la educación Intercultural*. Ediciones NARCEA, España 2002, pág. 35

²⁵ Moreno, Isidro. *La identidad cultural de Andalucía*. Centro de estudios Andaluces, Primera Edición, junio de 2008. Pág. 19.

multiculturales además de ser bombardeadas por otras.”²⁶ De esta forma lograr que la sociedad, en específico las personas individualmente, eleven su sentido de pertenencia a cierta cultura.

Por ello es importante evaluar el presupuesto que se genera para contribuir al desarrollo de la cultura del país y del departamento. El indicador de la proporción del presupuesto invertido en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas muestra una tendencia más a la baja, por lo que se debe priorizar un aumento en el presupuesto en este ámbito, ya que contribuye al desarrollo socioeconómico de comunidades, empresas o individuos y a mejorar sus condiciones de vida.²⁷

Gráfica 27. Proporción del presupuesto invertido en actividades deportivas, recreativas, cultura y religión



Fuente: Compendio estadístico, SEGEPLAN 2020.

En el departamento, en los diferentes municipios, se cuenta con casas de la cultura, las cuales promueven el desarrollo de las artes para toda la población, entre ellas se promueve la marimba como instrumento principal e histórico del país, por lo cual brinda la enseñanza para su ejecución, asimismo, desarrolla actividades de aprendizaje de canto, poesía, pintura, escultura, entre otras, de las cuales han salido artistas reconocidos en el nivel nacional e internacional.

Se designa centro cultural o casa de la cultura, y en ocasiones centro cultural comunitario, al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

²⁶ Ministerio de Educación, España. *La construcción de la identidad en contextos multiculturales*, España, 2000.

²⁷ SEGEPLAN. Compendio estadístico. 1-2020.

Algunas casas de la cultura tienen bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades, generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos.

En el departamento existen grupos organizados con enfoque cultural, entre ellos se puede contar con la Asociación Casa de la Cultura de Huehuetenango, la compañía de Teatro Popular, Asociación Departamental de Artistas Huehuetecos “Adrián Palacios Ríos”, Grupo de Jóvenes de Actividades de la Parroquia, Agrupación Viento Libre, Escuela de Música, entre otras.

De esta forma se han creado espacios para el desarrollo cultural. Huehuetenango posee sus propios grupos de danza tradicional, en que los bailarines representan escenas de la vida diaria, ritos alusivos a una fecha o acontecimiento especial, que van acompañados, la mayoría de veces, de bandas musicales y de su instrumento de batalla: la marimba.

Los huehuetecos son especialistas tanto en la fabricación como en la ejecución de marimbas. Por eso, en las fiestas y ceremonias ese instrumento no puede faltar. Las marimbas también son cotizadas en otras regiones, como México.

Debido a su riqueza cultural, la tradición huehueteca se basa más en la palabra que en el documento escrito. Los consejos de ancianos poseen un valor trascendental, pues se consideran personas de profunda sabiduría con experiencia para guiar la vida de la comunidad. Aquí radica la importancia de la memoria colectiva, puede ser el ente principal para la conservación y construcción de la identidad cultural, nadie puede amar algo si no lo conoce, es preciso conocer acerca de la cultura, cuál es su raíz, su cosmovisión, entre otros; si conocemos muy bien sobre una cultura se generan sentimientos, lo cual significa valoración, orgullo y solidaridad, lo cual muestra una identidad auténtica.

La memoria colectiva es una fuente sumamente importante en la conservación de la cultura huehueteca, actualmente se ven muchas de las tradiciones, costumbres y conocimientos de los antepasados aún se conservan gracias a la memoria colectiva, la espiritualidad maya persiste en la actualidad, la concepción de vida.

La variedad étnica es un factor que garantiza la creatividad. De ello, son famosos los pobladores de algunos municipios, porque conservan sus trajes típicos.

a) Recreación

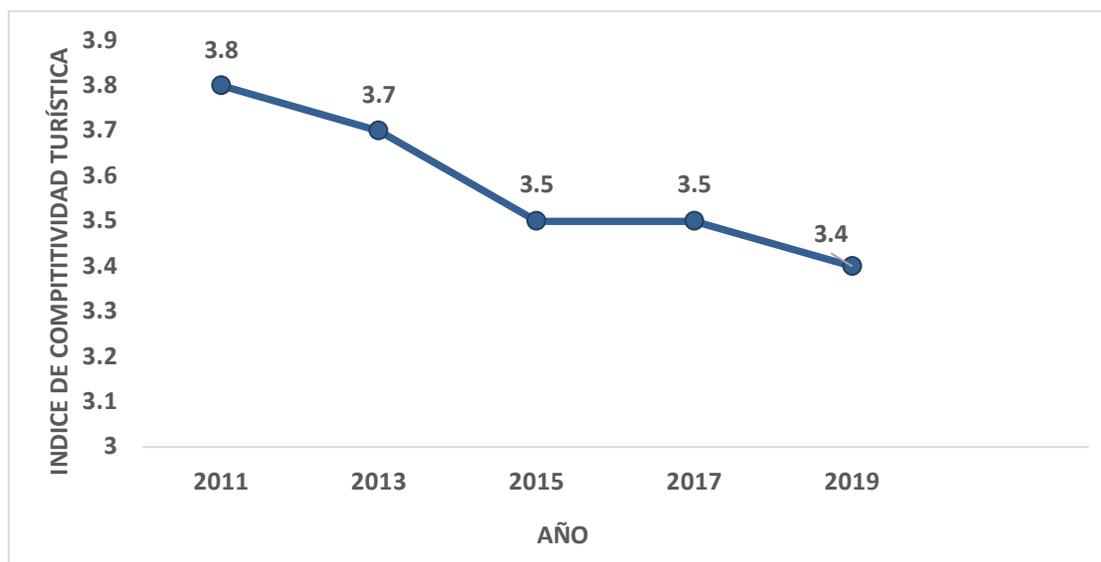
Se considera una función básica del ser humano, para el empleo de su tiempo libre en actividades que contribuyan a una calidad de vida. La recreación comprende todas las actividades que se realizan en un determinado tiempo para fortalecerse de nueva energía, para posteriormente seguir con su quehacer cotidiano.

Dentro de las funciones básicas de la recreación está el descanso, el cual se toma como tiempo para reponerse física y mentalmente de las actividades diarias. La recreación se puede definir como la actividad individual o colectiva del ser humano que le estimula física y emocionalmente mediante la liberación de tensiones, problemas y fatiga, producidos como efecto de la rutina diaria.

El departamento cuenta con diferentes y diversos espacios para la práctica de la recreación de diferentes tipos: artística, intelectual, turística y cultural. En el tema de turismo se puede abordar el índice de Competitividad Turística.

Guatemala, dentro el *ranking* del Índice de Competitividad Turística —ICT—, ha pasado de la posición 97 (valor 3.7) en 2013, a la 99 (valor 3.4) en 2019 (cayendo 2 posiciones); el mejor resultado se obtuvo en la medición de 2013 (posición 80). La mejor calificación de país, que se encuentra en la posición 1 y la peor calificación, es la del país que se encuentra en la posición 140 del *ranking* (para el caso de 2019, debido a que cada año varía el número de países que se incluyen en la medición).²⁸

Gráfica 28 Índice de competitividad turística



Fuente: Compendio estadístico, SEGEPLAN 2020.

Los sitios arqueológicos son puntos importantes para el desarrollo del turismo y los encontramos en las ruinas de Zaculeu, ubicadas entre el río Selegua o Zaculeu y la aldea Zaculeu, poco menos de 1 km al norte de la misma y al oeste de la cabecera.²⁹ En este sitio arqueológico se pueden admirar los templos del señorío mam, las pirámides escalonadas, espacios utilizados para juegos de pelota y diversas plazas. También cuenta con un museo que resguarda vestigios como ollas, vasijas, diferentes instrumentos para la caza fabricados de jade y obsidiana, de los períodos habitados por los mames.

Otro de los atractivos arqueológicos es la Cueva del Mamut, ubicada en el kilómetro 263 de la Ruta Centroamericana, en la aldea Chivacabé, del municipio de Huehuetenango, en la cual se pueden observar evidencias de la diversidad de especies de fauna prehistórica que habitaron en este lugar. Cuenta con un museo con exhibiciones. Se han identificado fragmentos de huesos de mastodonte, jabalí, armadillo gigante, y otras especies.

²⁸ Segeplan. Compendio estadístico. 1-2020.

²⁹ Portal MCD <https://mcd.gob.gt>.

También existen diferentes centros recreativos y turísticos, ubicados en los diferentes municipios, siendo Nentón uno de los que cuenta con mayor afluencia de visitantes, pues posee gran riqueza natural, la cual ha sido aprovechada para la distracción y relajación de la población, de igual forma se observan ríos, lagunas, sitios arqueológicos, reservas naturales, vistas desde las montañas, fauna y flora de la región, balnearios, parques, canchas deportivas, entre otras.

En el área rural de Chiantla, actualmente existen 11 centros turísticos: Laguna Magdalena, El Mirador Juan Diéguez Olaverri, Chiantla Viejo, Hacienda Chancol, Centro ceremonial Cerro del Chacash, Laguna Encantada, Río Quisil, Cueva Peñas Blancas, Cueva Barranca Oscura, Mina del Trolón, el sitio arqueológico El Mirador. Estos lugares son visitados por su atractivo ecoturístico, la Laguna Magdalena es parte de las áreas protegidas del departamento, ha sido apoyada por diversas organizaciones de desarrollo entre ellas, FUNDAECO, PROYECTO PDL de la Unión Europea —UE—. En lugar han construido cabañas para hospedaje, las cuales actualmente están en mal estado. El acceso a este lugar es difícil, el camino en malas condiciones, especialmente en época de lluvia.

Nentón cuenta con diversos sitios con gran potencial turístico, como ríos, lagunas, cuevas, cenotes, sitios arqueológicos entre otros, con potencial natural para el desarrollo turístico, áreas para nadar, descansar, contacto con la naturaleza. Entre los sitios emblemáticos de Nentón se mencionan: Río Lagartero, ubicado en aldea Chacaj, Hoyo Cimarrón, ubicado en la comunidad La Trinidad, Laguna Brava, en la aldea El Aguacate y Yalambojoch, Cenotes de Candelaria, ubicado en la comunidad Potrero El Morro, sitios arqueológicos ubicados en aldea Nueva Esperanza Chaculá y Yalambojoch.

5.8 Análisis de las dinámicas económicas

La población del departamento es mayoritariamente rural, lo cual impulsa diversas dinámicas económicas, donde el principal medio para lograr la producción es el uso del suelo, en el cual, la población practica actividades agrícolas, pecuarias y forestales primarias. Asimismo, en el nivel urbano se desarrollan actividades de servicios y comercio. De manera general, la emigración y migración es un fenómeno que está aumentando, debido a que no hay oportunidades económicas permanentes, capaces de sostener la creciente población y que demanda una oportunidad de empleo digno.

En 2018, según datos del INE, la tasa de crecimiento del departamento es de 2.1% y va en aumento; es decir, es el doble que el nivel nacional. Son dieciséis municipios los que aportan la mayor cantidad poblacional, lo cual requiere pasar de la producción primaria a terciaria para sostener las dinámicas económicas de la población. La población mayoritariamente es joven, multiétnica y pluricultural, la densidad poblacional es alta y supera la densidad nacional, por lo que la presión sobre el uso del suelo para el desarrollo de actividades productivas es latente.

El departamento no es competitivo en materia de generación de condiciones para el desarrollo económico, se cuenta con deficiencias en la prestación de los servicios públicos, la formación de recurso humano, el manejo sostenible del territorio. El nivel educativo es bajo, la infraestructura vial es de baja vialidad y de poca conectividad, los sistemas de salud no están distribuidos adecuadamente, y mucho menos se ha trabajado en la garantía de los derechos de los trabajadores ante el patrono. Por otro lado, hay una porción de la población que sufre de analfabetismo. Naturalmente, el territorio presenta

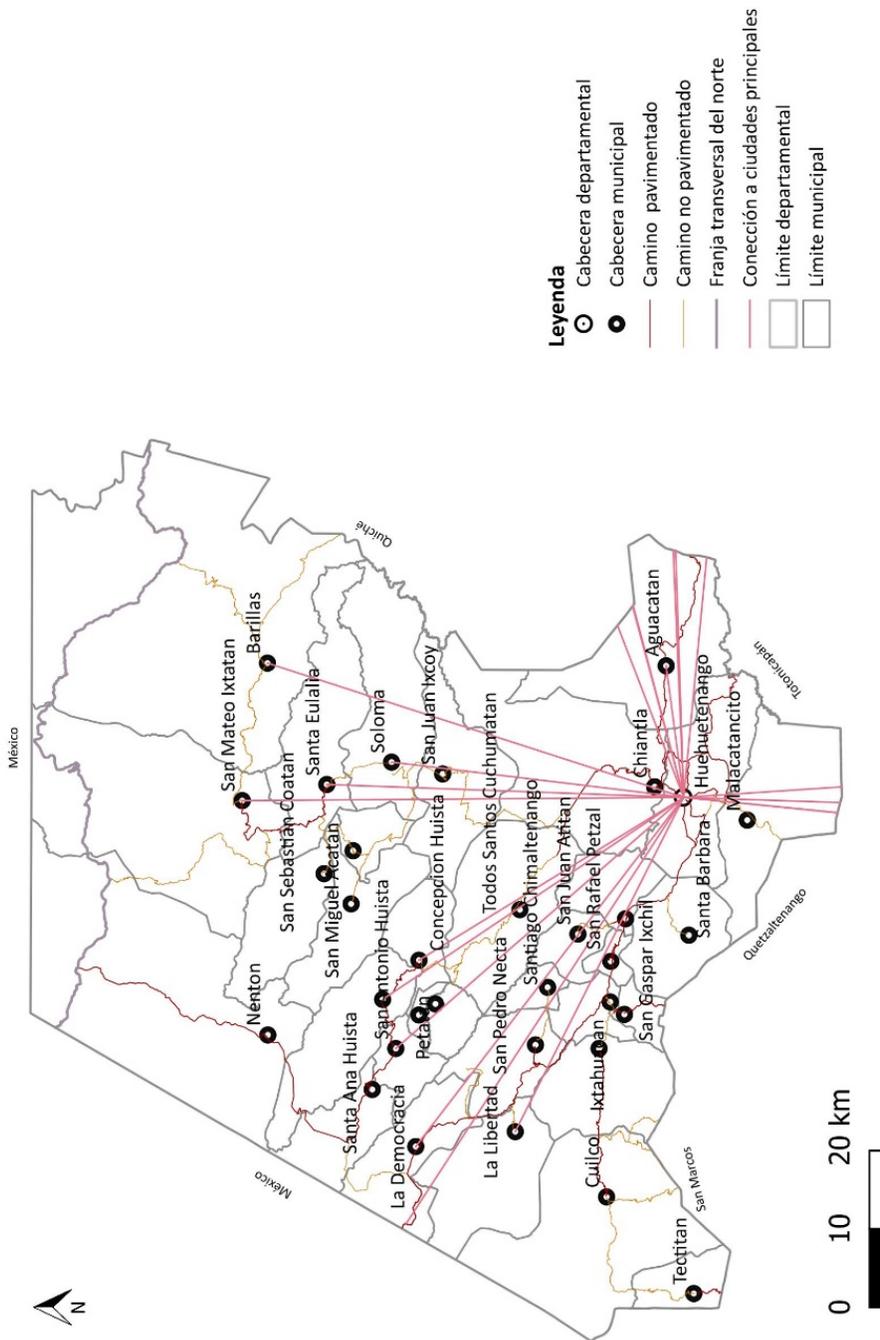
potencialidades importantes (suelo, agua, bosque, personas, ubicación, remesas y clima) que no se aprovechan, las cuales sustentarían las dinámicas del desarrollo económico.

Basados en que la población se dedica a actividades agrícolas primarias de bajo valor en tierras de vocación forestal, se limitan las oportunidades derivadas de ello, es decir, se impacta de manera directa con la sostenibilidad del territorio, el cambio de uso del suelo y las oportunidades laborales. Lo cual requiere dar mayor valor a la producción, con la finalidad de generar procesos de industria y agroindustria con enfoque de manufactura e innovación de tecnologías, la cual permita generar empleo permanente.

Por ello, se debe apostar a la creación de Mipymes, las cuales son capaces de generar y agregar valor a la producción primaria, generarían cadenas de valor, incorporando diversos servicios y comercios que requerirán empresas formales. Por lo tanto, se debe aprovechar que el 70% de la población se dedica a la agricultura, 8% a servicios, 7% a comercio, 5% a la construcción y 3% a la enseñanza y la administración pública, siendo importante agregar valor, especialmente, en los municipios que presentan una zona de producción, servicios y comercio sostenible, siendo un potencial clave la formación de la población joven.

En el mapa siguiente se visualiza nueve puntos principales de acceso externo, el tipo de movilidad y conectividad interna que cuenta actualmente el departamento. Se resalta la existencia de re vestidura de mediana a alta calidad de la carretera CA-1, nacional y municipal.

Mapa 27 Acceso, movilidad y conectividad del departamento de Huehuetenango



Fuente: SEGEPLAN. 2021.

□ **Indicadores económicos**

a) Población Económicamente activa

De la Población Económicamente Activa (PEA), según rama de actividad económica, principalmente se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es donde más se ocupa, seguida del comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, luego a la construcción y la industria manufacturera, como se observa en el cuadro siguiente:

Tabla 13. Población ocupada según rama de actividad económica en el departamento de Huehuetenango

Actividad económica	PEA
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	161,393
Explotación de minas y canteras	440
Industria manufacturera	15,560
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	280
Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	243
Construcción	20,885
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	37,633
Transporte y almacenamiento	9,219
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	6,596
Información y comunicaciones	600
Actividades financieras y de seguros	2,358
Actividades inmobiliarias	144
Actividades profesionales científicas y técnicas	1,986
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,046
Administración pública y defensa; planes de seguridad social y afiliación obligatoria.	6,125
Enseñanza	12,726
Actividad de atención de la salud humana y asistencia social	4,326
Actividad artística de entretenimiento y recreativas	503
Otras actividades de servicios	3,512
Actividades de hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productos de bienes y servicios para uso propio	12,371
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	22
No especificado	8,989
Total	308,957

Fuente: CENSO INE 2018

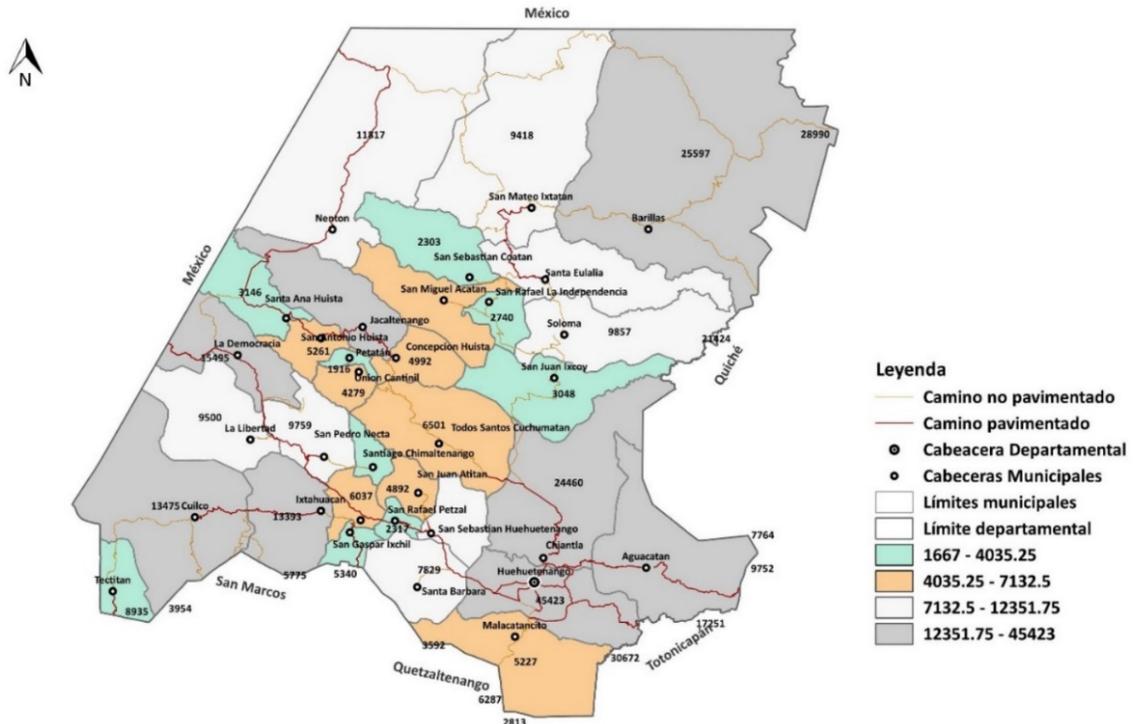
Cabe resaltar que el sector hombres es el que predomina en la PEA, sin embargo, el sector mujeres también tiene participación activa, aunque en menor cantidad.

Es importante mencionar que el 22% de la población, son empleados privados, el 38% trabaja por cuenta propia.

A diferencia del resto de municipios, Huehuetenango presenta una mayor cantidad de PEA ocupada en el sector terciario, esto se debe a que en el municipio se ubica la cabecera departamental, que concentra la mayor cantidad de comercios y servicios. Este crecimiento comercial y de servicios causa, entre otros fenómenos, la emigración de personas de otros departamentos, municipios y de las aldeas del propio municipio hacia la cabecera departamental. También existe un crecimiento de la economía informal y del área urbana de una manera desordenada.

Lo anterior se debe al hecho de que la mayoría de negocios son de personas que provienen de Totonicapán, Quetzaltenango, Guatemala, y de municipios como Soloma. El área de servicios técnicos y profesionales también han estado ocupados por personas de fuera del municipio y departamento; sin embargo, se percibe que tiende a declinar debido a la disminución de oportunidades de empleo y a que cada vez son más los técnicos y profesionales del mismo municipio y departamento.

Mapa 28 Población económicamente activa



Fuente: Censo INE 2018. IGN. SEGEPLAN 2023.

b) Mercado local

En cuanto al mercado local, en el municipio —cabecera departamental— se cuenta con 5 mercados: Mercado Central, La Placita, La Terminal, el mercado de Minerva y del Hospital, los cuales funcionan todos los días. También existe un pequeño mercado en la aldea San Lorenzo. Cuatro de estos cinco mercados se encuentran ubicados en las áreas comerciales del centro de la cabecera municipal —zonas 1, 2 y 5—, en donde, además, se concentran las oficinas públicas —Municipalidad, SAT, Gobernación, entre otros— y los principales comercios, lo cual genera una alta concentración de personas, vehículos y comercio informal que deriva en un desorden urbano.

Por otra parte, el mercado de La Terminal posee la terminal de buses urbanos y extraurbanos. Su ubicación y la falta de orden vehicular para los buses, generan embotellamientos, pues los buses utilizan la calzada principal como un segundo punto de carga y descarga de pasajeros.

En los mercados existe proliferación de ventas en la calle, las cuales, en su mayoría, son de vendedores que tienen locales en el interior de los edificios; quienes justifican la ocupación de las calles por la poca venta que se realiza en el interior del mercado. La opción de descentralizar los mercados se ha planteado en varias oportunidades como una alternativa de solución; sin embargo, ningún gobierno municipal lo ha implementado a la fecha, debido entre otras razones, a lo complejo de este problema socioeconómico y al costo político que podría significar.

Es de resaltar que únicamente Colotenango no cuenta con mercado municipal.

En relación con la dinámica de producción y comercio en el interior del municipio, existen lugares poblados que se han especializado en la producción y comercio de algunos productos, tales como:

Tabla 14 Distintos tipos de producción en cabecera departamental

Lugar: Zona, Aldea	Carnes – Marrano, pollo, res-	Huevos	Pollo en pie	Madera	Leche y Subproductos	Cohetes, colchas, cubrecamas.
Chinaca	X	X				
Llano Grande		X				
Jumaj zona 7.			X			
Zaculeu				X		
Chivacabé					X	
Las Lagunas						X

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, Banco de Guatemala. 2016

c) Servicios financieros

Es importante resaltar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Inmaculada Concepción R.L., que ha prestado sus servicios al municipio y departamento desde 1954 y que, además, cuenta con servicio de biblioteca, aporte para becas de estudio jornadas de salud para sus socios -oftalmología, odontología y recreación-. Esta institución es considerada como uno de los “proyectos exitosos” de la región, según estudio realizado por el PDRL.

También es importante en el municipio la Cooperativa Encarnación R.L., la cual es parte de la marca MICOPE que se encuentra ya en varios municipios de Huehuetenango, que une a todas las Cooperativas Federadas de Ahorro y Crédito de toda Guatemala.

También tienen presencia en el departamento la mayoría de los diversos bancos del sistema, entre ellos: BANRURAL, BAM, BANCOR, Banco Industrial, Banco Azteca, Banco Internacional, City Bank, G & t Continental, Banco de los Trabajadores, Banco de Antigua y Banco Promerica.

También existen organizaciones de segundo nivel y privadas como ASDECOHUE, ACODIHUE, COOSADECO, ACREDICOM, AMUDIHUE Y ASOMURHUE, Raíz, ADPH, FINCA, CEIBA; quienes prestan servicios financieros.

□ Desarrollo productivo-cultivos principales.

a) Producción agrícola.

Debido a que el departamento posee diversidad de climas, microclimas y suelos, se obtienen grandes beneficios en la diversificación de su producción, ya que en tierra fría se cultiva el trigo, la papa, arveja y en tierra caliente predomina el cultivo de café, chile, yuca, caña de azúcar, maní, rosa de jamaca y diversas frutas.

El 64% de las tierras son de vocación forestal. Se identifican seis diferentes tipos de capacidad de uso. Sin embargo, tres son las que sobresalen: el tipo VI, que son tierras sólo aptas para cultivos perennes y de montaña, pues son poco profundas, rocosas, con topografía ondulada y pendiente fuerte, lo que representa limitaciones muy severas para su aprovechamiento agrícola; el tipo VII, son tierras sólo aptas para explotación forestal, debido a que su topografía es muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada; el tipo VIII, son tierras sólo aptas para parques nacionales, recreación y vida silvestre, y para protección de cuencas hidrográficas, con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables.

La agricultura se basa, principalmente, en las labores agrícolas de la región, que comprende los más variados cultivos, de acuerdo con las múltiples condiciones topográficas y climatológicas, así como la naturaleza del suelo. En tierra caliente y templada se ha cultivado café, caña de azúcar, chile, yuca, achote y gran variedad de frutas. En tierra fría, que es la parte alta del departamento, se cultiva principalmente el trigo y la papa. En épocas pasadas, la fuente de riqueza de los pueblos de Huehuetenango, era la excelencia de sus pastos y el comercio continuo con las haciendas mexicanas, de tiempo inmemorial; también se ejercen los oficios que constituyen la industria en sus formas más corrientes, transformando las materias primas para los servicios usuales de la vida cotidiana.

□ Granos básicos

Huehuetenango, destaca por su producción de frijol en un 4% de la producción nacional, el maíz lo produce en 6% del total nacional y el trigo en un 19%, lo que le produce ingresos considerables para el desarrollo de su economía. El resto de granos básicos se producen en pequeñas unidades económicas, cuya cosecha se utiliza para el consumo familiar, para semilla de resiembra y para intercambio en pequeñas cantidades en el mercado local. En el siguiente cuadro se muestra la producción de granos básicos del departamento de Huehuetenango.³⁰

Tabla 15 Departamento de Huehuetenango producción de granos básicos

Granos Básicos	Área de Cultivo	Producción:
Frijol Negro	29, 322 manzanas	416 quintales
Maíz Blanco	94, 702.5 manzanas	2, 512, 368 quintales
Café.	230 manzanas	416, 488 quintales
Cardamomo.	8, 138.1 manzanas	60, 221.7 quintales

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con datos del Banco de Guatemala. 2016

En el cuadro anterior se muestra la cosecha en quintales de granos básicos como el maíz, frijol, café y cardamomo que son los de mayor producción en el departamento

La producción de frutas constituye uno de los principales productos de exportación, siendo el melocotón el que más se produce, el cual representa el 17% de la totalidad de la producción nacional, seguido por la manzana, en un 9% de la producción total nacional y el aguacate que se cosecha en un 7% de la totalidad de la producción nacional. A continuación, se presenta la producción de frutas durante 2016.

Tabla 16 Producción de frutas en el departamento Huehuetenango

Frutas	Área cultivada	Producción
Aguacate	1, 112.2 manzanas	188, 559 quintales
Manzana	1, 016.4 manzanas	52, 578 quintales
Melocotón	648 manzanas	182, 563 quintales
Limón	174 manzanas	59, 888 quintales
Mango	153 manzanas	30, 177.4 quintales
Naranja	233.6 manzanas	124, 886.4 quintales

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, Banco de Guatemala. 2016

³⁰ Perfil del Departamento de Huehuetenango, Ministerio de Economía —2017—.

En el cuadro No. 14, se muestra la producción en quintales de frutas como el aguacate, manzana y el melocotón que sirven para surtir el mercado nacional y parte para exportar a países vecinos.

b) Producción pecuaria.

Más de 1 mil 800 familias huehuetecas que se dedican a la producción de aves, café, hortalizas de consumo local, hortalizas de exportación, papa, ovinos y miel, serán beneficiados con el trabajo conjunto que realizan técnicos del MAGA-y personal del Proyecto de Desarrollo Económico Rural Territorial —PRODERT IXOQ1’— de Helvetas Guatemala.³¹

Con ello se amplía la cooperación técnica y coordinación de las acciones de ambas entidades, especialmente en las áreas organizativa, técnica-productiva, extensión rural, vinculación con mercados y negocios; además, las que propicien el desarrollo y fortalecimiento de los productores beneficiarios.

El convenio establece una inversión aproximada de Q3 millones para apoyar al fortalecimiento de la producción de las cadenas de valor huehuetecas, cuyas acciones son implementadas desde junio de 2020 a 31 de diciembre de 2021.

Esta alianza quedó establecida en un acuerdo firmado entre el MAGA, por medio de su jefe departamental en Huehuetenango, Edward Martínez y la representante de Helvetas Guatemala, Yeny de Lucero.

El jefe departamental del MAGA, indicó que se busca fortalecer y consolidar las diferentes iniciativas de asociatividad considerando a los Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural —CADER y las redes empresariales para el desarrollo de acciones de producción y comercialización agropecuaria.

Esta cooperación contempla un programa permanente de capacitación, asistencia técnica y seguimiento productivo y empresarial con enfoque ambiental, en Malcatancito, San Antonio Huista, Aguacatán, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, Santa Eulalia, San Rafael La Independencia y San Miguel Acatán.

El MAGA busca alianzas con organizaciones afines, que permitan fortalecer la producción del país y con ello, a las familias que cada día se esfuerzan para generar los alimentos que llegan a la mesa de los guatemaltecos.³²

De acuerdo con la información proporcionada por el, MAGA, el engorde de ganado bovino se produce en pequeña escala, lo que significa que sólo existen hatos pequeños del mismo, para el consumo interno en los mercados, el intercambio y para uso familiar; el ganado porcino representa una producción considerable para la exportación y la producción avícola en menor proporción, la mayor cantidad de cabezas de ganado se localiza en las aldeas Pichec y la aldea Guachipilín del municipio de San Pedro Necta. La actividad pecuaria de ganado bovino es la única que participa en las micro fincas y fincas sub familiares, las que constituyen un valor de la producción del departamento. El nivel

³¹ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación —2020—.

³² Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación —2020—.

de actividad primaria se determinó que la mayoría de unidades productivas se dedican a la explotación de ganado bovino, porcino y avícola. Para los animales de raza cruzada o mejorada, se utiliza asistencia técnica del Estado y privada, el tipo de alimentación se compone de concentrados, melaza, pastoreo cultivado y rotativo, además de otros insumos.

En el sector primario, la producción pecuaria es la más importante para el municipio de Huehuetenango, es la que mayormente se destina al mercado y se estima que representa el 70% del valor de la producción de las familias rurales; las especies más importantes son los bovinos, las aves y los porcinos. El municipio de Huehuetenango posee el 11.6% del ganado bovino del departamento y es el segundo productor después de Barillas; se produce con doble propósito (carne y leche) en alrededor de 3,631 cabezas y para la producción de leche con 1,292 cabezas; la producción específica para carne es menor y se estima en 561 cabezas.

Se estima una producción de leche de 5,558 litros diarios y un promedio de 4 litros por vaca; el 52% de la producción de leche se da en el 84% de las fincas, que son fincas pequeñas con menos de 10 cabezas de ganado. La producción de ganado lechero tiene como centro de referencia la aldea Chivacabé, pero existen pequeños productores en Tojotzalé, Suculque, Talmiche y en Jumaj (zona 6), entre otros, en la parte este del municipio. A la leche se le realiza un proceso industrial artesanal para la producción de distintos productos lácteos, como crema, queso y mantequilla; esta actividad se realiza desde 1930.

Actualmente, los ganaderos de este y otros municipios están organizados en la Asociación de Ganaderos “Chivalac”, cuya sede se encuentra en el km 263 Rancho Camila. Esta asociación ha gestionado la construcción y equipamiento de una planta de acopio y procesamiento de leche, con el objetivo de acopiar y transformar la leche proveniente del municipio y otros municipios ganaderos (Malacatancito, Nentón, Barillas y la Democracia); un primer proyecto les fue concedido con fondos del CODEDE para la construcción de la infraestructura, actualmente continúan con la gestión del equipamiento.

La crianza de pollos y gallinas también es un rubro pecuario importante en el municipio, se estiman un total de 201,929 unidades entre aves de traspatio y granjas que operan en el municipio, estas se destinan para la producción de huevos y para la producción de carne, constituyen una parte importante de la dieta de la población del municipio. De acuerdo con la información recabada en el mapeo participativo y la que indica el Diagnóstico Socioeconómico de Huehuetenango, se identifica a Chinacá como uno de los principales lugares de este tipo de producción, además, se encuentran Llano Grande, Jumaj, El Terrero, Las Lagunas y Ojechel, Sunul y San Lorenzo, como lugares donde existen granjas medianas de crianza y engorde de pollos.

La producción porcina es otro rubro pecuario importante para el municipio, pues se estiman alrededor de 2,654 cabezas en 772 fincas, la mayor cantidad de producción es con doble propósito (crianza y engorde), con 1,239 cabezas y luego para engorde con 1,080 cabezas. La información proporcionada en los talleres y la información secundaria coinciden en indicar que Chinacá es el principal productor porcino.

c) Industria

La mayoría de industrias del municipio se ubican en la cabecera municipal, entre las más importantes están: industrias de alimentos como la Embotelladora El Manantial —agua pura, refrescos—, Dulces Doña Flora —dulces de horno, galardonada con la Orden de los Cuchumatanes en 2006—, Fábrica de Helados Superior, KAFFA-Huehuetenango —beneficio y tostadura de café—, Pan del Trigo, Pendería San Rafael, Cafetería Monte Alto —pasteles, comida—, Cafetería Doña Estercita —pasteles, comida—, entre otras muchas panaderías que existen en el municipio.³³

Las industrias de la construcción que existen son: SBH industrias —estructuras de aluminio, PVC—, La Montaña —estructuras de aluminio, maderas, puertas, accesorios—, otros como los productores de herraduras del Segundo Carrizal.

De las empresas mencionadas anteriormente, algunas realizan pequeñas exportaciones de productos, tal es el caso de Dulces Doña Flora, los herreros del Segundo Carrizal y los productores de candelas de Chinacá, quienes han incursionado en Estados Unidos, sur de México y Centro América (El Salvador y Honduras) respectivamente.

Además de las anteriores, existe otro grupo de micro industrias artesanales que se trabajan básicamente en el nivel familiar, tales como fabricación de colchas —Las Lagunas—, que hace 25 años exportaban a Centro América; producción de crema, quesos y mantequilla artesanal —Chivacabé—; elaboración de anzuelos —Corral Chiquito—; fábricas de cohetes —Las Lagunas—; elaboración de teja y ladrillos de barro (Segundo Carrizal); carpinterías y mueblerías (Mueblería El Arte, Mueblería Lucky); talleres de estructuras metálicas y fabricación de ollas, jarros y comales de barro en Canabaj.

Ixtahuacán es conocido por la producción de pan, el mismo se ha expandido varios municipios con el nombre de Ixtapan.

En el departamento no existe un programa de capacitación e innovación empresarial dirigido a la micro y pequeña industria, asimismo, no existe una organización consolidada mediante la cual puedan realizar gestiones de fortalecimiento, solamente el INTECAP por medio de algunas carreras técnicas ha logrado impactar, pero estas están concentradas en la cabecera departamental y las proyección que ha tenido es gracias a cursos que ha llevado a los diferentes municipios, por la grandeza del territorio que tiene el departamento, ya se debe de ir pensando en la construcción de otros INTECAP en municipios estratégicos.

d) Importaciones del municipio:

Las importaciones son todos los productos que ingresan al municipio para el consumo, la transformación y comercialización. Dentro de estos están como los más importantes:

³³ Economía en Huehuetenango 2013.

<https://www.dequate.com/municipios/pages/huehuetenango/huehuetenango/economia.php>

Tabla 17 Importación de productos para Huehuetenango

Ciudad Capital	Otros Departamentos	De México	Mercado Local
Llantas y neumáticos, pinturas, combustibles y lubricantes, electrodomésticos, vehículos y repuestos, calzado, insumos agropecuarios, insumos textiles, telefonía celular y accesorios, computadoras y accesorios, agua pura embotellada, cervezas y bebidas gaseosas, golosinas de oficina, libros, harina, maquinaria y equipo, alimentos envasados, papelería y útiles medicamentos, productos lácteos, embutidos, cigarrillos, cosméticos, lámina y hierro, abarrotos en general, revistas y periódicos, materiales eléctricos, materiales de construcción, gas propano, productos de plástico, utensilios de cocina, juguetes, productos cerámicos, vinos y licores, accesorios para ópticas, equipo de cocina.	Vestuario, madera, insumos textiles, maíz, frijol, agua pura embotellada, verduras y hortalizas, harina, azúcar, flores naturales. Muchos pequeños empresarios importan al municipio artículos principalmente de la ciudad de Quetzaltenango.	Ropa de vestir, ropa de cama, galletas y golosinas, productos de limpieza, medicina, productos lácteos, joyería, electrodomésticos, implementos deportivos, cosméticos, abarrotos, utensilios de cocina, materiales eléctricos	Existe una gran cantidad de productos mexicanos, especialmente abarrotos y bebidas que se venden en comercios y ventas informales que por lo general son introducidos al país en forma ilegal. Un caso especial actual es el del combustible mexicano (gasolina y diesel) del cual existen innumerables puestos de venta ilegales en todos los municipios del departamento.

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, Banco de Guatemala. 2016.

e) Exportaciones en el Departamento de Huehuetenango.

Las exportaciones son productos que egresan del municipio y generan ingresos que forman parte de la economía de los habitantes.

Huehuetenango es considerado como uno de los departamentos con mayor potencial agrícola para el sector de vegetales y frutas, siendo para este último, una región considerada libre de Huista —mosca de la fruta—. En dicha actividad podrán encontrar

toda la cadena de producción agrícola, productores, proveedores de insumos para el desarrollo de cultivos, indicó Rodolfo Rivera, presidente de la plataforma AGRITRADE.

Entre los productos que se exportan, se encuentran las colchas, café, bebidas embotelladas y lácteos. Estos productos son exportados hacia la ciudad capital y otros municipios de la región. Pocos productos son exportados hacia otros países, uno de ellos son los “dulces de horno” producidos por la empresa Doña Flora, es el café que se acopia en el municipio, y en menores cantidades las herraduras y candelas.

Es importante mencionar que en el municipio de Huehuetenango se ubican los centros de acopio de café más importantes, quienes tienen relaciones comerciales con las agro-exportadoras.

Los productos para exportar son pocos, debido a que muchos pequeños productores no están organizados para tener acceso a los diferentes recursos financieros y técnicos existentes y así, ser competitivos.

La producción y comercialización de productos lácteos ha tenido importancia histórica en el municipio, sin embargo, las unidades productivas, en su mayoría, son micro fincas y el producto tiene un mercado, principalmente, local y en segundo lugar, departamental.

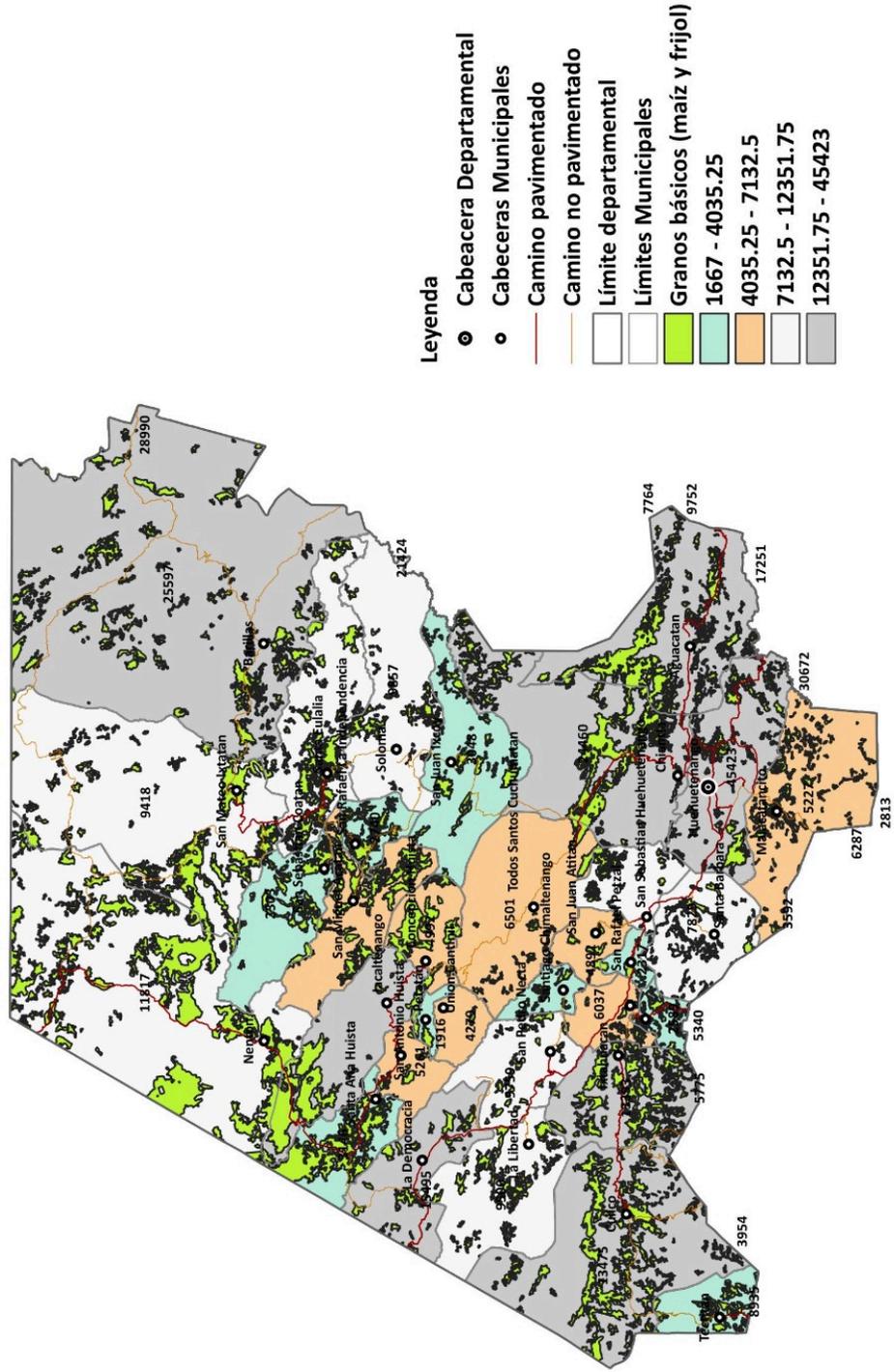
Debido al desarrollo de los servicios y a su ubicación geográfica, la cabecera municipal de Huehuetenango se constituye como punto estratégico de acopio para la salida, entrada y distribución de los diferentes productos comerciales. Debido a lo anterior, la cabecera sirve de puente comercial de importaciones entre la ciudad capital y el resto de municipios; así como de las exportaciones de los municipios hacia la ciudad capital y otros departamentos. Los mayores centros de acopio se encuentran en los sectores de la Terminal hacia Cambote, sobre la Carretera Interamericana, entre Las Vegas y Chimusinique.

Los productos que se comercializan hacia los otros municipios son principalmente: Vehículos, repuestos para vehículos, maquinaria, pinturas, electrodomésticos, calzado, insumos agropecuarios, insumos textiles, computadoras y accesorios, bebidas gaseosas, golosinas, alimentos envasados, mariscos, papelería y útiles de oficina, libros, harina, medicamentos, productos lácteos, embutidos, cigarrillos, cosméticos, lámina y hierro, abarrotes en general, materiales eléctricos, materiales de construcción, gas propano, productos de plástico, utensilios de cocina, juguetes, productos cerámicos, vinos y licores.³⁴

En el siguiente mapa se visualiza la cantidad de población económicamente activa por municipio y el tipo de agricultura que desarrollan.

³⁴ Agexport —2013—.

Mapa 29 PEA vs agricultura tradicional



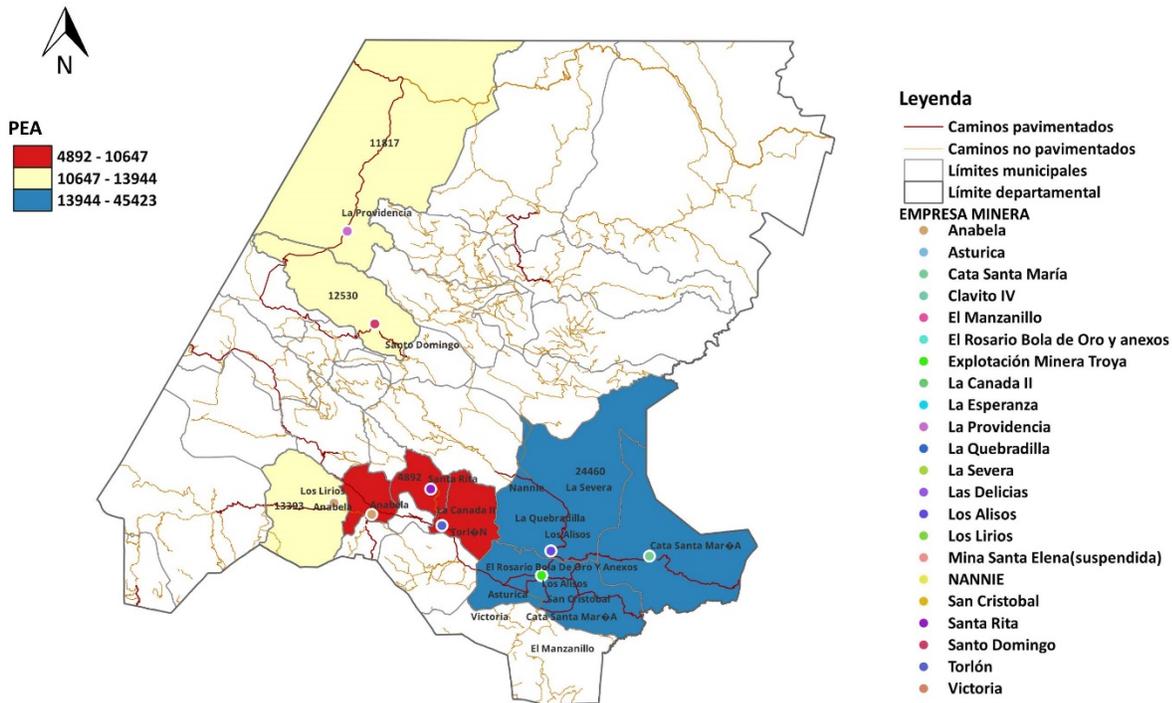
Fuente: MAGA, 2020.

f) PEA vs minería exploración/explotación

La explotación minera se da en Nentón, San Sebastián Huehuetenango, Chiantla, Jacaltenango, Santiago Chimaltenango, Huehuetenango cabecera, San Ildefonso Ixtahuacán, San Juan Atitán, Aguacatán, San Miguel Acatán y Concepción Huista, donde se les ha otorgado licencias a 23 empresas mineras, para explotar un área de aproximadamente 19.59 km² con minerales de plomo, plata, salina, areniscas, zinc, caliza, caliza dolomítica, psilomelano, pirolusita, hematita, antimonio, arsenopirita, aurífera, argentita, galena yeso, entre otros.

Respecto a la PEA, se tiene una relación directa en los municipios donde se concentra la mayor actividad minera, como se puede observar en el siguiente mapa:

Mapa 30 PEA vs minería explotación



Fuente: Censo INE 2018, IGN, MEM. SEGEPLAN 2023.

g) Zonas de producción y comercio

La producción y el comercio que se desarrolla, ubicando a los municipios de la región Mam y Huista, con mayor producción de cultivos permanentes arbustivos y arbóreos, se resalta Chiantla y Barillas como productores de cultivos anuales, mientras que en los cascos urbanos, el comercio se enfoca en la hotelería, movilidad y transporte, comercio informal y formal, entre otros.

□ **Hotelería**

El servicio de hotelería en el municipio —cabecera departamental— ha tomado un importante auge en los últimos años. Actualmente se cuenta en el municipio con 1 hotel 5 estrellas, con 2 hoteles 4 estrellas, 3 tres estrellas, 6 dos estrellas y 3 de una estrella, además de un buen número de hoteles sin clasificación.

Los municipios en Huehuetenango cuentan con el servicio de hotelería a distintos precios, como el Hotel Díaz en San Pedro Necta, con un costo por noche de Q20 por día, hasta Q.150.00 por persona en el Hotel La Ceiba del municipio la Democracia, catalogado con 4 estrellas, y otros.

Es importante el aporte de estos sectores en cuanto a la generación de empleo, debido a que proporciona trabajo a buen porcentaje de habitantes, desempeñándose en instituciones bancarias, médicas, hoteles, restaurantes, talleres mecánicos, café Internet, entre otros.

h) Reactivación Económica

Derivado de la crisis sanitaria provocada por la propagación del coronavirus Covid-19, que ha afectado al planeta en 2020, la economía a nivel mundial ha sufrido una considerable contracción, en virtud que los mercados se han desarrollado de forma irregular, aunado a las medidas de confinamiento que han debido adoptar los gobiernos, con el objetivo de salvaguardar la vida de los ciudadanos.

Las medidas tomadas por el gobierno central, a consecuencia del COVID, no permiten que la reactivación económica se dé a un ritmo constante ascendente, ya que persiste el aumento de casos de contagio, a la fecha se contabilizan más 12,000 muertes a causa de este flagelo.

i) Competitividad y empleo

A lo largo de la historia de Guatemala, la falta de oportunidades laborales y la generación de condiciones dignas que garanticen el desarrollo de las capacidades de los empleados, en las cuales sean respetados sus derechos y obligaciones, ha representado una de las mayores problemáticas y desafíos para la sociedad.

Esta problemática se ha venido agudizando debido a las diferentes dinámicas sociales, como la sustitución de la fuerza de trabajo por máquinas industriales, el aumento de profesionales capacitados en las diferentes ciencias, factores económicos y políticos, entre otros, marcando una brecha entre los diferentes grupos sociales del país.

Para el caso de Huehuetenango, es importante resaltar que es el segundo departamento con mayor población del país, con un aproximado de 1,304,905 habitantes, lo cual evidencia un alto bono demográfico y población económicamente activa (PEA).

En el departamento, de acuerdo con la revista *Guatemala en Números* (GTN), realizó un estudio sobre la capacidad de empresas, empleados y habitantes en los diversos departamentos del país.

En este sentido, en el departamento existen 904 empresas que emplean a 20,387 personas, lo cual expresa que solamente el 1.56% de los huehuetecos tienen un empleo formal en una empresa.

Según indicadores de la VI Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI), realizada en 2014-2015, para el caso de Huehuetenango, el 31% de las mujeres contaba con un empleo, el 6% se encontraba sin empleo y el 63% sin empleo durante los últimos 12 meses. En el caso de los hombres, el 88% con empleo, el 6%, desempleado y el 6%, sin empleo durante los últimos 12 meses.

Del grupo de mujeres que se encuentran con empleo durante los últimos 12 meses, comprendidos en el rango de edad de 15 a 49 años, se estima que dentro de las ocupaciones que tienen, están distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 18 Ocupaciones laborales del sector mujeres, rango de edad 15-49 años, Huehuetenango 2014-2015

Profesional/ técnico/ gerente	Oficinista	Ventas y servicio	Manual calificado	Manual no calificado	Agricultura
9.9%	1.3%	31.7%	8.3%	14.3%	34.6%

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con basa a ENSMI 2014-2015.

Asimismo, a continuación, se presenta la ocupación del empleo del grupo de hombres comprendidos de los 15 a 49 años de edad.

Tabla 19 Ocupaciones laborales del sector hombres, rango de edad 15-49 años, Huehuetenango, 2014-2015

Profesional/ técnico/ gerente	Oficinista	Ventas y servicio	Manual calificado	Manual no calificado	Agricultura
5.7%	1.5%	8.0%	17.8%	2.0%	65.1

Fuente: Elaboración SEGEPLAN, con basa a ENSMI 2014-2015.

En tal sentido, se evidencia que los trabajos de agricultura son realizados en su mayoría por los hombres, mientras que los trabajos en el sector profesional, técnico o gerente, están ocupados principalmente por las mujeres, al igual que las ventas y servicios.

j) Principales características del empleo en Huehuetenango

Empleo formal

Empleo en la informalidad

Subempleo

Educación.

k) Efectos del desempleo

- Migración:** Uno de los principales efectos del desempleo deriva en la migración irregular hacia Norte América, tomando en consideración su contexto fronterizo con México.
- Crimen organizado y narcotráfico:** Ante la carencia de oportunidades laborales dignas, mediante un trabajo formal, sumado a la débil presencia institucional del Estado, se generan las condiciones para la realización de actividades ilícitas, tales como el contrabando de mercancías, la trata de personas, el narcotráfico, entre otros.
- Empleo informal:** Derivado a que sólo el 1.56% de los huehuetecos poseen un trabajo formal de acuerdo con la ley, una de las dinámicas más frecuentes es el trabajo informal, lo cual tiene aspectos desfavorables, tanto para el trabajador como para el Estado. En primer lugar, el trabajador no posee un seguro social, y por consiguiente, no está sujeto a un régimen laboral que contempla las prerrogativas contenidas en la ley (bonificaciones, seguro, vacaciones, etcétera), por lo tanto, se está sujeto a la dinámica económica y la inestabilidad productiva. Por su parte, el Estado no percibe impuestos, los cuales son necesarios para el financiamiento de las políticas públicas.
- Altos índices de pobreza y desnutrición:** Uno de los grandes efectos de carecer de un empleo digno, de acuerdo con los convenios y tratados internacionales en materia laboral, conlleva al incremento de la pobreza, lo cual desemboca en altos índices de desnutrición.³⁵
- Aspectos estratégicos para tomar en consideración en materia económica:
 - Territorio y clima:** El departamento es uno de los más extensos del territorio nacional, conformado por 33 municipios, sumado a ello, el aspecto climático es sumamente importante para el área, ya que cuenta con microclimas propicios para la inversión industrial y agrícola, ya que la materia prima es favorable para el proceso productivo.
 - Recursos naturales:** Guatemala se caracteriza por sus abundantes recursos naturales, de los cuales, Huehuetenango no está exento, ya que cuenta con amplios recursos hídricos, boscosos y minerales, lo cual lo hace una zona geográfica

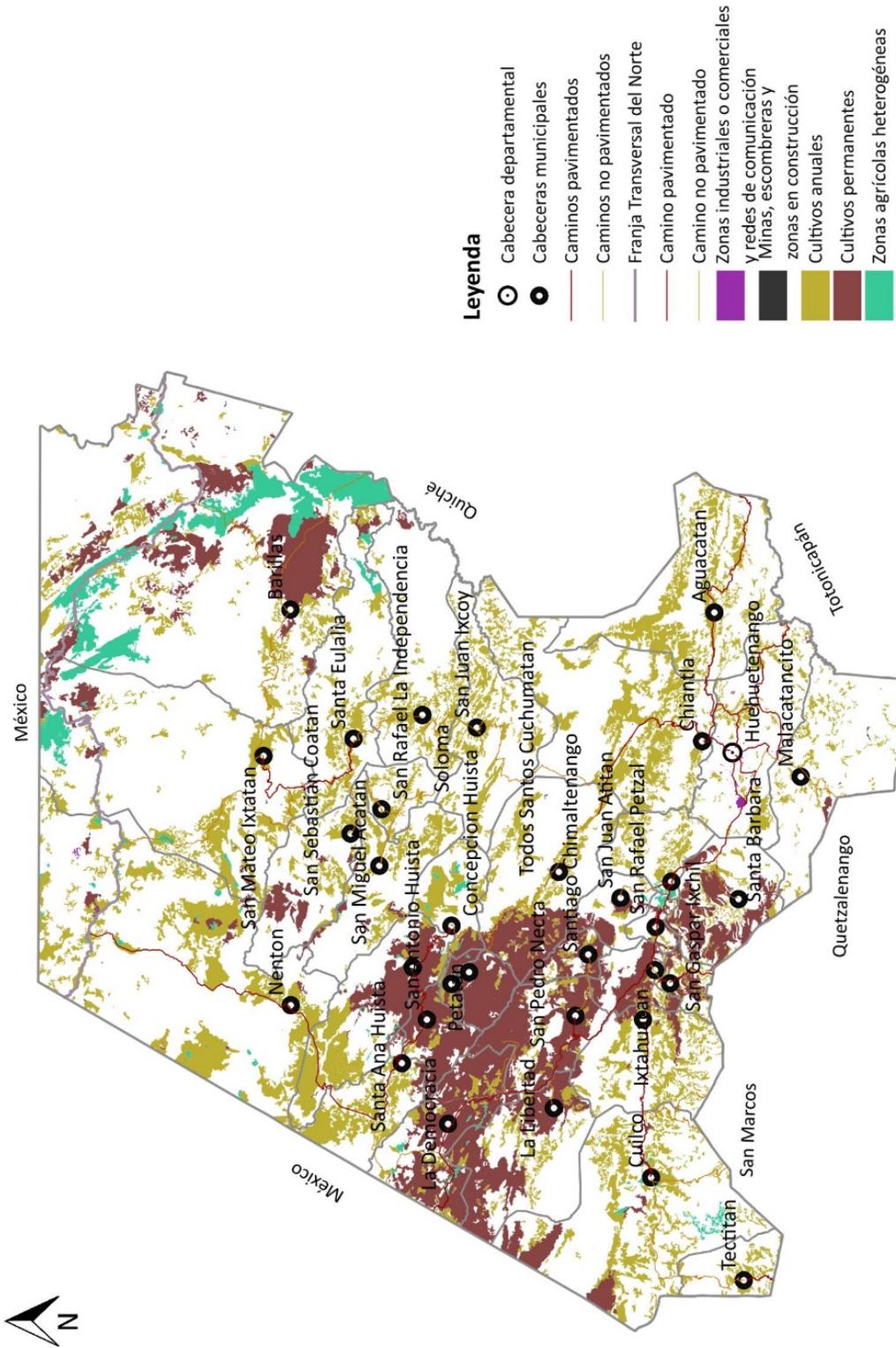
³⁵ Diagnóstico de Desarrollo Económico Local y de Adaptación al Cambio Climático y Plan Municipal de Desarrollo Económico Local y de Adaptación al Cambio Climático -2019-

potencialmente atractiva para proyectos sostenidos de exploración, explotación y comercialización de los recursos.

- **Turismo:** Una de las características potenciales para el fomento del desarrollo económico, consiste en la promoción del turismo y la cultura de Huehuetenango, ya que es derivado de las bondades de la naturaleza y la cosmovisión.
- **Tecnificación del recurso humano:** Es importante la promoción de un sistema educativo eficaz y la tecnificación de la población huehueteca, a fin de brindar las herramientas necesarias para la implementación de emprendimientos y formalización de empresas que generen desarrollo económico más allá del aspecto comercial y agrícola.³⁶

³⁶ Diagnóstico de Desarrollo Económico Local y de Adaptación al Cambio Climático y Plan Municipal de Desarrollo Económico Local y de Adaptación al Cambio Climático —2019—.

Mapa 31 Producción y comercio.



Fuente: SEGEPLAN. 2021.

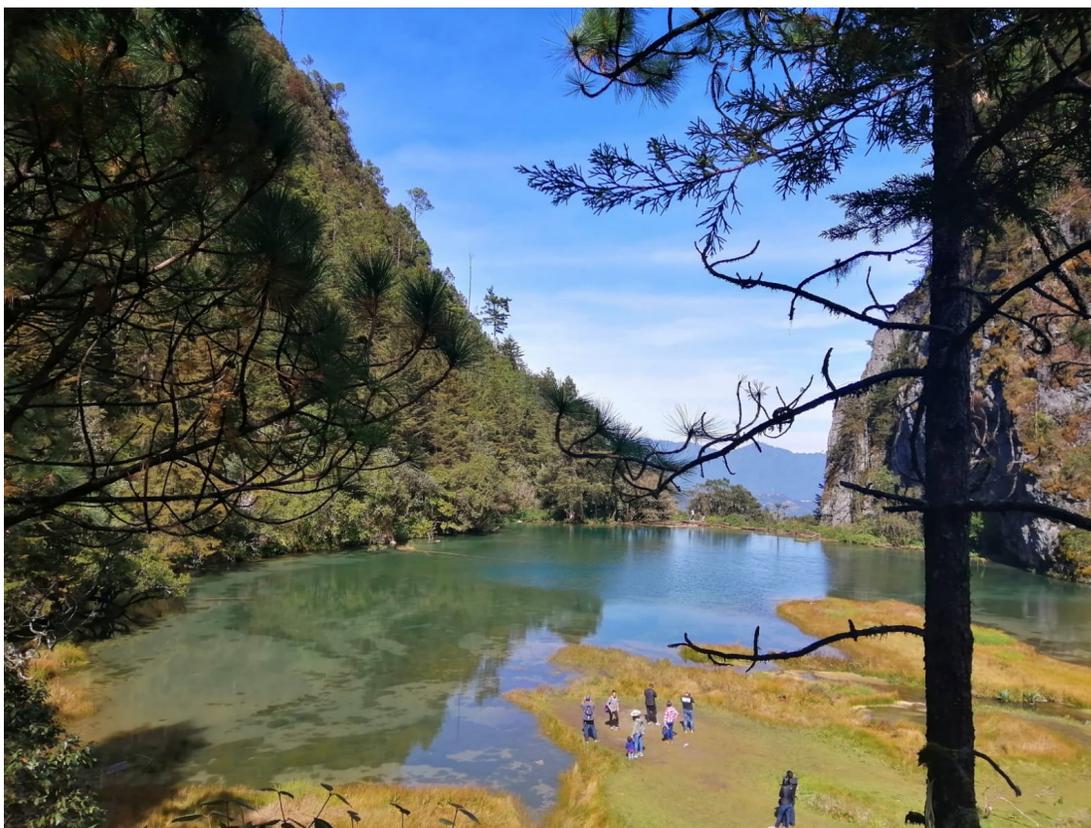
I) Zonas de turismo

Además de las oportunidades comerciales, existe un gran potencial en el sector de turismo. Actualmente, el flujo de visitantes proviene de la ciudad capital principalmente, por razones de trabajo y no por motivos recreacionales.

Entre los sitios turísticos que ofrece el municipio se encuentran el Parque Arqueológico de Zaculeu, el lugar turístico más importante del área, debido a su valor histórico como la capital del reino mam durante el período Clásico. Otros sitios con atractivo turístico natural e histórico son el Parque Prehistórico de cazadores recolectores Tzi'kab'b'e, conocido como "El Mamut", La Laguna de Zaculeu y el Centro Histórico de Huehuetenango.

Asimismo, Huehuetenango es la puerta de entrada al departamento que cuenta con sitios turísticos que han crecido en popularidad, como lo es el caso del Mirador de Juan Diéguez Olaverri y Laguna Magdalena en Chiantla; el sendero ecológico El Limonar, en Jacaltenango; la Laguna Maxbal, en Santa Cruz Barillas; la Laguna Brava, los Cenotes de Candelaria y el Cimarrón, en Nentón, entre otros.

Figura 1 Laguna Magdalena, municipio de Chiantla

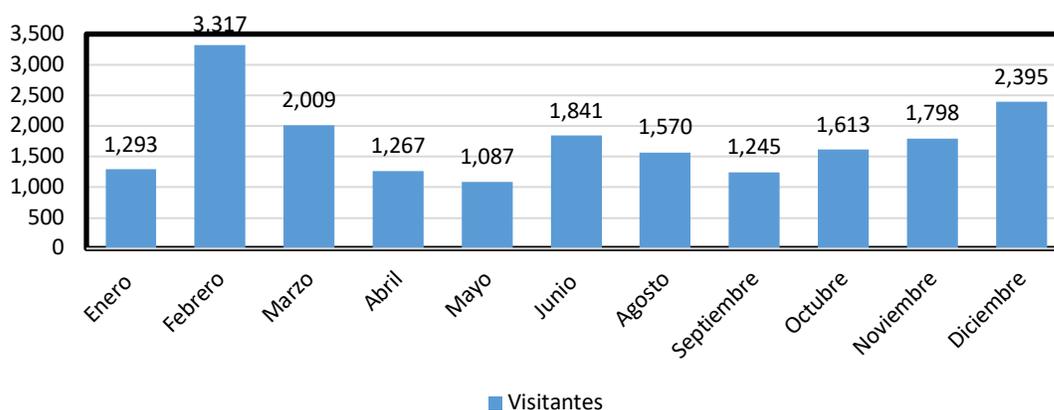


Fuente: DMP, Oficina de Relaciones Públicas del municipio de Chiantla, 2019.

Laguna denominada Magdalena, la cual cuenta la leyenda de una familia de San Juan Ixcay llegó a instalarse a ese lugar por necesidad del vital líquido, y en la familia estaba una joven llamada Magdalena, que cada vez que llenaba su cántaro veía en el fondo joyas y piedras preciosas, la cual, en una ocasión, fue al pozo a traer agua y no regresó, cuenta la leyenda que fue desaparecida por una gran nube y los habitantes del lugar la ven al centro de la laguna peinándose entre las nubes.

Según estudio realizado por el INGAUT, de 2018, las siguientes graficas dan a conocer la cantidad de visitas y el motivo de la misma al departamento.³⁷

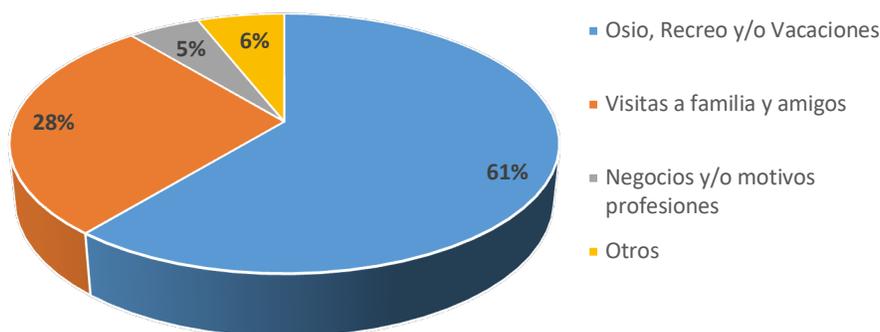
Gráfica 29 Flujo de llegada de visitantes no residentes en Huehuetenango por mes



Fuente: INGUAT. 2018.

Grafica 29, representa el total de visitas por mes al departamento de Huehuetenango para el año 2018, se contó con 20,620 visitas de personas que venían en su mayoría por ocio, recreo y de vacaciones.

Gráfica 30. Motivo de la visita Huehuetenango en Porcentajes



Fuente: INGUAT. 2018.

En materia de desarrollo socioeconómico podemos apreciar zonas de turismo importantes en donde está creciendo el interés por su desarrollo, en el siguiente mapa podemos apreciar las zonas turísticas más importantes.

³⁷ Perfil de visitantes Huehuetenango 2018. INGUAT.

5.9 Análisis de las dinámicas político institucional

A continuación, se hace un análisis en el ámbito de las dinámicas político-institucional.

□ Gobierno departamental

Con la promulgación de Decreto 227, en el gobierno del doctor Juan José Arévalo, se emite la Ley de Gobernación y Administración de los Departamentos de la República, en 1946, donde se crea la figura de Gobernador Departamental y la institución Gobernación Departamental, creada para la administración de los departamentos de la República de Guatemala. Dicha ley fue derogada posteriormente y actualmente se encuentra vigente el Decreto del Congreso de la República 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, emitido en 1987.

En la actualidad se les ha adicionado un nuevo rol con el cargo de presidentes de los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano, esta denominación se da a partir de 1987 con la creación de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, lo anterior sigue vigente dentro del marco de la Ley del Organismo ejecutivo, Decreto 114-97.

El gobernador del departamental es una pieza clave, responsable de coordinar la acción de las instituciones del sector público que operan dentro de su jurisdicción, velando porque los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y de forma oportuna.

Por medio de la gobernación departamental se ha apoyado en la implementación y ejecución de los proyectos que a gracias a los Consejos Departamentales se han aprobado en pro del desarrollo.

□ Concejos municipales

La administración en las municipalidades es realizada por el Concejo Municipal y de acuerdo con el Código Municipal, se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales. El Concejo Municipal de Huehuetenango se conforma de la manera siguiente: 1 alcalde, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, concejal VI, concejal VII, 3 concejales suplentes, síndico I, síndico II y síndico suplente.³⁸

La organización administrativa municipal se complementa y/o fortalece con las siguientes dependencias municipales: Oficina de Impuesto Único sobre Inmuebles, IUSI, Empresa eléctrica municipal, empresa de agua, departamento de ornato municipal, inspectoría municipal de transporte, oficina municipal de la mujer, oficina de acceso a la información pública, departamento de limpieza municipal, secretaría, dirección de administración financiera, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina de Recursos Naturales y MedioA, Policía Municipal y Policía Municipal de Tránsito, Fontanería Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Oficina de Registro Municipal de Personas Jurídicas y Colectivas, Bibliotecas Municipales —Zaculeu y Centro—, Jardinería, Sindicatura, Ornato, Oficina de Relaciones Públicas y Juzgado de Tránsito. Se considera importante la creación de un departamento Jurídico Municipal.

³⁸ <https://www.deguate.com/municipios/pages/huehuetenango/huehuetenango/organizacion.php>

La municipalidad de Huehuetenango, para su funcionamiento y prestar un servicio eficiente y eficaz, cuenta con 385 trabajadores, de los cuales, 343 están presupuestados y 42 están por contrato, más 130 trabajadores y trabajadoras de la empresa eléctrica municipal.

□ Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural

En Guatemala, el principal instrumento de participación ciudadana se rige por el Sistema de Consejos de Desarrollo, el cual articula las diferentes etnias que habitan el país; maya, garífuna, xinca y ladinos, tiene como objetivo coordinar y organizar la administración pública, mediante la formulación de planes, programas y políticas de desarrollo, así como promover la coordinación interinstitucional pública y privada.³⁹

Para ello se constituye en diferentes niveles, entre ellos: el nacional, conformado por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), el municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) y el comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

Con el objetivo de verificar la calidad y el avance físico de las obras que se ejecutan con fondos del Estado, personal del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) de Huehuetenango hacen recorridos de supervisión.

Figura 2. Reunión de CODEDE Huehuetenango.



³⁹ Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Fuente: CODEDE Huehuetenango, 2021.

Con el quórum aprobado para realizar la reunión de Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango, se desarrolló en la Ciudad de Huehuetenango, la asamblea ordinaria número 7 de 2021, misma que fue presidida por el Gobernador Departamental, director ejecutivo, alcaldes de los diferentes municipios e Instituciones que laboran en el departamento.

□ **Presencia institucional**

En el municipio de Huehuetenango —cabecera departamental— hay presencia institucional muy fuerte tanto en el nivel público, privado, sociales y cooperación internacional, sin embargo, el acompañamiento y/o asesoría que tiene la municipalidad de Huehuetenango es limitado, contando únicamente con la Comunidad Europea —Programa de Desarrollo Rural y Local —PDRL— y Programa Municipios Para el Desarrollo Local —PROMUDEL—, Universidad Rafael Landívar, Universidad San Carlos de Guatemala y Mamsohue.

Las instituciones públicas con presencia en el departamento son: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, COPREDEH, Ministerio Público, Jefatura de Salud, Procuraduría General de La Nación, Policía Nacional Civil, CONALFA, SAT, CONRED, SEGEPLAN, Ministerio de La Defensa, Registro Mercantil, Gobernación Departamental, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Procuraduría de Derechos Humanos, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Salud y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Juzgado de Paz, RENAP, Tribunal Supremo Electoral, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Energía, Ministerio de Educación, Ministerio de Economía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Bosques, Comisión Nacional de Áreas Protegidas SESAN, FONAPAZ, FODIGUA, SAA, INFOM, FOGUAVI INE, FONTIERRA, CONAP, Cámara de Comercio e Industria y la Universidad de San Carlos de Guatemala, entre otras.

Instituciones privadas con las que cuenta el departamento: Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, Universidad Rural, Cooperativa San Andrés, Cooperativa La Inmaculada Concepción R.L. COOSADECO, ACREDICOM, HABITAT, sistema bancario, iglesias y otros.

□ **Gestión municipal**

A continuación se describen alguna organización de los municipios del departamento, según los PDM-OT de SEGEPLAN; están de la siguiente manera.

Tomando en cuenta los registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para 2018, Chiantla cuenta con 192 lugares poblados (33 aldeas, 44 caseríos, 107 cantones, 4 colonias, 2 parajes y 2 fincas). Para un mejor funcionamiento territorial administrativo se han conformado Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) en cada comunidad, los cuales están integrados en microrregiones (28 microrregiones), quienes han decidido integrarse y participar en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

Con base en los registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para 2018, Malacatancito, para un mejor funcionamiento territorial-administrativo, se organiza en 9 microrregiones las cuales concentran 119 centros poblados. La organización de los lugares

poblados es: 1 casco urbano (formado por 1 pueblo 11 cantones), 17 aldeas, 84 caseríos y 6 parajes. Los lugares poblados descritos anteriormente están organizados en Consejos Comunitarios de Desarrollo —COCODE— de primer nivel y luego se organizan en 19 COCODES de segundo nivel, los cuales son convocados para participar en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo —COMUDE— del municipio.

Con base en los registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para 2018, Cuilco, para un mejor funcionamiento territorial-administrativo, se organiza en 13 microrregiones, las cuales concentran 130 centros poblados, 1 casco urbano (formado por 1 barrio, 4 caseríos), 46 aldeas, 74 caseríos, 10 cantones y 1 paraje). Cuenta con 130 COCODES de primer nivel, a las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de Cuilco son convocados los representantes de las 13 microrregiones.

Con base en los registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para 2018, San Pedro Necta, para un mejor funcionamiento territorial administrativo, se organiza en 5 microrregiones, las cuales concentran 74 centros poblados, hay 9 cantones del casco urbano que están en proceso de registro, 1 casco urbano (formado por 1 barrio, 3 cantones registrados y 8 en proceso de registro), 23 aldeas, 33 caseríos, 16 cantones. Cuenta con 65 COCODES de primer nivel, a las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de San Pedro Necta son convocados los representantes.

Con base en los registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para 2018, y con base en el mapeo participativo, Jacaltenango está dividido en 4 microrregiones, compuestas por 34 centros poblados bajo la categoría de pueblo (1), aldeas (23), caseríos (4) y cantones (6) representados en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, por Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de primer y segundo nivel. En el siguiente cuadro se muestran las comunidades que integran las micro regiones.

Con base en los registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para 2018, San Pedro Soloma cuenta con 84 lugares poblados (7 barrios que integran el centro del municipio (pueblo), 47 aldeas, 27 caseríos y 3 fincas), que, para un mejor funcionamiento territorial-administrativo, se organizan en veinte microrregiones y cada una está representada en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y por un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de segundo nivel.

Con base en los registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) y al mapeo participativo 2020, La Democracia está dividido en 67 centros poblados categorizados como pueblo (1), aldeas (07), caseríos (28), parajes (02) y fincas (29), representados en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE por 55 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de primer nivel y 11 de segundo nivel. En el siguiente cuadro se muestran las comunidades principales que lo integran.

Según el INE, San Rafael La Independencia cuenta con 27 centros poblados, 1 en la categoría de pueblo, 17 en la categoría de aldea y 6 en la categoría de caseríos, 2 parejas y 1 cantón, estos centros poblados están organizados en Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES,

cuentan con un alcalde auxiliar, quien es la autoridad en cada centro poblado, mediante su organización comunitaria, participan en el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDES, por el tamaño del territorio, las comunidades de este municipio no están organizados en regiones, microrregiones o sectores, el alcalde municipal les da un tratamiento por comunidad, existiendo una comunicación directa entre autoridades comunitarias y el gobierno local. En el siguiente cuadro se muestran las comunidades que integran los diferentes sectores.

Con base en los registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para 2019, Santa Eulalia cuenta con 94 lugares poblados (13 aldeas, 61 caseríos, 15 cantones, 4 parajes y 1 finca). Para un mejor funcionamiento territorial-administrativo, se han conformado Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) en cada comunidad, los cuales están integrados en microrregiones (07 microrregiones), quienes han nombrado a dos representantes para integrarse y participar en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).

Con base en los registros de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), para 2019, Tectitán concentra 39 centros poblados (1 casco urbano, 4 aldeas, 19 caseríos, 1 barrio, 2 parajes y 12 cantones). Cuenta con 39 COCODES de primer nivel, los cuales son los convocados en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE de Tectitán.

Según datos de la municipalidad de Barillas, este municipio cuenta con 301 centros poblados, 1 considerado como villa, que corresponde a las 6 zonas que conforman el casco urbano, 100 aldeas, 132 caseríos, 27 cantones y 41 fincas, estos centros poblados estaban organizados en 16 microrregiones, sin embargo, en los últimos cuatro años se han reorganizado en 17 regiones que a su vez se organizan en Consejos Comunitarios de Desarrollo de segundo nivel COCODES. De estos centros poblados, el 76.4% (230) cuenta con su Consejo Comunitario de Desarrollo COCODES.

Según el análisis realizado en este municipio, se lograron identificar 9 centralidades, considerando el tamaño del territorio y el número de habitantes, la prestación de servicios de educación desde el nivel preprimario hasta el nivel básico, diversificado y en caso de una comunidad, el nivel superior, en orden de prioridad son las siguientes: Villa de Barillas, Comunidad Nueva Generación Maya, aldea Nuca; aldea Yulmacap, aldea Ojo de Agua Chancolín, aldea San Ramón, aldea Amelco, la aldea Yulconop, y la aldea Victorias Chancolín, a continuación, se hace una breve descripción de cada una de ellas.⁴⁰

⁴⁰ PDM-OT de SEGEPLAN, 2019-2032.

VI. Síntesis del análisis de las dinámicas departamentales

Las dinámicas del departamento se centran en lo económico, en lo educativo, en el acceso a los servicios de salud y en la prestación de los diferentes servicios. Estas dinámicas, en su mayoría, se centran en la cabecera municipal y departamental, que es hacia donde todos los municipios acuden para buscar nuevas fuentes de trabajo, educación diversificada y universitaria, asisten a centros hospitalarios privados y estatales, así como a la comercialización de sus productos.

6.1 Análisis del sistema de salud

Los gobiernos se organizan con el fin de brindar acceso y asistencia de calidad a sus habitantes por medio de los servicios de salud, como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, en donde se indica que todas las personas e instituciones con presencia en el país, están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.⁴¹

En ese sentido, se identifica al MSPAS, como ente rector y responsable de brindar el acceso gratuito y de calidad de salud a toda la población del país, el cual se enfrenta a grandes desafíos para alcanzar el desarrollo en esta materia, evidenciándose en los altos índices de mortalidad materna, infantil y su baja cobertura.

Conforme a los datos proporcionados por el MSPAS, en 2019 se tiene cobertura en los servicios de salud en los 33 municipios, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 20 Servicios de Salud

Cantidad	Servicios de Salud
1	Hospital Regional
2	Hospitales Distritales
2	CAIMIs (Centro de Atención Integral Materno Infantil)
19	CAP (Centro de Atención Permanente)
6	CENAPAs (Centro de Atención a Pacientes Ambulatorios)
3	Centro de Salud tipo "B"
4	Puestos de Salud Fortalecidos

Fuente: Archivo Desarrollo de los Servicios de Salud, DASHUE; 2019.

Cabe resaltar que Huehuetenango, por ser un municipio priorizado, debido a sus altos índices de mortalidad, desnutrición, pobreza y migración, tiene el apoyo de diferentes programas, tanto estatales como privados para realizar inversión en remozamientos, ampliación y construcción de servicios de salud.

⁴¹ Artículo 95 Constitución Política de la República de Guatemala.

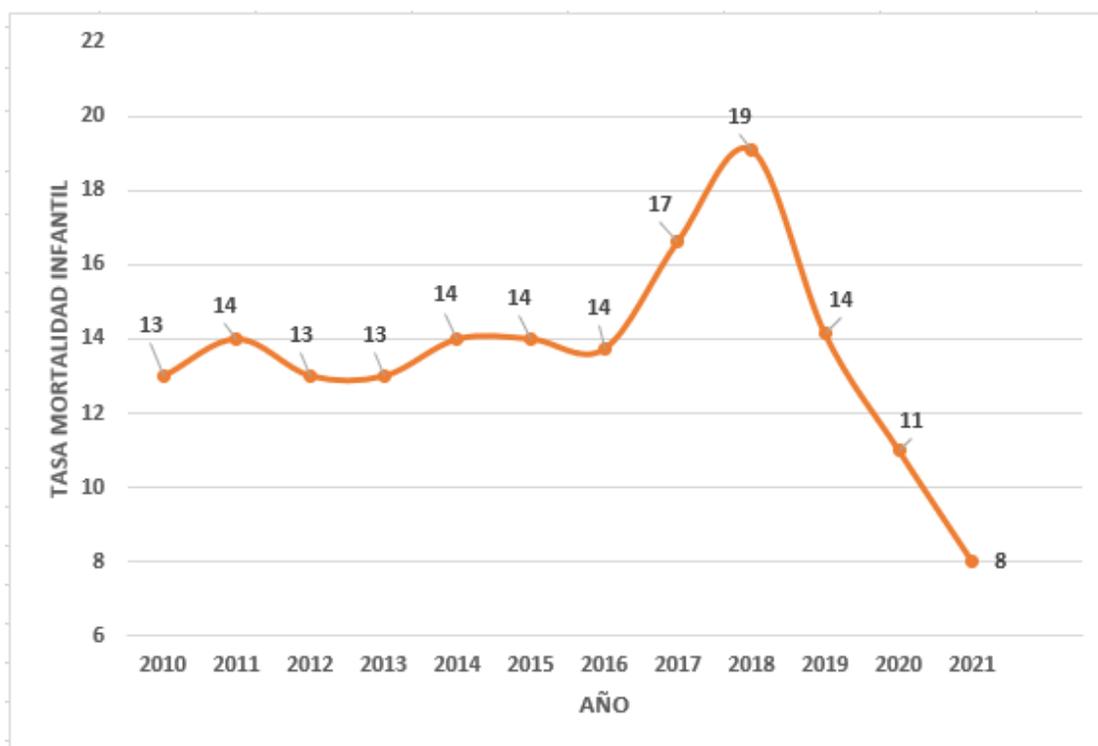
Para cubrir los diferentes servicios de salud en los municipios de Huehuetenango, se cuenta con un personal contratado (3,084) en los diferentes renglones presupuestarios, quienes son los encargados de brindar asistencia a los pacientes.

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil —ENSMI— 2014-2015, se reporta que en la atención prenatal, el sector más afectado son las mujeres entre 15-49 años de edad, el 70% presenta problemas para conseguir dinero para tratamientos, el 24% presentan problemas para conseguir permiso para ir a un tratamiento y el 81% tienen, por lo menos, un problema en el acceso a los servicios de salud. Asimismo, el 68% de las mujeres del área urbana y el 78% de las mujeres del área rural tienen problemas en el acceso a los servicios de salud.

También indica que Huehuetenango es el departamento que ocupa el primer lugar en relación con los problemas de conseguir permiso para ir a tratamiento, conseguir dinero para tratamiento, la distancia al establecimiento y no querer ir sola.

Los casos de mortalidad infantil, en la siguiente gráfica se observa su comportamiento que van de 2010 al 2021.

Gráfica 31. Tasa de mortalidad infantil, en niños menores de un año en Huehuetenango



Fuente: Dirección Área de Salud, Huehuetenango, 2022

En la anterior gráfica se analiza que de 2010 al 2011, el índice de mortalidad infantil aumentó en un punto porcentual, comportamiento que para 2012 a 2016 se mantiene, sin embargo, se visualiza que en 2018 se tuvo un alza de 2 puntos porcentuales, mientras que a 2021 se ha tenido un significativo descenso.

En el departamento se identifican las diez primeras causas de morbilidad infantil, referente a niños menores de 1 año de edad, descritas a continuación:

Tabla 21 Causas de morbilidad infantil, Huehuetenango, año 2021

No.	Primera diez causas de Morbilidad Infantil (Niños menores de 1 año)	Número de Casos
1	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	22,114
2	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	14,308
3	Amigdalitis aguda, no especificada	9,028
4	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	3,954
5	Alergia no especificada	3,074
6	Dermatitis del pañal	2,991
7	Amebiasis, no especificada	2,409
8	Infección intestinal bacteriana, no especificada	2,322
9	Amigdalitis estreptocócica	2,233
10	Neumonía y bronconeumonías	1,959

Fuente: Sistema Gerencial de Salud (SIGSA). Año 2021

La rinofaringitis aguda (resfriado común) y el retardo del desarrollo debido a desnutrición, representan el porcentaje más alto de las causas de morbilidad por las que acuden los pacientes a los servicios de salud, siendo la neumonía y bronconeumonía el padecimiento de menor frecuencia.

En la siguiente tabla se enumeran las principales causas de mortalidad infantil en niños menores de 1 año de edad.

Tabla 22 Causas de morbilidad por enfermedades crónicas, Huehuetenango, año 2021

No.	Diez primeras causas de enfermedades crónicas	Cantidad
1	Hipertensión esencial (primaria)	8,965
2	Diabetes mellitus, no especificada	4,385
3	Asma	841
4	Otras diabetes mellitus especificadas	425
5	Diabetes mellitus insulino dependiente	352
6	Diabetes mellitus no insulino dependiente	292
7	Hipertensión secundaria	225
8	Hemorroides	171
9	Hipotensión	158
10	Enfermedad cardíaca hipertensiva	132

Fuente: Sistema Gerencial de Salud (SIGSA). Año 2021

La principal causa de morbilidad por enfermedades crónicas durante 2021, es la hipertensión esencial (primaria) y diabetes mellitus no especificada, mientras que en menor medida, es la enfermedad cardíaca hipertensiva.

Asimismo, se identifican las diez primeras causas de morbilidad general masculina y femenina, entre ellas:

Tabla 23 Diez primeras causas de morbilidad general en Huehuetenango

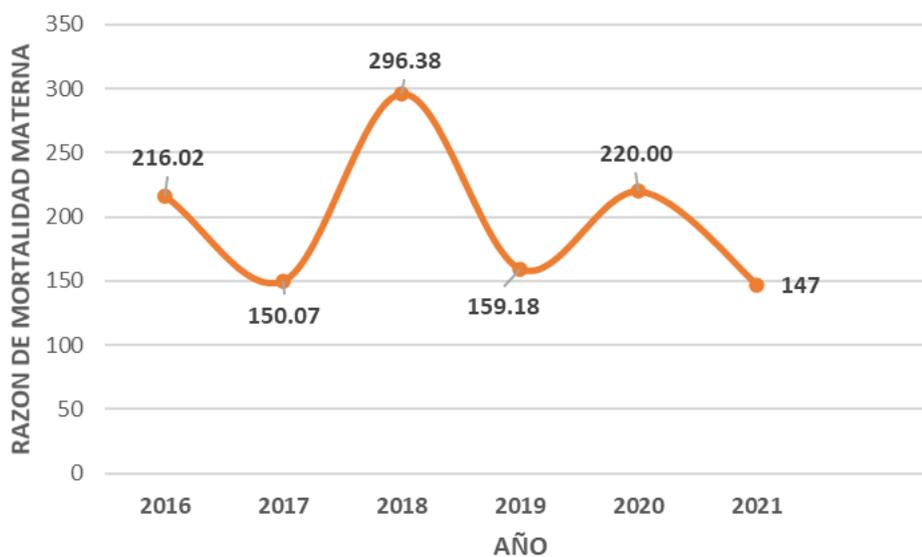
No.	Diez primeras causas de morbilidad general	Femeninos	Masculino	Total
1	Amigdalitis aguda	65,319	37,084	102,403
2	Rinofaringitis aguda [resfriado común]	60,173	36,718	96,891
3	Gastritis y duodenitis	41,913	8,956	50,869
4	Otros trastornos del sistema urinario	40,662	5,091	45,753
5	Amebiasis	25,460	15,186	40,646
6	Otros trastornos de los tejidos blandos, no clasificados en otra parte	27,378	9,183	36,561
7	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica	15,767	16,081	31,848
8	Efectos adversos, no clasificados en otra parte	19,475	10,864	30,339
9	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	10,902	8,665	19,567
10	Parasitosis intestinales, sin otra especificación	10,778	6,117	16,895

Fuente: Sistema Gerencial de Salud (SIGSA). Año 2021

Se evidencia que la amigdalitis aguda representa para hombres y mujeres la principal causa de morbilidad general y en menor frecuencia, los parásitos intestinales, sin otra especificación, afectan a la población.

En relación con los índices de mortalidad materna se observa que de 2010 al 2021 se tiene un comportamiento variable, reflejado en la gráfica que a continuación se presenta:

Gráfica 32. Razón de mortalidad materna departamento de Huehuetenango



Fuente: Dirección Área de Salud, Huehuetenango, 2022

Se evidencia que los índices de mortalidad materna han tenido variación a lo largo de los cinco años, bajan y suben año con año. De 2016 a 2021 han bajado en 69.02 puntos porcentuales.

6.2 Equidad y derechos

La equidad social está ligada estrechamente con la aplicación y cumplimiento de los derechos y obligaciones de las personas de un modo que se considera justo y equitativo, independientemente del grupo o la clase social a la que pertenezca cada persona.

Es un avance histórico que en el Artículo 274 de la Constitución Política de la República de Guatemala aparezca la figura del Procurador de los Derechos Humanos, como un funcionario nombrado por el Congreso de la República, para defender los derechos humanos, que la ley garantiza. La importancia de la oficina del Procurador de los Derechos Humanos es fundamental, porque oficializa esfuerzos por los derechos que con anterioridad eran rechazados o despreciados.

La convivencia propia de una sociedad pluralista, democrática y en desarrollo, como la es la sociedad huehueteca, debe asegurar así el cumplimiento del principio democrático de la igualdad de oportunidades para todas las personas.

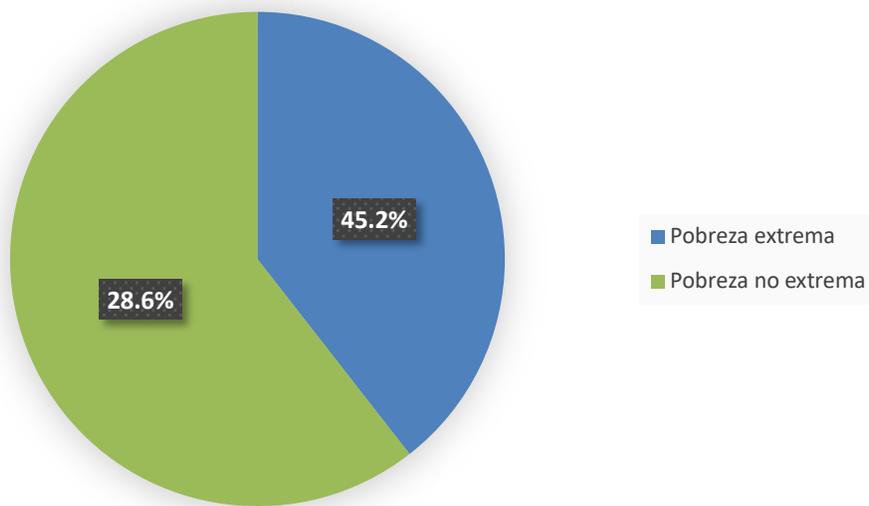
Actualmente, la sociedad civil, junto a la Procuraduría de Derechos Humanos, como organismo estatal, suman y complementan acciones y esfuerzos para tratar de evitar los abusos. En el departamento ha habido representatividad de diferentes delegados de la oficina de Derechos Humanos para el cumplimiento de los mismos.

6.3 Pobreza

La relación entre pobreza y equidad cruzan una misma línea de conceptos y prácticas que trascienden en el espacio social e inciden en las formas de vida de la población. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), para 2014, los índices de pobreza en el país se situaron en 59.3%.

Huehuetenango se considera uno de los departamentos con mayor índice de pobreza, ya que derivado de los datos ENCOVI 2014, el 28.6% de la población se encuentra en pobreza extrema y el 45.2% en no extrema.

Gráfica 33. Niveles de pobreza en Guatemala



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos de la ENCOVI, 2014

Respecto a la desigualdad, de acuerdo con el coeficiente de Gini, el cual es un indicador que mide los niveles de desigualdad a partir del coeficiente 0 y 1, donde 0 representa la igualdad y 1 la desigualdad; presentado por la ENCOVI 2014, Guatemala se posiciona con un 0.53, lo cual refleja que más de la mitad del país está inmersa en condiciones de desigualdad económica.

De acuerdo con el coeficiente de Gini de 2014, obtuvo un registro de 0.49, mientras que en el índice de Atkinson, el cual mide la aversión a la desigualdad, obtuvo un 0.38 y en el índice de Theil, el cual reúne propiedades de invariabilidad en relación con la medición de la escala de ingreso entre individuos de niveles diferentes de ingreso, corresponde a 0.42, evidenciando los altos índices de pobreza en el departamento.

Con base en la información anterior, se puede resaltar que el departamento dista en gran medida de la equidad e igualdad, ya que los índices de pobreza afectan a dos tercios de la población y un aproximado de la mitad de la población se ve afectada por la desigualdad.

Sumado a ello, es importante mencionar que Huehuetenango es una zona geográfica que se ha caracterizado por una alta conflictividad social,⁴² de acuerdo con informidades y necesidades insatisfechas, de las cuales se pueden resaltar las siguientes: Carencia en los servicios de educación, salud y seguridad pública; vulneración de derechos sociales y económicos; conflictos con el sector energético y minero, entre otras.

Respecto a derechos, la población de Huehuetenango se rige por lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, así como la demás legislación nacional, no obstante, en la práctica existen deficiencias en la presencia y cobertura de los principales servicios básicos, tales como salud, educación, seguridad, trabajo y demás derechos, lo cual implica un proceso de fortalecimiento institucional del Estado y la promoción de políticas públicas de carácter nacional y sectorial para satisfacer las necesidades de los habitantes.

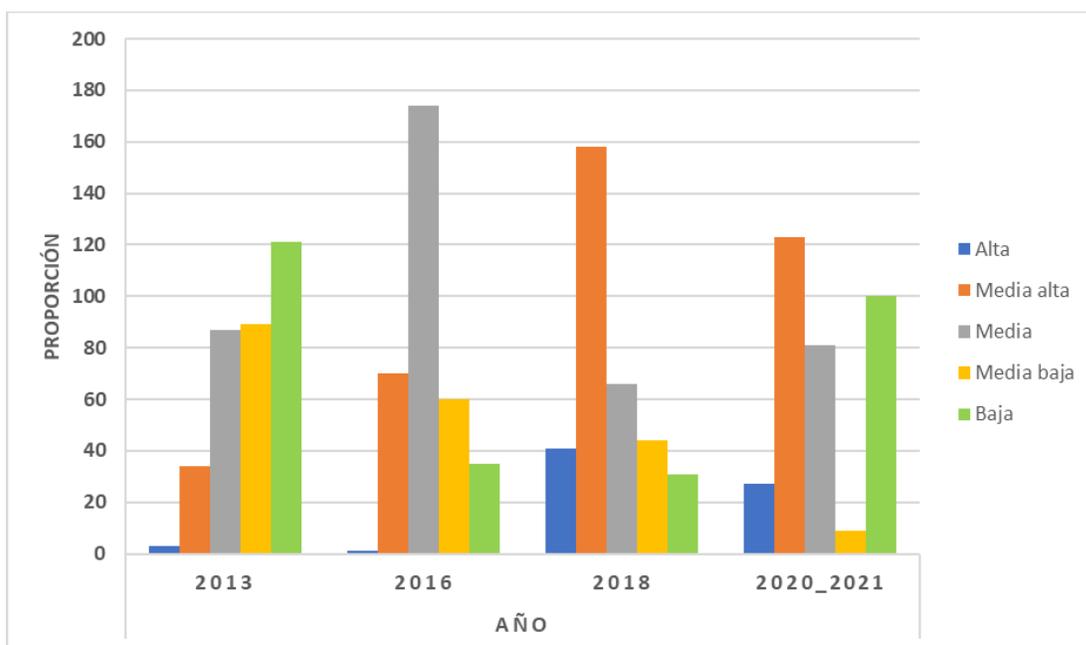
⁴²Índice de Conflictividad Social en Guatemala 2014-2018.

6.4 Incidencia Política

Con relación al plano político, el departamento de Huehuetenango se constituye en el segundo distrito electoral a nivel nacional, lo cual implica una amplia participación política e incidencia en la vida político-electoral a nivel nacional.

El índice de participación ciudadana a nivel nacional muestra que ha ido en aumento el número de municipios en las categorías alta, media-alta y media, esto significa que más municipios lograron posicionar el Consejo Comunitario de Desarrollo como una instancia de participación y consenso ciudadano.⁴³

Gráfica 34. Índice de participación ciudadana en municipios a nivel nacional



Fuente: Indicadores de las prioridades nacionales de desarrollo 2022. SEGEPLAN.

Este indicador mide el compromiso de las autoridades municipales para aplicar principios y procedimientos de participación efectiva e incluyente de la ciudadanía y actores municipales. También valora el desempeño del Consejo Municipal de Desarrollo como espacio de discusión de temas relevantes y rendición de cuentas.

En cuanto a la participación política de mujeres en cargos directivos, se observa una creciente participación en puestos de cargos directivos, este indicador se refiere a la proporción de mujeres que están empleadas en los roles de toma de decisiones en empresas, lo cual promueve el empoderamiento.⁴⁴

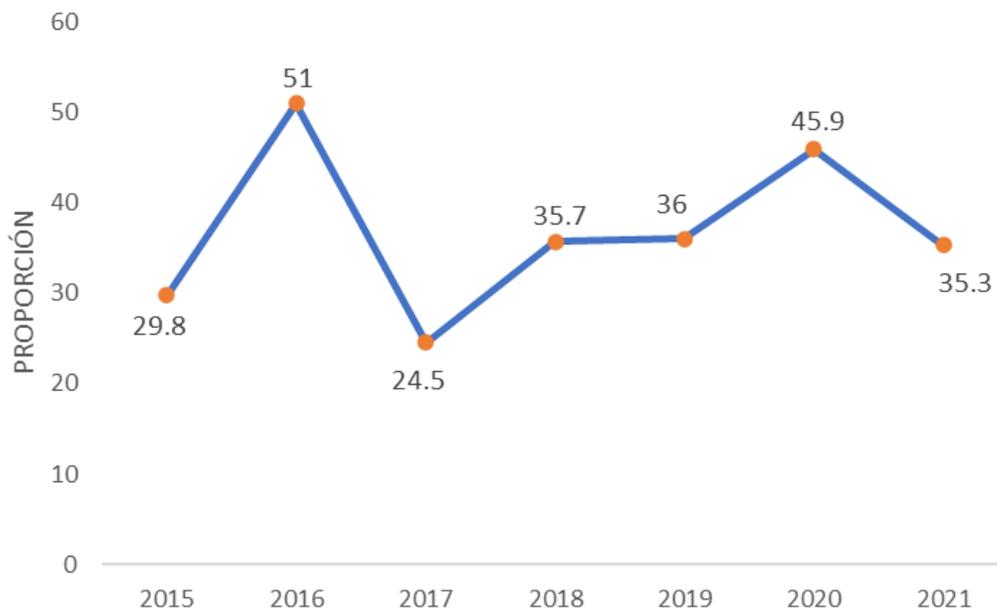
Los datos revelan que existe disparidad de género en la proporción de mujeres en cargos directivos, ya que hay más hombres ocupando cargos de jefatura. El desafío del país y del

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Segeplan. Compendio estadístico. 1-2020.

departamento es abrir paso a las oportunidades para aquellas mujeres que tienen la capacidad de ejercer cargos directivos o gerenciales.

Gráfica 35. Mujeres en cargos directivos



Fuente: Indicadores de las prioridades nacionales de desarrollo 2022. SEGEPLAN.

La provisión de servicios públicos urbanos está basada en la acción colectiva e involucra propósitos de redistribución social de recursos materiales; sin embargo, la intensidad de la redistribución se define en el marco de un compromiso entre los diferentes grupos que conviven en una sociedad. Por otra parte, los servicios públicos son un reflejo de la capacidad administrativa y de acción de las instancias encargadas de prestarlos, y por lo tanto, representan un aspecto crucial en la búsqueda de mejores formas de acción gubernamental. Esta cobertura de servicios públicos incide en el desarrollo de relaciones equitativas dentro de la sociedad, dentro de ellas se encuentra la cobertura sanitaria, de servicios básicos como servicio de agua, electricidad. Y en un caso específico, cuando se habla de viviendas,⁴⁵ en el departamento se marcan las diferentes formas de vida de la población y concretamente el derecho al acceso a una vivienda digna.

6.5 Saneamiento ambiental

Saneamiento comprende el análisis de los servicios públicos municipales de recolección y tratamiento de aguas residuales, aguas negras, pluviales y grises y de residuos sólidos.⁴⁶

☐ Aguas residuales

En el Código Municipal (Decreto 12-2002), en su artículo 68, inciso A, nos explica que una de las competencias principales para el municipio está relacionadas con la limpieza y ornato del mismo, asimismo, en los artículos 34, 35, 36, 50, 51 y 95, nos dice que la base administrativa

⁴⁵ INE. Características generales de las viviendas censadas. Departamento de Huehuetenango. Censo 2018.

⁴⁶ <https://nexoslocales.com/wp-content/uploads/2016/04/DX-ACC-Chiantla.pdf>

debe dar una respuesta eficiente al manejo adecuado de las aguas residuales municipales y los residuos sólidos.

El recurso hídrico superficial en la parte alta de la cuenca del río Selegua, en la vertiente del Golfo de México, donde se ubican los principales centros poblados del departamento, como lo son: Chiantla, Huehuetenango, Malacatancito, Santa Bárbara y San Sebastián Huehuetenango, donde la contaminación es ocasionada por las descargas directas de aguas residuales provenientes de los centros poblados y por el sector económico, asimismo, por el mal manejo de los residuos sólidos, los cuales son vertidos directamente a los ríos o bien, por la existencia de botaderos municipales o clandestinos a orillas de los ríos o en vertientes locales.

Tomando en cuenta que la problemática ambiental es altamente compleja y que en el nivel departamental y municipal, la gestión ambiental es prácticamente incipiente en cuanto a acciones y recursos implementados para dichos fines, la determinación de la calidad ambiental de la variable agua; la identificación, caracterización y valoración de los principales impactos ambientales por la generación de desechos sólidos y aguas residuales; proporcionaron información valiosa, para la propuesta de un modelo de gestión ambiental, en donde, las municipalidades de los 5 municipios que se encuentran dentro de la cuenca, podrán utilizar de base, para orientar esfuerzos de forma conjunta e ir generando una estructura administrativa, política y técnica, que les permita manejar, la cuenca de formas ambientalmente correctas y socialmente aceptables.

A continuación, se muestran los factores identificados por parte de la población, que provocan la contaminación de ríos por desechos sólidos y aguas residuales, siendo estos:

Crecimiento de la población.

Incumplimiento de leyes.

Falta de reglamentos y normas municipal.

Falta de programas de educación ambiental.

No tratamiento de basura.

No tratamiento de aguas residuales.

Falta de recursos económicos de la población.⁴⁷

Los principales factores que provocan la contaminación de ríos por desechos sólidos y aguas residuales, los siguientes:

⁴⁷ “Modelo de gestión ambiental para la reducción de la contaminación por desechos sólidos y aguas residuales en la parte alta de la cuenca del río Selegua, ubicada en los municipios de Huehuetenango, Chiantla, Malacatancito, Santa Bárbara y San Sebastián Huehuetenango” —2017—.

□ Residuos sólidos

En relación con las experiencias de manejo de residuos y desechos sólidos, se mencionan las plantas de tratamiento de Chiantla, San Pedro Necta y Todos Santos Cuchumatán; a la fecha están en proceso de impulsar su funcionamiento.

Las plantas cubren un área aproximada de diseño de 11,070.00 m² de construcción que incluye: relleno sanitario, área de clasificación, compostera, servicios sanitarios, bodega de compost, módulo administrativo y garita, laboratorio y sala de capacitación, patio de maniobras, bodega de herramientas y suministros, laguna de lixiviados, tanque elevado de agua potable, fosa séptica, pozos de absorción, cunetas, muro semiperimetral, muro de contención, entre otros y que, en parte, han mitigado la problemática.⁴⁸

El MARN, por medio de la delegación de Huehuetenango, trabajó en Aguacatán, un proyecto que permite el manejo adecuado de los desechos sólidos derivados del COVID-19.

Desde el comienzo se conformó una comisión de servicios de agua potable, saneamiento e higiene, dirigida por el MARN y con acompañamiento de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, la Oficina Forestal Municipal, Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales, y el MSPAS.

También se logró que el transporte recolector de desechos domiciliarios, colocara un recipiente específico para desechos sanitarios, como mascarillas, guantes y otros similares, que son depositados en un espacio adecuado en el vertedero municipal.

Estas acciones fueron acompañadas por anuncios de radio y televisión en idioma español y mayas, que enviaron mensajes de concientización sobre la importancia de no contaminar y desechar la basura correctamente. En la temática se promueve la participación consciente, activa y permanente de la población, autoridades, comunitarios y representantes de instituciones públicas y privadas.⁴⁹

6.6 Cuencas

De acuerdo con empleados municipales, las fuentes de agua que abastecen al servicio urbano de agua se encuentran dentro de la Microcuenca del río Chochal y Selegua, ambos aportes son afluentes de la cuenca del río Selegua, la cual tiene una extensión de 1,529.37 kilómetros cuadrados. El 20.66% del territorio del departamento está constituido por 7,403 kilómetros cuadrados, drena por esta cuenca al Golfo de México (Diagnóstico Cuenca del Selegua. Proyecto Café. ACODIHUE, 2,003).

De acuerdo con Geo tecnológica, en su página web, la longitud del cauce del río Selegua es de 93.6 kilómetros y dentro de su área cohabitan aproximadamente 358,468 personas. Según el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, el departamento lo ubica en la Región VII que incluye los departamentos de Huehuetenango y Quiché.⁵⁰

⁴⁸ Gestión integral de residuos sólidos y agua en la Libertad, Huehuetenango, campus de Quetzaltenango —2015—.

⁴⁹ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales —2020—.

⁵⁰ <https://nexoslocales.com/wp-content/uploads/2016/04/DX-ACC-Chiantla.pdf>

El área de drenaje de esta cuenca incluye parte o la totalidad de los municipios de Huehuetenango —cabecera departamental—, Chiantla, Malacatancito, Cuilco, San Pedro Necta, San Idelfonso Ixtahuacán, Santa Bárbara, La Libertad, La Democracia, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Atitán, Colotenango, San Sebastián Huehuetenango, Concepción Huista, San Antonio Huista, San Rafael Pétzal, San Gaspar Ixchil, Santiago Chimaltenango y Santa Ana Huista (Diagnóstico Cuenca del Selegua. Proyecto Café. ACODIHUE, 2,003).

Con base en la clasificación hidrológica del INSIVUMEH, la cuenca pertenece a la vertiente del Golfo de México en el océano Pacífico. Las zonas de vida que se identifican en la cuenca son las siguientes: Bosque húmedo Montano Subtropical, Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical, Bosque húmedo Subtropical (templado), Bosque muy húmedo Montano Subtropical, Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical y Bosque seco Subtropical (Diagnóstico Cuenca del Selegua. Proyecto Café. ACODIHUE, 2,003).

6.7 Gestión de riesgos

El departamento cuenta con una gran diversidad de ecosistemas y climas, sin embargo, el cambio de uso del suelo, aunando a los cambios radicales del clima, han atentado contra la producción y la vida de las personas.

Cuilco, Tectitán, San Juan Atitán y Santiago Chimaltenango, debido a la topografía del departamento, presentan gran riesgo de deslizamientos por el exceso de lluvia.

Los hallazgos del Perfil Ambiental de Guatemala revelan que la situación del medio ambiente en Guatemala continúa deteriorándose rápidamente, incrementándose la velocidad de dicho deterioro en las últimas décadas.

Entre otras cosas existe una fuerte y creciente demanda, presión e impactos sobre el espacio ambiental y de los recursos naturales determinados por el alto crecimiento y la desordenada distribución territorial, demográfica y productiva, persistiendo altos niveles de extrema pobreza y una creciente debilidad rectora del Estado de derecho y de la institucionalidad del medio ambiente que se traduce en escasa articulación.⁵¹

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), una de las acciones para mitigar las amenazas por desastres y cambio climático “La Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero por Deforestación y Degradación de los bosques es una estrategia conocida por sus siglas REDD, y busca mitigar el cambio climático mediante incentivos o bonos de carbono que se orientan a reconocer el almacenaje de carbono en áreas forestales y fuertes presiones de deforestación o degradación.

El proyecto, por medio de la aplicación de la Estrategia REDD en Huehuetenango, ha mantenido la cobertura forestal en 13,843 ha y la cantidad de especies de plantas y anfibios en su hábitat natural”.⁵²

⁵¹ IARNA 2005.

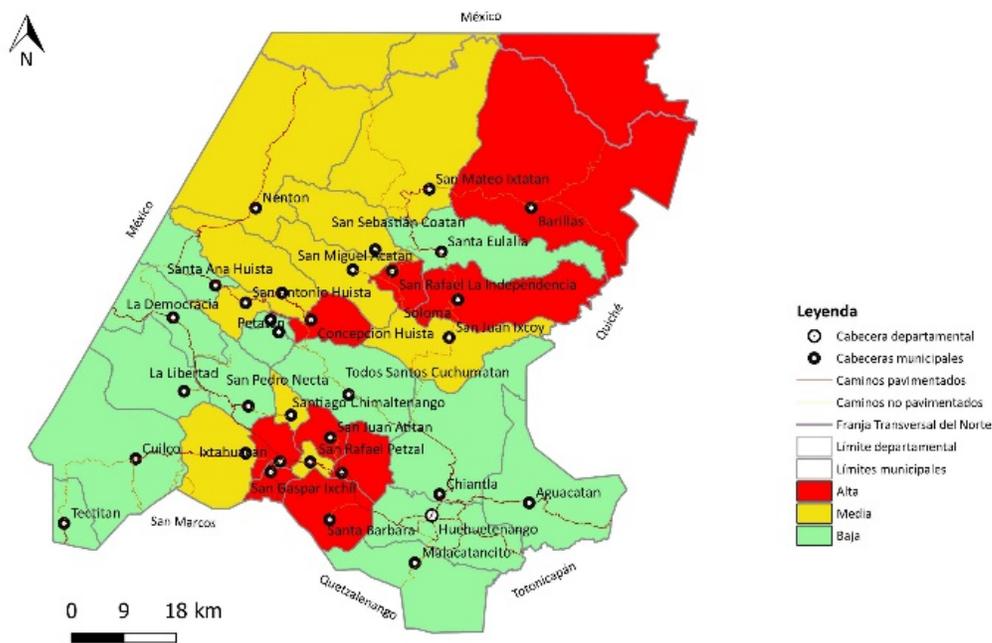
⁵² PNUD. Fortaleciendo el manejo sostenible de los bosques en Huehuetenango, 2016.

6.8 Cambio climático

El departamento, en los últimos años, ante los efectos del cambio climático, ha estado expuesto a inundaciones, deslizamientos, incendios y sequías, que han y van a impactar en la producción agrícola, pecuaria y forestal, así como en la afectación de la infraestructura pública, privada y viviendas, a continuación, se presenta el grado de exposición (rojo alto, naranja medio y rosa claro bajo) de los municipios.

En el siguiente mapa se puede observar el grado de exposición que el departamento tiene frente al cambio climático y cuáles serán los territorios municipales con mayor grado de exposición.

Mapa 33 Exposición departamental al cambio climático



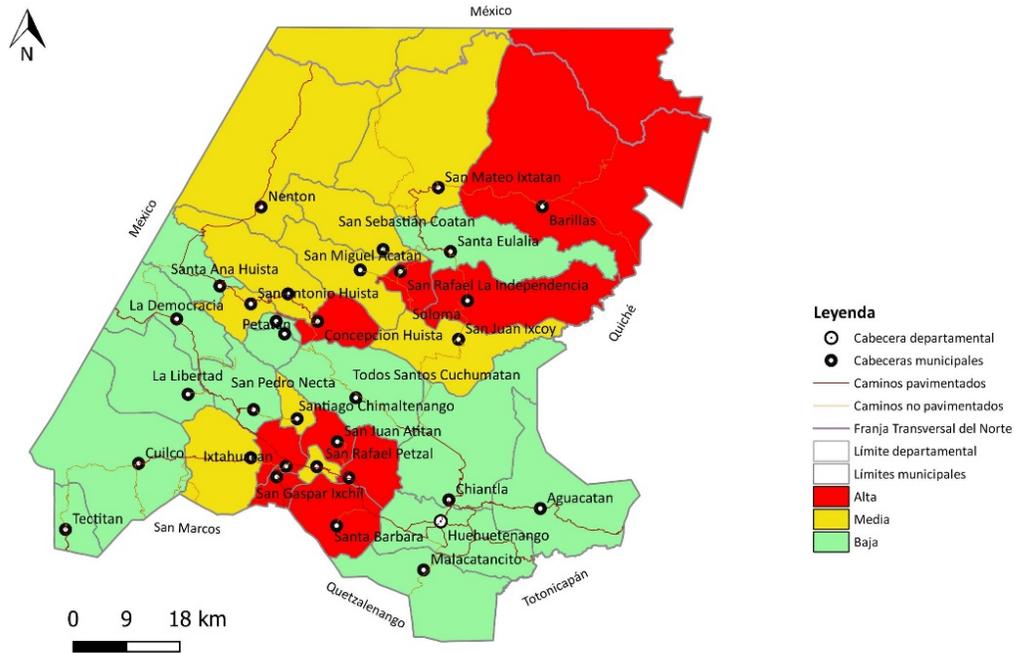
Fuente: SEGEPLAN, SINIT 2021.

Los fenómenos climatológicos como el Stan, ocurrido en 2005, el Agatha, en 2010, la depresión ocurrida en 2011, así como, el fenómeno Eta y Iota y la depresión tropical Julia, por los impactos generados, hacen latente la presencia de amenazas como: precipitaciones extremadamente fuertes, inundaciones, sequías, heladas y deslizamiento, así como, la proliferación de plagas y enfermedades.

Por su orografía, Chiantla, San Juan Atitán, San Rafael La Independencia, San Sebastián Huehuetenango, Soloma y Todos Santos Cuchumatán, presentan el 90% de probabilidad de heladas con respecto a la probabilidad de ocurrencia anual.

A continuación, se presenta el grado de vulnerabilidad (rojo alto, naranja medio y rosa claro bajo) de los municipios.

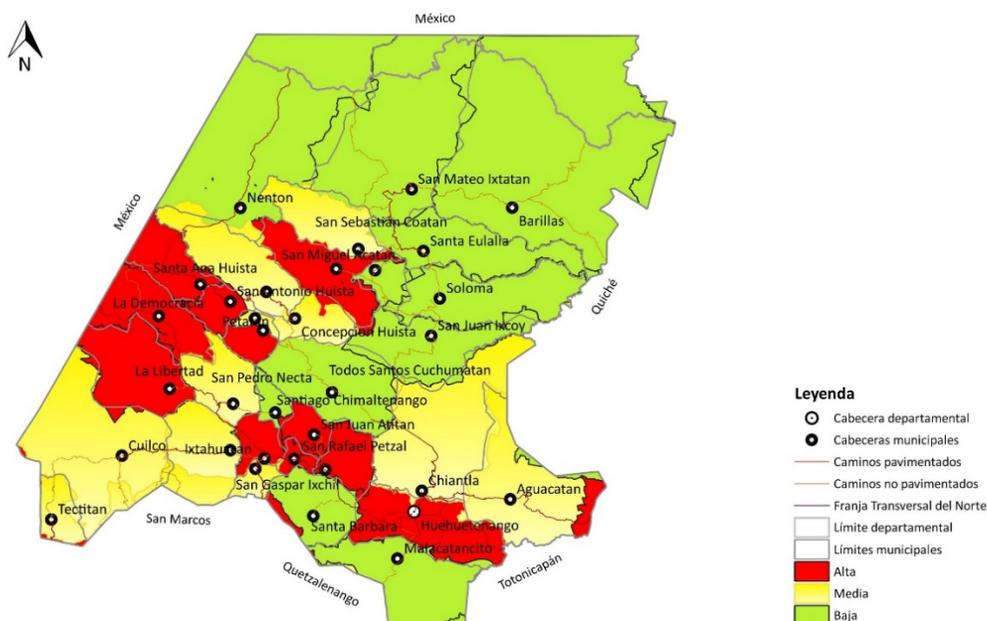
Mapa 34 Vulnerabilidad departamental frente al cambio climático



Fuente: SEGEPLAN, SINIT 2021.

Las heladas afectan a segmentos de población con recurrencia de enfermedades respiratorias y en las actividades productivas con la pérdida de cultivos de importancia estacional, especialmente en las familias que viven en situación de subsistencia, pobreza o pobreza extrema. Estos eventos Inciden anualmente en la economía familiar y comunitaria por provocar pérdidas de cosechas, semillas y alimentos. Además, provocan cambios en la dieta, agudizando la desnutrición crónica, en reducción de las fuentes de agua y productos boscosos, en aumentar la latencia de la conflictividad social y provocar migración por sobrevivencia. Adicionalmente, la frecuencia de eventos climáticos en las mismas zonas influye negativamente en la resiliencia al trastocar la estructura económica. A continuación, se presenta el grado de sensibilidad (rojo alto, naranja medio y rosa claro bajo) de los municipios.

Mapa 35 Sensibilidad departamental frente al cambio climático



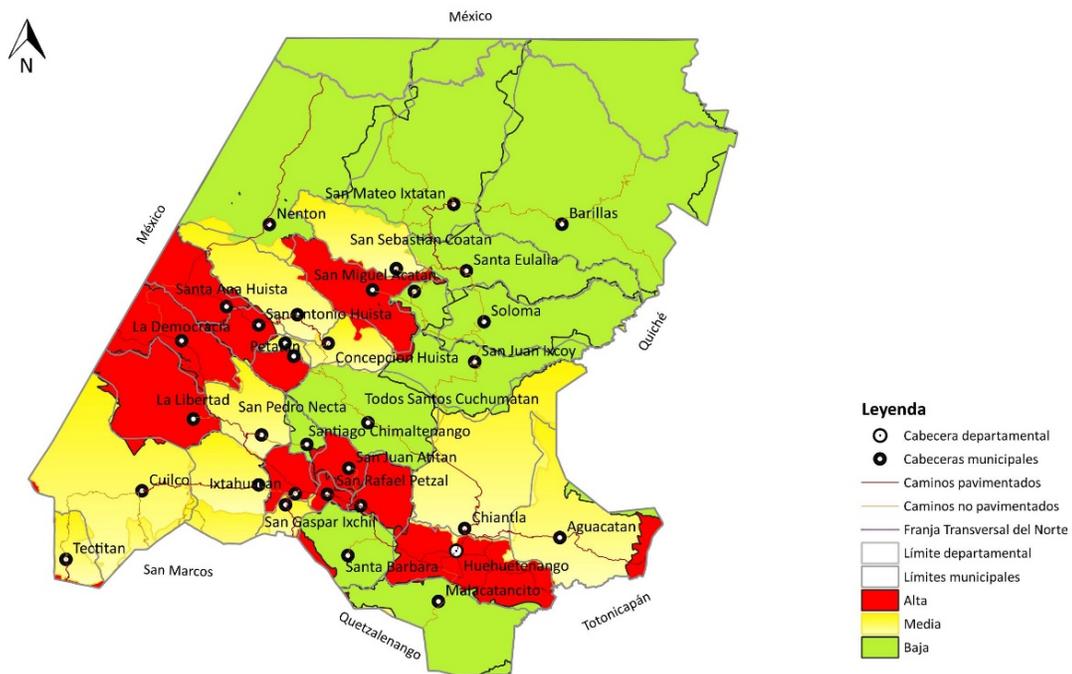
Fuente: SEGEPLAN, SINIT 2021.

Según la Secretaría Ejecutiva (SE-CONRED), en 2006, en el departamento se afectaron más de cien comunidades, donde hubo muertos y damnificados por deslaves y deslizamientos (15 muertos, 14,619 personas damnificadas, 1,146 viviendas afectadas, 580 viviendas destruidas y 230 hectáreas de cultivos destruidos, según SEGEPLAN, 2005).

La infraestructura pública destruida se reportó en 19 centros de salud, 2 escuelas destruidas, cuatro iglesias y sistemas de agua potable destruidos. El impacto económico fue de 477 millones de quetzales. En 2021, la tormenta Eta y Iota, así como la depresión tropical Julia, afectaron infraestructura productiva importante.

A continuación, se presenta el grado de la capacidad de adaptación (rojo alto, naranja medio y rosa claro bajo) del departamento frente al cambio climático de los municipios.

Mapa 36 Capacidad de adaptación departamental

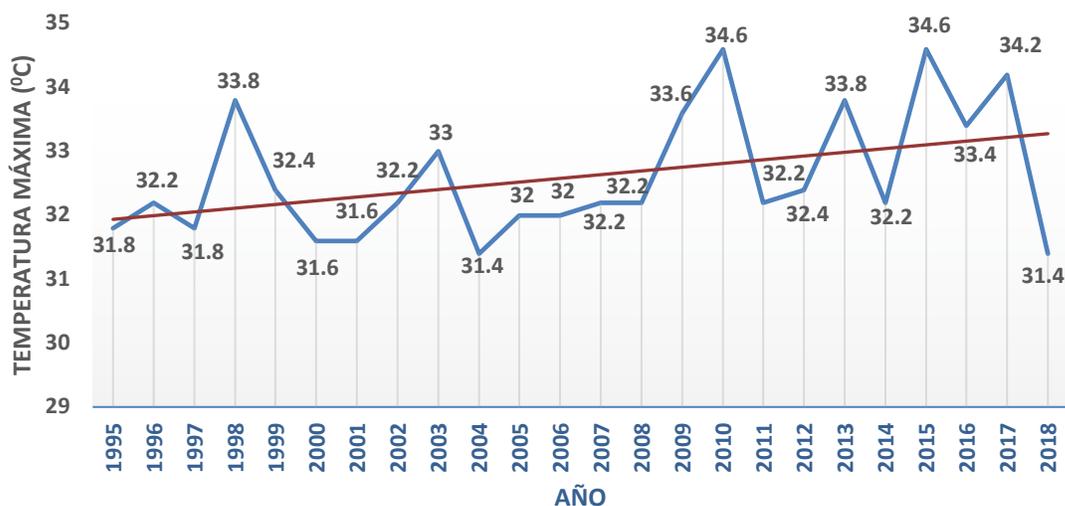


Fuente: SEGEPLAN, SINIT 2021.

A partir del aumento de la temperatura, el cambio climático, afectará al mundo en las próximas décadas con gran magnitud. El istmo centroamericano es una de las regiones de mayor vulnerabilidad y por esta razón, el impacto es mayor debido a las condiciones socio-ambientales. Si la tendencia en el aumento de la temperatura permanece, las consecuencias provocarán cambios drásticos en los ecosistemas, ríos, cuencas y en la vida social y económica comunitaria y local del departamento.

Uno de los impactos pronosticados de mayor relevancia es la escasez de agua o sequía, en lugares donde en la actualidad aún no es deficitaria, podrían convertirse, por el nivel de evaporación, en aumento exponencial en zonas áridas, afectando los medios de vida de la población. Respecto a la precipitación anual, con base en datos de monitoreo de la estación Huehuetenango del INSIVUMEH, reporta un promedio anual de 1,088 mm, con variaciones a la baja, en años donde se han presentado sequías con canículas prolongadas. La temperatura máxima anual, de acuerdo con los reportes del INSIVUMEH, en 23 años de monitoreo de la estación Huehuetenango, muestran una clara tendencia al alza. El aumento de un grado centígrado y la tendencia al alza se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfica 36 Temperatura máxima estación meteorológica municipio de Huehuetenango.



Fuente: INSIVUMEH 1995-2018.

En la gráfica anterior se presenta el registro de 23 años de la temperatura máxima en la cabecera municipal de Huehuetenango, la cual presenta un comportamiento variable; en 1996, la temperatura máxima oscilaba en 31.8 grados centígrados y para 2018, en 31.4 grados centígrados, como promedio se cuenta con una temperatura máxima de 32.6 grados centígrados, lo cual refleja un aumento de 1.2 grados centígrados durante los 23 años, lo cual da un incremento anual de 0.05 grados centígrados, tomando en cuenta dicho análisis o incremento anual, para 2032, tendremos un aumento de 0.7 grados centígrados en los próximos 14 años, sumando los valores, para 2032, se tendrá un aumento de temperatura máxima total de 1.9 grados centígrados, lo cual impactará de forma directa a la población y a los recursos para satisfacer las necesidades, especialmente el alimento, la disponibilidad de agua, enfermedades, entre otros.

En el departamento se han identificado las siguientes amenazas: inundaciones, sequías, incendios forestales, heladas, erosión, deslizamientos y granizo.

6.9 Vulnerabilidad del cambio climático en el departamento

El departamento, en cuanto a la exposición, consistente en el grado de estrés por la variabilidad climática o los cambios que se viven en una región determinada; el índice de exposición se establece a partir de la magnitud y frecuencia de los eventos climáticos.

En otras palabras, es la síntesis de las amenazas ambientales que inciden en el departamento. En el índice de exposición se debe considerar en qué medida la variabilidad climática histórica ha modelado el clima y experimentando cambios en la temperatura y precipitaciones, sequías y la concurrencia con los factores antropogénicos, tanto por su frecuencia (anual) o por fenómenos extremos con consecuencias en el aumento de vulnerabilidad de los sistemas naturales o productivos, que, a su vez, afectan significativamente el bienestar humano en forma inmediata, en el corto o largo plazo.

El índice de sensibilidad se define por la forma en que el departamento es afectado por las variaciones climáticas. El índice de sensibilidad, en el marco del cambio climático, se particulariza en los ámbitos concretos de sistemas naturales, productivos o de la población. Es decir, la forma en que esos sistemas son afectados.

El Índice de capacidad adaptativa se refiere a la capacidad de un sistema de enfrentar los efectos del cambio climático, al potencial de implementar medidas que ayuden a disminuir los posibles impactos identificados. La capacidad adaptativa de una sociedad, sus instituciones, refleja su capacidad de modificar sus características o comportamientos, indicadores de vulnerabilidad y cambio climático. En ese marco, la capacidad adaptativa debe considerar las condiciones de vida de las personas frente a las amenazas: niveles de pobreza, situación socioeconómica, tasa de desnutrición, morbilidad, entre otros. También se considera la organización social, el acceso a recursos para mejoramiento en la producción, acceso a información, situación tecnológica para enfrentar los cambios o la capacidad para fortalecer los sistemas. Finalmente, se considera las condiciones del capital natural como riqueza o servicios ecosistémicos.

Tomando en cuenta lo anterior, el departamento presenta una exposición y sensibilidad climática media y una capacidad adaptativa baja, por lo que impactará de forma negativa en los elementos naturales estratégicos, los cuales son el bosque, granos básicos, deciduos, frutas, café, hortalizas, papa, cebolla, brócoli, cardamomo, la disponibilidad de agua para consumo humano y saneamiento.

☐ **Desastres Eta, Iota y Julia**

Las trayectorias de los huracanes Eta, Iota y Julia no tocaron el territorio de Guatemala, sin embargo, en la zona de influencia de ambos ocurrieron intensas tormentas tropicales que tuvieron diversos efectos en la población.

Estas tormentas impactaron la mayor parte del territorio guatemalteco entre el 3 y el 17 de noviembre de 2020, con intensas lluvias que ocasionaron inundaciones y decenas de deslizamientos y flujos de lodo catastróficos afectaron 16 de 22 departamentos (por ambos eventos), concentrándose los daños en Alta Verapaz, Izabal, Quiché, Huehuetenango, Petén, Zacapa y Chiquimula. En estos territorios viven alrededor de 5 millones de personas. Las depresiones tropicales provocaron dos fenómenos de gran impacto: inundaciones por desbordamiento de ríos y deslizamientos/flujos de lodo.⁵³

Unas 50 comunidades del norte de Huehuetenango también se vieron afectadas por los efectos de estas tormentas tropicales. Esto originó que unas seis mil familias padezcan por la falta de alimentos y agua entubada.

Los daños en transporte se reportaron mayormente en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso, Chiquimula y Huehuetenango y ascienden a un monto de Q 292,4 millones; las pérdidas por los costos incrementales de viaje por destrucción de puentes y vías es de Q 211,3 millones; y los costos adicionales por rehabilitar las vías y la interrupción del

⁵³ <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/resumen-2020-impactos-en-guatemala-por-las-tormentas-eta-e-iota/> (Foto Prensa Libre: Hemeroteca PL).

tráfico vehicular equivalen a un monto de Q 357,3 millones. Esto incluye la remoción de derrumbes y acciones de emergencia para rehabilitar las vías del acceso. En suma, los efectos sobre el sector de transporte vial corresponden a Q 861 millones.

Los deslizamientos sucedieron a lo largo de una extensa franja de la zona montañosa de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, así como en zonas de fuerte pendiente de Chiquimula —OCHA, 16 de diciembre de 2020—. En los datos SISMICEDE de CONRED figuran unos 425 deslizamientos y flujos de lodo. CONRED reportó 60 personas fallecidas, 30 heridas, al menos 100 personas desaparecidas, unas 60.000 viviendas con daño moderado a severo y una gran cantidad de infraestructura nacional y comunitaria afectada y dañada, entre ellas, carreteras, puentes, edificios, escuelas e infraestructura de salud.

En la tabla siguiente se visualiza el peligro y la exposición, la vulnerabilidad, la falta de capacidad de respuesta y el índice de exposición de los municipios frente al cambio climático.

Tabla 24 Índice de Exposición frente al cambio climático Huehuetenango.

Municipio	Peligro	Vulnerabilidad	Capacidad de respuesta	Índice
Huehuetenango	8.7	3.3	4.4	5.0
Chiantla	7.1	4.8	4.1	5.2
Malacatancito	4.7	3.5	4.9	4.3
Cuilco	7.3	4.3	4.1	5.0
Nentón	2.5	5.4	5.2	4.1
San Pedro Necta	6.6	4.9	5.2	5.5
Jacaltenango	4.9	5.2	5.7	5.3
San Pedro Soloma	4.9	6.1	5.8	5.6
San Ildefonso Ixtahuacán	5.8	5.4	6.7	5.9
Santa Bárbara	4.7	6.3	5.7	5.5
La Libertad	4.5	5.1	5.1	4.9
La Democracia	7.8	4.0	6.1	5.8
San Miguel Acatán	5.3	5.6	6.2	5.7
San Rafael La Independencia	4.7	7.1	6.3	5.9
Todos Santos Cuchumatán	3.8	5.4	5.0	4.7
San Juan Atitán	5.5	6.1	6.8	6.1
Santa Eulalia	4.7	5.3	5.5	5.2
San Mateo Ixtatán	2.6	5.3	5.3	4.2
Colotenango	4.9	7.0	6.3	6.0
San Sebastián Huehuetenango	6.0	6.7	6.9	6.5
Tectitán	5.8	4.8	5.9	5.5
Concepción Huista	4.1	5.8	6.3	5.3
San Juan Ixcoy	5.0	5.5	6.4	5.6
San Antonio Huista	4.8	5.0	5.7	5.2
San Sebastián Coatán	5.0	5.2	5.2	5.1
Santa Cruz Barillas	4.1	6.1	5.5	5.2
Aguacatán	6.0	4.7	3.8	4.7
San Rafael Petzal	3.6	5.1	6.8	5.0
San Gaspar Ixchil	2.5	7.1	7.2	5.0
Santiago Chimaltenango	6.3	5.4	7.0	6.2

Municipio	Peligro	Vulnerabilidad	Capacidad de respuesta	Índice
Santa Ana Huista	5.1	4.1	6.7	5.2
Unión Cantinil	3.0	3.9	5.2	4.2
Petatán	4.1	5.1	6.9	5.2

Fuente: SE-CONRED, 2017.

En el cuadro anterior se visualiza los municipios de mayor exposición frente al cambio climático, los cuales son: San Juan Atitán, Colotenango, San Sebastián Huehuetenango y Santiago Chimaltenango, municipios que deben ser priorizados y atendidos por el ente rector, así mismo, la población debe estar preparada para la prevención, atención y respuesta.

6.10 Político institucional

En lo político institucional se resalta lo siguiente:

□ Administración local e instituciones del Departamento.

En materia de administración local, las treinta y tres municipalidades la implementan por medio de los Concejos Municipales y de acuerdo con el Código Municipal, están integrados por: el alcalde, los concejales, síndicos y suplentes.⁵⁴

La organización administrativa municipal está conformada por las siguientes dependencias: Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Administrativas Financiera Municipal (DAFIM), Secretaría, Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Dirección de Recursos Humanos (DRH), entre otras oficinas de apoyo técnico como: la Oficina del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI), Empresa eléctrica municipal, Empresa de agua, Departamento de Ornato municipal, inspectoría municipal de transporte, oficina de acceso a la información pública, departamento de limpieza municipal, Secretaría, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Policía Municipal y Policía Municipal de Tránsito, Fontanería, Oficina de Registro Municipal de Personas Jurídicas y Colectivas, Bibliotecas Municipales, Jardinería, Sindicatura, Oficina de Relaciones Públicas y Juzgado de Tránsito.

En el departamento hay presencia institucional en el nivel público, privado, social y cooperación internacional.

Las instituciones públicas con presencia en el departamento son: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio Público (MP), Jefatura de Salud, Procuraduría General de la Nación, Policía Nacional Civil, CONALFA, SAT, CONRED, Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Ministerio de La Defensa (MINDEF), Registro Mercantil, Gobernación Departamental, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Procuraduría de Derechos Humanos, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE).

Ministerio de Salud (MSPAS), Ministerio de Educación (MINEDUC), Juzgado de Paz, Registro Nacional de Personas (RENAP), Tribunal Supremo Electoral (TSE), Ministerio de Comunicaciones (CIV), Ministerio de Energía (MEM), Ministerio de Economía (MINECO),

⁵⁴ <https://www.deguate.com/municipios/pages/huehuetenango/huehuetenango/organizacion.php>

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (FODIGUA), Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM), Instituto Nacional de Estadística (INE), Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRA), Cámara de Comercio e Industria y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), entre otras.

Instituciones privadas y de sociedad civil con las que cuenta el departamento: Universidad Rafael Landívar (URL), Universidad Mariano Gálvez (UMG), Universidad Rural (URURAL), Cooperativa San Andrés, Cooperativa la Inmaculada Concepción R.L. COOSADECO, ACREDICOM, HABITAT, sistema bancario, iglesias y otros.

□ **Funcionamiento y organización del gobierno municipal**

En el departamento funcionan treinta y tres gobiernos municipales, electos democráticamente para ejercer el gobierno de los municipios, los cuales están organizados para su funcionamiento en el nivel territorial por medio de Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), el cual está conformado por instituciones del sector público, privado, sociedad civil organizada y cooperación.

Por otro lado, en cada centro poblado conforman y registran los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) de primer y segundo nivel, y las comisiones de trabajo, según su necesidad. También, se organizan en comisiones de trabajo.

En los municipios, los centros poblados están categorizados en cabeceras, villas, aldeas, caseríos, cantones, colonias, parajes, fincas y zonas. Asimismo, los centros poblados se encuentran bajo administración de microrregiones.⁵⁵

□ **Reglamentos y competencias municipales.**

Los municipios cuentan con varios reglamentos que llevan el objetivo de mejorar sus ingresos propios, ordenar los servicios municipales, ofrecer servicios de calidad, sensibilizar a la población de sus derechos y obligaciones, entre otros; sin embargo, se reconoce que están desactualizados.

Dichos reglamentos son: Reglamento del Concejo Municipal, drenaje sanitario, agua, viáticos, multas o infracciones de la empresa eléctrica municipal, tren de aseo, construcción, mercado de la terminal, uso de calles y avenidas, Policía Municipal de Tránsito, aunque se tienen físicamente, su aplicación es baja.

De igual manera existen reglamentos que se encuentran en fase de estudio por el departamento jurídico para su análisis y dictamen son: estudio de transporte, plaza de armas, caja chica, auditoría interna, unidades móviles de propaganda, elección de señorita de Fiestas Julias, tasas municipales, pacto colectivo de condiciones de trabajo, reglamento de COMUDE,

⁵⁵ PDM-OT de SEGEPLAN, 2019-2032.

reglamento para la unidad de recursos humanos, DAFIM, secretaría, manual de funciones y el reglamento interno municipal.

También, las municipalidades están obligadas a formular, aprobar, implementar y dar seguimiento a los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus municipios, cuyo abordaje práctico debe considerarse como un proceso de diálogo y concertación ciudadana liderado por el gobierno municipal.

La formulación y aprobación del PDM-OT por parte del Concejo municipal se constituye en un instrumento clave para mejorar las capacidades institucionales para la gestión municipal. Tal y como lo muestran los resultados del *Ranking* 2016 de la Gestión Municipal, porque la gestión estratégica es uno de los principales desafíos de los gobiernos locales para mejorar la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, así como la planificación estratégica y operativa, con el fin de que responda a las Prioridades Nacionales de Desarrollo y al mismo tiempo, cuente con una expresión efectiva en el presupuesto municipal.⁵⁶

□ Ingresos municipales

Para que los gobiernos municipales puedan funcionar necesitan de ingresos para su gestión, administración y funcionamiento; a raíz de ello, los gobiernos municipales han fijado tasas por servicios públicos locales.

La mayoría de los municipios tienen una recaudación propia muy baja, aunado a esto, las tasas que manejan no están acordes con la realidad del territorio y los arbitrios, menos, lo que hace que el municipio tenga una gran dependencia de las transferencias del gobierno central a través de los fondos transferibles por aporte constitucional, IVA Paz, impuestos por vehículos, impuestos por petróleo y IUSI.

Lo anterior es producto de la poca conciencia tributaria de los usuarios que reciben los servicios públicos de la municipalidad y que no existe voluntad política real de las autoridades para la mejora de sus ingresos propios y aplicar los diferentes reglamentos existentes. En el departamento, el municipio de Huehuetenango tiene la mayor generación de ingresos propios, siendo un 37% de sus ingresos totales.⁵⁷

⁵⁶ Guía metodológica para la elaboración del plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial en Guatemala —2018—.

⁵⁷ <https://www.deguate.com/municipios/pages/huehuetenango/huehuetenango/organizacion.php>

□ **Formas de organización Comunitaria del departamento.**

Tabla 25. Sistema de Consejos de Desarrollo

Nivel	Consejo
Nacional	Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR).
Regional	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR).
Departamental	Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE).
Municipales	Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE).
Comunitario	Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

Fuente: Elaboración propia.

En el departamento existen el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), integrado por presidentes de los órganos de coordinación de los COCODEs, por otro lado, la cobertura de la representación de las instituciones gubernamentales es baja, aunque la Ley de Consejos de Desarrollo estipula que el sector gubernamental debe de participar y apoyar estos espacios de carácter obligatorio. El COMUDE, como espacio de participación ciudadana, se reúne tal y como establece la ley, mensualmente y cuando se hace necesario, convocan a reuniones extraordinarias. El mismo está organizado con las siguientes comisiones mandatadas por ley:

1. Comisión de Educación, Educación Bilingüe, Intercultural, Cultura y Deporte.
2. Comisión de Salud Pública y Asistencia Social.
3. Comisión de la Niñez, Juventud, la Mujer y la Familia.
4. Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales.
5. Comisión de Agricultura Ganadería y Alimentación.
6. Comisión de Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda.
7. Comisión Seguridad y Justicia Social.
8. Comisión Descentralización Fortalecimiento Social y Participación Ciudadana.
9. Comisión de Reducción de Desastres.

La Corporación Municipal apoyará a los COCODE y al COMUDE de su municipio, de la siguiente forma:

1. Nombrar a los concejales y síndicos que integrarán el COMUDE.
2. Identificar y convocar a las entidades públicas y civiles con presencia en el municipio a integrar el COMUDE.
3. Apoyar y asesorar técnica y administrativamente a los COCODE.

4. Conocer y apoyar la propuesta de políticas, programas y proyectos de desarrollo presentados por el COMUDE. Una vez aprobados, presentarlos al CODEDE por medio del alcalde municipal.
5. Presentar al CODEDE las peticiones de los fondos para la puesta en práctica de los planes, programas y proyectos de desarrollo aprobados.
6. Solicitar la opinión de los COCODE, mediante sus representantes, cuando el tema sea importante.
7. Autorizar a la Dirección Municipal de Planificación (DMP) para dar apoyo técnico al COMUDE y a los COCODE, para el cumplimiento de sus objetivos. Así, también, para obtener el apoyo del Organismo Ejecutivo.
8. Informar cada 4 meses al COMUDE, sobre los ingresos y gastos del presupuesto municipal.
9. Conocer y aprobar el anteproyecto de presupuesto, el cual podrá integrar los compromisos acordados por el COMUDE.⁵⁸

6.11 Inversión Departamental

EL rector de la planificación y programación del Estado es la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), asesora a los municipios, instituciones, los Consejos de Desarrollo y las gobernaciones para que cumplan los requisitos de ley, de tal manera que “una obra de inversión pública sea viable, factible y, sobre todo, que llegue a donde se necesita: a las personas”.

En los temas relacionados con el desarrollo territorial, el (CONADUR), refiere invertir en 2022 en las prioridades de agua, saneamiento, salud y educación y en 2023 lo ratifica.

Para orientar la inversión se toma como punto de partida el Plan de Desarrollo Departamental de Huehuetenango, para analizar y orientar las intervenciones del CODEDE con base en los recursos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas, como parte del aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE); para Huehuetenango significará una inversión para 2022, de ciento noventa y siete millones setecientos cuarenta mil doscientos noventa y cinco quetzales Q.197,740,295.00, para priorizar y focalizar la inversión acorde con el contexto del territorio, además de dar cumplimiento a los mandatos, normativas y políticas nacionales.⁵⁹

6.12 Participación ciudadana

En Guatemala, el principal instrumento de participación ciudadana se rige por el sistema de Consejos de Desarrollo, el cual articula las diferentes etnias que habitan el país, maya, garífuna, xinca y ladinos, tiene como objetivo coordinar y organizar la administración pública, por medio de la formulación de planes, programas y políticas de desarrollo, así como promover la coordinación interinstitucional pública y privada.⁶⁰

⁵⁸ Manual de funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo —COCODE 2016—.

⁵⁹ PEI-POM-POA CODEDE 2,022-2,026.

⁶⁰ Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Para ello se constituye en diferentes niveles, entre ellos, en el nivel nacional, conformado por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR); en el nivel departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE); en el municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) y en el comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE). Con el objetivo de verificar la calidad y el avance físico de las obras que se ejecutan con fondos del Estado y la búsqueda del desarrollo, el Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) de Huehuetenango se reúnen como lo establece la ley para deliberar y analizar las metas de desarrollo departamental.

Figura 3. Reunión del Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Huehuetenango



Fuente: CODEDE Huehuetenango, 2022.

En la fotografía se aprecia el Quórum aprobado para realizar la reunión de Consejo Departamental de Desarrollo de Huehuetenango, así como, sus miembros representantes.

VII. Análisis de las problemáticas y potencialidades a nivel departamental

Con base en el PDD vigente y PDM-OT aprobados a nivel municipal y el uso de matriz de priorización se identifican las principales problemáticas que aquejan al departamento y las potencialidades que pueden fortalecer para reducir la brecha de las problemáticas departamentales, las cuales cuentan con un ente rector para que se impulse la inversión y/o realicen las alianzas necesarias para lograr el desarrollo de los habitantes. En la tabla siguiente se presentan las principales problemáticas departamentales.

Tabla 26 Problemáticas departamentales

No.	PROBLEMÁTICAS	LÍNEA BASE	INDICADOR	ENTE RECTOR
1	Baja cobertura y calidad del servicio educativo en todos los niveles	TBC Preprimaria 46.61% al año 2020. TNC primaria 40.48% al año 2020.	Tasa Bruta y Neta de Cobertura (Preprimaria, primaria, básico, diversificado).	MINEDUC
2	Degradación de los sistemas ambientales	35% en el año 2018.	Pérdida de la cobertura forestal.	MARN
3	Inseguridad alimentaria y nutricional (crónica y aguda)	Prevalencia de desnutrición en niños menores de 2 años 67.7 en el 2017	Desnutrición en niños menores de 2 años	MAGA
4	Limitada cobertura y acceso a servicios públicos municipales	S/D	S/D	MUNICIPALIDAD
5	Crecimiento desordenado urbano y rural	0% en 2019	Poca implementación de los PDM-OT	MUNICIPALIDAD
6	Limitado acceso al empleo formal	Empleo formal de 30.5% en el año 2018	Baja formalidad del empleo	MINECO
7	Limitada cobertura y acceso a los servicios de salud pública	0% en 2019	S/D	MSPAS
8	Inseguridad ciudadana	S/D	S/D	MINGOB

Fuente: Representantes institucionales/Unidad Técnica Departamental, 2021.

7.1 Potencialidades departamentales

Existen potencialidades que aún no se visibilizan e impulsan en los territorios municipales para beneficio de la población, lo cual, en la tabla, podemos apreciar las principales potencialidades analizadas desde el nivel municipal.

Tabla 27 Potencialidades departamentales

No.	POTENCIALIDADES	LÍNEA BASE	INDICADOR	ENTE RECTOR
1	Producción agropecuaria (Café, hortalizas, deciduos, caña) (avícola, porcina, piscícola y abejas).	S/D	S/D	MAGA
2	Existen áreas para la construcción de infraestructura en salud.	S/D	S/D	MSPAS
3	Turismo urbano y rural	Avance de la cobertura empresarial en el departamento del 10% al 2020.	Número de empresas que generan empleo formal.	INGUAT
4	Recurso Hídrico	S/D	S/D	MARN
5	Agro industrial (papa, café orgánico y ovinos)	S/D	S/D	MAGA
6	Recurso humano técnico y profesional	S/D	S/D	MINEDUC y UNIVERSIDAD
7	Remesas para fomento de la inversión.	S/D	S/D	MINECO

Fuente: Representantes institucionales/Unidad Técnica Departamental, 2021.

7.2 Priorización de problemáticas y potencialidades

A partir del análisis de los treinta y tres PDM-OT municipales, aprobados por las municipalidades, se presenta a continuación la tabla de priorización de las problemáticas y potencialidades relacionadas con las Prioridades Nacionales de Desarrollo e identificadas en el nivel departamental, por lo que se procedió al uso de frecuencia y algoritmos para identificar las problemáticas vinculadas con las PND.

Tabla 28 Priorización de problemáticas

Código	Municipio	Prioridad								
		Reducción de la pobreza y protección social	Acceso a servicios de salud	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Empleo	Seguridad Alimentaria y nutricional	Valor económico de los recursos naturales	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Educación	Reforma Fiscal
1301	Huehuetenango	1	1	1	1				1	
1302	Chiantla	1		1		1			1	1
1303	Malacatancito		1	1	1				1	
1304	Cuilco	1		1		1			1	1
1305	Nentón		1		1	1			1	1
1306	San Pedro Necta	1		1		1			1	1
1307	Jacaltenango		1	1	1	1		1	1	1
1308	San Pedro Soloma		1		1				1	

Código	Municipio	Prioridad									
		Reducción de la pobreza y protección social	Acceso a servicios de salud	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Empleo	Seguridad Alimentaria y nutricional	Valor económico de los recursos naturales	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Educación	Reforma Fiscal	Ordenamiento Territorial
1309	San Idelfonso Ixtahuacán			1	1	1		1	1		
1310	Santa Bárbara	1	1	1	1				1		
1311	La Libertad	1					1				1
1312	La Democracia	1	1			1	1	1	1		1
1313	San Miguel Acatán	1	1	1		1			1		
1314	San Rafael la Independencia		1	1		1			1		
1315	Todos Santos Cuchumatán		1	1	1			1	1		
1316	San Juan Atitán		1		1		1		1		1
1317	Santa Eulalia		1		1	1			1		
1318	San Mateo Ixtatán		1				1		1		1
1319	Colotenango			1		1		1	1		
1320	San Sebastián Huehuetenango			1	1	1			1		1
1321	Tectitán			1		1			1		1
1322	Concepción Huista		1		1				1		1
1323	San Juan Ixcoy			1	1	1			1		1
1324	San Antonio Huista		1		1				1		1
1325	San Sebastián Coatán		1	1	1	1			1		
1326	Barillas	1	1	1		1		1	1		
1327	Aguacatán	1	1	1	1				1		
1328	San Rafael Petzal		1	1		1		1	1		
1329	San Gaspar Ixchil	1		1		1			1		
1330	Santiago Chimaltenango			1		1			1		1
1331	Santa Ana Huista	1	1	1	1	1			1		
1332	Unión Cantinil			1	1				1		1
1333	Petatán		1	1	1	1			1		1
Total		12	21	24	19	21	4	7	32	0	17

Fuente: PDM-OT, 2018-2021 municipios del departamento de Huehuetenango.

En la anterior tabla se evidencia las problemáticas de mayor importancia a atender en el departamento son, por su orden de importancia: Educación, se presentó en 32 municipios de 33 municipios, seguido del acceso al agua y gestión de los recursos naturales en 24 municipios, luego, seguridad alimentaria y nutricional y seguida de acceso a los servicios de salud en 21 municipios, empleo con 19 municipios y ordenamiento territorial en 17 municipios.

Por otro lado, en la tabla siguiente se aprecia la priorización y jerarquización de las principales potencialidades presentes en el departamento.

Tabla 29 Priorización de potencialidades.

Código	Municipio	Reducción de la pobreza y protección social	Acceso a servicios de salud	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Empleo	Seguridad Alimentaria y nutricional	Valor económico de los recursos naturales	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Educación	Reforma Fiscal	Ordenamiento Territorial
1301	Huehuetenango				1						
1302	Chiantla			1	1						
1303	Malacatancito			1	1						
1304	Cuilco			1	1						
1305	Nentón			1	1						
1306	San Pedro Necta										
1307	Jacaltenango										
1308	San Pedro Soloma										
1309	San Idelfonso Ixtahuacán										
1310	Santa Bárbara										
1311	La Libertad										
1312	La Democracia			1	1		1				
1313	San Miguel Acatán										
1314	San Rafael la Independencia										
1315	Todos Santos Cuchumatán				1						1
1316	San Juan Atitán				1	1	1				
1317	Santa Eulalia										
1318	San Mateo Ixtatán				1	1	1				
1319	Colotenango										
1320	San Sebastián Huehuetenango										
1321	Tectitán										
1322	Concepción Huista										
1323	San Juan Ixcay										
1324	San Antonio Huista										
1325	San Sebastián Coatán										
1326	Barillas										
1327	Aguacatán			1	1						
1328	San Rafael Petzal										
1329	San Gaspar Ixchil										
1330	Santiago Chimaltenango				1	1	1				
1331	Santa Ana Huista			1	1		1				
1332	Unión Cantinil										
1333	Petatán				1						1
Total		0	0	7	13	3	5	0	0	0	2

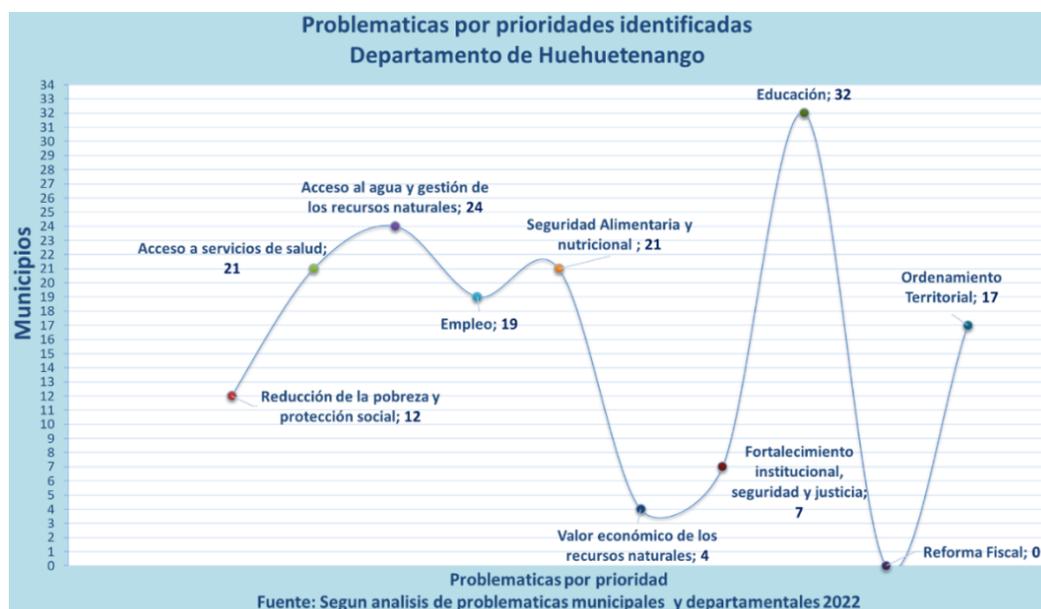
Fuente: PDM-OT, 2018-2021 municipios del departamento de Huehuetenango.

Las potencialidades vinculadas con el empleo, obtuvo la mayor frecuencia en 13 municipios, seguido del acceso al agua y gestión de los recursos naturales en 7 municipios, debido a que muchos cuentan con gran cantidad de recursos naturales, los cuales pueden ser utilizados para un mejor aprovechamiento, valor económico de los recursos naturales en 5 municipios, seguridad alimentaria y nutricional en 3 municipios y el ordenamiento

territorial en 2 municipios, lo cual representa que el ejercicio de los PDM-OT, al ser implementados, pueden generar en gran medida el desarrollo.

Por medio de la identificación de la frecuencia de las diferentes problemáticas municipales asociadas con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, se pueden evidenciar mediante la siguiente gráfica, la cual refleja que el punto más alto lo representa educación, la cual se debe priorizar para ser atendida de manera inmediata y eficiente por los entes competentes y gracias a su articulación estratégica con la institucionalidad relacionada, asimismo, le sigue la prioridad acceso al agua y gestión de los recursos naturales, seguridad alimentaria y nutricional, acceso a servicios de salud y empleo, como las principales cinco problemáticas a atender.

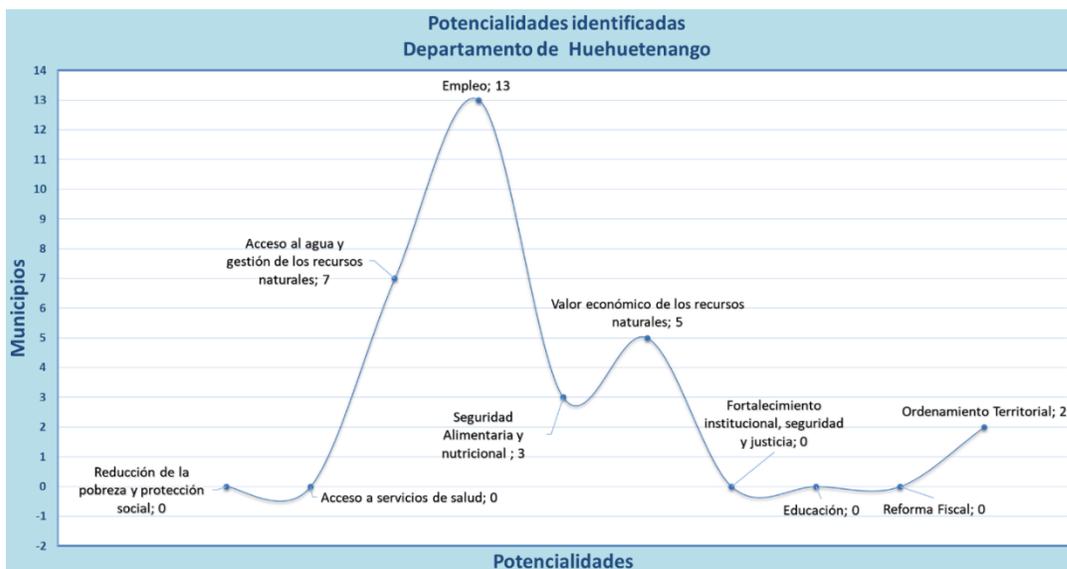
Gráfica 37. Problemáticas asociadas a las Prioridades Nacionales de Desarrollo.



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con base en PDM-OT municipios del departamento de Huehuetenango.

Las potencialidades son herramientas, que al ser identificadas mediante los PDM-OT, se pueden emplear para fomentar el desarrollo de los municipios. La siguiente figura refleja que, dentro de las prioridades el empleo constituye una fortaleza generadora de progreso, seguida por el acceso al agua y gestión de los recursos naturales, ordenamiento territorial y valor económico de los recursos naturales, sin embargo, se observa que hay prioridades que no han sido visualizadas como potencialidades, entre ellas la reforma fiscal, la cual representaría la mejora financiera en la administración pública.

Gráfica 38. Potencialidades asociadas a las Prioridades Nacionales de Desarrollo.



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con base en PDM-OT municipios del departamento de Huehuetenango.

7.3 Escenario tendencial

Para realizar este análisis se debe de tomar en cuenta la calidad de los servicios educativos, salud, medio ambiente, entre otros.

Baja cobertura y calidad del servicio educativo

La población, al no tener acceso a conocimientos y habilidades de diversa índole, la búsqueda del desarrollo humano se convierte en una mentira de nación. El Estado, al no garantizar el derecho de la cobertura, acceso y de calidad de la enseñanza integral en todos los niveles, sustentada por medio de una política integradora interinstitucional, vedan los derechos educativos y de desarrollo personal de los habitantes, lo cual impacta en la proliferación de personas sumidas en el analfabetismo, empleo informal y apunta de manera directa a la proliferación de enfermedades psicológicas, al aumento de la pobreza extrema y el detrimento de la calidad de vida de las personas, nicho de oportunidad partidista y empresarial para el dominio de las personas y vulnerar sus derechos inalienables.

El MINEDUC se visualiza relegado por la iniciativa partidista y privada, quienes ven una oportunidad rentable al brindar la cobertura y la calidad educativa que la población demanda y el ente rector ha abandonado y no es capaz de asumir por varias décadas. Por otro lado, al no contar con una política, un plan y proyectos estratégicos que cubran la demanda educativa departamental, sin una visión del desarrollo humano y se garantice los derechos de los ciudadanos, se disminuirá el desarrollo departamental y del país.

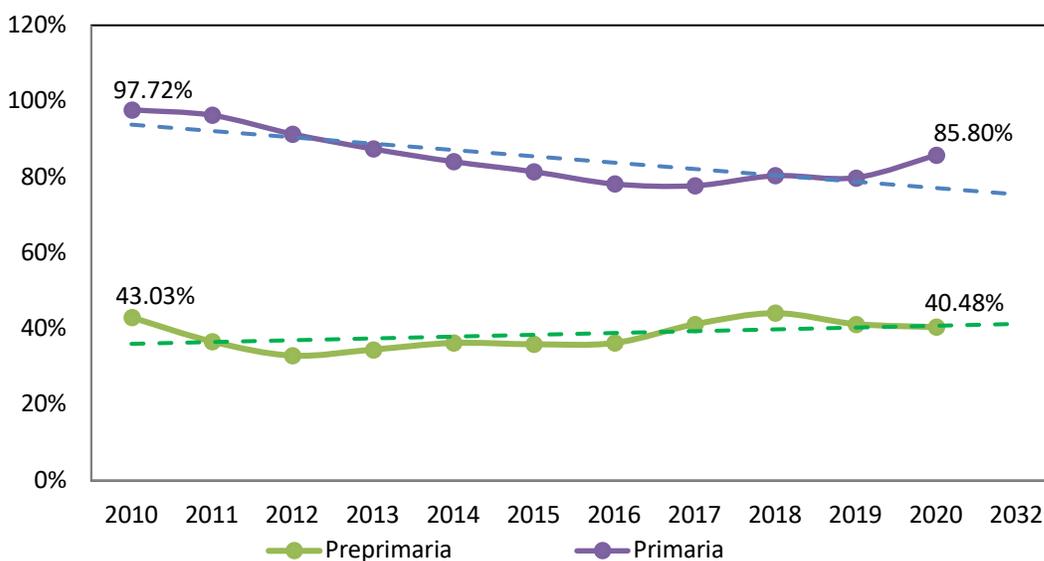
Para 2020, la tasa bruta de cobertura promedio de todos los niveles educativos es del 49.41% y la tasa neta de cobertura es del 40.62%, lo cual genera una brecha entre las tasas

del 8.79%, lo cual es negativo para el sector educativo y se prevé un aumento exponencial.

De acuerdo con el nivel educativo promediado, la tasa de repitencia (3%), deserción (6%), no promoción (9%) y el fracaso escolar (15%), tienden a aumentar en el departamento y suman de forma negativa y a los años venideros e impactan al no cumplimiento de las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

La siguiente gráfica representa la tasa neta de cobertura en los niveles: preprimaria, primaria, básico y diversificado; comprendida a partir de 2010 hasta 2020, la cual refleja el comportamiento que el sector educación ha manifestado en los años anteriores y para 2032, su tendencia es hacia la disminución.

Gráfica 39. Tasa Neta de Cobertura educación pre y primaria, departamento de Huehuetenango



Fuente: Elaboración SEGEPLAN con datos del MINEDUC.

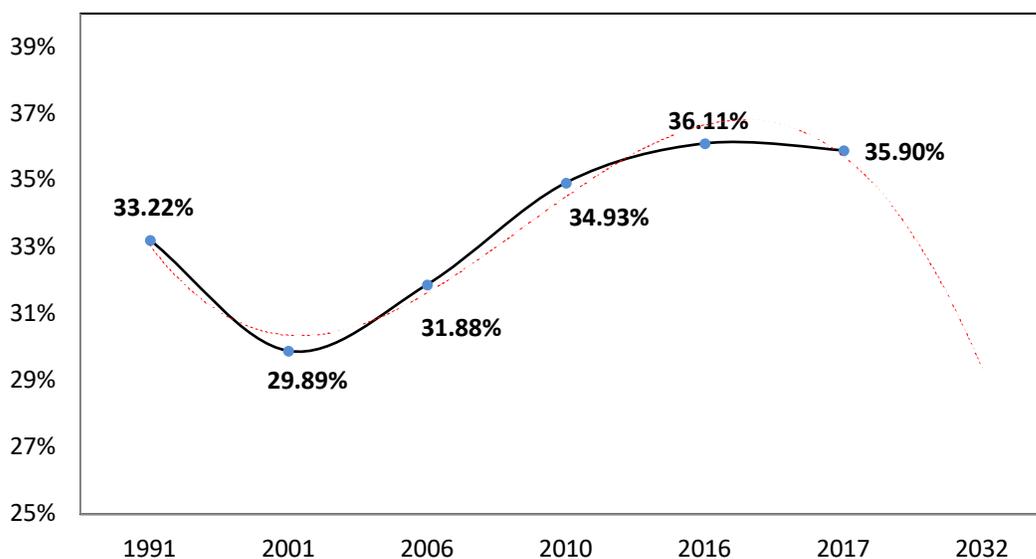
En la gráfica anterior se observa la tendencia de los niveles educativos, lo cual indica que debe darse mayor relevancia para fortalecer a la población multilingüe y pluricultural, evidenciando para el nivel primaria, la cobertura va disminuyendo porcentualmente, partiendo de 97.72% en 2010 a 85.80% en 2020, decreciendo 1.19% anualmente, de seguir esta tendencia, habrá decrecido 14.3% a 2032.

En relación con la educación preprimaria, partiendo de 43.03% en 2010 a 40.48% en 2020, va decreciendo anualmente 0.26%, por lo que de seguir esta tendencia habrá decrecido 3.06% a 2032.

□ Degradación de los sistemas ambientales

Por el cambio de uso de la tierra y la ocurrencia de diversos fenómenos como incendios, talas ilegales, rosas, pérdida de suelo, proliferación de centros poblados a orilla de ríos, la industria, la minería y otras actividades de desarrollo socioeconómico desordenado, ello aunado al impacto de fenómenos naturales como tormentas, depresiones tropicales, lluvias torrenciales, heladas, entre otros, está provocando la degradación ambiental del departamento. En la gráfica se muestra la tendencia de la dinámica de la cobertura forestal, la cual tiende, a partir de 2016, hacia la baja, con una diferencia de 0.21% anual, si la tendencia continua habrá disminuido 3.15% a 2032.

Gráfica 40 Tendencia cobertura forestal, departamento de Huehuetenango.



Fuente: INAB 1991-2017.

La tendencia de la cobertura forestal es hacia la baja, el ente rector ha fortalecido los esfuerzos para incrementar áreas cubiertas de bosques en Huehuetenango mediante los incentivos forestales que proporciona el INAB, sin embargo, el presupuesto, el recurso humano y los esfuerzos van en disminución. A la pérdida de la cobertura forestal habrá que agregar la disminución del agua, suelo y fauna de importancia. Por otro lado, existe crecimiento poblacional desordenado que no cuenta con el tratamiento de sus aguas residuales y generación de desechos sólidos, lo cual, al no controlarlo, impacta de forma directa al desarrollo ambiental, siendo importante la integración de los entes rectores.

□ Inseguridad alimentaria y nutricional

La degradación ambiental está provocando la pérdida de oportunidades importantes en

materia de seguridad alimentaria y nutricional, a pesar de que la Constitución Política de la República de Guatemala establece el derecho de todas y todos los guatemaltecos a acceder a una nutrición y alimentación digna, los cuales cuentan con las suficientes cantidades y calidades de alimento, agua, entre otros, para su adecuado aprovechamiento biológico, es decir, la tendencia es hacia la escasez de áreas sostenibles para impulsar la competitividad y la producción de alimentos capaces de garantizar la seguridad alimentaria.

Los recursos que se contarán para dar atención son insuficientes y se prevé que el proceso irá en aumento. En 2015, Huehuetenango ocupa el tercer lugar nacional con un 54.5% de vulnerabilidad nutricional.

El MSPAS, por medio del SIGSA, para 2020, reportó 30,463 casos de desnutrición crónica y para 2021 reportó 31,577 casos de desnutrición crónica; en dos años de evaluación hubo un incremento de 1,114 casos de desnutrición crónica, lo cual, si la tendencia sigue en aumento, tendremos 12,254 casos más para 2032.

Tabla 30 Casos de desnutrición crónica en niños menores de 5 años, departamento de Huehuetenango.

Departamento	Casos del Año 2020	Casos del Año 2021	Casos del Año 2032
Huehuetenango	30,463	31,577	43,831

Fuente: MSPAS-SGSA, 2021

Según los datos del Censo 2020 y 2021, los municipios de Huehuetenango, Chiantla, Nentón, San Miguel Acatán, Barillas San Ildefonso Ixtahuacán y la Democracia, son los municipios con mayores casos de desnutrición crónica.

En el análisis por regiones, se evidencia que las de mayor prevalencia con desnutrición crónica es Noroccidente con 54.9%, conformado por los departamentos de Huehuetenango y Quiché y la Región Norte con 42.5%, que agrupa los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz y la tendencia en el nivel regional es al incremento. El desarrollo de los niños repercutirá en el incremento de los índices de mortalidad, analfabetismo, pobreza extrema, disminución del crecimiento competitivo y productivo del territorio, entre otros factores necesarios a considerar.

Limitada cobertura y acceso a servicios públicos municipales

La cobertura, acceso y calidad de los servicios públicos en los municipios es limitada, debido a diversos factores, entre los cuales predomina la degradación de los sistemas ambientales, que impacta de forma directa a los recursos naturales para poder abastecer a la población, según el ente rector de la temática, esta situación se agravará en el futuro, debido a que no se le está prestando la atención adecuada por parte de las autoridades y la población. Por otro lado, el crecimiento de ciudades de forma desordenada, la falta de cultura tributaria de los servicios y el aumento de la población que demanda el servicio, va en aumento.

Para 2032, las fuentes principales de abastecimiento de agua serán impactadas en el

futuro, están las áreas de recarga hídrica, nacimientos de agua, ríos, lagos, embalses subterráneos, entre otros, donde el común denominador será los escasos del vital líquido y la proliferación de problemas sociales aumentarán. Algo importante a resaltar es que cada vez más serán demandados los medios de transporte de agua tipo tubería, captación de lluvia y cisterna para transporte de agua, siendo un impacto en la economía local.

Según el índice de cobertura eléctrica presentado por el INE en 2018, establece que el 82% de la población del departamento cuenta con tipo de alumbrado proveniente de red de energía eléctrica, el 11% utiliza candela, de igual forma se evidencia que el 5% cuenta con panel solar o eólico; y el 2% gas corriente, lo cual se desagrega en 222,254 viviendas y 208,490 usuarios. Lo anterior evidencia la importancia de generar mejores sistemas de abastecimiento de energía eléctrica renovable y sostenible, lo cual incrementa su necesidad en el futuro.

En materia de residuos y desechos sólidos, está tomando alta importancia debido a que al no contar con sistemas eficientes de tratamiento de aguas residuales y plantas de desechos sólidos eficientes, generará un impacto directo en la proliferación de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y de la piel, derivado de que la población no cuenta con aplicabilidad de marcos legales y regulatorios y mucho menos cuenta con educación ambiental, la mayor cantidad de basura la quemarán y los desechos seguirán siendo arrojados a los ríos, lo cual generará alta contaminación ambiental.

En el departamento existen un total de 304,351 viviendas, de las cuales, 223,101 están ocupadas; 68,698 desocupadas; 10,285 en uso temporal; y 2,233, con los moradores ausentes. En materia de tenencia de la vivienda, 300,906 personas cuentan con ello y el 91% de las personas habitan en una casa propia; de este porcentaje, el 65% de los propietarios son hombres, el 18%, mujeres y el 16%, ambos sexos, mientras que el 4% vive en casa alquilada; y el 5% vive en una casa cedida o prestada, cada vez más la demanda irá en aumento y habrán más personas sin tenencia de la vivienda que demandarán recursos naturales para su elaboración, lo cual no habrán recursos como madera, adobe, concreto, ladrillo, leña o lepa, entre otros materiales.

Según datos del Censo 2018, se evidencia que los habitantes tienen diferentes tipos de servicios sanitarios, en el cual, 105,060 hogares tienen letrina o pozo ciego, 79,108 cuentan con inodoro conectado a red de drenajes, 15,046 tienen inodoro conectado a fosa séptica, 14,349, excusado lavable y 12,466 no tiene, lo cual se irá agravando cada vez más.

Crecimiento desordenado urbano y rural

Existen treinta y tres Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, los cuales, en el futuro, no se implementan por diversas situaciones de empoderamiento de la población, este fenómeno ocurre debido a que no existen niveles de organización adecuada en el seno de los Consejos de Desarrollo Municipal, lo cual tampoco es impulsado desde el nivel departamental. Las autoridades siguen atendiendo las necesidades y demandas de la población día a día y no utilizan los planes para elaborar su planificación estratégica institucional, lo cual incide en el aumento de brechas y una inversión pública deficiente.

La Política de Ordenamiento Territorial, impulsada desde la central, así como la Política de Fortalecimiento Institucional, quedan relegadas por la decisión partidista en el nivel nacional, quienes no están interesados en promover el ordenamiento territorial de la nación, lo cual repercute en el territorio de forma negativa. Por otro lado, los entes rectores departamentales siguen atendiendo la temática a petición municipal, y las municipalidades no promueven el ordenamiento territorial municipal.

Las municipalidades, para atender las demandas y necesidades de la población, delegan a los comunitarios la atención de sus propias necesidades, lo cual provoca problemas sociales y territoriales diversos que provocan inseguridad ciudadana. La tendencia es hacia la proliferación de problemas territoriales por la tenencia, posesión y control de la tierra urbana y rural, perdiéndose diferentes oportunidades de desarrollo.

El crecimiento desordenado que se está dando mayormente en los cascos urbanos y aldeas más desarrolladas de los municipios del departamento de Huehuetenango y se da porque no se ha generado un estudio técnico del uso actual y potencial del suelo en cada una de estas áreas; como tampoco a partir de este estudio técnico se han generado un reglamento de ordenamiento territorial que nos de normas y directrices de lo que sí es factible realizar, lo que se puede realizar con algunas condiciones y lo que si no se puede realizar al ordenar los cascos urbanos y comunidades que ya tiene un mayor desarrollo.

En conclusión, para comenzar a ordenar los municipios del departamento de Huehuetenango se hace necesario realizar un plan de uso del suelo del cual se generen las directrices técnicas para el reglamento de ordenamiento territorial.

□ **Limitado acceso al empleo formal**

En Guatemala las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) representan el 40% de contribución al Producto Interno Bruto, son consideradas como un medio de generación de empleo y autoempleo, ya que de esa cuenta se incrementa el desarrollo económico a nivel nacional y local, sin embargo, esto da paso en gran medida al aumento de los índices de informalidad.

Se estima que el 18.7% de los migrantes se desplazan por aldea La Mesilla, aldea del municipio La Democracia, departamento de Huehuetenango, principal lugar fronterizo del departamento, y el 12.1% por la aldea Gracias a Dios, del municipio de Nentón.

De la totalidad del volumen de las remesas que se reciben en Guatemala, Huehuetenango es de los departamentos que más se benefician con el 8.5% equivalente a Q. 605,505,826.00. Pese a la pandemia –Covid-19- migrantes guatemaltecos en Estados Unidos enviaron US\$11mil millones durante el 2020, a sus familiares, quienes le dan a esta ayuda diferentes destinos para mejorar su calidad de vida.

Al municipio de Huehuetenango llega el 20% del total de remesas que ingresa en los 14 municipios que integran la Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente del departamento de Huehuetenango —MAMSOHUE—; es el municipio de Huehuetenango que mayor cantidad de remesas recibe y el 4% del total de remesas de los 29 municipios que integran las tres Mancomunidades. Aunque los datos del estudio de remesas no son absolutos, dan indicios de que estas constituyen un ingreso importante para las familias y el departamento.

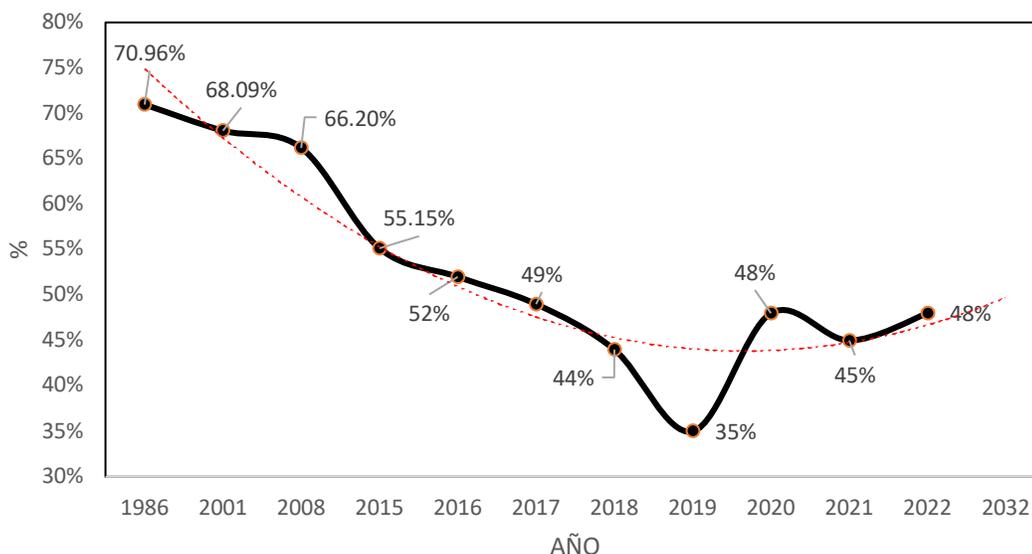
Además de la emigración externa, existe migración hacia los municipios, cuando personas de las aldeas migran hacia la cabecera municipal (que también es la cabecera departamental); por otra parte, la cabecera presenta inmigración de personas de otros municipios, ambos fenómenos son los que están causando el crecimiento de la población del área urbana y la ampliación hacia zonas peri urbanas; desafortunadamente no existe bibliografía con datos concretos de estos fenómenos.

Otro de los aspectos en que se basan los ingresos económicos del departamento es en la fabricación de artesanías, modeladas en 16 municipios, según datos proporcionados por el ministerio de economía del año 2017.⁶¹ De igual forma en 26 municipios predomina la fabricación de muebles de madera.

□ **Limitada cobertura y acceso a los servicios de salud pública**

El sector salud, en materia de cobertura, acceso y calidad de los servicios de salud pública, para atender a la población es limitado, lo cual, al no atenderlo, seguirá evidenciando repercusiones impactantes en la salud de la población, es decir, seguirá produciendo el aumento de enfermedades y plagas, el aumento de la mortalidad y la generación de los casos de desnutrición crónica como lo evidencia la gráfica siguiente.

Gráfica 41 Tendencia 1986-2022 desnutrición crónica



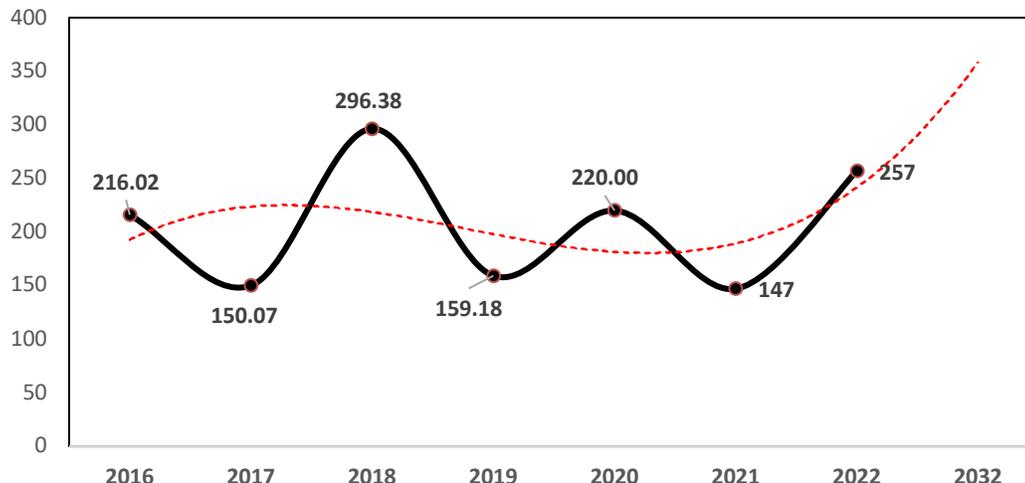
Fuente: MSPAS-SIGSA, 1986-2022.

A partir de 2021 y 2022, la desnutrición crónica aumenta 3% por año, lo cual evidencia una tendencia al crecimiento, en término de 10 años, de seguir la tendencia, se tendrá un incremento del 30% a 2032. Según los datos del Censo 2020 y 2021, los municipios de Huehuetenango, Chiantla, Nentón, San Miguel Acatán, Barillas San Ildefonso Ixtahuacán y la Democracia, serán los municipios con mayores casos de desnutrición crónica, lo cual irá en aumento, los factores son diversos siendo importante su análisis.

61 Perfil del Departamento de Huehuetenango, Ministerio de Economía -2017-

En materia de mortalidad materna e infantil, resulta la causa más preocupante debido a la falta de cobertura, acceso y calidad de infraestructura en salud, así como la falta del personal suficiente con pertinencia cultural para poder dotar de atención preventiva a la población.

Gráfica 42 Tendencia 2016-2022 mortalidad materna.

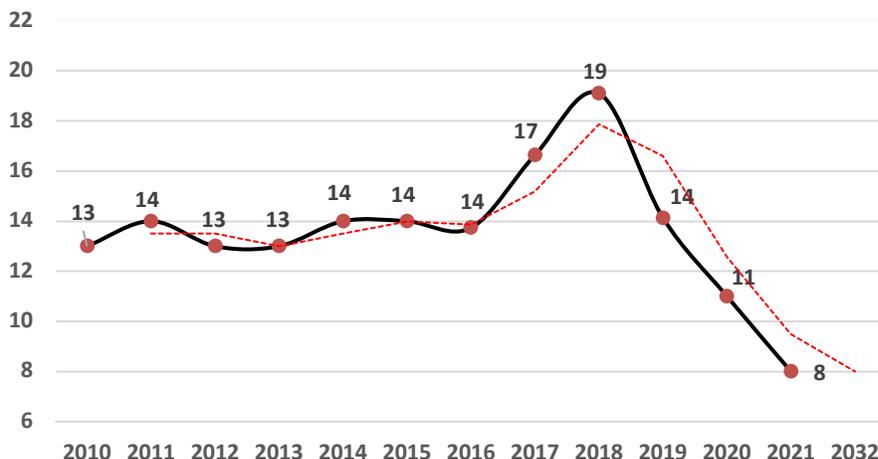


Fuente: MSPAS, 2016-2022

En la gráfica anterior se evidencia el comportamiento de la razón de la mortalidad materna de 2016 a 2022, donde se evidencia una razón que oscila entre 147 a 296 casos, los cuales son variables y su tendencia para 2032 es seguir en aumento.

En materia de mortalidad infantil, otro flagelo importante que se suscita y que es importante brindarle la atención adecuada, a pesar de que su tendencia es hacia la baja, es importante resaltar que el éxito de esta situación ha sido debido a que hay infraestructura, recurso y equipo médico y profesional brindado en los municipios de mayor tasa de mortalidad infantil, sin embargo, es importante resaltar que aún no es suficiente el esfuerzo.

Gráfica 43 Tendencia 2010-2021 mortalidad infantil.



Fuente: MSPAS 2010-2021.

En la gráfica anterior se evidencia desde 2010, una tendencia de 11 años, la prevalencia y disminución de la mortalidad infantil de 5 casos, evidenciando una tendencia para 2032 a la baja. Sin embargo, es importante fortalecer aún más la infraestructura, equipo y personal para erradicar la mortalidad infantil.

□ **Inseguridad ciudadana**

Los actos delictivos que se comenten a diario en el departamento y en el país, impiden el desarrollo de las sociedades, debido a que amenazan la seguridad, principalmente en el sector social y económico, limitando la inversión nacional y extranjera, en tal sentido, se debe mantener un sistema de seguridad fortalecido, sin embargo, este aspecto va en retroceso.

En la actualidad existe ingobernabilidad en la población, lo cual sigue proliferando por la falta de condiciones que permitan la convivencia pacífica y la aplicabilidad de los marcos legales y regulatorios, en todos los niveles existe la corrupción, el narcotráfico, secuestros, entre otros, que perturban el orden y la seguridad pública y su tendencia es al incremento.

La tendencia del departamento es el incremento de los hechos delictivos y violentos que amenazan la seguridad y la tranquilidad de los habitantes, reflejando mayores homicidios en hombres (66%) que en mujeres (34%), según INE, 2018.

El día de la semana en que los homicidios se realizan con mayor frecuencia es viernes, el cual representa un 35% de la totalidad, seguido por sábado con 24% y jueves con 23%, el lunes reporta un 12% y los martes y domingo evidencian 0% respecto a los asesinatos.

Se resalta que las personas que se encuentran en el rango de edad de 31 a 40 años, representan el 47% de los homicidios cometidos al año, mientras que las personas comprendidas en las edades de 21 a 30 años, son el segundo grupo afectado por los homicidios, representando el 20%. Se observa que las personas en edad avanzada se ven menos afectadas, reflejadas por un 7% las edades de 61 a 80 años y por 6%, las de 51 a 60 años.

El departamento cuenta con 4 jueces por cada 100 mil habitantes. Respecto a la situación de la justicia, se presentan 4,217 casos y se sentencian 660, esto evidencia la falta de seguridad y aplicabilidad de la justicia. Respecto a las resoluciones judiciales, 2020 se emitieron 15,495, mientras que los casos resueltos por vías alternas registraron un total de 1,137 procedimientos.

En general se puede establecer que el número de jueces para el departamento son insuficientes, tomando en consideración la extensión territorial, así como la cantidad de habitantes, ya que los estándares internacionales en materia de justicia establecen que el número ideal es 18 jueces por cada 100 mil habitantes.

VIII. Planificación Departamental

De acuerdo, al análisis de las dinámicas sociales, económicas, institucionales y ambientales se identificaron las problemáticas, potencialidades, y sobre todo el planteamiento de los resultados priorizados para satisfacer las necesidades insatisfechas del departamento. Se planteó la ruta y las temáticas deberán existir bajo principios de bienestar común y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del departamento de Huehuetenango.

8.1 Visión departamental

En el primer ejercicio de planificación departamental se planteó una visión, donde el esfuerzo conjunto entre la institucionalidad pública, social y privada, era preponderante; la visión se presenta a continuación:

“Para 2025, Huehuetenango, es uno de los departamentos más desarrollados del país, en el cual, la calidad de vida de todos sus habitantes ha mejorado; producto de un incremento de la calidad y el nivel educativo, un sistema de salud eficiente y de un desarrollo económico social responsable, basado en la agroindustria agropecuaria y forestal, los circuitos turísticos y el manejo sostenible de sus recursos naturales. Existe una efectiva participación ciudadana de hombres y mujeres, una convivencia e identidad intercultural y una administración pública eficiente y eficaz en su nivel departamental y sub departamental”.

Sin embargo, la visión no está armonizada y vinculada con el Plan K`atun Nuestra Guatemala al 2032, asimismo, no ha alcanzado el grado de desarrollo propuesto, por lo que se actualizó y alineó la visión departamental, la cual responda a las PND de 2032 y atienda las problemáticas y potencialidades de los municipios de Huehuetenango; el resultado se presenta a continuación:

Para 2032, el departamento es resiliente, ordenado y el más desarrollado del país, en donde mejorar la calidad de vida y garantizar los derechos humanos es una decisión de todos, producto de una planificación estratégica que prioriza la cobertura y la calidad del sistema educativo, de salud y del desarrollo económico basado en el potencial natural, humano y agroindustrial de los territorios, donde el sector agropecuario, hidrobiológico, forestal, el turismo, las remesas, el recurso humano profesionalizado, usan como principio la gestión y el manejo sostenible de los recursos naturales y antrópicos por medio de una efectiva participación y decisión ciudadana de niños (a), jóvenes, hombres, mujeres y ancianos (a) en una convivencia e identidad intercultural y acompañados de una administración pública efectiva en el nivel local, sub departamental y departamental.

8.2 Resultados departamentales

Para alcanzar la visión departamental y con el fin de atender las Prioridades Nacionales de Desarrollo a 2032, por medio de la articulación y acompañamiento de las instituciones rectoras del departamento e impulsar acciones estratégicas para 2025 y 2032, el ente rector, de acuerdo con la sistematización de sus principales indicadores estadísticos, estableció las metas y resultados siguientes.

Tabla 31 Metas y resultados departamentales 2024, 2032 y 2050.

Prioridades Nacionales de Desarrollo y Escenarios Futuros del Departamento								
No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Indicador/Fuente	Brecha nacional	Línea de base del departamento	Brecha del departamento 2025	Brecha del departamento 2032	Meta a 2032 o más	Resultado departamental a 2032 o más
1	Seguridad alimentaria y nutricional	Prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años	10%	De 67.7 en el 2017 a 62.7% en el 2025.	5%	De 67.7 en el 2017 a 57.7% en el 2032	10%	Para 2032 se redujo la tasa de desnutrición crónica en 10 puntos porcentuales
2	Acceso a los servicios de salud	Mortalidad infantil	10%	De 19 muertes X 1000 NV en 2017 a 13 muertes X 1000 NV en 2025	6%	De 19 muertes X 1000 NV en 2017 a 9 muertes X 1000 NV en 2032	10%	Para 2032 se redujo la mortalidad infantil en 10 puntos porcentuales
		Mortalidad materna	150%	De 292 muertes X 100 mil NV en 2016 a 202 muertes X 100 mil NV en 2025	90%	De 292 muertes X 100 mil NV en 2016 a 202 muertes X 100 mil NV en 2024	150%	Para 2032 se redujo la mortalidad materna en 150 puntos porcentuales
3	Educación	Tasa neta de cobertura - TNC- del nivel preprimario	9%	De 54.92% en 2019 a 59.28% en 2025	4.36%	De 63.92% en 2019 a 59.28% en 2032	9%	Para 2032, se ha incrementado la Tasa Neta de Cobertura -TNC- del nivel preprimaria en 9 puntos porcentuales.
		Nivel primario	15%	De 79.38% en 2019 a 88.7% en el 2026	9.32%	De 79.38% en 2019 a 94.38% en el 2032	15%	Para 2032, se ha incrementado TNC del nivel primaria en 15 puntos porcentuales
		Nivel básico	8%	De 22.02% en 2019 a 26% en el 2025	3.98%	De 22.02% en 2019 a 30.02% en el 203	8%	Para 2032, se ha incrementado TNC del nivel básico en 8 puntos porcentuales
		Nivel diversificado	2%	De 10.56% en 2019 a 13,99% en el 2026	3.43%	De 10.56% en 2019 a 21.99% en el 2032	2%	Para 2032, se ha incrementado TNC del nivel diversificado en 8 puntos porcentuales
4	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales renovables	Cobertura forestal	2%	De 35.90% en 2016 a 36.90% en 2026	1%	De 35.90% en 2016 a 37.90% en 2032	2%	Para se ha incrementado la cobertura forestal en 2 puntos porcentual

Prioridades Nacionales de Desarrollo y Escenarios Futuros del Departamento

No.	Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND)	Indicador/Fuente	Brecha nacional	Línea de base del departamento	Brecha del departamento 2025	Brecha del departamento 2032	Meta a 2032 o más	Resultado departamental a 2032 o más
5	Ordenamiento territorial	Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT	20%	De 0% en 2019 a 12% en 2025	12%	De 0% en 2020 a 20% en 2032	20%	Para el 20% de los municipios del departamento han implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT

Fuente: Elaboración SEGEPLAN y Representantes institucionales/Unidad Técnica Departamental, 2021.

Se espera para 2025 y 2032 reducir las brechas de las problemáticas en relación con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, como la seguridad alimentaria y nutricional, acceso a los servicios de salud, educación, acceso al agua y gestión de recursos naturales, ordenamiento territorial y con ello, reducir las brechas departamentales existentes



8.3 Síntesis de la Planificación Departamental

En el departamento, a 2032, se prioriza la atención de las problemáticas centrales siguientes:

- Inseguridad alimentaria y nutricional.
- Baja cobertura y calidad del servicio educativo en todos los niveles.
- Degradación de los sistemas ambientales.
- Limitada cobertura y acceso a servicios públicos municipales.
- Crecimiento desordenado urbano y rural.
- Limitado acceso al empleo formal.
- Inseguridad ciudadana.
-

Desde el análisis de las dinámicas departamentales y al priorizar la atención de estas problemáticas en el ámbito departamental, se espera aportar a las prioridades de: **Seguridad alimentaria y nutricional, acceso a servicios de salud, educación, acceso al agua y gestión de recursos naturales, reducción de la pobreza y protección social y ordenamiento territorial**, mismas que deben ser atendidas por las instituciones públicas, municipalidades y Consejos de Desarrollo, para que de acuerdo con su competencia, sean atendidas y se definan como el marco orientador de sus procesos de planificación.

Para atender la problemática departamental se han formulado los siguientes resultados departamentales a 2032:

- Para 2032, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 25 puntos porcentuales (De 35% en el 2019 a 25% en el 2032).
- Para 2032, se ha disminuido la mortalidad infantil en 34 puntos por cada mil nacidos vivos (de 19 muertes X 1000 NV en 2017 a 11 muertes X 1000 NV en 2032).
- Para 2032, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 60 puntos (de 292 muertes X 100 mil NV en 2016 a 28 muertes X 100 mil NV en 2032).
- Para 2032, se ha incrementado la Tasa Neta de Cobertura —TNC— del nivel preprimaria en 7 puntos porcentuales (De 40.48% en 2020 a 52.84 % en 2032).
- Para 2032, se ha incrementado TNC del nivel primaria en 2 puntos porcentuales (De 85.80% en 2020 a 97% en el 2032).
- Para 2032, se ha incrementado TNC del nivel básico en 9.34 puntos porcentuales (De 24.68% en 2020 a 38% en el 2032).
- Para 2032, se ha incrementado TNC del nivel diversificado en 15.06 puntos porcentuales (De 11.50% en 2020 a 30 % en el 2032).
- Para 2032, se ha incrementado la cobertura forestal en 4.1 puntos porcentuales (De 35.90% en 2017 a 32.8% en 2032).
- Para 2032, se ha reducido el analfabetismo en 18.28 puntos porcentuales en el nivel departamental (De 23.33% en 2024 a 18.28% en 2032).
- Para 2032, el 50% de los municipios del departamento han implementan los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT (De 12% en 2024 a 50% en 2032).

Los resultados anteriormente descritos darán respuesta a los productos siguientes:

- Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo.
- Construcción, ampliación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puestos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil.
- Mujer embarazada y madre lactante con alimentación complementaria.
- Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar.

- Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar.
- Estudiantes del ciclo básico atendidos en el sistema escolar
- Estudiantes del ciclo diversificado atendidos en el sistema escolar.
- Áreas municipales reforestadas o conservadas.
- Personas de 15 años en adelante atendidas en idiomas español, maya, garífuna y xinca.
- Áreas con ordenamiento vial.
- Áreas de espacio público gestionadas
- Áreas de uso urbano regulado.

Para darle respuesta en la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional se identifican 2 ideas de proyectos que serán gestionados por el MSPAS, MARN Y MAGA y otros 2 que serán gestionadas por el MSPAS en cumplimiento a su función institucional, estos son:

- Construcción de infraestructura de tratamiento de desechos sólidos, municipios de San Ildefonso Ixtlahuacán, San Pedro Soloma, Santa Ana Huista y Huehuetenango, Huehuetenango.
- Construcción de sistema de tratamiento de aguas pluviales, municipios de Huehuetenango, Chiantla, La Democracia, Todos Santos Cuchumatán, Concepción Huista, Jacaltenango, San Sebastián Coatán, San Miguel Acatán y San Mateo Ixtatán, Barillas, Huehuetenango.
- Construcción Hospital Regional, municipios de San Pedro Soloma, La Democracia, Barillas Huehuetenango, Huehuetenango.
- Construcción Hospital General de Referencia Nacional, Huehuetenango, Santa Eulalia, Huehuetenango.
- Programas de alimentación escolar multinivel, agricultura sostenible y diversificada, educación nutricional, promoción de lactancia materna, entre otros programas de importancia departamental.

En la problemática baja cobertura y calidad del servicio educativos en todos los niveles y en respuesta a la alfabetización en el departamento, el MINEDUC identificó 3 ideas de proyectos, lo mismo que CONALFA, los cuales proponen gestionar en conjunto con la municipalidad; estos son:

- Construcción de Instituto tecnológico, municipios de San Pedro Soloma, La Democracia, Barillas y Huehuetenango, Huehuetenango.
- Construcción de Institutos básico y diversificado, municipios de San Pedro Soloma, La Democracia, Barillas Huehuetenango.
- Construcción de Extensión Universitaria, municipios de San Pedro Soloma, La Democracia, Barillas, y Huehuetenango, Huehuetenango.
- Contratación de Supervisor Municipal de Alfabetización, pagado por municipalidades.
- Proyecto Socio productivos vinculados con la alfabetización.
- Oficinas Municipales de Alfabetización, financiadas por las municipalidades.

En la problemática degradación de los sistemas ambientales, el INAB, con el apoyo de las oficinas forestales de cada municipalidad, propone 4 ideas de proyectos que a continuación se describen:

- Forestación de áreas para protección y manejo de la Cuenca del río Selegua Chiantla, Huehuetenango, Aguacatán, Todos Santos Cuchumatán y San Sebastián Huehuetenango.
- Forestación de áreas para protección y manejo de la cuenca del río Nentón, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcoy, Concepción Huista, Petatán y San Juan Atitán Huehuetenango.
- Forestación de áreas para protección y manejo de la cuenca del río Pojom, San Juan Ixcoy, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, Soloma y Santa Eulalia.
- Forestación de áreas para protección y manejo de la cuenca del río Ixcán, San Juan Ixcoy,

Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas.

En las problemáticas: limitada cobertura y acceso a servicios públicos municipales y crecimiento desordenado urbano y rural, en conjunto CODEDE/MUNICIPALIDAD, proponen dar respuesta mediante la idea de proyecto siguiente:

- Construcción central de abastos y terminal de buses del área Norte y del área Sur del departamento de Huehuetenango.

Con el planteamiento anterior, la planificación del desarrollo buscará, por un lado, la mejora en los índices de desarrollo y las condiciones de vida de distintos sectores de la población, por otro, el fortalecimiento institucional al contar con un marco orientador para la gestión ordenada del territorio.

□ Potencialidades:

1. Prioridades Nacionales de Desarrollo	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
Empleo e inversión	MED 8 - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	Turismo urbano y rural, cultural y paisajístico de altura.	Número de artesanos capacitados en turismo urbano y rural.	Para el 2024, se ha aumentado el número de artesanos capacitados en turismo urbano y rural dentro de los circuitos eco turísticos al 5%) en el departamento de Huehuetenango (De 0% en 2020 a 5% en 2024)	Para el año 2032, se cuenta con un circuito eco turístico implementados) en el departamento de Huehuetenango (De 0 en el 2020 a 1 en el 2032)	Para el año 2050, se cuenta con tres circuitos eco turísticos implementados (De 0 en el 2020 a 3 en el 2050)	Personas jurídicas e individuales con emprendimiento s capacitadas en temas turísticos	Construcción circuito eco turístico maya-mam entre los municipios de Huehuetenango, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán departamento de Huehuetenango.	INGUAT, MINECO, MAGA Y MUNICIPALIDADES
								Construcción circuito eco turístico Los Huista entre los municipios de La Democracia, Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Jacaltenango y Nentón departamento de Huehuetenango.	
								Construcción circuito eco turístico norte entre los municipios de San Juan Ixcay, Soloma Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas departamento de Huehuetenango.	
								Construcción circuito eco turístico fronterizo entre los municipios de La Democracia, Nentón, San Mateo Ixtatán y Barillas departamento de Huehuetenango.	

1. Prioridades Nacionales de Desarrollo	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
		<p>Recurso humano con capacidades y habilidades en el nivel básico, diversificado, técnico y profesional.</p>	<p>Número de empresas formadas y apoyadas en turismo, cultura, agropecuaria y forestal derivado del recurso humano con habilidades a nivel urbano y rural.</p>				<p>Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera</p> <p>Artesanos capacitados en producción, comercialización y formación de empresas turísticas.</p>	<p>Apoyo en la implementación de empresas productivas y de manufactura en el municipio de Huehuetenango, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, La Democracia, Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Jacaltenango, Nentón, San Juan Ixcay, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas del departamento de Huehuetenango.</p>	<p>MINECO, INGUAT Y MAGA</p>
		<p>Agroindustria (papa, café orgánico, ovinos y madera)</p>	<p>Número de empresas apoyadas para la agroindustria de la papa, café, ovino y madera.</p>				<p>Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera</p> <p>Empresarios con créditos blandos para formación de la agroindustria</p>	<p>Apoyo en la implementación de área agroindustrial en el municipio de Huehuetenango, La Democracia, Soloma y Barillas</p> <p>Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, La Democracia, Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Jacaltenango, Nentón, San Juan Ixcay, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas del departamento de Huehuetenango.</p>	<p>MINECO Y MAGA</p>

1. Prioridades Nacionales de Desarrollo	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
		Remesas para fomento de la industria y agroindustria rural y urbana.	Número de empresas formadas en el nivel urbano y rural derivado del financiamiento en remesas integradas.				Micros, medianas y empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera Artesanos capacitados en producción, comercialización y formación de empresas turísticas.	Apoyo en la implementación de empresas familiares en el municipio de Huehuetenango, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, La Democracia, Santa Ama Huista, San Antonio Huista, Jacaltenango, Nentón, San Juan Ixcay, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas del departamento de Huehuetenango.	MINECO, INGUAT Y MAGA
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos Maya, Xinka y Garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural.	Producción agropecuaria y forestal certificada para abastecimiento de la industria (Café, hortalizas, deciduos, caña, avícola, porcina, piscícola, vacuno, apícola y madera para aserrío).	Volumen de producción agropecuaria y forestal certificada por ente rector nacional e internacional.	Para el 2024 se ha aumentado el número de agricultores y silvicultores capacitados en producción certificada en el departamento de Huehuetenango (De 0% en 2020 a 3% en 2024)	Para el 2032 se ha aumentado el número de agricultores y silvicultores capacitados en producción certificada en el departamento de Huehuetenango (De 0% en 2020 a 5% en 2024)	Para el 2050 se ha aumentado el número de agricultores y silvicultores capacitados en producción certificada (De 0% en 2020 a 15% en 2032) en el departamento de Huehuetenango	Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar	Capacitación agricultores y silvicultores para la producción agropecuaria y forestal certificada con fines industriales en Barillas, San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, San Juan Ixcay, Todos Santos Cuchumatán, Chiantla, Aguacatán, San Sebastián Huehuetenango, Santa Bárbara, San Rafael Petzal, Cuilco, San Pedro Necta y La Libertad Huehuetenango.	MAGA, INAB y CONAP

1. Prioridades Nacionales de Desarrollo	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.	Recurso hídrico, carbono y viento para abastecimiento de la matriz energética local, municipal, departamental, nacional e internacional.	Porcentaje o volumen de saneamiento y producción energética derivada del agua, carbono y viento en el departamento.	Para el 2024, se ha incrementado o la cobertura forestal en un punto porcentual en el departamento o de Huehuetena ngo (De 35.90% en 2017 a 36.90% en 2024)	Para el 2032, se ha disminuido la cobertura forestal en 3.1% en el departamento de Huehuetenango (De 36.90% en 2024 a 32.8% en 2032)	Para el 2050, se ha disminuido la cobertura forestal en 6.1% en el departamento de Huehuetenango (De 36.90% en 2024 a 30.8% en 2050)	Áreas municipales reforestadas o conservadas. Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental. Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población. Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	Construcción de PTAR y PTDES Chiantla, Aguacatán, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcay, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas. Construcción plantas eléctricas renovables en los municipios de Chiantla, Aguacatán, San Sebastián Huehuetenango, La Libertad, Todos Santos Cuchumatán, San Mateo Ixtatán, Barillas, Santa Eulalia, Soloma y San Juan Ixcay del departamento de Huehuetenango. Forestación de áreas para protección y manejo de la Cuenca del Río Selegua Chiantla, Huehuetenango, San Sebastián Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Atitán, Santiago Chimaltenango, San Pedro Necta del departamento de Huehuetenango.	MARN, INAB, CONAP y MUNICIPALIDAD

1. Prioridades Nacionales de Desarrollo	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
							Familias con servicios de agua apta para consumo humano	<p>Forestación de áreas para protección y manejo de la Cuenca del Río Nentón San Rafael La Independencia, San Miguel Acatán, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcay, Concepción Huista, San Sebastián Coatán, San Mateo Ixtatán y Jacaltenango del departamento de Huehuetenango.</p> <p>Forestación de áreas para protección y manejo de la Cuenca del Río Pojom San Mateo Ixtatán y Barillas del departamento de Huehuetenango.</p> <p>Forestación de áreas para protección y manejo de la Cuenca del Río Ixcán San Juan Ixcay, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas del departamento de Huehuetenango.</p> <p>Forestación de áreas para protección y manejo de la Cuenca del Río Cuilco, Santa Bárbara, San Gaspar Ixchil, San Ildefonso Ixtahuacán, Cuilco, Tecitán del departamento de Huehuetenango.</p> <p>Forestación de áreas para protección y manejo de la Cuenca del Río Salinas Aguacatán y Chiantla del departamento de Huehuetenango.</p>	

1. Prioridades Nacionales de Desarrollo	2. Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3. Potencialidad	4. Indicador departamental	5. Resultado al 2025	6. Resultado al 2032	7. Resultado al 2050	8. Productos	9. Ideas de proyectos estratégicos	10. Responsable
Ordenamiento Territorial	El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	Área para la instalación de la agro industria regional departamental (papa, café orgánico, ovinos y forestal). Espacio para la construcción de infraestructura de tercer nivel para la atención en salud y educación integral.	Número de áreas ordenadas para la construcción de la agroindustria de la papa, café, ovino y madera.	Para el 2024 el 12% de los municipios del departamento o han implementado en los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT en el departamento o de Huehuetenango (De 0% en 2019 a 12% en 2024)	Para el 2032 el 50% de los municipios del departamento han implementado los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT en el departamento de Huehuetenango (De 12% en 2024 a 50% en 2032)	Para el 2032 el 100% de los municipios del departamento han implementado los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT en el departamento de Huehuetenango (De 12% en 2024 a 100% en 2050)	Áreas con ordenamiento vial. Áreas de espacio público gestionadas. Áreas de uso urbano regulado.	Construcción infraestructura agroindustrial municipio de Huehuetenango, La Democracia, Soloma y Barillas del departamento de Huehuetenango.	MAGA y MINECO

El CODEDE, a 2025, 2028, 2032 y 2050, debe impulsar las potencialidades en apoyo a la implementación de los proyectos estratégicos que reducen las brechas de las principales problemáticas departamentales, las cuales están relacionadas con las Prioridades Nacionales de Desarrollo, como: la seguridad alimentaria y nutricional, acceso a los servicios de la salud, educación, acceso al agua y gestión de recursos naturales y el ordenamiento territorial; las potencialidades del departamento son:

- Turismo urbano y rural; cultural y paisajístico de altura.
- Recurso humano con capacidades y habilidades en el nivel básico, diversificado, técnico y profesional.
- Agroindustria (papa, café orgánico, ovinos y madera).
- Remesas para fomento de la industria y agroindustria rural y urbana familiar.
- Producción agropecuaria y forestal certificada para abastecimiento de la industria (Café, hortalizas, deciduos, caña, avícola, porcina, piscícola, vacuno, apícola y madera para aserrío).
- Recurso hídrico, carbono y viento para abastecimiento de la matriz energética local, municipal, departamental, nacional e internacional.
- Área para la instalación de la agro industria regional departamental (papa, café orgánico, ovinos y forestal).
- Espacio para la construcción de infraestructura de tercer nivel para la atención en salud y educación integral.

Desde el análisis de las dinámicas y al priorizar la atención de las potencialidades en el ámbito departamental, se espera aportar a las Prioridades Nacionales de empleo e inversión, seguridad alimentaria y nutricional, acceso al agua y gestión de RRNN y el ordenamiento territorial, las cuales deben ser atendidas por las instituciones públicas, municipalidades y el Consejo Departamental de Desarrollo, de acuerdo con su competencia, deben ser atendidas y se definan como el marco orientador de los procesos de planificación y cambiar las brechas de calidad de la inversión pública.

Para atender las potencialidades departamentales se han planteado los resultados, productos e ideas de proyectos vinculadas con las prioridades, los cuales coadyuvarán al alcance de las metas nacionales, los cuales son:

El resultado nacional; MED 8 para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales, para alcanzar este resultado se han identificado los productos:

- Personas jurídicas e individuales con emprendimientos capacitadas en temas turísticos.
- Micros, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica y financiera.
- Artesanos capacitados en producción, comercialización y formación de empresas turísticas.
- Empresarios con créditos blandos para formación del agroturismo.

Se identifican siete ideas de proyectos que deben ser gestionados por el INGUAT, MINECO, MAGA, municipalidades y sector privado, otros; en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental, los proyectos son:

- Construcción circuito eco turístico maya-mam, entre los municipios de Huehuetenango, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán.
- Construcción circuito eco turístico Los Huista, entre los municipios de La Democracia, Santa Ama Huista, San Antonio Huista, Jacaltenango y Nentón.
- Construcción circuito eco turístico norte, entre los municipios de San Juan Ixcoy, Soloma Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas.
- Construcción circuito eco turístico fronterizo, entre los municipios de La Democracia, Nentón, San Mateo Ixtatán y Barillas.
- Apoyo en la implementación de empresas productivas y de manufactura en el municipio de Huehuetenango, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, La Democracia, Santa Ama Huista, San Antonio Huista, Jacaltenango, Nentón, San Juan Ixcoy, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas.
- Apoyo en la implementación de área agroindustrial en el municipio de Huehuetenango, La Democracia, Soloma y Barillas Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, La Democracia, Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Jacaltenango, Nentón, San Juan Ixcoy, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas.
- Apoyo en la implementación de empresas familiares en el municipio de Huehuetenango, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, La Democracia, Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Jacaltenango, Nentón, San Juan Ixcoy, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas.

El resultado nacional para 2032 es reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años de los pueblos maya, xinka y garífuna, y la no indígena con énfasis en el área rural, para alcanzar este resultado se han identificado el producto:

- Promotores (as) y agricultores (as) de infra y subsistencia con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar.

Se identifican 2 ideas de proyectos que serán gestionados por el MAGA y municipalidades en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Capacitación agricultores y silvicultores para la producción agropecuaria y forestal certificada con fines industriales en Barillas, San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, San Juan Ixcoy, Todos Santos Cuchumatán, Chiantla, Aguacatán, San Sebastián Huehuetenango, Santa Bárbara, San Rafael Petzal, Cuilco, San Pedro Necta y La Libertad Huehuetenango.
- Construcción de PTAR y PTDES Chiantla, Aguacatán, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcoy, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas.

El resultado nacional para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación, para alcanzar este resultado se han identificado los productos:

- Áreas municipales reforestadas o conservadas.
- Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental.
- Asesoría técnica en la recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población.

- Familias con servicios de recolección, tratamiento y disposición final de desechos y residuos sólidos.
- Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios).
Familias con servicios de agua apta para consumo humano

Se identifican 8 ideas de proyectos que serán gestionados por las municipalidades, MAGA, INAB, CONAP en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción de PTAR y PTDES Chiantla, Aguacatán, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcoy, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas.
- Construcción plantas eléctricas renovables en los municipios de Chiantla, Aguacatán, San Sebastián Huehuetenango, La Libertad, Todos Santos Cuchumatán, San Mateo Ixtatán, Barillas, Santa Eulalia, Soloma y San Juan Ixcoy.
- Forestación de áreas para protección y manejo de la cuenca del río Selegua, Chiantla, Huehuetenango, San Sebastián Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Atitán, Santiago Chimaltenango, San Pedro Necta.
- Forestación de áreas para protección y manejo de la cuenca del río Nentón, San Rafael La Independencia, San Miguel Acatán, Todos Santos Cuchumatán, San Juan Ixcoy, Concepción Huista, San Sebastián Coatán, San Mateo Ixtatán y Jacaltenango.
- Forestación de áreas para protección y manejo de la cuenca del río Pojom, San Mateo Ixtatán y Barillas.
- Forestación de áreas para protección y manejo de la cuenca del río Ixcán, San Juan Ixcoy, Chiantla, Todos Santos Cuchumatán, Soloma, Santa Eulalia, San Mateo Ixtatán y Barillas.
- Forestación de áreas para protección y manejo de la cuenca del río Cuilco, Santa Bárbara, San Gaspar Ixchil, San Ildefonso Ixtahuacán, Cuilco, Tectitán.
- Forestación de áreas para protección y manejo de la cuenca del río Salinas, Aguacatán y Chiantla.

El resultado nacional: El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente, para alcanzar este resultado se han identificado los productos:

- Áreas con ordenamiento vial.
- Áreas de espacio público gestionadas.
- Áreas de uso urbano regulado.

Se identifican 4 ideas de proyectos que serán gestionados por el MAGA, MINECO y la municipalidad en cumplimiento con su función institucional en el ámbito departamental:

- Construcción infraestructura agroindustrial municipio de Huehuetenango, La Democracia, Soloma y Barillas.

Con el planteamiento anterior, la planificación del desarrollo impacta en la mejora de los Índices de Desarrollo Humano y en las condiciones de vida de los ciudadanos, así como el fortalecimiento institucional al ordenar su gestión en el territorio.

IX. ANEXOS.

□ Ideas de proyectos estratégicos departamentales

Tabla 32. Proyectos para el departamento de Huehuetenango y su vinculación a las problemáticas.

Función	Nombre del proyecto	Vinculación problemática/potencialidades	Entidad responsable	Prioridad *	Área de cobertura	Monto estimado (Q.)
Infraestructura de fomento para la producción.	Apoyo para la producción de aguacate Hass en los municipios priorizados del departamento de Huehuetenango.	Inseguridad alimentaria y nutricional (crónica y aguda).	MAGA	1	Departamento (23 municipios).	Q1,503,095.00
	Construcción y equipamiento de laboratorios multifuncional para la producción agrícola, pecuaria y forestal del departamento	Producción agropecuaria (café, hortalizas, deciduos, caña) (avícola, porcina, piscícola y abejas).		1	Departamento (Barillas, Soloma, Huehuetenango, La Democracia y Nentón)	Q40,000,000.00
	Apoyo para la producción de café orgánico en los municipios priorizados del departamento de Huehuetenango.	Agro industrial (papa, café orgánico y ovinos).		1	Departamento (13 municipios).	Q2,255,097.00
	Mejoramiento vial CA-1 Malacatancito, Huehuetenango a Frontera La Mesilla Huehuetenango	Sin problemática y potencialidades vinculadas	MICIVI	3	CA-1 Departamento.	Q336,000,000.00
Saneamiento	Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos intermunicipal con clasificación y reciclaje de desechos sólidos	Limitada cobertura y acceso a servicios públicos municipales.	MUNICIPALIDAD/ MARN/MSPAS	3	Sede en San Ildefonso Ixtlahuacán, San Pedro Soloma, Huehuetenango y Santa Ana Huista, Huehuetenango.	Q140,000,000.00
	Construcción de plantas de tratamiento de aguas negras, Huehuetenango, Huehuetenango			3	Huehuetenango, Huehuetenango.	Q40,000,000.00
Agua de calidad	Apertura y equipamiento de oficinas municipales de agua y saneamiento municipales (OMAS)	Degradación de los sistemas ambientales	MUNICIPALIDAD/ MARN/MSPAS	1	Departamento.	Q138,000,000.00
	Construcción de plantas de tratamiento (depuradoras) de agua potable municipal			3	Chiantla, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, Concepción Huista, Jacaltenango, San Sebastián Coatán, San Miguel Acatán y San Mateo	Q60,000,000.00

Función	Nombre del proyecto	Vinculación problemática/potencialidades	Entidad responsable	Prioridad *	Área de cobertura	Monto estimado (Q.)
					Ixtatán.	
Salud	Construcción hospital regional			3	Con sede en Soloma y La Democracia Huehuetenango.	Q100,000,000.00
	Construcción de dos centros de salud tipo "B" con especialidades (Atención permanente)	Limitada cobertura y acceso a los servicios de salud pública.	MSPAS	2	Huehuetenango, Huehuetenango.	Q16,000,000.00
	Instalación de modular para puesto de salud	Existen áreas para la construcción de infraestructura en salud.	BID y UEPPS-PRORRIS	1	Departamento.	Q31,200,000.00
	Construcción, remozamiento y equipamiento de puestos de salud priorizados (Crecer sano)		Crecer Sano préstamo: 8730	1	Departamento.	Q38,000,000.00
	Contratación de parteras (Proyecto de salud y nutrición)	Limitada cobertura y acceso a los servicios de salud pública	USAID/Jhpriego	1	Departamento.	Q682,500.00
Educación	Contratación de nutricionistas (Atención primaria en salud y nutrición)		OPS/APSNU TION	1	Departamento.	Q3,744,000.00
	Construcción de institutos tecnológicos para la formación de auxiliares, técnicos, inspectores, parteras y comadronas.	Baja cobertura y calidad del servicio educativo en todos los niveles	MSPAS/MUNICIPALIDAD/COOPERANTES	2	Departamento.	Q6,000,000.00
	Construcción, mejoramiento y ampliación de institutos básicos		MINEDUC	1	La Democracia, Santa Cruz Barillas y San Juan Ixcoy, Huehuetenango	Q4,000,000.00
	Construcción y equipamiento de institutos diversificados			1	San Juan Ixcoy y La Libertad, Huehuetenango	Q5,350,000.00
	Alfabetización de personas jóvenes y adultas en su fase inicial en los programas en español y bilingüe	Sin problemática y potencialidades vinculadas	CONALFA	1	Barillas, Chiantla, San Mateo Ixatán, Aguacatán, Cuilco, Soloma, Nentón, Sana Bárbara, La Democracia, Santa Eulalia, Ixtlahuacán, Todo Santos, Huehuetenango, Colotenango y San Miguel Acatán.	Q11,433,000.00
Ordenamiento territorial	Construcción central de abastos y terminal de buses del área Norte y del	Crecimiento desordenado urbano y rural	MUNICIPALIDAD, MINECO, MARN, MSPAS,	3	Área Norte y Sur del departamento	Q440,000,000.00

Función	Nombre del proyecto	Vinculación problemática/potencialidades	Entidad responsable	Prioridad *	Área de cobertura	Monto estimado (Q.)
	área Sur del departamento. Apertura y equipamiento de unidades municipales de ordenamiento territorial (UMOTS)		INFOM, CIV, MAGA, MIDES	1	Departamento	Q2,700,000.00
	Reforestación de las cuencas, subcuencas y microcuencas de importancia hídrica.	Degradación de los sistemas ambientales. Recurso hídrico.		3	Chiantla, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, Soloma, Santa Eulalia, San Juan Ixcoy, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, San Mateo Ixatán y Barillas.	Q12,500,000.00

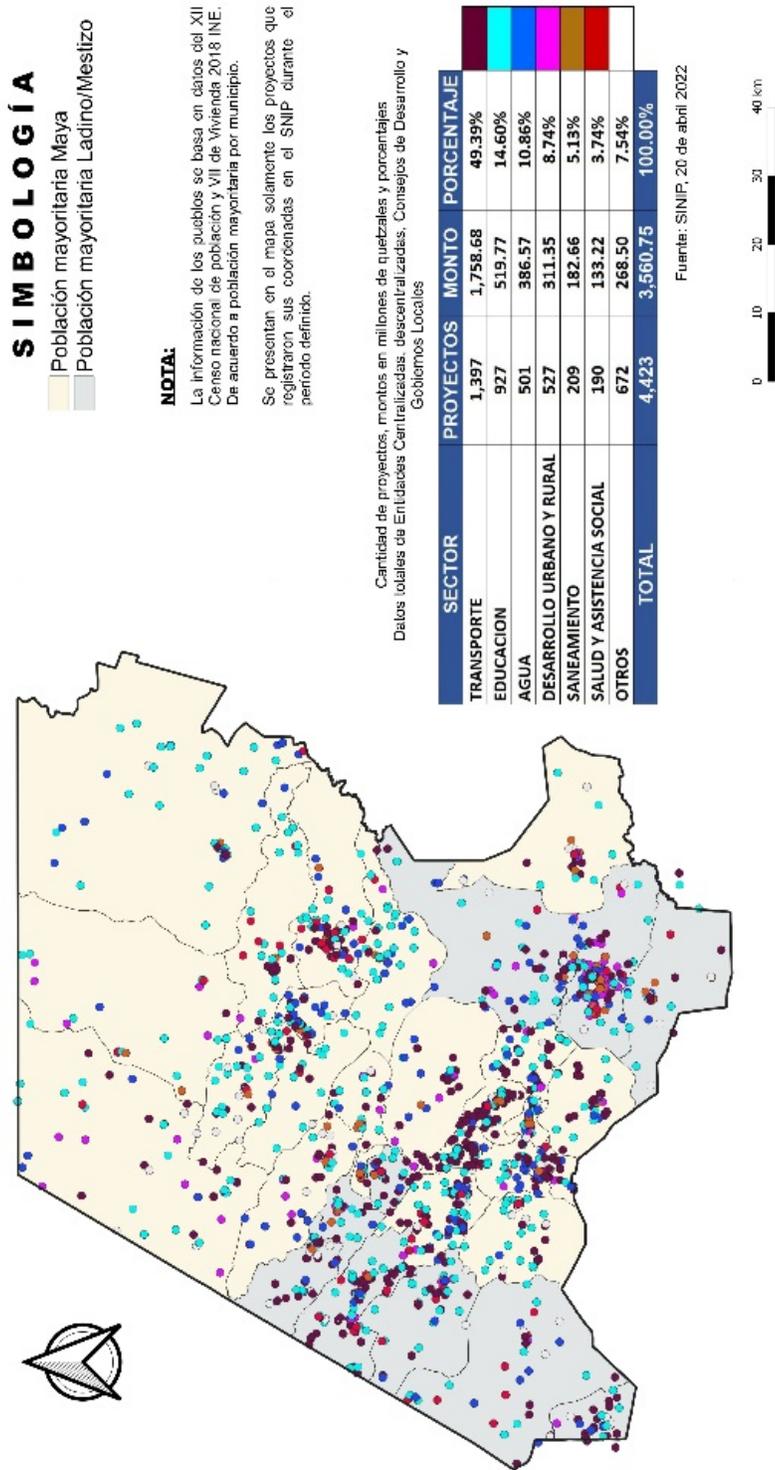
Fuente: Elaboración SEGEPLAN.

Tabla 33. Proyectos para el departamento de Huehuetenango y su vinculación a las potencialidades.

Función	Entidad Responsable	Nombre del proyecto	Prioridad*	Área de cobertura	Monto estimado (Q.)
Infraestructura de fomento para la producción	MAGA	Apoyo para la producción de aguacate Hass en los municipios priorizados	1	Departamento (23 municipios).	Q1,503,095.00
		Construcción y equipamiento de laboratorios multifuncional para la producción agrícola, pecuaria y forestal	1	Departamento (Barillas, Soloma, Huehuetenango, La Democracia y Nentón)	Q40,000,000.00
		Apoyo para la producción de café orgánico en los municipios priorizados	1	Departamento (13 municipios).	Q2,255,097.00
	MICIVI	Mejoramiento vial CA-1 Malacatancito, Huehuetenango a Frontera La Mesilla Huehuetenango	3	CA-1 Departamento.	Q336,000,000.00
Saneamiento	MUNICIPALIDAD/ MARN/MSPAS	Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos intermunicipal con clasificación y reciclaje de desechos sólidos	3	Sede en San Ildefonso Ixtahuacán, San Pedro Soloma, Huehuetenango y Santa Ana Huista, Huehuetenango.	Q140,000,000.00
		Construcción de plantas de tratamiento de aguas negras	3	Huehuetenango, Huehuetenango.	Q40,000,000.00
Agua de calidad	MUNICIPALIDAD/ MARN/MSPAS	Apertura y equipamiento de oficinas municipales de agua y saneamiento municipales (OMAS)	1	Departamento.	Q138,000,000.00

Función	Entidad Responsable	Nombre del proyecto	Prioridad*	Área de cobertura	Monto estimado (Q.)
		Construcción de plantas de tratamiento (depuradoras) de agua potable municipal	3	Chiantla, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, Concepción Huista, Jacaltenango, San Sebastián Coatán, San Miguel Acatán y San Mateo Ixtatán.	Q60,000,000.00
Salud	MSPAS	Construcción hospital regional	3	Con sede en Soloma y La Democracia Huehuetenango.	Q100,000,000.00
	BID y UEPPS-PRORRIS	Construcción de dos centros de salud tipo "B" con especialidades (Atención permanente)	2	Huehuetenango, Huehuetenango.	Q16,000,000.00
	Crecer Sano préstamo: 8730	Instalación de modular para puesto de salud	1	Departamento.	Q31,200,000.00
	USAID/Jhpriego	Construcción, remozamiento y equipamiento de puestos de salud priorizados (Crecer sano)	1	Departamento.	Q38,000,000.00
		Contratación de parteras (Proyecto de salud y nutrición)	1	Departamento.	Q682,500.00
Educación	OPS/APSNU TICION	Contratación de nutricionistas (Atención primaria en salud y nutrición)	1	Departamento.	Q3,744,000.00
	MSPAS/MUNICIPALIDAD/COOPERANTES	Construcción de institutos tecnológicos para la formación de auxiliares, técnicos, inspectores, parteras y comadronas.	2	Departamento.	Q6,000,000.00
	MINEDUC	Construcción, mejoramiento y ampliación de institutos básicos	1	La Democracia, Santa Cruz Barillas y San Juan Ixcoy, Huehuetenango	Q4,000,000.00
	CONALFA	Construcción y equipamiento de institutos diversificados	1	San Juan Ixcoy y La Libertad, Huehuetenango Barillas, Chiantla, San Mateo Ixtatán, Aguacatán, Cuilco, Soloma, Nentón, Sana Bárbara, La Democracia, Santa Eulalia, Ixtahuacán, Todo Santos, Huehuetenango, Colotenango y San Miguel Acatán.	Q5,350,000.00
		Alfabetización de personas jóvenes y adultas en su fase inicial en los programas en español y bilingüe	1		Q11,433,000.00
Ordenamiento territorial	MUNICIPALIDAD, MINECO, MARN, MSPAS, INFOM, CIV, MAGA, MIDES	Construcción central de abastos y terminal de buses del área Norte y del área Sur del departamento.	3	Área Norte y Sur del departamento de Huehuetenango	Q440,000,000.00
	MUNICIPALIDAD, CONRED, MAGA, MARN, SEGEPLAN.	Reforestación de las cuencas, subcuencas y microcuencas de importancia hídrica en el departamento.	3	Chiantla, Huehuetenango, Todos Santos Cuchumatán, Soloma, Santa Eulalia, San Juan Ixcoy, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, San Mateo Ixtatán y Barillas,	Q12,500,000.00
		Apertura y equipamiento de unidades municipales de ordenamiento territorial (UMOTS)	1	Departamento	Q2,700,000.00

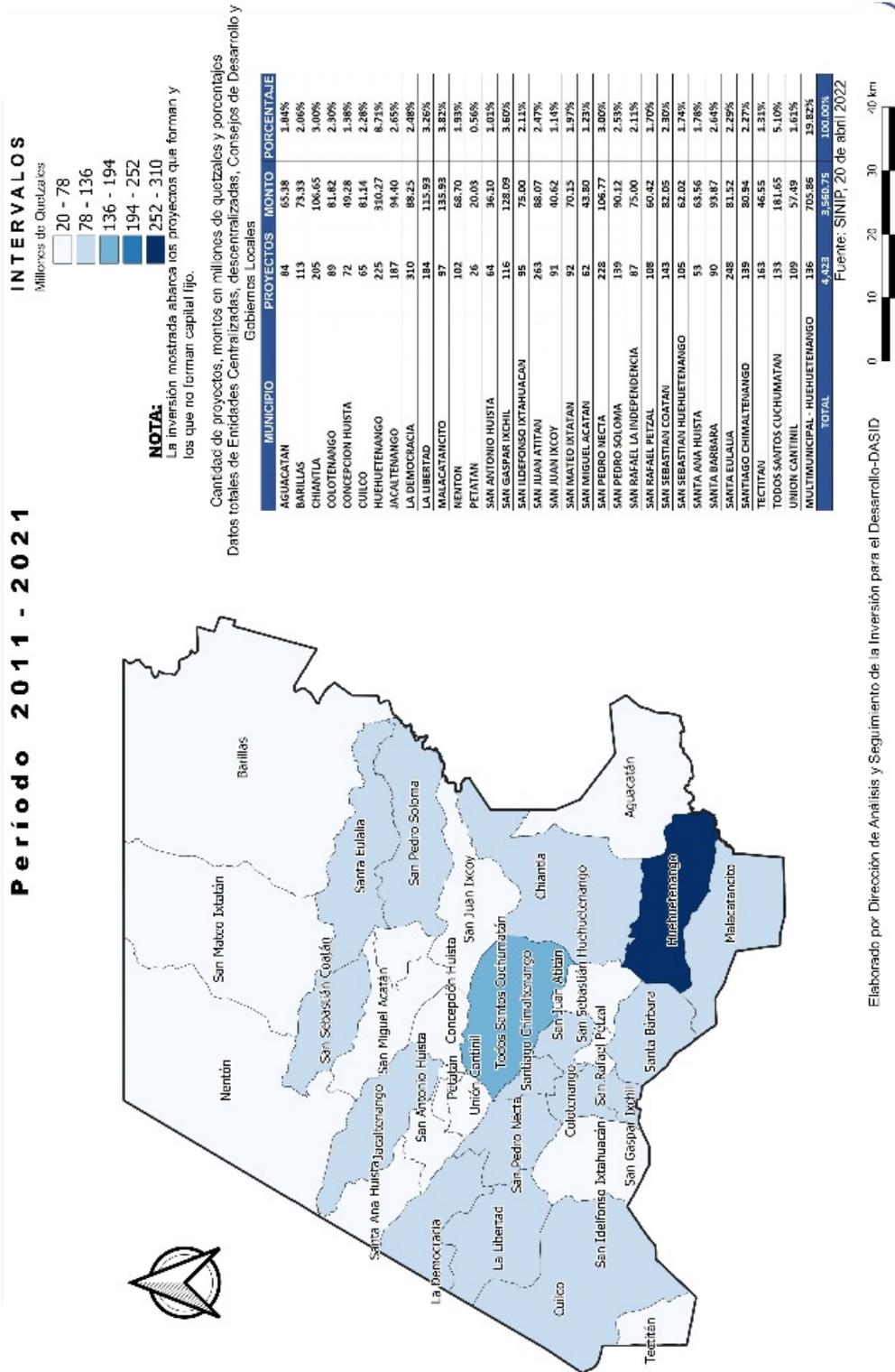
Mapa 37 Inversión Pública por sector 2011-2021 del departamento de Huehuetenango



Elaborado por Dirección de Análisis y Seguimiento de la Inversión para el Desarrollo-DASID

Fuente: Dirección y análisis y seguimiento de la inversión para el desarrollo-DASID, 2021.

Mapa 38 Inversión Pública 2011-2021 por municipio en el departamento de Huehuetenango



Fuente: Dirección y análisis y seguimiento de la inversión para el desarrollo-DASID, 2021.

□ Antecedentes del proceso de planificación

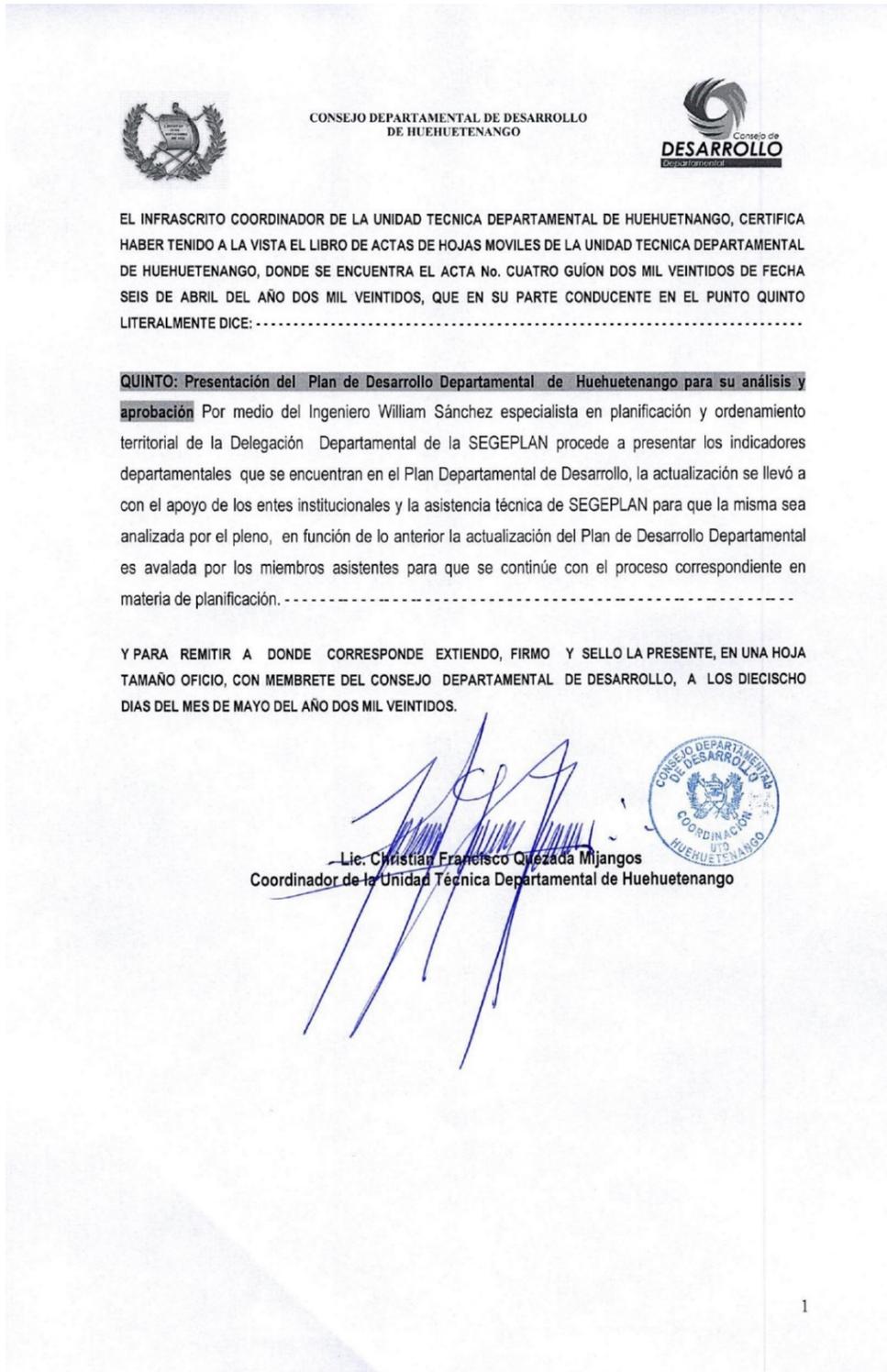
En el departamento de Huehuetenango han existido varios ejercicios de planificación; los cuales se detallan de acuerdo al orden cronológico:

Tabla 34. Planes existentes en el departamento de Huehuetenango, 2002-2020

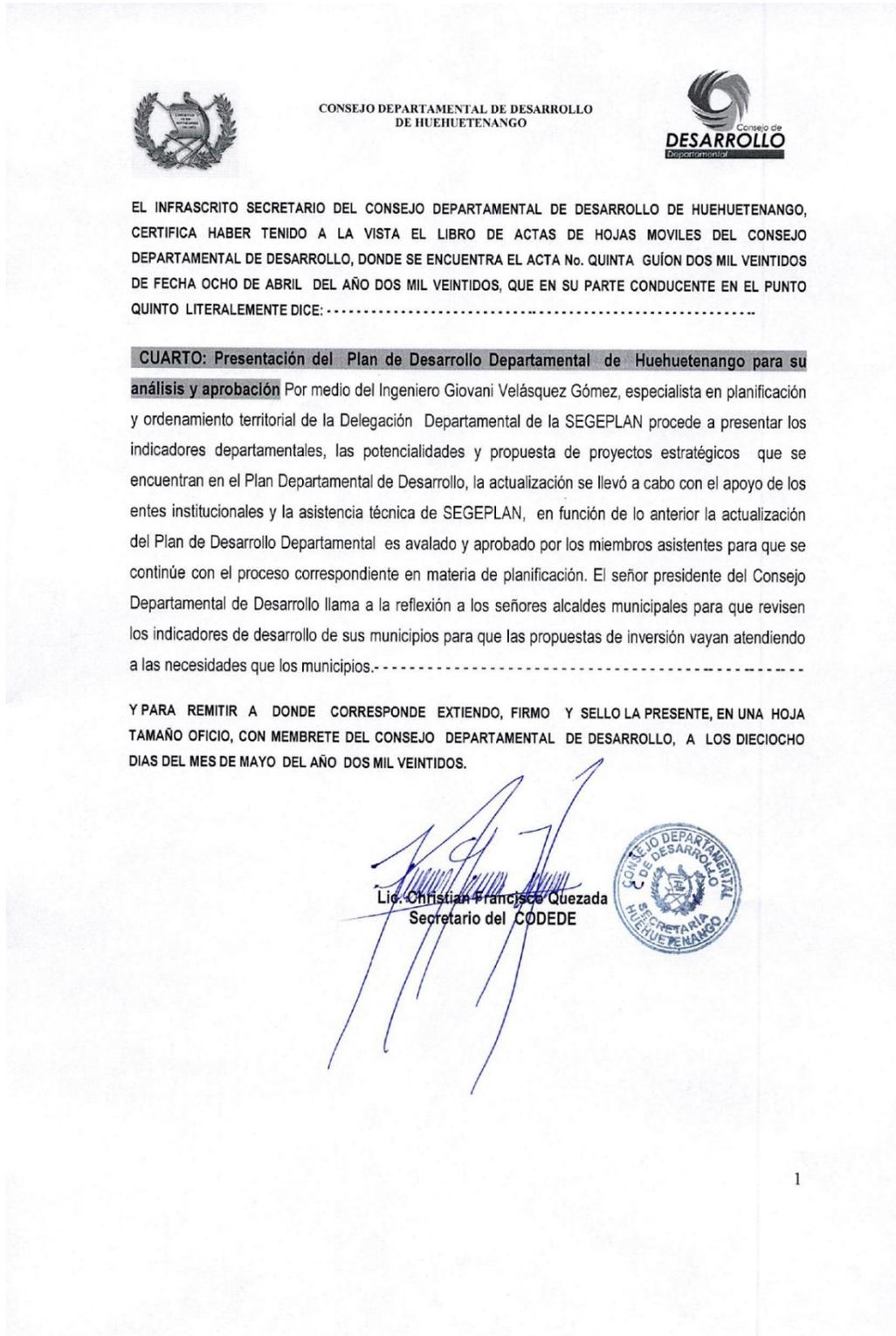
No.	Nombre	Entidad que lo desarrolló	Año
1	Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental (ERPD)	SEGEPLAN	2003
2	Planes Estratégicos Territoriales (PET)	Programa Descentralización y Fortalecimiento Municipal, Municipios Democráticos	2008
3	Agenda de Desarrollo Forestal de la Región VII, 2008-2020	Mesa de Concertación Forestal y Ambiental de la Región VII Quiché y Huehuetenango (ACMEFAR VII)	2009
4	Plan Estratégico y Matriz de acciones de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2011-2013	Proyecto de Desarrollo Rural y Local PDRL/SERV/15/09	2010
5	Planes de Desarrollo Municipal 2011-2025.	SEGEPLAN	2011
6	Planes de Desarrollo Departamental 2011-2025.	SEGEPLAN	2011
7	Política Nacional del Sector Agua Potable y Saneamiento de Guatemala.	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	2013
8	Diagnósticos de Desarrollo Económico Local (DEL) 2,013.	SEGEPLAN	2013
9	Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT) municipios del departamento de Huehuetenango 2018-2032	SEGEPLAN	2018
10	Planes Estratégicos Institucionales (PEI), Planes Operativos Multianuales (POM) y Planificación Operativo Anual (POA) 2018.	SEGEPLAN	2018
11	Política de Pre inversión 2022-2032.	SEGEPLAN	2020
12	Plan de Desarrollo Departamental de Huehuetenango 2021-2032.	SEGEPLAN	2021

Fuente: SEGEPLAN, 2003-2021.

□ **Certificación Punto de Acta de aprobación UTD, Plan de Desarrollo Departamental 2021-2032**



□ **Certificación Punto de Acta de aprobación CODEDE, Plan de Desarrollo Departamental 2021-2032**



Infografía departamental



INFORMACIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO 2021-2032



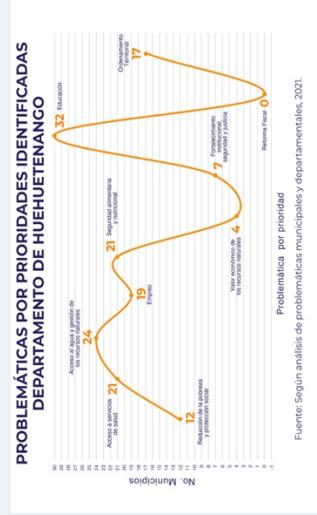
Extensión territorial: **7,359.55Kms²**
 Población actual total: **1,170,669**
 Hombres: **557,086**
 Mujeres: **613,583**
 Número de municipios: **33**

Población indígena: **760,871**
 Población no indígena: **409,798**
 Índice de desarrollo humano: **0.399**
 Pobreza general: **73.8%**
 Pobreza extrema: **28.6%**
 Pueblos: **Ladino, Maya, Afrodescendiente, Garífuna y Xinca**
 Niños menores de 5 años con desnutrición crónica: **68.3%**

VISIÓN DEL DEPARTAMENTO
 Para el año 2032 Huehuetenango es uno de los departamentos más ordenados, resiliente y desarrollado del país, en el cual la calidad de vida de todos sus habitantes ha mejorado; producto de un incremento de la cobertura y calidad del nivel educativo, un sistema de salud eficiente y de un desarrollo económico social responsable basado en el potencial agroindustrial agropecuario y forestal, el turismo, el uso de las remesas, el recurso humano técnico y profesional, la gestión binacional del manejo sostenible de sus recursos naturales por medio de una efectiva participación ciudadana de niños, jóvenes, hombres, mujeres y ancianos en una convivencia e identidad intercultural y una administración pública eficiente y eficaz en su nivel local, subdepartamental y departamental.



Para la priorización de municipios en el departamento se identificaron 35 indicadores agrupados por cada Prioridad Nacional de Desarrollo y con base a estos se calculó el Nivel de Desarrollo por municipio.
 Este ejercicio fue realizado con fines de planificación, en el departamento de Huehuetenango. De los 33 municipios, 17 están en la categoría muy baja, 12 en la categoría baja, 3 en la categoría media baja y 1 en la categoría media.



POTENCIALIDADES

- Agroindustria
- Producción agropecuaria
- Turismo urbano y rural
- Recurso hídrico
- Recurso humano técnico y profesional
- Remesas para fomento de la inversión

IDEAS DE PROYECTOS DEPARTAMENTALES



Acceso al agua y gestión de los recursos naturales

Acceso a servicios de salud



CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS INTERMUNICIPAL CON CLASIFICACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO, SAN CARLOS, SAN JUAN, SAN PEDRO SOLOMÁ, HUEHUETENANGO Y SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO)



MEJORAMIENTO VIAL CON CUATRO CALLES EN LA FRONTERA LA MESILLA HUEHUETENANGO



CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE ABASTOS Y TERMINAL DE BUSES DEL ÁREA NORTE Y DEL ÁREA NOROCCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO. (ÁREA NORTE Y SUR DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO)



IDEAS DE PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN HOSPITAL REGIONAL (CON SEDE EN SOLOMA Y LA DEMOCRACIA HUEHUETENANGO)



CONSTRUCCIÓN DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN AGRIICULTURA, TÉCNICOS, INSPECTORES, PARTERAS Y COMADRONAS. (DEPARTAMENTO)



5



HUEHUETENANGO

Fuente: SEGEPLAN, con información analizada por la UTD del departamento de Huehuetenango. Noviembre 2021.

X. BIBLIOGRAFÍA

BARTOLOMÉ, Margarita. *Identidad Ciudadana, Un reto a la educación Intercultural*. Ediciones Consejo Nacional de Educación Políticas Educativas.

BLEGER, José. *Conducta y sociedad*. 1968.

Brújula, Huehuetenango. 2019.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe —CEPAL—. *Herramientas para el análisis de las desigualdades y del efecto redistributivo de las políticas públicas*.

Diagnóstico de Desarrollo Económico Local y de Adaptación al Cambio Climático y Plan Municipal de Desarrollo Económico Local y de Adaptación al Cambio Climático —2019—

Plan Estratégico Institucional —PEI—. Plan Operativo Multianual -POM-. Plan Operativo Anual -POA- período 2,022-2,026.

Índice de Conflictividad Social en Guatemala, 2014-2018.

Instituto Nacional de Estadística. Nivel de escolaridad. Departamento de Huehuetenango. Censo 2018.

Ley de la Policía Nacional Civil, Decreto No11-97.

Manual de Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo —COCODE 2016—.

Mapa de cobertura forestal de Guatemala 2016 y dinámica de la cobertura forestal 2010-2016, MAGA.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales 2020.

Ministerio de Educación, España. *La construcción de la identidad en contextos multiculturales*. España, 2000.

Ministerio de Energía y Minas-11130014. Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016 y Multianual 2016-2018

MORENO, Isidro. *La identidad cultural de Andalucía*. Centro de estudios Andaluces, NARCEA, España 2002.

Perfil de Visitantes Huehuetenango 2018. INGUAT. Primera Edición, junio de 2008.

PNUD. Fortaleciendo el manejo sostenible de los bosques en Huehuetenango, 2016.

Portal MCD <https://mcd.gob.gt>.

SACCHETTI, Osti. *Identidades sociales y memoria colectiva en el arte contemporáneo*. Centro de Estudios Andaluces, primera Edición, España 2010.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad -STCNS- (Guatemala), (2020). Reporte estadístico diciembre 2020. Disponible en: <https://stcns.gob.gt/reportes/>

SEGEPLAN. Compendio estadístico. 1-2020.



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LA PRESIDENCIA

SEGEPLAN



www.segeplan.gob.gt

ISBN: 978-99939-45-14-7



9 789993 945147